DOCUMENTO Nº 3:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

1.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES 3

1.1.- OBJETO DEL PLIEGO 5
1.2.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS 5
1.3.- COMPATIBILIDAD Y RELACIÓN ENTRE DOCUMENTOS DEL PROYECTO 5
1.4.- REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONTRATISTA 5
1.5.- ALTERACIÓN Y/O LIMITACIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 6
1.6.- DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL Y PARTICULAR 6
1.7.- RELACIONES LEGALES Y RESPONSABILIDADES 8
1.8.- SUBCONTRATOS 9
1.9.- CONTRADICCIONES, OMISIONES, ERRORES Y ALTERACIONES DE OBRA 9

2.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES 10

2.1.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS 14
2.2.- MATERIALES BÁSICOS 15
2.3.- UNIDADES DE OBRA 40
2.4.- PRUEBAS PARA LA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA 83
2.5.- MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS 86

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

1.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

1. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

INDICE

1.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES 3

1.1.- OBJETO DEL PLIEGO 5
1.2.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS 5
1.3.- COMPATIBILIDAD Y RELACIÓN ENTRE DOCUMENTOS DEL PROYECTO 5
1.4.- REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONTRATISTA 5
1.4.1.- DIRECCIÓN DE LAS OBRAS 5
1.4.2.- DIRECTOR DE LAS OBRAS 5
1.4.3.- INSPECCIÓN DE LAS OBRAS 5
1.4.4.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA 6
1.5.- ALTERACIÓN Y/O LIMITACIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 6
1.6.- DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL Y PARTICULAR 6
1.7.- RELACIONES LEGALES Y RESPONSABILIDADES 8
1.8.- SUBCONTRATOS 9
1.9.- CONTRADICCIONES, OMISIONES, ERRORES Y ALTERACIONES DE OBRA 9

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

1.1.- OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares tiene por objeto definir las obras y fijar las condiciones técnicas y económicas generales que han de regir para la ejecución, desarrollo, control y recepción de las correspondientes al proyecto de **Urbanización del APE-27.01, en Cáceres.**

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas regirá en unión con las distintas disposiciones que, con carácter general y particular, se indican en el Apartado 1.6 del mismo.

1.2.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS

El Pliego de Prescripciones Técnicas establece la definición de las obras en cuanto a su naturaleza y características físicas.

Los planos constituyen los documentos gráficos que definen geométricamente las obras.

El presente Pliego será complementado por las condiciones económicas que puedan establecerse en el anuncio del concurso o subasta, bases de ejecución y en el Contrato.

Las condiciones serán preceptivas en tanto no sean anuladas o modificadas, en forma expresa, por los anuncios, bases o contratos antes citados.

1.3.- COMPATIBILIDAD Y RELACIÓN ENTRE DOCUMENTOS DEL PROYECTO

En caso de contradicción y/o incompatibilidad entre los Planos y el Pliego de Prescripciones Técnicas u otro documento del Proyecto, prevalecerá lo escrito en este último documento, salvo criterio en contra de la Dirección Facultativa.

Lo mencionado en el Pliego de Prescripciones Técnicas u otro documento del Proyecto y omitido en los Planos, o viceversa, habrá de ser considerado como si estuviese expuesto en ambos documentos, siempre que la unidad de obra esté perfectamente definida en uno u otro documento y que aquella tenga precio en el Presupuesto.

1.4.- REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONTRATISTA

1.4.1.- DIRECCIÓN DE LAS OBRAS

La Dirección, control y vigilancia de las obras estarán encomendados al técnico o técnicos que la Administración estime conveniente para tal fin.

1.4.2.- DIRECTOR DE LAS OBRAS

La Administración designará al DIRECTOR FACULTATIVO de las obras que será responsable de la inspección y vigilancia de la ejecución de la misma, y asumirá la representación de la Administración frente al Contratista.

1.4.3.- INSPECCIÓN DE LAS OBRAS

El contratista proporcionará al FACULTATIVO DIRECTOR, o al FACULTATIVO AUXILIAR, reconocimientos, mediciones y pruebas o ensayos de materiales de todas las unidades de obra con

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Pliego de Prescripciones Técnicas, permitiendo y facilitando el acceso a todas las partes de las obras, incluso a las fábricas o talleres en que se produzcan materiales o se realicen trabajos para las obras.

1.4.4.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA

Una vez adjudicadas definitivamente las obras, el Contratista designará una persona que asuma la dirección de los trabajos que se ejecuten y que actúe como representante suyo ante la propiedad a todos los efectos que se requieran durante su ejecución.
Dicho representante deberá residir en un punto próximo a los trabajos y no podrá ausentarse sin ponerlo en conocimiento de la Dirección Facultativa de la obra.
La Administración podrá exigir que el Contratista designe, para estar al frente de las obras, un titulado superior, con autoridad suficiente para ejecutar las órdenes del/la Director/a relativas al cumplimiento del contrato.
En todo caso, previamente al nombramiento de su representante, el Contratista deberá someterlo a la aprobación de la propiedad

1.5.- ALTERACIÓN Y/O LIMITACIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Cuando del programa de trabajo se deduzca la necesidad de modificar cualquier condición contractual, dicho programa deberá ser redactado contradictoriamente por el Contratista, acompañándose la correspondiente propuesta de modificación para su tramitación reglamentaria, con el V^0 B^0 del/la Director/a Facultativo y la aprobación de la propiedad.

1.6.- DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL Y PARTICULAR

El presente Pliego será completado por las condiciones económicas que puedan fijarse en el concurso o subasta, bases de ejecución de las obras y en el contrato o escritura.
Las condiciones de este Pliego serán preceptivas, en tanto no sean anuladas o modificadas, en forma expresa, por tos anuncios o bases, contratos o escritura, antes citados.

Serán, asimismo, de aplicación complementaria, las siguientes disposiciones:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de abastecimiento de agua, del Ministerio de Obras Públicas. Orden 28/07/1974.

- Instrucción para el estudio y ejecución de saneamiento de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

- Instrucción para el estudio y ejecución de abastecimientos de agua potable de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

- En lo referente a tuberías en general:

- UNE 53394: 92 IN y su Erratum de 93.- Materiales plásticos. Código de instalación y manejo de tubos de Polietileno para conducción de agua a presión. Técnicas recomendadas.

- Guía Técnica sobre tuberías para el transporte de agua a presión del Ministerio de Medioambiente y CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas). Año 2003.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones. Año 1986.

- En lo referente a juntas de estanqueidad de tuberías:

- UNE-EN 681-1: 96.- Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales para juntas de estanqueidad de tuberías empleadas en canalizaciones de agua y en drenaje. Parte 1: caucho vulcanizado.

- UNE-EN 681-2: 01.- Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales para juntas de estanqueidad de tuberías empleadas en canalizaciones de agua y en drenaje. Parte 2: elastómeros termoplásticos.

- UNE-EN 681-3: 01.- Juntas elastoméricas. Requisitos de los materiales para juntas de estanqueidad de tuberías empleadas en canalizaciones de agua y en drenaje. Parte 3: Materiales celulares de caucho vulcanizado.

- Instrucción de hormigón Estructural (EHE-98).

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes del Ministerio de Obras Públicas PG-3/75, Orden del 6/2/1 995 y las modificaciones del mismo posteriores a su aprobación.

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de cementos. (RC-03).

- Instrucción para el control de fabricación y puesta en obra de mezclas bituminosas.

- Instrucción para tubos de hormigón armado o pretensado del Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento.

- Reglamento de líneas eléctricas de A.T. Decreto 3.151/1968, de 28 de Noviembre (B.O.E. n^0 311 de 27-12 de 1968).

- Reglamento electrotécnico de B.T. Decreto 2.41 3/1873, de 20 de septiembre (B.O.E. n 242 de 9-10-1973.

- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas y centros de transformación, RD 3.275/1982, de 12 de noviembre.
- Recomendación para la fabricación, transporte y montaje de tubos de hormigón en masa (THM/73. Instituto E.T. de la Construcción y del Cemento).

- Instrucción para la fabricación y suministro de hormigón preparado (EHPR/72) orden de Presidencia del Gobierno de 5 de mayo de 1972 (B.O.E de 11 y 26 de Mayo de 1972).

- Recomendaciones para el proyecto y puesta en obra de los apoyos elastoméricos para puentes de carreteras (MOPU 1982).

- Normas de ensayo de Laboratorio del Transporte.

- Normas de señalización 8.1-IC. O.C. de la D.G.C.

- Normas de marcas viales 8.1-IC. O.C. de la D.G.C.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

- Instrucción 6.1 y 2-IC de la Dirección General de Carreteras sobre secciones de firme.
- Orden circular 10/2002 de Secciones de Firme y Capas Estructurales de Firmes.
- Normas U.N.E. de aplicación.
- Normas de pinturas, del Instituto Nacional de Técnicas Aerospacial Estaban Terradas.
- Normas de ensayo, del Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.
- Métodos de ensayo, del Laboratorio Central de Ensayos de Materiales.
- Toda otra disposición legal vigente durante la obra, y particularmente las de seguridad y señalización así como las normativas de las empresas suministradoras.

Será responsabilidad del contratista conocerlas y cumplirlas sin poder alegar en ningún caso que no se haya hecho comunicación explícita al respecto.

El Contratista está obligado al cumplimiento de todas las Instrucciones Pliegos o Normas de toda índole, promulgadas por la Administración con anterioridad a la fecha de licitación y que tengan aplicación en los trabajos a realizar, aunque no estén expresamente indicados en la anterior relación.

Si se produce alguna diferencia de grado entre los términos de una prescripción de este Pliego y los de otra prescripción análoga contenida en las Disposiciones Generales mencionadas, será de aplicación la más exigente.

Si las prescripciones referidas a un mismo objeto fuesen conceptualmente incompatibles o contradictorias, prevalecerán las de este Pliego, salvo autorización expresa del/la Director/a de Obra.

1.7.- RELACIONES LEGALES Y RESPONSABILIDADES

El Contratista deberá obtener todos los permisos y licencias que se precisen para la ejecución de las obras, excepto aquellos que, por su naturaleza o rango (autorizaciones para disponer de los terrenos precisos para las obras del Proyecto, servidumbres, etc), sean de competencia de la Administración.

La señalización de las obras, durante su ejecución, será de cuenta del Contratista que, asimismo, estará obligado a balizar, estableciendo incluso vigilancia permanente, aquellos puntos o zonas que, por su peligrosidad, puedan ser motivo de accidentes, en especial las zanjas abiertas y los obstáculos en carreteras o calles.

Será también de cuenta del Contratista las indemnizaciones y responsabilidades que hubiera lugar, por perjuicios ocasionados a terceros como consecuencia de accidentes debidos a una señalización insuficiente o defectuosa.

El Contratista bajo su responsabilidad y a sus expensas, asegurará el tráfico, en todo momento, durante la ejecución de las obras, o bien por las carreteras y calles existentes o por las desviaciones que sean necesarias, atendiendo a la conservación de las vías utilizadas en condiciones tales que el tráfico se efectúe dentro de las exigencias mínimas de seguridad.

Finalmente, correrán a cargo del Contratista todos aquellos gastos que deriven de daños o perjuicios a terceros con motivo de las operaciones que requieran la ejecución de las obras (interrupciones de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

servicios, quebrantos en bienes, explotación de préstamos en canteras, establecimientos de almacenes, talleres, depósitos de maquinarias y materiales y, en general,
cuantas operaciones que, no hallándose comprendidas en el precio de la unidad de obra correspondiente, sea necesario para la realización total del trabajo) o que se deriven de una actuación culpable o negligente del mismo.

1.8.- SUBCONTRATOS

Ninguna parte de las obras podrá ser subcontratada a terceros sin conocimiento y autorización previa de la propiedad.

Las solicitudes para ceder cualquier parte del contrato deberán formularse por escrito, con antelación suficiente, y aportando los datos necesarios sobre esta cesión, así como sobre la organización que pretende llevarla a cabo.

La aceptación del subcontrato no relevará al Contratista de su responsabilidad contractual.
En las limitaciones en cuanto a la subcontratación, se estará a lo dispuesto en el artículo 115 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas.

1.9.- CONTRADICCIONES, OMISIONES, ERRORES Y ALTERACIONES DE OBRA

Las omisiones en los Planos y en el Pliego de Condiciones o las descripciones erróneas de los detalles constructivos de elementos indispensables para el buen funcionamiento y aspecto de la obra, de acuerdo con los criterios expuestos en dichos documentos, y que, por

uso y costumbre deban ser realizados, no solo no eximen al Contratista de la obligación de ejecutar estos detalles de obra omitidos o erróneamente descritos si no que, por el contrario, deberán ser ejecutados como si hubieran sido completa y correctamente especificados en los Planos y en el Pliego.

Si antes de comenzarse las obras o durante la ejecución de las mismas la propiedad resolviese ejecutar por sí parte de las que comprende el contrato o acordarse introducir en el proyecto modificaciones que produzcan aumento o reducción y aún supresión de las cantidades de obras marcadas en el presupuesto, o sustitución de una clase de fábrica por otra, serán obligatorias para el Contratista estas disposiciones y no podrá reclamar ninguna indemnización, sin perjuicio de su derecho a la resolución del contrato cuando impliquen aislada o conjuntamente alteración del precio del contrato en cuantía superior en más o menos al 20% del importe de aquel.

El conjunto de modificaciones y ajustes del proyecto a que se hace alusión en el párrafo anterior, será recogido en un único documento en el que figurará el Acta de Inicio de Obras y, en su caso, memoria explicativa de las incidencias habidas y la documentación técnica necesaria para la definición y valoración del conjunto de obras adicionales, o suprimidas, necesarias. Dicho documento, denominado Documento Técnico de Ajuste de Obra, será redactado en un plazo no superior al primer tercio de la obra por la Dirección Facultativa de las obras, conformado por el adjudicatario y aprobado por la propiedad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES 3

1. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES 4
1.1.- OBJETO DEL PLIEGO 5
1.2.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS 5
1.3.- COMPATIBILIDAD Y RELACIÓN ENTRE DOCUMENTOS DEL PROYECTO 5
1.4.- REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONTRATISTA 5
1.4.1.- DIRECCIÓN DE LAS OBRAS 5
1.4.2.- DIRECTOR DE LAS OBRAS 5
1.4.3.- INSPECCIÓN DE LAS OBRAS 5
1.4.4.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA 6
1.5.- ALTERACIÓN Y/O LIMITACIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 6
1.6.- DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL Y PARTICULAR 6
1.7.- RELACIONES LEGALES Y RESPONSABILIDADES 8
1.8.- SUBCONTRATOS 9
1.9.- CONTRADICCIONES, OMISIONES, ERRORES Y ALTERACIONES DE OBRA 9

2.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES 10

2.1.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS 14
2.1.1.- OBRAS COMPRENDIDAS 14
2.1.2.- OBRAS COMPLEMENTARIAS E IMPREVISTOS 14
2.2.- MATERIALES BÁSICOS 15
2.2.1.- NORMAS GENERALES 15
2.2.2.- MATERIAL PARA TERRAPLENES Y RELLENOS 15
2.2.3.- MATERIAL RELLENO DE SUELO SELECCIONADO 16
2.2.4.- ZAHORRA ARTIFICIAL 17
2.2.5.- ARIDO A EMPLEAR EN RIEGOS DE IMPRIMACIÓN 18
2.2.6.- ARIDO GRUESO A EMPLEAR EN MEZCLAS BITUMINOSAS 18
2.2.7.- ARIDO FINO A EMPLEAR EN MEZCLAS BITUMINOSAS 19
2.2.8.- FILLER A EMPLEAR EN MEZCLAS BITUMINOSAS 19
2.2.9.- AGUA 19
2.2.10.- CEMENTO 19
2.2.11.- ÁRIDOS PARA HORMIGONES 20
2.2.12.- PRODUCTOS DE ADICIÓN A LOS HORMIGONES 20
2.2.13.- LIGANTE BITUMINOSO PARA RIEGOS DE IMPRIMACIÓN 21
2.2.14.- LIGANTE BITUMINOSO PARA RIEGOS DE ADHERENCIA 21
2.2.15.- LIGANTE PARA MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE 21
2.2.16.- CIMBRAS, MEDIOS AUXILIARES Y APEOS 21
2.2.17.- LADRILLOS Y PIEZAS CERÁMICAS 21
2.2.18.- TUBOS DE HORMIGÓN 22
2.2.19.- TUBOS DE PVC LISOS 23
2.2.20.- TUBOS DE POLIETILENO 23
2.2.21.- PIEZAS ESPECIALES 24
2.2.22.- VÁLVULAS PARA LAS TUBERIAS 25
2.2.23.- VENTOSAS 27
2.2.24.- DESAGÜES 27
2.2.25.- BOCAS DE RIEGO 27
2.2.26.- LLAVES DE PASO 28
2.2.27.- GOMA PARA JUNTAS 28
2.2.28.- MATERIALES PARA TAPAS Y PATES PARA REGISTROS 29
2.2.29.- MATERIALES TRATADOS CON CEMENTO 29
2.2.30.- BORDILLOS 34
2.2.31.- PINTURAS 36
2.2.32.- PINTURAS EN MARCAS VIALES REFLEXIVAS 37
2.2.33.- SEÑALIZACIÓN VERTICAL 38

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.2.34.- OTROS MATERIALES 38
2.2.35.- ENSAYOS 39
2.2.36.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA 40
2.3.- UNIDADES DE OBRA 40
2.3.1.- CONDICIONES GENERALES 40
2.3.2.- REPLANTEO GENERAL E INICIO DE OBRAS 41
2.3.3.- REPLANTEOS PARCIALES 42
2.3.4.- OCUPACIONES DE TERRENOS 42
2.3.5.- DEMOLICIONES. 42
2.3.6.- DESBROCE DEL TERRENO 43
2.3.7.- DESVÍO DE SERVICIOS 43
2.3.8.- EXCAVACIÓN EN DESMONTE Y PRÉSTAMOS 43
2.3.9.- EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS 44
2.3.10.- TERRAPLENES Y RELLENO SUELO SELECCIONADO (CORONACION). 46
2.3.11.- RELLENOS DE TIERRAS 47
2.3.12.- MORTEROS DE CEMENTO 48
2.3.13.- HORMIGONES EN MASA Y ARMADOS 49
2.3.14.- SUB-BASE GRANULAR 51
2.3.15.- GRAVA-CEMENTO 52
2.3.16.- RIEGO DE IMPRIMACIÓN 66
2.3.17.- RIEGO DE ADHERENCIA 66
2.3.18.- MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE 66
2.3.19.- COLOCACIÓN DE BORDILLOS 72
2.3.20.- ACERAS 72
2.3.21.- FÁBRICAS DE LADRILLO 73
2.3.22.- COLECTORES 73
2.3.23.- CUNETAS 75
2.3.24.- PRUEBAS DE LA TUBERÍA INSTALADA 75
2.3.25.- PREPARACION DE ZONAS VERDES 76
2.3.26.- HOYOS PARA PLANTACIONES 76
2.3.27.- PLANTACIONES 77
2.3.28.- PINTURAS REFLEXIVAS EN MARCAS VIALES 79
2.3.29.- CARTELES INDICADORES CON PINTURA REFLECTANTE 80
2.3.30.- DESVÍO DEL TRAFICO 80
2.3.31.- LIMPIEZA DE LAS OBRAS 80
2.3.32.- OBRAS QUE DEBEN QUEDAR OCULTAS 81
2.3.33.- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NO ESPECIFICADAS EN EL PRESENTE PLIEGO 81
2.3.34.- POSIBLES INTERFERENCIAS CON LOS TRABAJOS DE OTROS CONTRATISTAS 81
2.3.35.- ENSAYOS A PIE DE OBRA 81
2.4.- PRUEBAS MINIMAS RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA 83
2.4.1.- FIRME 83
2.4.2.- TERRAPLENES 83
2.4.3.- SUB-BASE GRANULAR 84
2.4.4.- BASE GRAVA-CEMENTO 84
2.4.5.- FÁBRICA DE HORMIGÓN 84
2.4.6.- RELLENO DE ZANJAS 84
2.4.7.- ALCANTARILLADO 84
2.4.8.- ABASTECIMIENTO DE AGUA 85
2.4.9.- TUBOS DE POLIETILENO 85
2.4.10.- OTRAS PRUEBAS PRECEPTIVAS 85
2.4.11.- GASTOS DE LAS PRUEBAS 86
2.4.12.- RECEPCIONES 86
2.5.- MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS 86
2.5.1.- DESPEJE Y DESBROCE DEL TERRENO 86
2.5.2.- DEMOLICIONES 86
2.5.3.- OBSERVACIONES GENERALES A TODAS LAS EXCAVACIONES 87
2.5.4.- DESMONTES Y PRÉSTAMOS 87
2.5.5.- TERRAPLENES , RELLENOS COMPACTADOS Y TIERRA VEGETAL. 88
2.5.6.- SELECCIONADO Y SUB-BASE GRANULAR 89
2.5.7.- GRAVACEMENTO 89

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.5.8.- RIEGOS DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA....89
2.5.9.- MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE, BETUN Y FILLER....89
2.5.10.- ACERADO....90
2.5.11.- FORMACION PASO DE PEATONES S/LEY DE ACCESIBILIDAD....91
2.5.12.- BORDILLOS Y RIGOLAS....91
2.5.13.- HORMIGONES....91
2.5.14.- COLECTORES, TUBERIA PVC, CONDUCTORES....92
2.5.15.- TUBERÍAS DE RIEGO....92
2.5.16.- CUNETAS....92
2.5.17.- BOCAS DE RIEGO, DIFUSORES, BOQUILLAS, IMBORNALES, BASAMENTOS, ARQUETAS, PUESTA A TIERRA Y DESMONTAJE BACULOS....92
2.5.18.- EQUIPO DE ENCENDIDO, LUMINARIA, LAMPARAS....93
2.5.19.- SEÑALES VERTICALES....93
2.5.20.- MARCAS VIALES....93
2.5.21.- PINTURA DOS COMPONENTES.....93
2.5.22.- ALCORQUES, ACACIAS.....93
2.5.23.- CESPED....93
2.5.24.- MEDIOS AUXILIARES....93
2.5.25.- OBRAS NO ESPECIFICADAS EN EL PRESENTE CAPITULO....94
2.5.26.- INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS....94
2.5.27.- MODO DE ABONAR LAS OBRAS DEFECTUOSAS PERO ADMISIBLES....94
2.5.28.- MODO DE ABONAR LAS OBRAS CONCLUIDAS Y LAS INCOMPLETAS....94
2.5.29.- CONDICIONES PARA FIJAR PRECIOS CONTRADICTORIOS EN OBRAS NO PREVISTAS.....94
2.5.30.- CUBICACIONES Y VALORACIÓN DE LAS OBRAS....95
2.5.31.- CERTIFICACIONES MENSUALES....95
2.5.32.- PARTIDAS ALZADAS A JUSTIFICAR....95
2.5.33.- PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN....95
2.5.34.- BALIZAMIENTO, SEÑALIZACIÓN, DESVÍOS DE TRAFICO Y DAÑOS INEVITABLES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS....95
2.5.35.- PLAZO DE GARANTÍA....95
2.5.36.- NORMAS GENERALES....96

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.1.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
2.1.1.- OBRAS COMPRENDIDAS

Las obras contenidas en este proyecto consisten en la urbanización completa de los terrenos comprendidos en el **APE-27.01 en Cáceres**, dotando al mismo de los distintos servicios y redes.

Con tal objeto se definen, dimensionan y valoran los elementos y obras que constituyen los siguientes servicios urbanos:

Red Viaria
Red de Saneamiento y Alcantarillado (separativa)
Red de Abastecimiento de Agua Potable
Red de Distribución de Energía Eléctrica
Red de Alumbrado Público
Red de Telefonía
Ordenación del tráfico
Mobiliario Urbano
Acondicionamiento de Zonas Verdes. Jardines

2.1.2.- OBRAS COMPLEMENTARIAS E IMPREVISTOS

El Contratista queda obligado a ejecutar las obras complementarias que resulten necesarias para la adecuada terminación de las obras, aunque las mismas no estén detalladas en el Proyecto. Asimismo deberá ejecutar las obras imprevistas que pudiesen resultar procedentes realizar durante el desarrollo de los trabajos.

La ejecución de las unidades de obra que no estuviesen definidas en el Proyecto se ajustará a las directrices y órdenes de la Dirección Facultativa de la obra.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.2.- MATERIALES BÁSICOS
2.2.1.- NORMAS GENERALES

Todos los materiales necesarios para la ejecución de las obras serán suministrados por el Contratista y procederán de los lugares, fábricas o marcas que, elegidas por dicho Contratista hayan sido previamente aprobados por la Dirección Facultativa de las obras.

Cuando existan normas oficiales establecidas en relación con su empleo en las obras públicas, deberán satisfacer las que estén en vigor en la fecha de licitación.

Deberán tener, por regla general y siempre que se encuentren en el mercado, el marcado CE, de homologación de la Unión Europea en lo referente a materiales de construcción.

La manipulación de los materiales no deberá alterar sus características, tanto al transportarlos como durante su empleo.

La aceptación por parte de la Dirección Facultativa de la obra del lugar de extracción de los materiales, no disminuye en nada la responsabilidad del Contratista en cuanto a la calidad de los mismos y al volumen explotable.

El Contratista está obligado a eliminar, a su costa los materiales de calidad inferior a la exigida que aparezcan durante los trabajos de explotación de los yacimientos, y si durante la ejecución de las obras los materiales dejasen de cumplir las condiciones establecidas por el presente Pliego, o si la producción resultase insuficiente por haber aumentado la proporción de material no aprovechable, el Contratista deberá buscar otro lugar de extracción, siguiendo las normas anteriores.

2.2.2.- MATERIAL PARA TERRAPLENES Y RELLENOS

En el núcleo y cimiento de terraplén se emplearán suelos tolerables o adecuados, según la clasificación del artículo 330 del PG3, en su redacción dada en la O.C. 326/00

En los cincuenta centímetros (50 cm) de coronación del terraplén se emplearán suelos seleccionados según la misma clasificación anterior. En cualquier caso, dicha coronación será de suelo seleccionado según la clasificación del artículo 330 del PG – 3, en su redacción dada en la O.C. 326/00.

Cumplirá las siguientes condiciones:

- No contendrá elementos o piedras de tamaño superior a diez centímetros (10 cm.) y su cernido por el tamiz 0,080 UNE será menor que el treinta y cinco por ciento (35%) en peso.

- Su límite líquido será inferior a cuarenta (LL <40).

- La densidad máxima Próctor Normal no será inferior a mil setecientos cincuenta kilos por metro cúbico (1.750 kg/m3).

- El índice CBR será mayor de cinco (CBR> 5)

- El hinchamiento medido en dicho ensayo será inferior al dos por ciento (2%).

- El contenido en materia orgánica será inferior al uno por ciento (1 %).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Las características de las tierras, para su aceptación se comprobarán por una serie de ensayos que serán como mínimo los siguientes:

A) Por cada 750 m^3 de material:

- 1 Próctor Normal
- 1 Granulométrico
- 2 Equivalentes de arena

B) Por cada 1.500 m^3 de materia:
C)
- 1 Determinación de límites de Atterberg

C) Por cada 4.500 m^3:

- 1 CBR de laboratorio
- 1 Desgaste de Los Ángeles

Las características de los materiales se comprobarán con los siguientes ensayos:
A) Por cada 1000 m^3 de material:

- 1 Próctor Modificado

B) Por cada 5.000 m3. de material:

- 1 Granulométrico
- 1 Índice de lajas y 1 porcentaje de caras de fractura
- 1 Determinación de limites de Atterberg

2.2.3.- MATERIAL RELLENO DE SUELO SELECCIONADO.

Tendrá un espesor mínimo de 75 cm y será de suelo seleccionado según la clasificación del artículo 330 del PG – 3, en su redacción dada en la O.C. 326/00.

Cumplirá las siguientes condiciones:

- Contenido en materia orgánica inferior al cero con dos por ciento (MO < 0,2%), según UNE 103204.
- Contenido en sales solubles en agua, incluido el yeso, inferior al cero con dos por ciento (SS < 0,2%), según NLT 114.
- Tamaño máximo no superior a cien milímetros (Dmax ≤ 100 mm).
- Cernido por el tamiz 0,40 UNE menor o igual que el quince por ciento (# 0,40 ≤ 15%) o que en caso contrario cumpla todas y cada una de las condiciones siguientes:
- Cernido por el tamiz 2 UNE, menor del ochenta por ciento (# 2 < 80%).
- Cernido por el tamiz 0,40 UNE, menor del setenta y cinco por ciento (# 0,40 < 75%).
- Cernido por el tamiz 0,080 UNE inferior al veinticinco por ciento (# 0,080 < 25%).
- Límite líquido menor de treinta (LL < 30), según UNE 103103.
- Índice de plasticidad menor de diez (IP < 10), según UNE 103103 y UNE 103104.o No contendrá elementos o piedras de tamaño superior a diez centímetros (10 cm.) y su cernido por el tamiz 0,080 UNE será menor que el treinta y cinco por ciento (35%) en peso.
- CBR>10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Las características de las tierras, para su aceptación se comprobarán por una serie de ensayos que serán como mínimo los siguientes:
A) Por cada 750 m^3 de material:

- 1 Próctor Normal
- 1 Granulométrico
- 2 Equivalentes de arena

B) Por cada 1.500 m^3 de materia:
- 1 Determinación de límites de Atterberg

C) Por cada 4.500 m^3:

- 1 CBR de laboratorio
- 1 Desgaste de Los Ángeles

Las características de los materiales se comprobarán con los siguientes ensayos:

A) Por cada 1000 m^3 de material:
- 1 Próctor Modificado

B) Por cada 5.000 m3. de material:

- 1 Granulométrico
- 1 Índice de lajas y 1 porcentaje de caras de fractura
- 1 Determinación de limites de Atterberg

2.2.4.- ZAHORRA ARTIFICIAL

Estará compuesta por áridos artificiales procedentes de machaqueo, exentos de arcilla, marga u otras materias extrañas.

Su composición granulométrica se ajustará a lo especificado en el artículo 510 del PG-3, en su redacción dada por la O.M. FOM/891/04, debiendo estar la curva granulométrica comprendida dentro de los límites del huso ZA-25.

CUADRO 510.1

Tamices UNE	Cernido ponderal acumulado (%)	
	ZA (40)	ZA (25)
40	100	-
25	75-100	100
20	60-90	75-100
10	45-70	50-80
5	30-50	35-60
2	16-32	20-40
400 m	6-20	8-22
80 m	0-10	0-10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

El coeficiente de desgaste, será inferior a treinta y cinco (35).
El material será no plástico y su Equivalencia de Arena superior a treinta (30).
Las características de los materiales se comprobarán con los siguientes ensayos:
A) Por cada 750 m^3 de material:

- 1 Próctor modificado
- 1 Granulométrico
- 2 Equivalentes de arena

B) Por cada 1.500 m3. de material:

- 1 Determinación de límites de Atterberg
- 1 Índice de lajas y 1 porcentaje de caras de fractura

C) Por cada 4.500 m^3:

- 1 CBR de laboratorio
- 1 Desgaste de Los Ángeles

2.2.5.- ARIDO A EMPLEAR EN RIEGOS DE IMPRIMACIÓN

Será arena natural, arena procedente de machaqueo o mezcla de ambos materiales; exento de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

En el momento de su extensión no deberá contener más de un dos por ciento (2%) de agua libre que, si se emplea emulsión asfáltica, podrá elevarse al cuatro por ciento (4%).

La totalidad del material deberá pasar por el tamiz 5 UNE.
Para la admisión del árido se realizarán cinco ensayos granulométricos

2.2.6.- ARIDO GRUESO A EMPLEAR EN MEZCLAS BITUMINOSAS

Procederá del machaqueo y trituración de piedra de cantera o de grava natural, en cuyo caso el rechazo del tamiz 5 UNE deberá contener, como mínimo, y setenta y cinco por ciento (75 %), en peso, de elementos machacados que presente dos (2) o más caras de fractura. Se compondrá de elementos, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extraña. debiendo quedar retenido en su totalidad en el tamiz 2.5 UNE.

El coeficiente de desgaste será inferior a veinticinco (25).
El coeficiente de pulido acelerado, para el árido a emplear en capas de rodadura, será como mínimo de cuarenta centésimas (0,40).

El índice de lajas será inferior a veinticinco (25).
La adhesividad se considerará suficiente cuando la pérdida de resistencia de la mezcla, en el ensayo de inmersión-compresión, no rebase el veinticinco por ciento (25%).
Por cada quinientos (500) metros cúbicos, se realizarán los siguientes ensayos:

- Un ensayo de Los Ángeles
- Un ensayo de inmersión-compresión

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

- Un ensayo granulométrico

2.2.7.- ARIDO FINO A EMPLEAR EN MEZCLAS BITUMINOSAS

Será arena procedente de machaqueo o una mezcla de esta y arena natural sin que la proporción de ésta última supere el veinticinco por ciento (25%) de la mezcla. Se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otra materia extraña, debiendo, en su totalidad, pasar por el tamiz 2,5 UNE y quedar retenido en el tamiz 0,080 UNE.

El coeficiente de desgaste será inferior a veinticinco (25).

La adhesividad se considerará suficiente cuando la pérdida de resistencia de la mezcla, en el ensayo de inmersión-compresión, no rebase el veinticinco por ciento (25%).
Por cada quinientos (500) metros cúbicos se realizarán los mismos ensayos que para el árido grueso.

2.2.8.- FILLER A EMPLEAR EN MEZCLAS BITUMINOSAS

Procederá de aportación como producto comercial o especialmente preparado para este fin. La totalidad del mismo pasará por el tamiz 0,080 UNE. La proporción mínima de dicha aportación será del 50%.
La curva granulométrica estará comprendida dentro de los límites fijados en el artículo 542.2.2.3. del P.G.- 3.

La densidad aparente estará comprendida entre cinco y ocho décimas de gramo
por centímetro cúbico (0,5 y 0,8 gr/cm^3), y el coeficiente de emulsibilidad será inferior a seis décimas (0,6).

Por cada cien (100) metros cúbicos se realizará un ensayo granulométrico, debiendo las otras especificaciones comprobarse al admitirse el material o cambiar de lugar de procedencia.

2.2.9.- AGUA

El agua para confección de los morteros y hormigones deberá ser limpia y dulce, cumpliendo las condiciones recogidas en la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-98).

La que se utilice para el lavado de áridos será sometida a la aceptación de la Dirección Facultativa de la obra.

Por cada procedencia de agua no garantizada por la práctica, se realizará un análisis químico.

2.2.10.- CEMENTO

El cemento satisfará las prescripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas para la Recepción de Cementos (RC-03) en las obras de carácter oficial y en la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-98). Además el cemento deberá ser capaz de proporcionar al hormigón las cualidades que a este se le exigen en la citada Instrucción.

A su recepción en obra, cada partida de cemento se someterá a una serie completa de ensayos, que serán indicados por la Dirección Facultativa de la obra. Los resultados merecerán la aprobación de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

este.

2.2.11.- ÁRIDOS PARA HORMIGONES

Los áridos para la fabricación de hormigones cumplirán las prescripciones impuestas en la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-98).

Los áridos, una vez limpios y clasificados, se almacenaran de forma que no se mezclen con materiales extraños. El/la Director/a de la obra podrá precisar la capacidad de almacenamiento de las diferentes categorías de áridos teniendo en cuenta el ritmo de hormigonado. Se tomarán todas las precauciones necesarias para que los finos que se puedan acumular sobre el área de almacenamiento o silos, no puedan entrar a formar parte de los hormigones.

Los áridos más finos serán almacenados al abrigo de la lluvia y el/la Director/a de la obra fijará el limite por debajo del cual se tomarán dichas precauciones.

Los tamaños máximos del árido serán siempre tales que permitan una buena colocación del hormigón. Estarán en consonancia con el podar de compactación de los vibradores que se utilicen.

Los tamaños máximos del árido serán de 80 mm. para espesores que sobrepasen los sesenta centímetros y de cuarenta milímetros cuando los espesores sean más reducidos y en el hormigón para armar.

Los áridos para la confección de hormigones deberán clasificarse por lo menos en tres tamaños. los cuales, salvo que el/la Director/a de la obra autorizase otra cosa, serán:

- Entre cero y cinco milímetros (0 - 5 mm.).
- Entre cinco y veinticinco milímetros (5-25 mm.).
- Mayor de veinticinco milímetros (25 mm.).

Se realizarán los ensayos correspondientes para cada partida de áridos de procedencia distinta, debiendo realizarse al menos una serie completa de ensayos como mínimo para cada tamaño de clasificación. El tipo y forma de realizar cada ensayo lo fijará el/la Director/a de la obra el cual deberá dar su aprobación a los resultados obtenidos.

2.2.12.- PRODUCTOS DE ADICIÓN A LOS HORMIGONES

Podrán utilizarse, con autorización previa de la Dirección Facultativa de la obra, plastificantes y aceleradores del fraguado, si la correcta ejecución de las obras lo aconseja.

Para ello se exigirá al Contratista que realice una seria completa de ensayos sobre probetas con el aditivo que se pretenda utilizar, comprobándose en que medida las sustancias agregadas en las proporciones previstas producen los efectos deseados.

En particular los aditivos satisfarán las siguientes exigencias:

- Que la resistencia y la densidad sean iguales o mayores que las obtenidas en hormigones fabricados sin aditivos.
- Que el producto de adición no represente un peligro para las armaduras.
- Que no disminuya la resistencia a las heladas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.2.13.- LIGANTE BITUMINOSO PARA RIEGOS DE IMPRIMACIÓN

Se empleará como ligante bituminoso una emulsión asfáltica del tipo ECI que deberá cumplir las especificaciones del artículo 213 del P.G.- 3. en la redacción dada en la O.M. de 21-12-99.
Se prohíbe expresamente el uso de betunes asfálticos fluidificados.

A la recepción en obra de cada partida se realizarán los ensayos oportunos que permitan identificar el tipo de emulsión y a medir su contenido de agua y su penetración sobre el residuo de destilación, así como cualquier otro ensayo que el/la Director/a de la obra estime conveniente ordenar para comprobar las demás características del ligante.

2.2.14.- LIGANTE BITUMINOSO PARA RIEGOS DE ADHERENCIA

Se empleará como ligante bituminoso una emulsión asfáltica tipo ECR-10, que deberá cumplir las especificaciones del artículo 213 del P.G. - 3.

Se prohíbe expresamente el uso de betunes asfálticos fluidificados.

A la recepción en obra de cada partida se procederá de forma análoga a la indicada en el artículo inmediato anterior de este Pliego.

2.2.15.- LIGANTE PARA MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE.

Se utilizará, preferentemente, como ligante bituminoso un betún asfáltico del tipo B 60/70 de aspecto homogéneo y exento de agua con vistas a no formar espuma cuando se caliente a la temperatura de empleo.

Deberá cumplir las especificaciones del artículo 211 del P.G.- 3.

A la recepción en obra de cada partida, se efectuará un ensayo de penetración y aquellos otros que el/la Director/a de la obra estime conveniente como comprobación que debe cumplir el betún.

2.2.16.- CIMBRAS, MEDIOS AUXILIARES Y APEOS

La disposición de las cimbras, medios auxiliares y apeos será propuesta por el Contratista entre los tipos normales en el mercado (autoportantes, tubulares, etc.) debidamente justificada para su aprobación por el/la Director/a de la obra.

La madera que se destine a la entibación de zanjas, cimbras, andamios y demás elementos auxiliares no tendrá otra limitación que la de ser sana y con dimensiones suficientes para ofrecer la necesaria resistencia, con objeto de poner a cubierto la seguridad de la obra y la vida de los obreros que en ella trabaja.

2.2.17.- LADRILLOS Y PIEZAS CERÁMICAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

No deberán tener cal, piedras, ni otras impurezas, estarán cocidos, serán duros, homogéneos y sus aristas no presentarán deformaciones. Al romperse deberán presentar una contextura uniforme de grano fino.

No habrán de secarse rápidamente, exfoliarse, presentar eflorescencias bajo la acción de los agente atmosféricos ni ser dañados por el fuego. Deberán dar sonido metálico al golpearlos y absorber una cantidad de agua menor que el catorce por ciento (14%) de su peso después de un día de inmersión.

La resistencia mínima a compresión será de doscientos kilogramos por centímetro cuadrado (200 Kg/cm^2) y se determinará de acuerdo con la norma UNE 7059.

2.2.18.- TUBOS DE HORMIGÓN

Los tubos serán prefabricados de hormigón en masa centrifugado de clase N según UNE 127.010 en tubos de diámetro 60 cm y de hormigón armado clase 90 (UNE 127.010) para tubos de diámetros superiores. Todos los tubos serán de enchufe tipo campana con junta elástica.

El hormigón irá dosificado a razón de cuatrocientos kilogramos (400 Kg.) de cemento por metro cúbico como mínimo.

El tamaño máximo del árido será la cuarta parte del espesor de la pieza y contendrá un cincuenta por ciento (50%) de granos finos de tamaño comprendido entre cero (0) y cinco (5) milímetros, y la otra mitad de granos más gruesos.

Para la confección de los tubos se utilizarán moldes metálicos rígidos, y mezclas semihúmedas, vibradas convenientemente. El moldeo de los enchufes o ranuras de anclaje deberá ser perfecto, desechándose todos aquellos elementos o piezas que presenten defectos o roturas; el curado de todos los tubos se prolongará como mínimo quince (15) días.

La recepción de la obra de los elementos prefabricados, se efectuará sometiéndolos a las siguientes pruebas:

Prueba de carga: las tuberías se cargarán linealmente sobre la generatriz superior estando el tubo apoyado en dos generatrices que disten entre sí cinco (5) cm. La carga máxima que deberá resistir el tubo en estas condiciones sin fisurarse, será la que corresponda calculando a razón de seis (6) toneladas por metro cuadrado de proyección horizontal de tubo para los diámetros comprendidos entre veinte (20) y cuarenta (40) cm.; y cinco (5) Tm. para los diámetros superiores.

Prueba de impermeabilidad: las piezas, se someterán a una presión interior de cinco (5) m. de columna de agua, sin que aparezcan pérdidas o manchas de humedad.

Prueba de porosidad: los elementos que así se prueben se mantendrán inmersos en agua durante cuarenta y ocho (48) horas, pudiendo aumentar el peso después de esta inmersión, más del diez por ciento (10%) sobre el peso del tubo en seco.

Dispositivos de prueba: el Contratista tendrá libertad de proponer en cualquiera de las tres pruebas exigidas, el dispositivo que consideren conveniente, debiendo ser aprobado previamente por el/la Director/a de la obra.

Las tolerancias máximas admisibles en el diámetro interior de los tubos, serán del uno por ciento (1 %). Los espesores podrán diferir en el dos por ciento (2%). Las longitudes mínimas de las piezas serán de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

un metro.

2.2.19.- TUBOS DE PVC LISOS

Los tubos de PVC serán de las dimensiones establecidas en los planos y admitirán una presión interior de cuatro atmósferas (4 atm). Cumplirán las prescripciones contenidas en la norma UNE 53112, no conteniendo plastificantes ni materiales de relleno.

Los tubos presentarán una superficie exterior e interior lisa y carecerán de grietas o burbujas en secciones transversales.

Cumplirán con las siguientes propiedades:

PROPIEDADES MECÁNICAS	UNIDADES	VALOR	NORMA
Resistencia al impacto	% TIR	≤ 10	UNE EN 744
Tensión de trabajo σs	MPa	10	UNE EN 1401-1
TÉRMICAS			
Coeficiente de dilatación térmica	m / m ºC	8.10^{-5}	UNE 53.126
Conductividad térmica	kcal. m / m^2. h. ºC	0,13	UNE EN 92.201 UNE EN 92.202
FÍSICAS			
Temperatura de reblandecimiento Vicat	ºC	>= 79	UNE EN 727

PROPIEDADES	UNIDADES	VALOR	NORMA
ELÉCTRICAS			
Rigidez dieléctrica	kV/mm	35-30	UNE 53.030/102
Resistividad transversal	Ω/cm	10^{15}	-
Constante dieléctrica	-	3,4	-

2.2.20.- TUBOS DE POLIETILENO

Los tubos de polietileno cumplirán lo especificado en el apartado 2.23 del artículo 2 del “Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de abastecimiento de agua del Ministerio de Obras Públicas.

Los espesores de los tubos cumplirán el cuadro 8.4.7.c del referido Pliego de Condiciones del Ministerio de Obras Públicas. Y en términos generales todo lo referente a las tuberías de polietileno de alta densidad del artículo 8.

La características técnicas que deberán cumplir las tuberías de polietileno de alta densidad PE 100 serán las siguientes:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CARACTERÍSTICA	UNIDAD	VALOR
Densidad	g / cm^2	0,955
Índice de fluidez-MRF (190ºC)	g / 10 min.	0,2- 0,4 (con 5 kg)
Resistencia a la tracción en límite elástico	kg / cm2	250
Alargamiento a la rotura	%	≥350
Estabilidad Térmica-T.I.O. a 200ºC	min.	≥□0
Contenido en materias volátiles	mg / kg	350 mg/kg
Contenido en negro de carbono	%	2- 2,5
Coeficiente de dilatación lineal	mm / m ºC	0,22
Conductividad térmica	kcal / m.h. ºC	0,37
Tensión mínima requerida (MRS)	MPa	10
Coeficiente de diseño C	-	1,25
Tensión tangencial de diseño σ	MPa	8,0
Constante dieléctrica	-	2,5
Módulo de elasticidad	kg / cm2	9000
Dureza Shore	Escala D	65

Los diámetros, presiones de trabajo y demás características deberán ajustarse a las establecidas en la norma UNE 53.131

Los diámetros, empleados, con indicación de sus espesores serán:

Ø EXT (mm)	Espesor (mm)
200	11,9
280	16,6
315	18,7
400	23,7

La unión de los tubos será por soldadura a tope o manguito electrosoldable.

Se estará a la establecido en normativa específica para tuberías referida en el apartado 1.6 del presente Pliego.

2.2.21.- PIEZAS ESPECIALES

Son las siguientes: Tes, terminales, manguitos, curvos, conos de reducción, placas de reducción, carretes de anclaje, carretes de desmontaje, bridas ciegas y entradas de hombre.
Las cruces quedan prohibidos utilizándose dos tes, puestas una a continuación de la otra, se instalarán con algún trozo de tubo intermedio, si fuera necesario.

Para diámetros de 600 mm. e inferiores, podrán ser de fundición gris normal, reforzadas, mientras las fábricas españolas no pueden producirlas en fundición dúctil. Llegado el momento de su posible fabricación, deberán ser de fundición dúctil.

Para diámetros superiores a 600 mm. deberán ser de fundición dúctil siempre que se fabriquen y excepcionalmente de palastro revestido interiormente con mortero de cemento, con armadura o mallazo y exteriormente con una capa de mortero que envolverá a una armadura de sujeción o resistencia, solidaria al palastro. o bien con capas de pintura epoxi, después de haber tratado exteriormente el

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

palastro con chorro de arena.

Todas las piezas especiales se probarán en fábrica a una presión hidráulica de 32 kg/cm^2

2.2.31.1. TES

Son piezas para derivaciones, colocación de desagües, ventosas, entradas de hombre, etc. Normalmente serán de enchufes en los dos extremos, con salida de brida.

2.2.31.2. TERMINALES

Son piezas para la unión de la tubería con elementos de bridas, tes, llaves, carretes de anclaje y de desmontaje, etc.
Son de brida en un extremo y de enchufe o cordón en el otro.

2.2.31.3. MANGUITOS

Sirven para unir trozos de dos cordones y se emplean constantemente en las reparaciones.
Son piezas de enchufes en los dos extremos.

Los manguitos pueden ser rectos y curvos siendo estos de cambios de alineación: de ¼,1/8,11/6 y 1/32 de circunferencia. Son piezas de enchufes en los dos extremos.

2.2.31.4. CONOS DE REDUCCIÓN

Para cambios de diámetro.
Normalmente de enchufes en los dos extremos.

2.2.31.5. PLACAS DE REDUCCIÓN

Se emplean aplicadas a las bridas de las tes y de los terminales, para atornillar bridas de otras piezas de menor diámetro.

2.2.31.6. BRIDAS CIEGAS (TESTEROS)

Son tapones o finales de las tuberías, embridados a elementos con bridas.
Para la posible prolongación de la tubería, en el futuro, y supresión de estos testeros deben formarse por un carrete de anclaje, al cual se atornilla la brida ciega, que queda libre para poder desmontaría y continuar la instalación de tubería.

2.2.22.- VÁLVULAS PARA LAS TUBERIAS

Las válvulas serán de tipo de compuerta del modelo normal plano (tipo inglés), con husillo fijo, estando constituidas por cuerpo, tapa y obturador de fundición dúctil.
La válvulas soportarán una presión nominal de 16 atmósferas.

En el interior del cuerpo y tapa, el obturador se moverá con movimiento de traslación, accionado por un mecanismo de volante corto, husillo y tuerca.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

El obturador estará formado por dos discos fundidos en una sola pieza, con doble cara, ambas guarnecidas en todo su contorno, con aros de bronce fundidos, teniendo una acentuada conicidad.

Los cuerpos irán provistos también de aros de bronce, que se corresponderán con los del obturador en su posición de cierre.

Se podrán aceptar estos obturadores con junta de cierre elástico.

El movimiento de traslación estará cuidado por fuertes nervios y guías de fundición.

El ajuste y la mecanización deben ejecutarse con la mayor exactitud, para el cierre estanco de la válvula.

Los husillos serán rígidos, de acero inoxidable, roscados en máquinas de fresar, lo mismo que las tuercas de bronce fundido, con rosca trapecial o a un solo filete. El husillo se prolongará por fuera de la prensa, a fin dé que a su extremo se aplique el volante de maniobra.

Entre la tapa y el se colocara el tejuelo, para impedir el movimiento longitudinal del husillo.

Los cuerpos de las válvulas dispondrán de bridas (normas DIN-2.533 P.N. 16 para las de fundición y UNE 19.182 P.N. 16 para las de acero), para 32 kg/cm^2 de prueba en fábrica.

La unión de las válvulas, a base de bridas, con la tubería se efectuará intercalando un carrete de anclaje por un lado y un carrete de desmontaje por el otro.

El cierre de estas válvulas se obtendrá girando el volante a izquierdas, contrario al giro de las agujas del reloj.

Su calidad y dimensionado deben ser tales, que soporten las presiones de prueba que se definen más adelante.

Para facilitar en la sustitución de las válvulas existentes en la red, la distancia exterior, entre bridas deberá ser aproximadamente la siguiente:

Diámetro (mm)	Distancia (mm)
200	315
250	375
300	395
350	431
400	475

Las pequeñas diferencias deberán poder ser absorbidas por los carretes de desmontaje.

Todo el material de fundición o acero, será protegido con capas de imprimación intermedias y acabado a base de alquitrán

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.2.23.- VENTOSAS

Las ventosas trifuncionales permitirán la evacuación del aire de una tubería vacía en procesos de llenado y la entrada de aire durante el vaciado, así como eliminar la acumulación de aire cuando la red esté bajo presión. Las ventosas de purga solo cumplirán con la última de las funciones anteriores.

El material del cuerpo y la tapa será acero inoxidable de calidad 18/8 o fundición nodular GGG-42.

Deberán ir provistas de deflectores de aire y su dispositivo será tal que, al llenar la tubería con el caudal máximo previsto, la velocidad del aire que se expulsa por la ventosa, no cierre la misma, lo cual sólo deberá ocurrir cuando esté totalmente llena de agua la tubería y vaciado todo el aire. El cierre de la ventosa se hará con metal sobre goma.

Los cuerpos de las ventosas serán fácilmente desmontables permitiendo la fácil sustitución de sus partes móviles, así como su limpieza.

La ventosa deberá ir provista de un dispositivo de purga manual, de forma que cerrando la válvula que la aísla de la tubería y abriendo dicho dispositivo, quede la ventosa sin presión y en la misma posición inicial que tenía antes de llenas de agua la tubería.

Se colocarán en los puntos altos de la tubería y adosadas a las válvulas de corte, del lado en que la tubería desciende. Su colocación será obligatoria en tuberías de 300 mm. de diámetro y superiores.

En ciertos casos, las ventosas deberán ir provistas de purgadores sónicos, de tipo similar a las Neyrpic, para poder expulsar pequeñas cantidades de aire que se produzcan en el interior de las tuberías.

Los diámetros mínimos de las ventosas serán los siguientes:

Diámetro tubería (mm)	Diámetro ventosa (mm)
350 e inferiores	80
400, 450 y 500	100

Entre la ventosa y la tubería se colocará la correspondiente válvula de compuerta embridada a las mismas.

2.2.24.- DESAGÜES

Para el vaciado de la tubería se dispondrán desagües, formados por una “T” con salida de brida en la parte inferior de la tubería, a continuación de la cual y mediante las correspondientes piezas especiales de acero inoxidable, se colocará una válvula de compuerta o de mariposa. Después de esta válvula se instalará la tubería de desagüe hasta llegar al alcantarillado o vaguada del terreno.

2.2.25.- BOCAS DE RIEGO

Las bocas de riego responderán al tipo normalizado por el ayuntamiento de Cáceres. La boquilla de acoplamiento de la manga deberá estar unida al cuerpo de la boca mediante pasadores roscados con

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

tuerca a fin de que dicha boquilla sea fácilmente sustituible.

En todo caso deberá someterse a la consideración de la Dirección Facultativa de la obra una boca de riego completa, a fin de que este autorice la adquisición de la totalidad, si estima que reúne las condiciones precisas.

2.2.26.- LLAVES DE PASO

Cumplirán las condiciones descritas en el Pliego T.E:C. debiendo el Contratista antes de adquirirlas; someter la aprobación del modelo en cuestión a juicio de la Dirección Facultativa de la obra.

En general, todos los materiales que les correspondan, serán de primera calidad, y la llave o pieza especial en SI reunirá las máximas garantías.

2.2.27.- GOMA PARA JUNTAS

La goma natural para las juntas deberá ser homogénea absolutamente exenta de trozos de goma recuperada, y tener una densidad no superior a 1,1 Kg/dm^3.

El contenido de goma vegetal en bruto de calidad elegida (Crepp o Smoked tipo RMA Y X) no deberá ser inferior al 75% en volumen, aún cuando preferiblemente deberá alcanzar un porcentaje superior.

Deberá estar totalmente exenta de cobre, antimonio, mercurio, manganeso, plomo y óxidos metálicos excepto el óxido de cinc; tampoco contendrá extractos acetónicos en cantidad superior al 3,5%.

El azufre Kubre y combinado no superará el dos por ciento (2%). Las cenizas serán inferiores al 10% en peso, las escorias estarán compuestas exclusivamente de oxido de cinc y negro de humo de la mejor calidad; estarán exentas de sílice, magnesio y aluminio

El extracto clorofórmico no deberá ser superior al 2% y el extracto en potasa alcohólica y la carga deberán estar contenidos en el porcentaje que resulte por diferencia.

Aparte de tos antienvejecedores, las cargas deberán estar compuestas de óxido de cinc puro y de negro de humo puro también, siendo tolerado de un modo impalpable a carbonato cálcico.

Las piezas de goma deberán tratarse con antienvejecedor cuya composición no permita que se enmohezca su superficie o se alteren sus características físicas o químicas, después de una permanencia durante cuatro meses en el almacén, en condiciones normales de conservación.

Para las conducciones de agua potable, las sustancias que pudieran alterar las propiedades organolépticas del agua no serán admitidas en la composición de la goma.

La prueba de dureza se efectuará con durómetro Shore, a la temperatura de 20^0C y con arreglo a normas aprobadas, y deberá dar dureza de 50. El alargamiento a la rotura no será inferior a 425%, efectuado con arreglo a las normas aprobadas.

La carga de rotura referida a la sección inicial no será inferior a 1500 g/mm^2. La carga unitaria referida a la sección correspondiente al alargamiento del 400% será no inferior a los 300 g/mm^2.

A efectos de deformación permanente una junta o parte de ella será sometida entre dos moldeos, veinticuatro horas a 20^0C y comprimida hasta alcanzar el 50% de la dimensión original. Sacada del

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

molde deberá en diez minutos alcanzar la dimensión primitiva con una tolerancia del 10% y en una hora con el 5%.

Para apreciar la resistencia al calor y al envejecimiento, la prueba de deformación permanente, se repetirá cinco veces, manteniendo la junta comprimida veinticuatro horas en la estufa 70^0C en ambiente seco.

La deformación residual medida al sacar la junta del molde, deberá ser menor del 15% de la dimensión original, y deberá alcanzar en una hora la dimensión primitiva con el 10% de tolerancia. Efectuadas las pruebas de dureza, alargamiento y carga a la rotura sobre juntas sometidas setenta y dos horas a 78^0C en estufa con ambiente normal, se obtendrá los mismos resultados sobre las juntas indicadas anteriormente, con tolerancias inferiores al 10%.

2.2.28.- MATERIALES PARA TAPAS Y PATES PARA REGISTROS

La tapas metálicas para registros irán provistas de refuerzos, bisagras, cerraduras sólidas y deberán ajustarse bien a sus marcos. Todas ellas serán de fundición dúctil de resistencia 400 kN (Clase D), salvo las que se sitúen en zonas ajardinadas a donde no se prevea el paso de vehículos, ni siquiera de forma accidental, que podrán ser de resistencia 125 kN (clase B)

Las tapas de hormigón armado deberán tener un dispositivo para su fácil levantamiento, y presentar buen ajuste sobre sus marcos.

Los pates para bajada serán de propileno con alma de acero prefabricados de 320 mm de ancho por 250 mm de fondo y 30 mm de diámetro, que se empotrarán en las fábricas.
Las tapas metálicas se pintarán con arreglo a las prescripciones del presente Pliego.

2.2.29.- MATERIALES TRATADOS CON CEMENTO

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1630/1992 (modificado por el Real Decreto 1328/1995), por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE; en particular, en lo referente a los procedimientos especiales de reconocimiento se estará a lo establecido en su artículo 9.

Independientemente de lo anterior, se estará además en todo caso a lo dispuesto en la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

2.2.31.1. CEMENTO

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, el Director de las Obras fijará el tipo y la clase resistente del cemento.

Éste cumplirá las prescripciones del artículo 202 de este Pliego y las adicionales que establezca, en su caso, el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. PG-3: Art. 513 50
Salvo justificación en contrario, la clase resistente del cemento será la 32,5N (32,5 para cementos especiales).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

El Director de las obras podrá autorizar en épocas frías el empleo de un cemento de clase resistente 42,5N (42,5 para cementos especiales). No se emplearán cementos de aluminato de calcio, ni mezclas de cemento con adiciones que no hayan sido realizadas en fábrica.

Si el contenido ponderal de sulfatos solubles (SO3) en los materiales granulares que se vayan a utilizar, determinado según la UNE 103201, fuera superior al cinco por mil (0,5%) en masa, deberá emplearse un cemento resistente a los sulfatos y aislar adecuadamente estas capas del firme de las obras de paso de hormigón.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares fijará el principio de fraguado, según la UNE-EN 196-3, que, en todo caso, no podrá tener lugar antes de las dos horas (2 h). No obstante, si la extensión se realizase con temperatura ambiente superior a treinta grados Celsius (30 °C), el principio de fraguado, determinado con dicha norma, pero realizando los ensayos a una temperatura de cuarenta más menos dos grados Celsius (40 ± 2 °C), no podrá tener lugar antes de una hora (1 h).

2.2.31.2. MATERIALES GRANULARES

El material granular que se vaya a utilizar en el suelocemento será una zahorra, natural u obtenida por trituración, o un suelo granular. También se podrán utilizar subproductos o productos inertes de desecho, en cuyo caso sus características y las condiciones para su utilización deberán venir fijadas por el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

El material granular estará exento de terrones de arcilla, materia vegetal, marga u otras materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa.

En la gravacemento se utilizará un árido natural procedente de la trituración de piedra de cantera o de gravera. También se podrán utilizar productos inertes de desecho o subproductos, en cuyo caso, sus características y las condiciones para su utilización deberán venir fijadas por el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

El árido se suministrará, al menos, en dos (2) fracciones granulométricas diferenciadas.

El material granular del suelocemento o el árido de la gravacemento no serán susceptibles de ningún tipo de meteorización o de alteración física o química apreciable bajo las condiciones más desfavorables que, presumiblemente, puedan darse en el lugar de empleo.

Tampoco podrán dar origen, con el agua, a disoluciones que puedan causar daños a estructuras o a otras capas del firme, o contaminar el suelo o corrientes de agua. PG-3: Art. 513 51 El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, el Director de las Obras deberá fijar los ensayos para determinar la inalterabilidad del material.

Si se considera conveniente, para caracterizar los componentes del material granular o del árido que puedan ser lixiviados y que puedan significar un riesgo potencial para el medio ambiente o para los elementos de construcción situados en sus proximidades, se empleará la NLT-326.

2.2.31.3. Composición química

No se utilizarán los materiales que presenten una proporción de materia orgánica, según la UNE 103204, superior al uno por ciento (1%).

El contenido ponderal de compuestos totales de azufre y sulfatos solubles en ácido (SO3), referidos al material granular en seco, determinados según la UNE-EN 1744-1, no será superior al uno por ciento

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

(1%) ni a ocho décimas expresadas en términos porcentuales (0,8%).

El material granular o el árido no presentará reactividad potencial con los álcalis del cemento.

Con materiales sobre los que no exista suficiente experiencia en su comportamiento en mezclas con cemento, realizado el análisis químico de la concentración de SiO2 y de la reducción de la alcalinidad R, según la UNE 146507-1, serán considerados potencialmente reactivos si:

- SiO2 > R cuando R ≥ 70
- SiO2 > 35 + 0,5R cuando R < 70

2.2.31.4. Plasticidad

El límite líquido del material granular del suelocemento, según la UNE 103103, deberá ser inferior a treinta (30), y su índice de plasticidad, según la UNE 103104, deberá ser inferior a quince (15).

El árido fino para capas de gravacemento, en carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T2, será no plástico. En los restantes casos se cumplirán las condiciones siguientes:

- Límite líquido inferior a veinticinco (LL < 25), según la UNE 103103.
- Índice de plasticidad inferior a seis (IP < 6), según la UNE 103104.

2.2.31.5. Características específicas del árido para gravacemento

2.2.31.6. Árido grueso

Se define como árido grueso a la parte del árido total retenida en el tamiz 4 mm de la UNE-EN 933-2.

La proporción de partículas trituradas del árido grueso, según la UNE-EN 933-5, deberá cumplir lo fijado en la tabla 513.1.

El máximo índice de lajas de las distintas fracciones del árido grueso, según la UNE-EN933-3, será fijado por el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, sin que en ningún caso sea superior al indicado en la tabla 513.2.

TABLA 513.2 - VALOR MÁXIMO DEL ÍNDICE DE LAJAS DEL ÁRIDO GRUESO

TIPO DE CAPA	CATEGORÍA DE TRÁFICO PESADO	
	T00 a T2	T3 y T4
CALZADA	30	35
ARCENES	40	

El máximo valor del coeficiente de Los Ángeles de las distintas fracciones del árido grueso, según la UNE-EN 1097-2, deberá establecerse en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, sin que en ningún caso sea superior al indicado en la tabla 513.3.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

TABLA 513.3 - VALOR MÁXIMO DEL COEFICIENTE LOS ÁNGELES DEL ÁRIDO GRUESO

TIPO DE CAPA	CATEGORÍA DE TRÁFICO PESADO	
	T00 a T2	T3 y T4
CALZADA	30	35
ARCENES	40	

En las categorías de tráfico pesado T1 y T2 con materiales reciclados procedentes de capas de mezclas bituminosas, pavimentos de hormigón, materiales tratados con cemento o de demoliciones de hormigones de resistencia a compresión final superior a treinta y cinco megapascales (35 MPa), el valor del coeficiente de desgaste los Ángeles podrá ser inferior a treinta y cinco (35).

La proporción de terrones de arcilla no excederá del dos y medio por mil (0,25%) en masa, según la UNE 7133.

2.2.31.7. Árido fino

Se define como árido fino a la parte del árido total que pasa por el tamiz 4 mm de la UNE-EN 933-2.

El equivalente de arena, según la UNE-EN 933-8, deberá ser superior a cuarenta (40), para la gravacemento tipo GC20, y a treinta y cinco (35), para la gravacemento tipo GC25. De no cumplirse estas condiciones, su índice de azul de metileno, según la UNEEN 933-9, deberá ser inferior a uno (1) y, simultáneamente, el equivalente de arena, según la UNE-EN 933-8, deberá ser superior a treinta (30), para ambos tipos.

La proporción de terrones de arcilla no excederá del uno por ciento (1%) en masa, según la UNE 7133.

2.2.31.8. Agua

El agua cumplirá las prescripciones del artículo 280 de este Pliego.

2.2.31.9. Aditivos

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares fijará los aditivos que puedan utilizarse para obtener la trabajabilidad adecuada o mejorar las características de la mezcla, los cuales deberán ser especificados en la fórmula de trabajo y aprobados por el Director de las Obras.

Este podrá autorizar el empleo de un retardador de fraguado para ampliar el plazo de trabajabilidad del material, según las condiciones meteorológicas, así como establecer el método que se vaya a emplear para su incorporación y las especificaciones que debe cumplir dicho aditivo y las propiedades de la mezcla tras su incorporación.

El empleo de retardadores de fraguado será obligatorio cuando la temperatura ambiente durante la extensión de la mezcla supere los treinta grados Celsius (30 °C), salvo que el Director de las Obras ordene lo contrario.

Únicamente se autorizará el uso de los aditivos cuyas características, y especialmente su comportamiento y los efectos sobre la mezcla al emplearlos en las proporciones previstas, vengan garantizados por el fabricante, siendo obligatorio realizar ensayos previos para comprobar que cumplen su función con los materiales y dosificaciones previstos en la fórmula de trabajo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.2.31.10. TIPO Y COMPOSICIÓN DE LA MEZCLA

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares definirá el tipo y composición del suelocemento y de la gravacemento, cuya granulometría, contenido de cemento y resistencia a compresión simple deberán cumplir lo indicado en este apartado.

La granulometría del material granular empleado en la fabricación del suelocemento deberá ajustarse a uno de los husos definidos en la tabla 513.4.1. El tipo SC20 sólo se podrá emplear en carreteras con categoría de tráfico pesado T3 y T4 y en arcenes.

TABLA 513.4.1 - HUSOS GRANULOMÉTRICOS DEL MATERIAL GRANULAR DEL SUELOCEMENTO

TIPO DE SUELO-CEMENTO	CERNIDO PONDERAL ACUMULADO (% en masa) ABERTURA DE LOS TAMICES UNE-EN 933-2 (mm)									
	50	40	25	20	12,5	8	4	2	0,500	0,063
SC40	100	80-100	67-100	62-100	53-100	45-89	30-65	17-52	5-37	2-20
SC20	-	-	100	92-100	76-100	63-100	48-100	36-94	18-65	2-35

La granulometría de los áridos empleados en la fabricación de la gravacemento deberá ajustarse a uno de los husos definidos en la tabla 513.4.2. El tipo GC25 sólo se podrá emplear en carreteras con categoría de tráfico pesado T3 y T4 y en arcenes, en sustitución del suelocemento SC40.

TABLA 513.4.2 - HUSOS GRANULOMÉTRICOS DEL ÁRIDO DE LA GRAVACEMENTO

TIPO DE GRAVA-CEMENTO	CERNIDO PONDERAL ACUMULADO (% en masa) ABERTURA DE LOS TAMICES UNE-EN 933-2 (mm)							
	40	25	20	8	4	2	0,500	0,063
GC25	100	76-100	67-91	38-63	25-48	16-37	6-21	1-7
GC20	-	100	80-100	44-68	28-51	19-39	7-22	1-7

El contenido mínimo de cemento del suelocemento será tal que permita la consecución de las resistencias indicadas en la tabla 513.5. En cualquier caso dicho contenido no será inferior al tres por ciento (3%) en masa, respecto del total del material granular en seco.

El contenido mínimo de cemento de la gravacemento será tal que permita la consecución de las resistencias indicadas en la tabla 513.5. En cualquier caso dicho contenido no será inferior al tres y medio por ciento (3,5%) en masa, respecto del total del árido en seco.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

TABLA 513.5 - RESISTENCIA MEDIA (*) A COMPRESIÓN A SIETE DÍAS (7 d), SEGÚN LA NLT-305, (MPa)

MATERIAL	ZONA	Mínima	Máxima
GRAVACEMENTO	Calzada	4,5	7,0
	Arcenes	4,5	6,0
SUELOCEMENTO	Calzada y arcenes	2,5	4,5

(*) Por resistencia media se entiende la media aritmética de los resultados obtenidos al menos sobre tres (3) probetas de la misma amasada, definida de acuerdo a lo indicado en el apartado 513.9.2.1. Las probetas se compactarán según la NLT-310, con la energía que proporcione la densidad mínima requerida en el apartado 513.7.1 y nunca con una energía mayor.
En el caso de emplearse cementos para usos especiales (ESP VI-1) estos valores se disminuirán en un quince por ciento (15%).

El plazo de trabajabilidad de una mezcla con cemento se determinará de acuerdo con la UNE 41240, no pudiendo ser inferior al indicado en la tabla 513.6. En el supuesto de la puesta en obra por franjas, el material resultante deberá tener un plazo de trabajabilidad tal que permita completar la compactación de cada una de ellas antes de que haya finalizado dicho plazo en la franja adyacente ejecutada previamente.

TABLA 513.6 – PLAZO MÍNIMO DE TRABAJABILIDAD (t_{pm})

TIPO DE EJECUCIÓN	t_{pm} (minutos)
ANCHURA COMPLETA	180
POR FRANJAS	240

2.2.30.- BORDILLOS

Los bordillos serán prefabricados de hormigón, doble capa, con las dimensiones marcadas en planos. Cumplirán la norma UNE 127-025.99 y serán de la clase R 6 que define dicha norma.

La sección transversal de los bordillos curvos serán la misma que la de los rectos y su directriz se ajustará a la curvatura del elemento constructivo en el que vayan a ser colocados.

La longitud mínima de las piezas será de un metro (1 m.) excepto en las piezas curvas que será de cincuenta cm. (50 cm.).

En los pasos de peatones se instalarán bordillos tipo “C 3 – Barbacana”, según la citada norma UNE.

La tolerancia admisible sobre las dimensiones básicas de la pieza será de 0,5 cm.

La resistencia a flexión será igual o superior a 6 MPa (N/mm2), según la citada norma UNE.

El coeficiente de absorción de agua Ca, determinado según la Norma UNE 127-027, no sobrepasará los siguientes valores:

- Valor medio 9%
- Valor Unitario: 11 %

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

La resistencia mínima a compresión, medida como media de tres probetas correspondientes a distintos bordillos, será de 250 Kp/cm2 (25 Mpa).

La extracción y conservación de probetas se hará de acuerdo a la UNE 83.302.

Desgaste por rozamiento:

- Recorrido :1000 m
- Presión 0,6 Kg/cm
- Abrasivo : Carborundo 1 gr/cm en vía húmeda

Desgaste medido en perdida de altura, menor de 2,5 mm.

El material no podrá ser suministrado antes de los 7 días de su fecha de fabricación, si bien se deberá tener en cuenta la fecha marcada en los bordillos a partir de la cual garantiza el fabricante su resistencia.

De entre los bordillos entregados durante una jornada, se tomarán al azar, y en una misma operación, 10 unidades.

Si entre ellas no aparece ninguna defectuosa, la partida queda aceptada.

Si aparecen una o más piezas defectuosas, se tomará una nueva muestra de 10 unidades por cada 100 piezas entregadas o fracción, no siendo aceptable la partida si el número de piezas defectuosas supera el 5 % sobre la muestra total.

En este caso el fabricante podrá realizar una inspección de la totalidad de la partida, reponiendo las piezas defectuosas.

No serán aceptables reclamaciones posteriores a cuatro días, desde la entrega, referente a este aspecto.

A) Toma de muestras para el control de recepción del lote

Tamaño del lote: Estará formado por 1000 piezas o fracción, procedentes de una misma fabricación.

Tamaño de la muestra: Estará formada por los bordillos o rigolas necesarios para la realización, por triplicado, de la totalidad de los ensayos contemplados en esta norma (9 unidades).

Tomas de muestras: El lugar donde se realice el muestreo será objeto de acuerdo entre la Contrata y el Director de Obra.

Se tomarán al azar dé las piezas que componen el lote, y hayan superado el control de aspecto, en una misma operación, 3 unidades por cada lote de 1000 piezas o fracción, por serie de ensayos (9 en total).

Estas piezas serán debidamente identificadas y conservadas.

En su identificación se incluirá la fecha de fabricación del lote y la fecha a partir de la cual el fabricante garantiza resistencia a flexión.

B) Condiciones de aceptación o rechazo

Las condiciones de recepción de los elementos contemplados en el presente articulo serán las expuestas a continuación:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

El receptor realizará, si asi lo desea, total o parcialmente los ensayos establecidos anteriormente pero se deberá tener en cuenta la fecha a partir de la cual el fabricante garantiza la resistencia a flexión.

Los ensayos que vayan a realizarse deberán comenzar tan pronto como sea posible, y nunca mas tarde de treinta días a partir de la fecha de entrega.

La designación del laboratorio se efectuará por mutuo acuerdo entre la Contrata y la Dirección de Obra.

También se fijarán de mutuo acuerdo la fecha de la toma de muestras y la de los ensayos, en los que el fabricante podrá estar presente o representado.

Las comprobaciones y ensayos asi como la recepción podrán ser también realizadas en las instalaciones de fabricante con consentimiento del Director de Obra.

La Contrata deberá comunicar al suministrador su disconformidad o reparo inmediatamente después de conocer el resultado de los ensayos.

Si se procediese a la colocación de los bordillos antes de realizar los ensayos, se entiende que la Contrata presta su total conformidad a los materiales ya colocados.

Si los resultados de los ensayos realizados sobre cada lote son todos satisfactorios, el suministro es aceptado.

Si uno o varios de los ensayos no presenta resultados satisfactorios, se procederá a realizar, para las características en duda, dos series de ensayos de contraste, salvo que el suministrador decida retirar el lote. Estos ensayos también se realizarán en un laboratorio seleccionado de común acuerdo entre la Contrata y el Director de Obra, debiendo haber transcurrido el tiempo mínimo de los días indicados entre paréntesis en el marcado de la pieza, si el ensayo es de flexión.

Si estos controles complementarios son satisfactorios el lote es aceptado y si no lo son será rechazado.

2.2.31.- PINTURAS

La pintura para las superficies metálicas se compondrá de minio de hierro, finamente pulverizado, y de aceite de linaza, completamente puro, cocido con litargirio y peróxido de manganeso, hasta alcanzar un peso específico mínimo de novecientas treinta y nueve milésimas (0,939). El minio contendrá setenta y cinco por ciento (75%), por lo menos, de óxido férrico y estará exento de azufre.

El Director de la obra, podrá ordenar las pinturas que habrán de emplearse en los demás casos, pero quedará prescrito el empleo de los blanco de cinc, de Holanda de varita, los ocres y los compuestos de hierro distintos del óxido.

Los materiales colorantes deberán hallarse finamente pulverizados.

La pintura deberá tener fluidez suficiente para aplicarse con facilidad a la superficie pero será suficientemente espesa para que no se separe sus componentes y puedan formarse capas bastante gruesas de espesor uniforme.

Salvo indicación en contrario, se entenderá que todas las pinturas son al óleo, empleando aceites de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

linaza completamente puros, cocidos con litargirio.

Los colores serán los que designe el Director de la obra entendiéndose que el Contratista queda obligado a emplear materiales de primera calidad.

Se admitirá una tolerancia, en las dimensiones de la sección transversal, de diez milímetros (10 mm.).

2.2.32.- PINTURAS EN MARCAS VIALES REFLEXIVAS

Cumplirán en todas las normas exigidas en los artículos 278 y 700 del P.G.-3 debiendo ser todas de color blanco.

Cumplirán con lo dispuesto en la Norma 8.2-IC “Marcas viales” y la O.M. de 28/12/1.999.
Materiales:

En la aplicación de las marcas viales se utilizarán pinturas, termoplásticas de aplicación en caliente, plásticos de aplicación en frío de dos componentes o marcas viales prefabricadas que cumplan lo especificado en el presente artículo.

El carácter retrorreflectante de la marca vial se conseguirá mediante la incorporación, por premezclado y/o postmezclado, de microesfereas de vidrio a cualquiera de los materiales anteriores.

Características:

Las características que deberán reunir los materiales serán las especificadas en la Norma UNE 135 200(2), para pinturas, termoplásticos de aplicación en caliente y plásticos de aplicación en frío, y en la norma UNE-EN-1790 en el caso de marcas viales prefabricadas.

Asimismo, las microesferas de vidrio de postmezclado a emplear en las marcas viales reflexivas cumplirán con las características indicadas en la norma UNE-EN-1423. La granulometría y el método de determinación del porcentaje de defectuosas serán los indicados en la UNE 135 287. Cuando se utilicen microesferas de vidrio de premezclado, será de aplicación la norma UNE-EN-1424 previa aprobación de granulometría de las mismas por el Director de las Obras.

En caso de ser necesarios tratamientos superficiales especiales en las microesferas de vidrio para mejorar sus características de flotación y/o adherencia, éstos serán determinados de acuerdo con la norma UNE-EN-1423 o mediante el protocolo de análisis declarado por su fabricante.

Además, los materiales utilizados en la aplicación de marcas viales, cumplirán con las especificaciones relativas a durabilidad de acuerdo con lo especificado en el “método B” de la norma UNE 135 200(3).

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1630/1992 (modificado por el Real Decreto 1328/1995), por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directo 89/106 CEE, y en particular en lo referente a los procedimientos especiales de reconocimiento se estará a lo establecido en su artículo 9.

La garantía de calidad de los materiales empleados en la aplicación de la marca vial será exigible en cualquier circunstancia al contratista adjudicatario de las obras.

Los tipos de pinturas seleccionados para aplicar son:

Pintura termoplástica en caliente por pulverización en ejes o bandas laterales.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Pintura de dos componentes plásticos en frío en símbolos y cebreados.
La dotación a emplear en este tipo de pintura será:
Material base = 1.000 g/m². ; Microesferas de vidrio = 600 g/m².

2.2.33.- SEÑALIZACIÓN VERTICAL

La forma, calidad y dimensiones de las señales del tráfico y carteles indicadores, tanto en lo que se refiere a las placas como a sus elementos de sustentación y anclajes, cumplirán con lo establecidos en los artículos 279 y 701 del P.G.- 3.

Toda la señalización vertical contemplada en el presente proyecto se ajustará a lo dispuesto en la Norma 8.1-IC "Señalización vertical" y O.M. posteriores.

El Director de la obra podrá variar lo prescrito de acuerdo con las normas o criterios que existan en el momento de ejecución de las obras. El Director podrá, así mismo, variar ligeramente la situación de las señales cuya posición no esté determinada numéricamente dado que, en ese caso, la de los planos es solamente aproximada y serán las condiciones de visibilidad real las que determinen su situación.

Las señales incluyen los elementos de sostenimiento, placas, pinturas y láminas reflexivas.

Todas las señales y carteles que se coloquen en el presente Proyecto, pertenecerán al "Catálogo de Señales de Circulación" del M.O.P.T. de Junio de 1.992. cuando se trate de señalización de obra, se tendrá en cuenta lo indicado en la Norma 8.3-I.C. y lo dispuesto en el RD 208/1.989 de 3 de Febrero (B.O.E. 1 de Marzo) y modificaciones posteriores que surgiesen hasta el momento de la terminación de las obras.

Las placas para señales y carteles serán de chapa de acero galvanizado.

Los carteles serán de láminas de chapa de acero galvanizado yuxtapuestas.

Los elementos portantes y de sustentación (postes, anclajes, etc) serán de acero galvanizado, realizado mediante el proceso de inmersión en caliente en baño de zinc fundido, con espesor de recubrimiento mínimo de 85 micras (R.D.2531-1.985) de 18 de Diciembre.

Los postes de carteles y señales de preaviso serán I.P.N.

El nivel mínimo de reflectancia será un nivel superior al especificado para carretera convencional no principal en la tabla 7 del apartado citado dada la elevada peligrosidad de todos los subtratos que integran el tramo total en estudio.

Los colores y las características de las pinturas que se apliquen sobre las señales, cumplirán el "Catálogo" y la Norma UNE-48.103.

Se indican para cada caso en los Planos, y en general, estarán de acuerdo con lo especificado en la Instrucción 8.1.-I.C. "señalización vertical" de mayo de 2.000.

2.2.34.- OTROS MATERIALES

Los demás materiales que sea preciso utilizar en la obra y para los que no se detallan especialmente las condiciones que deben cumplir, serán de primera calidad y antes de colocarse en obra deberán ser reconocidos y aceptados por la Dirección Facultativa de la obra, quedando a la discreción de este la

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

facultad de desecharlos, aun reuniendo aquella condición, si se encontraran en algún punto de España materiales análogos estando también clasificados entre los de primera calidad fuesen a su juicio más apropiados para las obras, o de mejor calidad o condiciones que los que hubiese presentado el contratista, que queda obligado a aceptar y emplear los materiales que hubiese designado la Dirección Facultativa.

2.2.35.- ENSAYOS

La clase, tipo y número de ensayos a realizar para la aprobación de las procedencias de los materiales, serán fijados en cada caso por la Dirección Facultativa de la obra.

Una vez fijadas las procedencias de los materiales, la calidad de los mismos será controlada periódicamente durante la ejecución de los trabajos mediante ensayos cuyo tipo y frecuencia fijará el/la Directora/a de la obra, quien podrá realizarlos por si mismo o, si lo considera más conveniente, por medio de un Laboratorio Técnico homologado siguiendo las normas y especificaciones que se hayan formulado en este Pliego y en su defecto, por las que el/la Director/a de la obra o el Laboratorio consideren más apropiado a cada caso.

El Contratista podrá presenciar los análisis, ensayos y pruebas que designe la Dirección de la Obra bien personalmente o delegando en otra persona.

De los análisis, ensayos y pruebas realizados en el Laboratorio Técnico darán fe las certificaciones expedidas por su Director.

Será de obligación del Contratista avisar a la Dirección Facultativa de la obra con antelación suficiente del acopio de los materiales que pretenden utilizar en la obra, para que puedan ser realizados a tiempo los oportunos ensayos.

Asimismo suministrará a sus expensas, las cantidades de material necesarias para realizar los exámenes y ensayos que ordene la Dirección Facultativa para la aceptación de procedencias y para el control periódico de la calidad.

Todos los gastos que se originen con motivo de estos ensayos, análisis y pruebas, hasta un importe máximo del UNO por ciento (1 %) del presupuesto de Ejecución Material de la obra, sin considerar la baja de la subasta, serán de cuenta del Contratista quien pondrá a disposición de la Dirección Facultativa de la obra si este así lo decide, los aparatos necesarios, en Laboratorio montado al efecto, para determinar las principales características de cementos, hormigones y demás materiales que se hayan de utilizar en la obra. Los gastos de los ensayos se consideran incluidos en los correspondientes precios unitarios.

En el caso de que los resultados de los ensayos fuesen desfavorables, el/la Director/a de la obra podrá elegir entre rechazar la totalidad de la partida controlada o ejecutar un control más detallado del material en examen y, a la vista del resultado de los nuevos ensayos, decidirá sobre la aceptación total o parcial del material, o su rechazo.

Todo el material que haya sido rechazado, será retirado de la obra inmediatamente, salvo autorización expresa de la Dirección Facultativa.

Cualquier trabajo que se realice con materiales no ensayados o aprobados por el/la Director/a de la Obra podrá ser considerado como defectuoso.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.2.36.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

La aceptación de los materiales no excluye la responsabilidad del Contratista por la calidad de los mismos que quedará subsistente hasta que se reciban definitivamente las obras en que dichos materiales se hayan empleado, sin perjuicio de la responsabilidad derivada, según la normativa vigente de posibles vicios ocultos de ejecución.

2.3.- UNIDADES DE OBRA

2.3.1.- CONDICIONES GENERALES

Las obras se ejecutarán de acuerdo con las especificaciones del presente Pliego, los Planos y Presupuesto del Proyecto y las instrucciones de la Dirección Facultativa de la obra, quien resolverá, además, las cuestiones que se planteen referentes a la interpretación de los distintos documentos y a las condiciones de ejecución.

El/la Director/a de la obra suministrará al Contratista a petición de éste cuantos datos posean de los que se incluyen habitualmente en la memoria, que puedan ser de utilidad en la ejecución de las obras y no hayan sido recogidos en los documentos contractuales. Dichos datos no podrán ser considerados nada más que como complemento de la información que el Contratista debe adquirir directamente y con sus propios medios, por lo que este deberá comprobarlos y la Administración no se hará responsable. en ningún caso, de los posibles errores que pudieran contener ni de las consecuencias que de ellos pudieran derivarse.

Antes de la iniciación de las obras el Contratista deberá presentar el Programa de Trabajo de las mismas, de acuerdo con lo que se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado. El orden de ejecución de los trabajos, compatible con los plazos programados, deberá ser aprobado por el/la Director/a de la obra, cuya autorización deberá solicitar el Contratista antes de iniciar cualquier parte de las obras.
Los materiales a utilizar en las obras cumplirán las prescripciones que para ellos se especifican en este Pliego. El empleo de aditivos o productos auxiliares activantes y adiciones de caucho para ligantes, desencofrantes etc.) no previstos explícitamente en el proyecto, deberá ser autorizado expresamente por el/la Director/a de la obra quien fijará en cada caso las especificaciones a tener en cuenta.

Las dosificaciones que se reseñan en los distintos documentos del Proyecto, tienen carácter meramente orientativo. Todas las dosificaciones y sistema de trabajo a emplear en la obra deberán ser aprobados antes de su utilización por el/la Director/a de la obra, quien podrá modificarlas a la vista de los ensayos y pruebas que realicen y de a experiencia obtenida durante la ejecución de los trabajos sin que dichas modificaciones afecten a los precios de las unidades de obra correspondientes cuando su objeto sea, únicamente, obtener las condiciones de trabajo previstas en el proyecto para las mismas.

El Contratista someterá a la aprobación de la Dirección Facultativa de la obra el equipo de maquinaria y medios auxiliares para la correcta realización de los trabajos. Dicho equipo deberá estar disponible con suficiente antelación al comienzo de la tarea correspondiente para que pueda ser examinado y aprobado por el/la Director/a de la obra en todos sus aspectos, incluso el de potencia y capacidad que deberán ser las adecuadas al volumen de obra a ejecutar en el plazo programado.

El equipo aprobado deberá mantenerse en todo momento en condiciones de trabajo satisfactorias, haciéndose las reparaciones o sustituciones necesarias para ello en un plazo que no altere el programa de trabajo previsto. Si durante la ejecución de las obras el/la Director/a estimase que, por cambio en

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

las condiciones de trabajo o cualquier otro motivo, el equipo aprobado no es idóneo al fin propuesto, podrá exigir su refuerzo o sustitución por otro mas adecuado.

Los trabajos nocturnos solo podrán ser realizados con autorización de la Dirección Facultativa de la obra y cumpliendo sus instrucciones en cuanto al tipo e intensidad del equipo de iluminación que el Contratista debe instalar en este caso.
Durante las diversas etapas de la construcción de las obras se mantendrán en todo momento en perfectas condiciones de drenaje, conservando las cunetas y de más desagües de modo que no se produzcan erosiones en los taludes adyacentes. Si existe temor de que se produzcan heladas, el/la Director/a de la obra podrá ordenar la suspensión de los trabajos en fábricas de hormigón y en los que exija el empleo de morteros de cualquier clase. En todo caso el Contratista protegerá todas las zonas que puedan ser perjudicadas por la helada y si existiera partes de obra dañadas, estas se demolerán y reconstruirán a su costa. Asimismo, el/la Director/a de la obra podrá suspender la ejecución de los trabajos en los puntos en que lo estime necesario en la época de grandes calores.

El Contratista queda obligado a señalizar a su costa las obras objeto del contrato, con arreglo a las instrucciones y modelos que reciba de la Dirección Facultativa de la obra.
En la ejecución de las obras se procurará no alterar los servicios de carácter público más que en lo absolutamente necesario, dejando siempre a cubierto las necesidades del tráfico, dentro de los límites compatibles con el buen desarrollo y ejecución de los trabajos. En cualquier caso, el Contratista deberá cumplir las condiciones que impongan los Ayuntamientos y otros Organismos oficiales o Entidades interesadas o afectadas por las obras.

Durante la ejecución de los trabajos se realizarán, en la misma forma que para los materiales, todos los ensayos de calidad de obras de tierra, morteros y hormigones, y fábricas que considere necesarias el/la Director/a de la obra, siendo todos tos gastos que por este concepto se origine de cuenta del Contratista, quien, además, suministrará a su costa las muestras necesarias y dará todas las facilidades precisas.

El Contratista proporcionará al Director de la obra y colaboradores a sus ordenes toda clase de facilidades para practicar los replanteos de las obras, reconocimiento y pruebas de los materiales y de su preparación y para llevar a cabo la vigilancia e inspección de la mano de obra y todos los trabajos, afín de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el presente Pliego, permitiendo el acceso a todas las zonas de trabajo, incluso a las fábricas, talleres o canteras en que se produzcan materiales o se trabaje para las obras.

2.3.2.- REPLANTEO GENERAL E INICIO DE OBRAS

El comienzo de las obras tendrá lugar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de formalización del contrato, salvo indicación en contra del propio Contrato de Obras.

Dentro del plazo citado en el apartado anterior se levantará en el lugar de las obras un Acta de Inicio de Obras que será suscrita por el Contratista y el/la Director/a de las obras. La misma recogerá la adecuación para la ejecución de la obra de los documentos contractuales del proyecto con expresa referencia a las características geométricas de la obra, la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y la orden de inicio de las mismas, salvo resolución contraría a juicio de la Dirección Facultativa que deberá ser motivada.

Con anterioridad al Acta de Inicio de Obras, el Contratista deberá comprobar los datos topográficos, estado previo de los terrenos y su disponibilidad para ejecutar las obras.
Todos los gastos que por este motivo se ocasionen serán de cuenta del Contratista. Los puntos principales y los que deban servir de referencia para sucesivos replanteos de detalles se marcarán mediante sólidos mojones de hormigón o de piedra, quedando responsabilizado el contratista de la

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

conservación de estas señales durante todo el período de ejecución de las obras.

2.3.3.- REPLANTEOS PARCIALES

El contratista llevara a cabo durante la ejecución de la obra cuantos replanteos parciales sean necesarios, ateniéndose al replanteo general previamente efectuado, siendo de su cuenta todos los gastos que ocasione tanto su realización como las comprobaciones que el/la Director/a de la obra juzgue conveniente practicar. Cuando al efectuar una comprobación, sea cualquiera la fecha y época en que se realice, se encontraran errores de traza, de nivelación o de otra clase, el/la Director/a de la obra podrá ordenar la demolición de la obra erróneamente ejecutada, restituir a su estado anterior todo aquello que indebidamente haya sido excavado o demolido y la ejecución de las obras accesorias o de seguridad para la obra definitiva que pudieran ser precisas como consecuencia de las falsas operaciones hechas. Todos los gastos de demoliciones, restituciones a su primitivo estado de lo mal ejecutado y obras accesorias o de seguridad, son, en este caso, de Cuenta del Contratista, sin derecho a ningún abono por parte de la Administración y sin que nunca pueda servir de excusa que el/la Director/a de la obra haya visto o visitado con anterioridad y sin hacer observación alguna las obras que ordena demoler o rectificar, o, incluso, el que hubieran sido abonadas en relaciones o certificaciones mensuales anteriores.

2.3.4.- OCUPACIONES DE TERRENOS

Una vez efectuados los oportunos replanteos, el Contratista comunicará a la Dirección Facultativa de la obra las zonas de la superficie del terreno que necesita ocupar para obras o instalaciones auxiliares acopios, etc., siendo de su cuenta la obtención de los permisos necesarios y todos los gastos que por este concepto pudiesen originarse.

2.3.5.- DEMOLICIONES.

Dentro del presente proyecto se contemplan (en su caso) dos tipos de demoliciones:

- Demolición de firmes, pavimentos existentes de cualquier tipo (mezclas bituminosas, hormigón, baldosas, etc.). Las anchuras y espesores a demoler en los distintos tramos serán definidas en los planos o por la Dirección de las Obras.
- Demolición de construcciones macizas independientemente del material que los constituya (hormigón, mampostería, etc.)., incluyendo cimientos de obras de fábrica.

El resto de demoliciones de escasa entidad que pudiesen aparecer (vallas, tuberías, canalillos, etc.) que puedan ser arrancados con los equipos mecánicos normalmente empleados en movimiento de tierras, así como su reposición si hubiese lugar, se consideran incluidas en el precio de excavación, o el desbroce no procediendo a su abono por separado.

La ejecución de las demoliciones se ajustará a lo que indica el epígrafe 301.2 del PG-3.

La demolición del pavimento de M.B. en zonas de entronque se realizará con extremo cuidado y por medios mecánicos adecuados (compresor, sierra, etc.). Para no dañar el resto de pavimento y firme que no ha de ser objeto de demolición.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.3.6.- DESBROCE DEL TERRENO

Antes de comenzar los trabajos se procederá, en las zonas designadas por el/la Director/a de la obra, a la extracción y retirada de todos los árboles, tocones, plantas, maderas caídas, brozas, escombros, basuras, vallados y, en general de todo material indeseable.

Tanto en los desmontes como en el terreno natural que vaya a servir de base a los terraplenes, todos los tocones y raíces mayores de diez centímetros (10 cm.) de diámetro serán eliminados hasta una profundidad no inferior a cincuenta centímetros (50 cm) por debajo de la explanación o del terreno.

Se tendrá especial cuidado en no dañar ni desplazar ningún hito, marca de propiedad o punto de referencia de datos topográficos de cualquier clase, hasta que un agente autorizado haya referenciado de otro modo su situación o aprobado su desplazamiento.

Todos los productos que deban conservarse se retirarán a los lugares que designe el/la Director/a de la obra y el resto será eliminado por el Contratista en forma adecuada. Se considera que el desbroce es una tarea auxiliar necesaria ejecutar previo al movimiento de tierras por lo que se considera que esta actividad está incluida en los precios tanto de desmonte como de terraplén.

2.3.7.- DESVÍO DE SERVICIOS

Antes de comenzar las obras, el Contratista, basado en los planos y datos de que disponga, o reconocimientos efectuados, deberá estudiar y replantear sobre el terreno los servicios e instalaciones afectadas, considerando la mejor forma de ejecutar los trabajos para no dañarlos y señalando los que, en último extremo, considera necesario modificar. Si el/la Director/a de la obra se muestra conforme, solicitará de las Empresas u Organismos correspondientes las modificaciones de estas instalaciones. No obstante, si con el fin de acelerar las obras, las Entidades interesadas recaban la colaboración del Contratista, este deberá prestar la ayuda necesaria.

2.3.8.- EXCAVACIÓN EN DESMONTE Y PRÉSTAMOS

Se define como excavación en desmonte el conjunto de operaciones para excavar a cielo abierto y nivelar la explanación por medios mecánicos masivos, donde ha de asentarse la edificación o los viales o caminos de acceso a ejecutar, incluyendo la zona de plataforma y perfilado de taludes y cunetas y, en su caso. las ampliaciones de la explanación en las zonas donde resulte conveniente para la obtención de préstamos.

La excavación en desmonte se considera no clasificada por lo tanto el precio de la excavación en desmonte es para todo tipo de terreno incluso roca.

La excavación se realizará de acuerdo con las alineaciones, pendientes, taludes y demás características que figuran en los planos y con las instrucciones de la Dirección Facultativa de la obra. Las excavaciones en roca se ejecutarán de forma que no se dañe o quebrante la roca de sustentación situada debajo de la futura explanación, iniciándose, en general, por la parte superior y realizándose en capas de altura conveniente para evitar tos perjuicios indicados El/la Director/a de la obra podrá ordenar la ejecución de las excavaciones por zonas reducidas, cuando sea preciso para entorpecer lo menos posible el tránsito rodado o de peatones.

Las partes vistas de la excavación deberán quedar, en toda su extensión, conformadas de acuerdo con lo que, al respecto, se señale en los documentos del Proyecto u ordene el/la Director/a de la obra, debiendo mantenerse en perfecto estado hasta la recepción definitiva de las obras, tanto en lo que se

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

refiere a los aspectos funcionales, como en los estéticos. El Contratista realizará a tal fin, los trabajos de terminación y refino necesarios, que serán especialmente esmerados en la formación de cunetas. En caso de que los taludes, ejecutados con arreglo a los planos u ordenes. de la Dirección Facultativa de la obra, resulten inestables y, por tanto, den origen a desprendimientos antes de la recepción definitiva de las obras correspondientes, el Contratista vendrá obligado a retirar los materiales desprendidos y a realizar los trabajos que, para evitar más daños, le ordene el/la Director/a de la obra. Estos trabajos serán de abono a los precios que, para las unidades realizadas figuran en el contrato.

Durante las diversas etapas de ejecución del desmonte, las obras se mantendrán en perfectas condiciones. de drenaje y las cunetas y demás desagües se ejecutarán de forma que no se produzcan erosiones en los terraplenes. Si como consecuencia de los métodos empleados, las excavaciones en roca presentasen cavidades en las que el agua pudiese quedar retenidas, el Contratista dispondrá los desagües y rellenos correspondientes, en la forma que ordene el/la Director/a de la Obra.

Cuando se compruebe la existencia de material inadecuado para sustentar lo proyectado sobre él dentro de los límites de la excavación fijada en el Proyecto, el Contratista excavará y eliminará tales materiales y los sustituirá por otros adecuados, de acuerdo con las instrucciones de la Dirección Facultativa de la obra.

Los productos de la excavación se trasladarán a lugar de empleo o vertedero a cualquier distancia y a medida que se vayan excavando. Todos los materiales que se obtengan en la excavación se utilizaran, hasta donde sea posible, en la formación de terraplenes y en otras obras comprendidas en el Proyecto para los que resulten de utilidad. Para su mejor aprovechamiento, el/la Director/a de la Obra podrá ordenar la clasificación, transporte y acopio por separado de los materiales, de acuerdo con su ulterior destino quedando estas operaciones incluidas en el precio de la unidad de obra.

El espesor de la tierra vegetal a excavar será el determinado por la Dirección Facultativa en las zonas que haya que ejecutarse, sin que ello signifique modificación en el precio de esta unidad por aumento o disminución del volumen a excavar.

La tierra vegetal excavada será transportada a vertedero o al lugar que señale el/la Director/a de la Obra, para su posterior utilización en zonas de revegetación o restauración paisajística. La extracción de esta tierra vegetal están incluida en los precios de excavación de desmonte en todo tipo de terreno.

Los materiales de préstamos, si fueran necesarios, se obtendrán de cualquier punto fuera de la actuación, a propuesta del contratista, con la aprobación de la Dirección Facultativa.

La excavación en préstamos es una operación que comprende la extracción en el lugar elegido, el transporte a cualquier distancia y la descarga en el lugar de empleo.

Previamente a la excavación, se realizará una comprobación topográfica del terreno conjuntamente el/la director/a de Obra y Contratista, levantándose un Acta de Movimiento de Tierras, en el cual se reflejará el volumen de terraplén y desmonte a ejecutar, con el estudio de la compensación de volúmenes y préstamos si fuese necesario. El Contratista deberá prestar su conformidad a dicha Acta.

2.3.9.- EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS

Se entiende por excavación en zanja la efectuada desde la superficie del terreno natural o modificado por las operaciones de explanación, y a continuación de ésta, que no se realiza por medios mecánicos masivos por lo que no se la puede considerar dentro del precio de desmonte, destinada normalmente a alojar tuberías u otros servicios, cimentación de zapatas, zunchos, etc... y que se rellena una vez

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

colocados éstos.

La excavación en zanja, se considera no clasificada por lo tanto incluye la excavación de todo tipo de terreno incluso roca estando los precios de abono elaborados teniendo en cuenta el tipo de terreno a excavar.

Las dimensiones de las zanjas serán las que figuran en el Proyecto o, en su caso, las que designen el/la Director/a de la obra. Su fondo se refinará para que quede perfectamente liso, con las rasantes debidas y libre de piedras sueltas o materiales desprendidos. El/la Director/a de la Obra podrá ordenar un exceso de excavación para eliminar materiales inadecuados y el relleno preciso para su sustitución por material idóneo.

Cuando se haya de proceder al relleno posterior de la zanja, y salvo indicación en contra de la Dirección Facultativa de la obra, las tierras extraídas que hayan de utilizarse para el relleno se acopiarán en caballeros. Las tierras sobrantes o inadecuadas se trasladarán a vertedero a medida que se vayan extrayendo. La formación de caballeros se realizará en las áreas, disposición y alturas que autorice el/la Director/a de Obra y, en todo caso, se organizarán de forma que tengan buen aspecto, no impidan el paso de agua, ni sea posible su arrastre por la misma y no obstaculicen la circulación por los caminos existentes. En ningún caso se acopiará tierra procedente de la excavación en zanja a menos de un metro y medio (1,50 m) del borde de la misma, a fin de evitar caída del material en el interior cuando haya trabajadores dentro. Los taludes quedarán lo suficientemente tendidos para garantizar su estabilidad.

Cuando las zanjas se ejecuten para poner de manifiesto las conducciones o servicios existentes en el terreno, se excavarán con la menor anchura posible y con todo cuidado, utilizando incluso medios manuales, a fin de no dañar las instalaciones. La excavación se completará con el apeo o colgado en debidas condiciones de las tuberías de agua, alcantarillado, etc., o de cualquier otro servicio que sea preciso descubrir sin que el Contratista tenga derecho a abono alguno por estos conceptos.

Se entiende por excavación en pozo la efectuada desde la superficie del terreno natural, o modificado por las operaciones de explanación, cuya sección en planta no exceda de dieciséis metros cuadrados (16 m^2) y cuya profundidad sea, como mínimo, el doble de la dimensión mayor de la sección en planta.

Se considera la excavación en pozo en todo tipo de terreno incluso roca.

El Contratista empleará el sistema que estime oportuno para la ejecución de estas excavaciones, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias no solo mediante las entibaciones precisas, sino revistiendo provisionalmente, gunitando, etc., si el terreno lo requiere, con el fin de que se mantenga este debidamente sujeto hasta que el revestimiento definitivo tenga resistencia suficiente para no deformarse, o hasta que se ciegue el pozo cuando este sea provisional. Los trabajos realizados a tal fin, cualquiera que sea su naturaleza, se entiende comprendidos en el precio correspondiente a esta unidad.

Los productos de la excavación serán trasladados a vertedero o lugar de empleo a cualquier distancia.

La excavación en zanjas o pozos está incluida en el precio de las distintas unidades que lo necesitan.

El precio incluye las entibaciones, agotamientos, transportes de productos a vertedero, posibles cánones, y el conjunto de operaciones y costes necesarios para la completa ejecución de la unidad.

No serán de abono los excesos de excavación no autorizados, ni el relleno necesario para reconstruir la sección tipo teórica, por defectos imputables al Contratista, ni las excavaciones y movimientos de tierra considerados en otras unidades de obra.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.3.10.- TERRAPLENES Y RELLENO SUELO SELECCIONADO (CORONACION).

Los terraplenes necesarios para formar explanaciones, se ejecutarán con productos procedentes de préstamos o procedentes de la excavación. Su ejecución comprende las operaciones de preparación del terreno de asiento, la extensión de las tierras por tongadas con la subsiguiente humectación o desecación y compactación y el refino de la explanación y taludes.

Antes de iniciarse la construcción del terraplén se realizará el desbroce del terreno procediéndose a continuación a la escarificación del mismo, y en su caso, de los firmes existentes, hasta la profundidad que designe el/la Director/a de la Obra. Se retirarán aquellos productos que no cumplan las condiciones adecuadas para cimiento del terraplén y se consolidará el terreno de base en las mismas condiciones que aquel. Si una vez realizado el escarificado, el material subyacente fuese inaceptable, el/la Director/a de la Obra podrá ordenar las excavaciones precisas para obtener una base adecuada, y, siempre que el terraplén haya de construirse sobre el terreno inestable, turba o arcillas blandas se asegurará la eliminación de este material o su consolidación. Cuando el terraplén haya de construirse a media ladera el/la Director/a de la Obra podrá disponer, para asegurar su estabilidad el escalonamiento de aquella, según estime pertinente.

Cuando el terraplén haya de asentarse sobre un terreno en el que existan corrientes de agua superficial o subálvea, se desviaran las primeras y captarán y conducirán las segundas fuera del área donde haya de construirse el terraplén, realizando las obras precisas de acuerdo con las previsiones del Proyecto, o las instrucciones de la Dirección Facultativa de la obra.
En las zonas de ensanche o recrecimiento de antiguos terraplenes, se prepararán estos de acuerdo con las instrucciones de la Dirección Facultativa de la obra, para conseguir la perfecta continuidad de conjunto.

Una vez preparado el cimiento del terraplén, se procederá a la construcción del mismo, empleando materiales que cumplan las condiciones establecidas anteriormente, los cuales serán extendidos en tongadas sucesivas, de espesor uniforme, adecuado a los medios de que se dispongan para obtener una perfecta compactación y no superior a treinta centímetros (30 cm.). Los materiales de cada tongada serán de características uniformes, realizando si fuera preciso, las mezclas necesarias. No se extenderá ninguna tongada sin la previa comprobación de que la superficie subyacente cumple las condiciones exigidas, y en ningún caso cuando esta se haya reblandecido por una humedad excesiva. Cuando sean de temer erosión o perturbación de los terraplenes en ejecución por causa de la lluvia, las superficies de las tongadas se harán convexas con una pendiente transversal máxima comprendida entre el dos por ciento (2%) y el cinco por ciento (5%), según calidades.

Antes de la compactación de cada tongada, se conseguirá en la misma el grado de humedad adecuado, que no será inferior al cien por cien (100%) de la humedad óptima obtenida en el ensayo normal de compactación. A tal fin se añadirá agua cuando sea preciso. humedeciendo los materiales de forma uniforme; o si la humedad natural del material es excesiva, se procederá a su desecación hasta el grado preciso, bien por oreo o por mezcla de materiales secos o sustancias apropiadas. Una vez obtenida la humectación adecuada se procederá a la compactación de la tongada mediante el paso repetido de un compactador el número de veces necesario para conseguir en el núcleo y cimiento del terraplén una densidad del noventa y ocho por ciento (98 %) de la conseguida en el ensayo Próctor Modificado, y en la coronación del cien por ciento (100 %) de la misma. La comprobación del cumplimiento de esta condición se encomendará a un Laboratorio Oficial que realizará con cargo al Contratista los ensayos que ordene el/la Director/a de la Obra.

Los trabajos de ejecución de terraplenes deberán suspenderse cuando la temperatura ambiente sea inferior a dos (2) grados a la sombra. Sobre las capas en ejecución se prohibirá todo tipo de tráfico hasta que se haya completado su compactación y si esto no fuera posible, se distribuirá de tal forma que no se concentren rodadas en la superficie.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Las partes vistas del terraplén deberán quedar, en todas su extensión, perfectamente conformadas, realizando el Contratista, a tal fin, los trabajos de terminación y refino que sean necesarios, así como los de conservación para que las obras se mantengan en perfecto estado, tanto funcional como estético hasta su recepción definitiva.

Finalmente, como "control del producto terminado" y siguiendo el Artículo 330.6.5. del PG-3, en su redacción dada en la O.M. 326/00, se procederá a la realización de los ensayos de Carga con Placa de tal forma que se compruebe que el módulo de deformación vertical en el segundo ciclo de carga del ensayo de carga con placa (E_{v2}) es como mínimo, según el tipo de material y en función de la zona de obra de que se disponga, el siguiente:

- En cimiento, Núcleo y Espaldones, cincuenta megapascales (E_{v2} > 50 MPa) para los suelos seleccionados y treinta megapascales (E_{v2} > 30 MPa) para el resto.

- En coronación (Explanada E-2), cien megapascales (Ev2 > 100 MPa) para los suelos seleccionados y sesenta megapascales (Ev2 > 60 MPa) para el resto.

En este ensayo de carga sobre placa, la relación, K, entre el módulo de deformación obtenido en el segundo ciclo de carga, E_{v2}, y el módulo de deformación obtenido en el primer ciclo de carga, E_{v1}, no puede ser superior a dos con dos (K < 2,2).

2.3.11.- RELLENOS DE TIERRAS

Consisten en la extensión y compactación de materiales terrosos, procedentes de préstamos o seleccionados de la propia excavación, según el caso, para relleno de zanjas, trasdós de obras de fábrica o cualquier otra zona que no permita la utilización del equipo utilizado en la formación de terraplenes.

Se ejecutarán con maquinaría adecuada y, si es preciso, con medios manuales, siguiendo las normas prescritas en el artículo anterior para la formación de terraplenes y según las órdenes de la Dirección Facultativa de la obra. En los rellenos que hayan de formar parte de la infraestructura de los viales, la densidad de compactación y la calidad de os materiales a emplear no será inferior a la exigida para los terraplenes.

Los rellenos junto a obras de fábrica no podrán realizarse, salvo autorización de la Dirección Facultativa de la obra, antes de que hayan transcurrido catorce (14) días desde la terminación de la fábrica contigua.

El drenaje de los rellenos contiguos a obras de fábrica se ejecutará antes de, o simultáneamente, a dicho relleno.

Una vez realizadas las pruebas de la tubería instalada, para lo cual se habrá hecho un relleno parcial de la zanja dejando visibles las juntas, se procederá al relleno definitivo de la misma, previa aprobación de la Dirección Facultativa. El relleno de tuberías se efectuará con los materiales indicados en el proyecto.

En la zona alta de la zanja el relleno se realizará con un material que no produzca daños en la tubería. El tamaño máximo admisible de las partículas será de diez centímetros (10 cm) y se colocará en

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

tongadas pseudoparalelas a la explanada o superficie del terreno natural, hasta alcanzar un grado de compactación no menor del noventa y cinco por ciento (95 %) de la del Próctor Modificado o un cien por cien (100 %) en caso de zonas bajo tráfico rodado.

Se prestará especial cuidado durante la compactación de los rellenos, de modo que no se produzcan ni movimientos ni daños en la tubería, a cuyo efecto se reducirá, si fuese necesario, el espesor de las tongadas y la potencia de la maquinaria de compactación.

2.3.12.- MORTEROS DE CEMENTO

Deberán emplearse todos los tipos de mortero que figuran en los Cuadros de Precios y Presupuestos Parciales del Proyecto: de acuerdo con lo prescrito en el apartado 10 del capítulo 3, con las dosificaciones que en dichos documentos se indican, las cuales, podrán ser modificadas en forma adecuada por el/la Director/a de la Obra, si se producen circunstancias que lo aconsejen sin que el Contratista tenga derecho a reclamar modificación alguna en el precio de la unidad de obra correspondiente.

La mezcla podrá realizarse con medios mecánicos o a mano, en este caso sobre un piso impermeable. El amasado de mortero se hará de modo que resulte una mezcla homogénea y con la rapidez necesaria para que no tenga lugar un principio de fraguado antes de su empleo. La cantidad de agua será la necesaria para obtener una consistencia jugosa, pero sin que se forme en la superficie una capa de agua de espesor apreciable cuando se introduzca en una vasija y se sacuda ligeramente. Solamente se fabricará el mortero preciso para uso inmediato, desechándose todo aquel que haya empezado a fraguar y el que no haya sido empleado dentro de los cuarenta y cinco (45) minutos que sigan a su amasado. Se rechazará asimismo los morteros rebatidos.

Los morteros que se confeccionen para enlucido tendrán una consistencia menos fluida que los restantes, principalmente cuando las superficies en que hayan de ser empleados sean verticales o poco rugosas, sin que llegue a agrietarse al ser aplicado lanzándolo enérgicamente contra las paredes.

Todos los morteros empleados en los enfoscados de pozos y arquetas serán hidrófugos.
En los pozos de registro se emplearán morteros hidrófugos. Estos son morteros monocomponentes a base de cemento, áridos seleccionados, humo de sílice y resinas sintéticas.

De color gris claro, su densidad será de, aproximadamente, 2,02 kg/litro para la masa en fresco. Deberá tener una resistencia a los 28 días de:
Compresión
250-350 kg/cm2
Flexotracción
75-110 kg/cm2

Su adherencia al hormigón será 1.525 kg/cm2 y será impermeable a 15 m. de c.a. Una vez amasado su tiempo máximo de manejabilidad no excederá de 45 minutos y no será aplicado con temperaturas inferiores a 5º C.

El soporte sobre el que se aplique deberá ser sano, limpio, exento de grasas y aceites y libre de polvo, lechadas y partes huecas o mal adheridas, además de humedecido hasta la saturación. Su extensión se efectuará con llana o espátula.

Por cada m^2 de superficie y mm de espesor se emplearán 2,02 kg de mezcla fresca de los que 1,74 kg aproximadamente, corresponden a resinas sintéticas, humo de sílice y árido seleccionado de 0-0,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

mm.

2.3.13.- HORMIGONES EN MASA Y ARMADOS

Los hormigones a emplear en las obras son los definidos por su resistencia característica en los Cuadros de Precios y anejo de justificación de precios. Se entiende por resistencia característica, la de rotura a compresión del hormigón fabricado en obra obtenida en la forma y con los métodos de ensayos que determinan la EHE-98 y será rechazado todo hormigón que no posea, en cada caso, la exigida en el Proyecto, aun cuando su fabricación se hubiese realizado con dosificaciones reseñadas en algún documento del mismo. Ya que éstas solo tienen carácter meramente orientativo, por lo que el Contratista está obligado a realizar los ensayos previos necesarios para conseguir la dosificación más adecuada, y no podrá reclamar modificaciones en los precios contratados por diferencias en más o en menos sobre las dosificaciones supuestas.

Para todos los hormigones que se hayan de emplear en la ejecución de las obras deberán regir, incluso en lo que se refiere a sus ensayos y admisión o rechazo, todas las prescripciones de la EHE-98.

No se podrá verter libremente el hormigón desde una altura superior a un metro con cincuenta centímetros (1,50 m.), ni distribuirlo con pala a gran distancia ni rastrillarlo. Queda prohibido el empleo de canaletas o trompas para el transporte y puesta en obra del hormigón, sin autorización de la Dirección Facultativa de la obra, quien podrá prohibir que se realicen trabajos de hormigonado sin su presencia, o la de un facultativo o vigilante a sus órdenes.

No se podrá hormigonar cuando la presencia de agua pueda perjudicar la resistencia y demás características del hormigón a menos que lo autorice el/la Director/a de la Obra previa la adopción de las precauciones y medidas adecuadas.

Nunca se colocará hormigón sobre un suelo que se encuentre helado.

Durante los tres (3) primeros días siguientes al hormigonado, se protegerá el hormigón de los rayos solares con arpillera mojada y como mínimo durante los siete (7) primeros días se mantendrán las superficies vistas continuamente húmedas mediante el riego, o la inundación, cubriéndolas con arena o arpillera que se mantendrán constantemente húmedas. La temperatura del agua empleada para el riego no será inferior en más de veinte (20) grados a la del hormigón.

Siempre que se interrumpa el trabajo, cualquiera que sea el plazo de interrupción, se cubrirá la junta con sacos de jerga húmedos para protegerla de los agentes atmosféricos.

Los paramentos deben quedar lisos, con formas perfectas y buen aspecto, sin defectos o rugosidades y sin que sea necesario aplicar en los mismos enlucidos que no podrán, en ningún caso ser ejecutados sin previa autorización de la Dirección Facultativa de la obra.

Las irregularidades máximas admisibles serán las que autorice el/la Director/a de la Obra. Las operaciones precisas para dejar las superficies vistas en buenas condiciones de aspecto, serán de cuenta del Contratista.

En obras de hormigón armado se cuidará especialmente que las armaduras queden perfectamente envueltas y se mantengan los recubrimientos previstos, removiendo a tal fin enérgicamente el hormigón después de su vertido, especialmente en. las zonas en que reúna gran cantidad de acero.

Para su mejor empleo en las distintas clases de obra, y de acuerdo con la resistencia característica mínima, se establecen los tipos de hormigón que se indican a continuación:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

- HM-15 .- Resistencia característica: 15 N/mm² (150 Kg/cm²).
- HM-17,5.- Resistencia característica: 17,5 N/mm² (175 kg/cm²).
- HM-20 .- Resistencia característica: 20 N/mm² (200 kg/cm²).
- HA-25 .- Resistencia característica: 25 N/mm² (250 kg/cm²).
- HA-30 .- Resistencia característica: 30 N/mm² (300 kg/cm²).
- HA-35 .- Resistencia característica: 35 N/mm² (350 kg/cm²).

Para los hormigones realizados en obra, independientemente de la resistencia característica de proyecto, el hormigón deberá asimismo cumplir con los requisitos de limitación del contenido de agua y cemento indicados en el cuadro EHE.

La relación agua-cemento máxima utilizada será a/c = 0,55 y el contenido mínimo de cemento será 300 kg/m³. para los hormigones que no se encuentre en contacto con el terreno.

En los hormigones en contacto con el terreno, el contenido mínimo en cemento de los hormigones en masa será de 250 kg/cm³, y en los hormigones armados 325 kg/m³.

La docilidad de los hormigones será la necesaria para que, con los métodos de puesta en obra y consolidación que se adopten, no se produzcan coqueras y no refluya la pasta al terminar la operación.

En caso necesario, para conseguir una docilidad adecuada se emplearán aditivos superplastificantes que deberán contar con la aprobación de la Dirección de Obra.

Se pondrá en conocimiento del/la Director/a de las obras los medios a emplear, que serán previamente aprobados por este. Igualmente el/la Director/a fijará la forma de puesta en obra, consistencia, transporte, vertido y compactación, así como aprobará las medidas a tomar para el hormigonado en condiciones especiales.

No se permitirá la compactación por apisonado. Los niveles de control de calidad se especifican en los planos.

La máxima flecha o irregularidad que deben presentar los paramentos planos, medida respecto a una regla de dos metros (2) de longitud, aplicada en cualquier dirección será de:

Superficies vistas: dos milímetros (2 mm)
Superficies ocultas: seis milímetros (6 mm).
Espesor del Hormigón en tableros +/-0,5 cm.

Para conseguir este espesor se utilizarán elementos auxiliares que permitan regularizar el espesor de la losa.

Precauciones a tomar en el proyecto de hormigonado.

- Elegir dosificaciones reducidas de cemento (clinker) y cementos de bajo calor de hidratación, es decir pobres en aluminato y silicato tricálcicos.

Es decir elegir cementos con menor cantidad de clinker en su composición (subtipos B preferibles a subtipos A). Ejemplos por orden de menor a mayor calor de hidratación:

CEM III/B; CEM III/A; CEM IV/B; CEM II/B (P,V,M,S); CEM IV/A; CEM II/A (L,P,V,M,S,D); CEM I.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

A igualdad de lo demás, los que menor clase resistente exhiban entre las extremas 52,5 R a 32,5 R.

Precauciones en el amasado, transporte y puesta en obra.

- Evitar una evaporación sensible del agua de amasado y reducir la temperatura de la masa de hormigón mediante el empleo de medidas especiales (enfriar el agua, amasar con hielo picado, enfriar los áridos, etc.).

Según artículo 73 de la EHE, se suspenderá el hormigonado si la temperatura ambiente es superior a 40 ºC o hay un viento excesivo, salvo que, previa autorización expresa de la Dirección de Obra, se adopten medidas especiales. En consecuencia, debe tratarse de asegurar que la temperatura del hormigón en el momento del vertido sea inferior a 35 ºC en el caso de estructuras normales, y menor que 15 ºC en el caso de grandes masas de hormigón (éste último caso es casi imposible de cumplir).

- Una vez efectuada la colocación del hormigón se protegerá éste del sol y especialmente del viento, para evitar que se deseque.

Precauciones a tomar con el hormigón puesto en obra.

- Durante el fraguado y primer periodo de endurecimiento del hormigón deberá asegurarse el mantenimiento de la humedad del mismo mediante un adecuado curado. Éste se prolongará durante el plazo necesario en función del tipo y clase del cemento, de la temperatura y grado de humedad del ambiente, etc.

Para una estimación de la duración mínima del curado D puede aplicarse la siguiente expresión:

$D = K\ L\ D_0 + D_1$

donde,

- D duración mínima, en días, del curado
- K coeficiente de ponderación ambiental (para clase de exposición IV el valor es de 1,15)
- L coeficiente de ponderación térmica (para una T_{media} superior a 12 ºC el coeficiente es de 1,0)
- D_0 parámetro básico de curado (para velocidades de desarrollo de la resistencia del hormigón media-rápida y unas condiciones ambientales durante el curado media-alta los valores van de 3 a 6)
- D_1 parámetro función del tipo de cemento (para un cemento tipo CEM II el valor es de 1)

En las condiciones anteriores la duración mínima de curado estaría entre 4 y 8 días dependiente del parámetro D_0 (ver tabla 74.1 de la EHE).

2.3.14.- SUB-BASE GRANULAR

La sub-base estará formada por una capa de zahorra natural con las dimensiones reflejadas en los Planos, que cumpla las especificaciones impuestas en el apartado 2.2 de este Pliego.

La ejecución se efectuará de acuerdo con las prescripciones del Artículo 501-3 del PG-3, debiéndose alcanzar un grado de compactación no inferior al cien por cien (100%) de la densidad máxima obtenida en el ensayo Próctor Modificado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Se realizarán ensayos de densidad Próctor Modificado, humedad de compactación, densidad "in situ" y granulométrica en el número y situación que marque el Director de la Obra.

También se realizarán ensayos de "Carga con Placa" debiéndose conseguir que, los valores del módulo E2 determinado según la Norma NLT 357/86, no serán inferiores a los indicados en el cuadro 501.2 del PG-3 en la redacción dada en la O.M. de 31-7-86. En este caso E2 = 100 MPa

Las zahorras naturales se podrán emplear siempre que las condiciones climatológicas no hayan producido alteraciones en la humedad del material tales que se supere en más de dos (2) puntos porcentuales la humedad óptima.

Sobre las capas recién ejecutadas se prohibirá la acción de todo tipo de tráfico, mientras no se construya la capa siguiente. Si esto no fuera posible, el tráfico que necesariamente tuviera que pasar sobre ellas se distribuirá de forma que no se concentren las rodadas en una sola zona. El constructor será responsable de los daños originados, debiendo proceder a su reparación con arreglo a las instrucciones del Director de las obras.

2.3.15.- GRAVA-CEMENTO

2.3.15.1.- Equipo necesario para la ejecución de las obras

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud y de transporte en lo referente a los equipos empleados en la ejecución de las obras.

No se podrá utilizar en la ejecución de los materiales tratados con cemento ningún equipo que no haya sido previamente aprobado por el Director de las Obras, después de la ejecución del tramo de prueba.

Central de fabricación

Se podrán utilizar centrales de mezcla continua o discontinua. El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares señalará la producción horaria mínima de la central.

En cualquier caso, la instalación deberá permitir dosificar por separado el material granular o las distintas fracciones de árido, el cemento, el agua y, en su caso, los aditivos, en las proporciones y con las tolerancias fijadas en la fórmula de trabajo.

Las tolvas para los materiales granulares deberán tener paredes resistentes y estancas, bocas de anchura suficiente para que su alimentación se efectúe correctamente, provistas de una rejilla que permita limitar el tamaño máximo, así como de un rebosadero que evite que un exceso de contenido afecte al funcionamiento del sistema de clasificación. Se dispondrán con una separación suficiente para evitar contaminaciones entre ellas y deberán, asimismo, estar provistas a su salida de dispositivos ajustables de dosificación.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, establecerá si los sistemas de dosificación de los materiales pueden ser volumétricos o han de ser necesariamente ponderales. En cualquier caso, para carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T2, incluidos los arcenes, los sistemas de dosificación de las fracciones del árido y del cemento serán inexcusablemente ponderales.
En las centrales de fabricación con dosificadores ponderales, éstos deberán ser independientes y

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

disponer al menos uno (1) para el material granular o, en su caso, para cada una de las fracciones del árido de la gravacemento, cuya precisión sea superior al dos por ciento (± 2%), y al menos uno (1) para el cemento, cuya precisión sea superior al uno por ciento (± 1%).

El agua añadida se controlará mediante un caudalímetro, cuya precisión sea superior al dos por ciento (± 2%), y un totalizador con indicador en la cabina de mando de la central.

En el caso de que se incorporen aditivos a la mezcla, la central deberá tener sistemas de almacenamiento y de dosificación independientes de los correspondientes al resto de los materiales, protegidos de la humedad, y un sistema que permita su dosificación de acuerdo con la fórmula de trabajo y las tolerancias establecidas en este artículo.

Los equipos de mezcla deberán ser capaces de asegurar una completa homogeneización de los componentes dentro de las tolerancias fijadas.

Elementos de transporte
La mezcla se transportará al lugar de empleo en camiones de caja abierta, lisa y
estanca, perfectamente limpia. Deberán disponer de lonas o cobertores adecuados para proteger la mezcla durante su transporte. Por seguridad de la circulación vial será inexcusable el empleo de cobertores para el transporte por carreteras en servicio.

En el caso de utilizarse extendedoras como equipos de extensión, la altura y forma de los camiones será tal que, durante el vertido en la extendedora, el camión sólo toque a aquélla a través de los rodillos previstos al efecto.

Los medios de transporte deberán estar adaptados, en todo momento, al ritmo de ejecución de la obra teniendo en cuenta la capacidad de producción de la central y del equipo de extensión y la distancia entre la central y el tajo de extensión.

Equipo de extensión

En carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T2, incluidos los arcenes, se utilizarán extendedoras automotrices, que estarán dotadas de los dispositivos necesarios para extender el material con la configuración deseada, así como de dispositivos automáticos de nivelación.

En el caso de utilizarse extendedoras que no estén provistas de una tolva para la descarga del material desde los camiones, ésta deberá realizarse a través de dispositivos de preextensión (carretones o similares) que garanticen un reparto adecuado del material delante del equipo de extensión.

Se comprobará, en su caso, que los ajustes del enrasador y de la maestra se atienen a las tolerancias mecánicas especificadas por el fabricante, y que dichos ajustes no han sido afectados por el desgaste.

Las anchuras mínima y máxima de extensión se fijarán en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, por el Director de las Obras. Si al equipo de extensión pudieran acoplarse piezas para aumentar su anchura, éstas deberán quedar perfectamente alineadas con las originales.

Equipo de compactación

Todos los compactadores deberán ser autopropulsados, tener inversores del sentido de la marcha de acción suave y estar dotados de dispositivos para mantenerlos húmedos, en caso necesario. La composición del equipo de compactación se determinará en el tramo de prueba, y deberá estar compuesto como mínimo por un (1) compactador vibratorio de rodillos metálicos y un (1) compactador de neumáticos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

El rodillo metálico del compactador vibratorio tendrá una carga estática sobre la generatriz no inferior a trescientos newtons por centímetro (300 N/cm) y será capaz de alcanzar una masa de al menos quince toneladas (15 t) con amplitudes y frecuencias de vibración adecuadas. El compactador de neumáticos será capaz de alcanzar una masa de al menos treinta y cinco toneladas (35 t) y una carga por rueda de cinco toneladas (5 t), con una presión de inflado que pueda llegar a alcanzar un valor no inferior a ocho décimas de megapascal (0,8 MPa).

Los compactadores de rodillos metálicos no presentarán surcos ni irregularidades en ellos. Los compactadores vibratorios tendrán dispositivos automáticos para eliminar la vibración al invertir el sentido de la marcha. Los de neumáticos tendrán ruedas lisas, en número, tamaño y configuración tales que permitan el solape de las huellas de las delanteras con las de las traseras.

El Director de las Obras aprobará el equipo de compactación que se vaya a emplear, su composición y las características de cada uno de sus componentes, que serán las necesarias para conseguir una compacidad adecuada y homogénea de la mezcla con cemento en todo su espesor, sin producir roturas del material granular, o del árido, ni arrollamientos.

En los lugares inaccesibles para los equipos de compactación normales, se emplearán otros de tamaño y diseño adecuados para la labor que se pretende realizar. Se utilizarán placas o rodillos vibrantes de características apropiadas para lograr resultados análogos a los obtenidos con el equipo de compactación aprobado.

Equipo para la ejecución de juntas transversales en fresco
Para la ejecución de las juntas transversales en fresco se utilizarán equipos
automotrices que efectúen en cada pasada un surco recto que penetre al menos dos tercios (2/3) del espesor de la capa y que al mismo tiempo introduzca en él un producto adecuado para impedir que la junta se cierre de nuevo. Este producto podrá consistir en una emulsión bituminosa de rotura rápida, una cinta de plástico flexible, un perfil ondulado de plástico rígido u otros sistemas que además de impedir que se cierre de nuevo la junta durante la compactación, permitan la transmisión de cargas entre los dos lados de la junta.

El Director de las Obras podrá autorizar en obras pequeñas (menos de 70 000 m2) la utilización de equipos para la ejecución de juntas transversales en fresco provistos de un útil de corte que penetre al menos un tercio (1/3) del espesor de la capa una vez compactada.

2.3.15.2.- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo
La producción de un material tratado con cemento no se podrá iniciar en tanto que el Director de las Obras no haya aprobado la correspondiente fórmula de trabajo, estudiada en el laboratorio y verificada en la central de fabricación y en el tramo de prueba, la cual deberá señalar, como mínimo:

 La identificación y proporción (en seco) del material granular o de cada fracción de árido en la alimentación (en masa).

 La granulometría del material granular o, en su caso, del árido combinado, por los tamices establecidos en la definición del huso granulométrico dada anteriormente.

 La dosificación en masa o en volumen, según corresponda, de cemento, de agua y, eventualmente, de aditivos.

 La densidad máxima y la humedad óptima del Proctor modificado, según la UNE 103501.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

 La densidad mínima a alcanzar.

 El plazo de trabajabilidad de la mezcla.

Si la marcha de las obras lo aconseja, el Director de las Obras podrá corregir la fórmula de trabajo, justificándolo debidamente mediante un nuevo estudio y los ensayos oportunos. En todo caso se estudiará y aprobará una nueva fórmula de trabajo si varía la procedencia de alguno de los componentes de la mezcla.

Las tolerancias admisibles respecto a la fórmula de trabajo serán las indicadas en la tabla 513.7, teniendo en cuenta que en ningún caso los valores podrán sobrepasar los límites establecidos en el correspondiente huso granulométrico adoptado.

TABLA 513.7 – TOLERANCIAS ADMISIBLES RESPECTO DE LA FÓRMULA DE TRABAJO (*)

CARACTERÍSTICA		UNIDAD	TOLERANCIA
Cernido tamices UNE-EN 933-2	**Tamaño máximo**	% sobre la masa total del material	0
	> 4 mm		± 6
	≤ 4 mm		± 3
	0,063 mm (incluido el cemento)		± 1,5
Cemento			± 0,3
Humedad de compactación (agua total)		% respecto de la óptima	-1,0 / +0,5

(*) En el suelocemento únicamente se exigen las relativas al cemento y a la humedad de compactación

Preparación de la superficie existente
Se comprobarán la regularidad superficial y el estado de la superficie sobre la que se vaya a extender el suelocemento o la gravacemento. El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, el Director de las Obras indicará las medidas necesarias para obtener una regularidad superficial aceptable y, en su caso, para reparar las zonas dañadas.

En época seca y calurosa, y siempre que sea previsible una pérdida de humedad del material extendido, el Director de las Obras podrá ordenar que la superficie de apoyo se riegue ligeramente inmediatamente antes de la extensión, de forma que ésta quede húmeda pero no encharcada, eliminándose las acumulaciones de agua en superficie que hubieran podido formarse.

Fabricación de la mezcla
En el momento de iniciar la fabricación de la mezcla el material granular o las fracciones del árido estarán acopiados en cantidad suficiente para permitir a la central un trabajo sin interrupciones.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, el Director de las Obras fijará el volumen mínimo de acopios exigibles en función de las características de la obra y del volumen de mezcla que se vaya a fabricar.

En el caso de obras con una superficie de calzada inferior a setenta mil metros cuadrados (70 000 m2) estará acopiado el cien por cien (100%) del volumen.

En obras de carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T2 o con una superficie de calzada

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

superior a setenta mil metros cuadrados (70 000 m2) el volumen mínimo a exigir en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se determinará en función de las características de la obra, con el margen de seguridad necesario, no siendo nunca inferior al correspondiente al treinta por ciento (30%) del total.

La carga de las tolvas se realizará de forma que su contenido esté siempre comprendido entre el cincuenta y el cien por cien (50 a 100%) de su capacidad, sin rebosar. En las operaciones de carga se tomarán las precauciones necesarias para evitar segregaciones o contaminaciones de los materiales granulares.

La operación de mezcla se realizará mediante dispositivos capaces de asegurar la completa homogeneización de los componentes. El Director de las Obras fijará, a partir de los ensayos iniciales, el tiempo mínimo de amasado.

Se comenzará mezclando los materiales granulares y el cemento, añadiéndose posteriormente el agua y los aditivos, que irán disueltos en aquella. La cantidad de agua añadida a la mezcla será la necesaria para alcanzar la humedad fijada en la fórmula de trabajo, teniendo en cuenta la existente en el material granular, así como la variación del contenido de agua que se pueda producir por evaporación durante la ejecución de los trabajos. El amasado se proseguirá hasta obtener la completa homogeneización de los componentes de la mezcla, dentro de las tolerancias fijadas.

En las instalaciones de mezcla discontinua, no se volverá a cargar la amasadora sin haber vaciado totalmente su contenido.

Transporte de la mezcla
En el transporte de los materiales tratados con cemento se tomarán las debidas precauciones para reducir al mínimo la segregación y las variaciones de humedad. Se cubrirá siempre la mezcla con lonas o cobertores adecuados.

Vertido y extensión de la mezcla
El vertido y la extensión se realizarán tomando las precauciones necesarias para evitar segregaciones y contaminaciones. El espesor de la tongada antes de compactar deberá ser tal que, con la compactación, se obtenga el espesor previsto en los Planos con las tolerancias establecidas en este artículo, teniendo en cuenta que, en ningún caso, se permitirá el recrecimiento de espesor en capas delgadas una vez iniciada la compactación.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, fijará la anchura de extensión. Siempre que sea posible el suelocemento o la gravacemento se extenderá en la anchura completa. En caso contrario, y a menos que el Director de las Obras ordene otra cosa, la extensión comenzará por el borde inferior y se realizará por franjas longitudinales. La anchura de éstas será tal que se realice el menor número de juntas posibles y se consiga la mayor continuidad de la extensión, teniendo en cuenta la anchura de la sección, el eventual mantenimiento de la circulación, las características del equipo de extensión y la producción de la central.

Únicamente se permitirá la colocación de la mezcla por semianchos contiguos cuando pueda garantizarse que la compactación y terminación de la franja extendida en segundo lugar se haya finalizado antes de haber transcurrido el plazo de trabajabilidad de la primera, a no ser que el Director de las Obras autorice la ejecución de una junta de construcción longitudinal.
Prefisuración
Se hará una prefisuración de las capas tratadas con cemento en los casos en los que así se señale en la Norma 6.1-IC de Secciones de firme, y siempre que lo indique el Pliego de Prescripciones Técnicas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Particulares, o el Director de las Obras.

Para ello, antes de iniciar la compactación de la capa, se realizarán en ella juntas transversales en fresco.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, el Director de las Obras establecerá la distancia a la que deben realizarse las juntas transversales en fresco, dependiendo de la categoría de tráfico pesado, de la zona climática y del espesor de las capas que se dispongan por encima.

Salvo justificación en contrario, la separación entre juntas estará comprendida entre tres y cuatro metros (3 a 4 m).

Se empleará el equipo y el método de ejecución aprobados y fijados por el Director de las Obras, después de la realización del tramo de prueba.

Compactación y terminación
La compactación se realizará según el plan aprobado por el Director de las Obras, de acuerdo con los resultados del tramo de prueba. Se compactará mientras la mezcla esté dentro de su plazo de trabajabilidad, hasta alcanzar la densidad especificada en el apartado anterior.

La compactación se realizará de manera continúa y sistemática. Si la extensión del material se realiza por franjas, al compactar una de ellas se ampliará la zona de compactación para que incluya, al menos, quince centímetros (15 cm) de la anterior, por lo que se deberá disponer en los bordes de una contención lateral adecuada.

Los rodillos deberán llevar su rueda motriz del lado más cercano al equipo de extensión, los cambios de dirección de los equipos de compactación se realizarán sobre mezcla ya apisonada, y los cambios de sentido se efectuarán con suavidad. Los elementos de compactación deberán estar siempre limpios y, si fuera preciso, húmedos.

En todo momento, y especialmente en tiempo seco y caluroso, o con fuerte viento, deberá mantenerse húmeda la superficie mediante un riego con agua finamente pulverizada.

En una sección transversal cualquiera, la compactación de una franja deberá quedar terminada antes de que haya transcurrido el plazo de trabajabilidad de la adyacente ejecutada previamente.

Una vez terminada la compactación de la capa, no se permitirá su recrecimiento. Sin embargo, y siempre dentro del plazo de trabajabilidad de la mezcla, el Director de las Obras podrá autorizar un reperfilado de las zonas que rebasen la superficie teórica, recompactando posteriormente la zona corregida.

Ejecución de juntas de trabajo
Se dispondrán juntas de trabajo transversales cuando el proceso constructivo se interrumpa más tiempo que el plazo de trabajabilidad y siempre al final de cada jornada.

Si se trabaja por fracciones de la anchura total se dispondrán juntas de trabajo longitudinales siempre que no sea posible compactar el material de una franja dentro del plazo máximo de trabajabilidad del material de la franja adyacente puesto en obra con anterioridad, lo cual debe ser evitado en la medida de lo posible.

Las juntas de trabajo se realizarán de forma que su borde quede perfectamente vertical, aplicando a dicho borde el tratamiento que ordene el Director de las Obras.

Curado y protección superficial

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Una vez terminada la capa se procederá a la aplicación de un riego con una emulsión bituminosa, del tipo y en la cantidad que figuren en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o que, en su defecto, señale el Director de las Obras, de acuerdo con lo indicado anteriormente en este Pliego.

Esta operación se efectuará inmediatamente después de acabada la compactación, y en ningún caso después de transcurrir tres horas (3 h) desde la terminación, manteniéndose hasta entonces la superficie en estado húmedo.

Se prohibirá la circulación de todo tipo de vehículos sobre las capas recién ejecutadas, al menos durante los tres días (3 d) siguientes a su terminación, y durante siete días (7 d) a los vehículos pesados.

En el caso de que se vaya a circular por encima de la capa de suelocemento o de gravacemento antes de la ejecución de la capa superior, deberá protegerse el riego de curado extendiendo un árido de cobertura, que cumplirá lo especificado anteriormente en este Pliego.

Tras su extensión se procederá al apisonado con un compactador de neumáticos y, previamente a la apertura al tráfico, se barrerá para eliminar el árido sobrante.

El Director de las Obras fijará, dependiendo de los tipos, ritmos y programas de trabajo, el plazo para la extensión de la capa superior, que deberá ser el máximo posible.

En ningún caso será inferior a siete días (7 d).

2.3.15.3.- TRAMO DE PRUEBA

Antes de iniciarse la puesta en obra de los materiales tratados con cemento será preceptiva la realización del correspondiente tramo de prueba que se realizará con el espesor previsto y la fórmula de trabajo estudiada y empleando los mismos medios que se vayan a utilizar luego por el Contratista para la ejecución de las obras, para comprobar la fórmula de trabajo, los equipos necesarios para la ejecución de las obras y, especialmente, la forma de actuación del equipo de compactación.

Asimismo, se verificará, mediante toma de muestras, la conformidad del material con las condiciones especificadas sobre humedad, espesor de la capa, granulometría, contenido de cemento y demás requisitos exigidos.

Durante la ejecución del tramo de prueba se analizará la correspondencia, en su caso, entre los métodos de control de la humedad y densidad in situ, establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y otros métodos rápidos de control.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, fijará la longitud del tramo de prueba, que no será inferior a cien metros (100 m).

El Director de las Obras determinará si es aceptable su realización como parte integrante de la unidad de obra definitiva.

A la vista de los resultados obtenidos, el Director de las Obras definirá:

 Si es aceptable o no la fórmula de trabajo; en el primer caso se podrá iniciar la fabricación del material tratado con cemento. En el segundo, deberá proponer las actuaciones a seguir (estudio de una nueva fórmula, corrección parcial de la ensayada, correcciones en la central de fabricación y en los sistemas de extensión, etc.).

 Si son aceptables o no los equipos propuestos por el Contratista; en el primer caso, aprobará su

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

forma específica de actuación. En el segundo, el Contratista deberá proponer nuevos equipos o incorporar otros suplementarios.

2.3.15.4.-ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD TERMINADA

Densidad
El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares fijará la densidad de la capa tras el proceso de compactación, la cual no deberá ser inferior al noventa y ocho por ciento (98%) de la densidad máxima Proctor modificado, según la UNE 103501, definida en la fórmula de trabajo.

Resistencia mecánica
La resistencia a compresión simple a siete días (7 d), según la NLT-305, deberá estar comprendida entre los límites especificados anteriormente.

Terminación, rasante, anchura y espesor
La superficie de la capa terminada deberá presentar una textura uniforme, exenta de segregaciones y ondulaciones, y con las pendientes adecuadas. La rasante no deberá superar a la teórica en ningún punto, ni quedar por debajo de ella en más de quince milímetros (15 mm). El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o el Director de las Obras, podrán modificar el límite anterior.

En todos los semiperfiles se comprobará la anchura de la capa extendida, que en ningún caso deberá ser inferior, ni superior, en más de diez centímetros (10 cm) a la establecida en los Planos de secciones tipo.

El espesor de la capa no deberá ser inferior en ningún punto al previsto para ella en los Planos de secciones tipo.

Regularidad superficial

El Índice de Regularidad Internacional (IRI), según la NLT-330, de la capa terminada deberá cumplir lo fijado en la tabla 513.8, en función de su posición relativa bajo las capas de mezclas bituminosas y de la categoría de tráfico pesado.

TABLA 513.8 - ÍNDICE DE REGULARIDAD INTERNACIONAL (IRI) (dm/hm)

PORCENTAJE DE HECTÓMETROS	CATEGORÍA DE TRÁFICO PESADO Y POSICIÓN RELATIVA DE LA CAPA		
	T00 a T2		T3, T4 Y ARCENES
	1ª CAPA BAJO MEZCLAS BITUMINOSAS	2ª CAPA BAJO MEZCLAS BITUMINOSAS	
50	< 2,5	< 3,0	< 3,0
80	< 3,0	< 3,5	< 3,5
100	< 3,5	< 4,0	< 4,0

2.3.15.5.- LIMITACIONES DE LA EJECUCIÓN

Salvo autorización expresa del Director de las Obras, no se permitirá la ejecución de materiales tratados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

con cemento:

 Cuando la temperatura ambiente a la sombra sea superior a los treinta y cinco grados Celsius (35 °C).

 Cuando la temperatura ambiente a la sombra sea inferior a cinco grados Celsius (5 °C) y exista previsión de heladas. El Director de las obras podrá bajar este límite a la vista de los resultados de compactación y consecución de resistencias en obra.

 Cuando se produzcan precipitaciones atmosféricas intensas.

2.3.15.6.- CONTROL DE CALIDAD

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares fijará, para cada caso, el método de control, el tamaño del lote y el tipo y el número de ensayos a realizar. También se establecerán los métodos rápidos de control que pueden utilizarse y las condiciones básicas de empleo.

La realización de los ensayos in situ y la toma de muestras se realizará en puntos previamente seleccionados mediante muestreo aleatorio, tanto en sentido longitudinal como transversal, de tal forma que haya al menos una toma o ensayo por cada hectómetro (1/hm).
2.3.15.7.-Control de procedencia de los materiales

Cemento
Se seguirán las prescripciones de los articulos de este Pliego..

Materiales granulares
De cada procedencia del material granular para la fabricación de suelocemento y para cualquier volumen de producción previsto, se tomarán cuatro (4) muestras, según la UNE-EN 932-1, y de cada una de ellas se determinará:

 El límite líquido y el índice de plasticidad, según las UNE 103103 y UNE 103104, respectivamente.

 El contenido de materia orgánica, según la UNE 103204.

 El contenido de sulfatos solubles en agua, según la UNE-EN 1744-1.

 La granulometría del material granular, según la UNE-EN 933-1.

Si con el árido para la fabricación de la gravacemento se aportara certificado acreditativo del cumplimiento de las especificaciones técnicas obligatorias de este artículo o estuviese en posesión de una marca, sello o distintivo de calidad homologado, según lo indicado en el apartado 513.12, los criterios descritos a continuación para realizar el control de procedencia del árido para la gravacemento no serán de aplicación obligatoria, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Director de las Obras.

En el supuesto de no cumplirse las condiciones indicadas en el párrafo anterior, de cada procedencia del árido de la gravacemento y para cualquier volumen de producción previsto, se tomarán cuatro (4) muestras, según la UNE-EN 932-1, y de cada una de ellas se determinará:

 El coeficiente de Los Ángeles del árido grueso, según la UNE-EN 1097-2.

 Índice de lajas, según la UNE-EN-933-3

 Proporción de partículas trituradas del árido grueso, según la UNE-EN 933-5.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

 El contenido de sulfatos solubles en ácido, según la UNE-EN 1744-1.

 La granulometría de cada fracción, según la UNE-EN 933-1.

El Director de las Obras podrá ordenar la realización de los siguientes ensayos adicionales sobre los áridos de la gravacemento:

 Proporción de terrones de arcilla del árido grueso y del árido fino, según la UNE 7133.

 Equivalente de arena del árido fino, según la UNE-EN 933-8, y, en su caso, de azul de metileno, según la UNE-EN 933-9.

 Límite líquido y el índice de plasticidad del árido fino, según las UNE 103103 y UNE 103104, respectivamente.

2.3.15.8.- Control de ejecución

Fabricación
Se examinará la descarga al acopio o la alimentación de la central de fabricación, desechando los materiales granulares que, a simple vista, presenten restos de tierra vegetal, materia orgánica o tamaños superiores al máximo aprobado en la fórmula de trabajo. Se acopiarán aparte los que presenten alguna anomalía de aspecto, tales como distinta coloración, segregación, plasticidad, etc., hasta la decisión de su aceptación o rechazo.

Se vigilará la altura de los acopios y el estado de sus elementos separadores y de los accesos.

Con el material granular del suelocemento o con cada fracción granulométrica del árido de la gravacemento que se produzca o reciba, se realizarán los siguientes ensayos:

Por cada mil metros cúbicos (1 000 m3) de materiales granulares o cada día si se emplea menos material, sobre un mínimo de dos (2) muestras, una por la mañana y otra por la tarde:

__Granulometría por tamizado, según la UNE-EN 933-1, para cada fracción del árido de la gravacemento.

__Límite líquido e índice de plasticidad, según las UNE 103103 y UNE 103104, respectivamente, con el material granular del suelocemento.

__Equivalente de arena del árido fino de la gravacemento, según la UNE-EN 933- 8, y, en su caso, azul de metileno, según la UNE-EN 933-9.

Por cada cinco mil metros cúbicos (5 000 m3) de áridos de la gravacemento o una (1) vez a la semana si se emplea menos material:

__El índice de lajas del árido grueso, según la UNE-EN 933-3.

__Límite líquido e índice de plasticidad del árido fino, según las UNE 103103 y UNE 103104, respectivamente.

__Proporción de partículas trituradas del árido grueso, según la UNE-EN 933-5.

Al menos una (1) vez al mes o siempre que se cambie de procedencia:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

__Contenido de materia orgánica, según la UNE 103204, del material granular.

__Contenido de sulfatos solubles en agua, según la UNE-EN 1744-1, del material granular del suelocemento.

__Contenido de sulfatos solubles en ácido, según la UNE-EN 1744-1, del árido de la gravacemento.

__Coeficiente de Los Ángeles del árido grueso de la gravacemento, según la UNE-EN 1097-2.

__Proporción de terrones de arcilla del árido grueso y del árido fino de la gravacemento, según la UNE 7133.

Asimismo se tomará un mínimo de dos (2) veces al día (mañana y tarde), según la UNE-EN 932-1, al menos una (1) muestra representativa de la mezcla de componentes en seco, y se determinará su granulometría, según la UNE-EN 933-1.

En las instalaciones de fabricación con mezclador de funcionamiento continuo se calibrará diariamente el flujo de la cinta suministradora de materiales en seco, deteniéndola cargada, recogiendo y pesando el material existente en una longitud elegida. Al menos una (1) vez cada quince días (15 d) se verificará, en su caso, la precisión de las básculas de dosificación, mediante un conjunto adecuado de pesas patrón.

A la salida del mezclador se controlará el aspecto de la mezcla en cada elemento de transporte, rechazándose todas las mezclas segregadas y aquellas cuya envuelta no sea homogénea.

Al menos una (1) vez por lote se determinará la humedad del material tratado, según la UNE 103300, y en todo caso se llevará a cabo este control dos (2) veces al día, una por la mañana y otra por la tarde. Asimismo, se llevará un control del consumo medio de cemento.
Se tomarán muestras a la descarga del mezclador con las que se fabricarán probetas para la comprobación de su resistencia a compresión, que se conservarán según las condiciones previstas en la UNE 83301. El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o en su defecto el Director de las Obras, fijará el número de amasadas diferentes que se deben controlar, así como el número de probetas por amasada que haya que fabricar.

En carreteras con categoría de tráfico pesado T00 y T0, se controlarán por cada lote como mínimo tres (3) amasadas diferentes, valor que se podrá reducir a dos (2) en los restantes casos. El número de probetas confeccionadas de cada amasada no será inferior a tres (3).

En el caso de centrales discontinuas se considerará como amasada cada una de las descargas de la mezcladora, mientras que en centrales continuas será el producto resultante de tres (3) descargas seguidas de la mezcladora.

Para la fabricación de probetas se utilizará el método indicado en la NLT-310, si bien las probetas deberán compactarse hasta alcanzar una densidad seca no superior a la mínima exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Dichas probetas se ensayarán a la edad de siete días (7 d), según la NLT-305.

2.3.15.9.- Puesta en obra

Vertido y extensión

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Antes de verter la mezcla, se comprobará su homogeneidad, rechazándose todo el material seco o segregado.

Se comprobará continuamente el espesor extendido mediante un punzón graduado u otro procedimiento aprobado por el Director de las Obras, teniendo en cuenta la disminución que sufrirá al compactarse el material.

Compactación
Se comprobará la composición y forma de actuación del equipo de compactación, verificando:

 Que el número y el tipo de compactadores son los aprobados.

 El funcionamiento de los dispositivos de humectación y de limpieza.

 El lastre y la masa total de los compactadores y, en su caso, la presión de inflado de las ruedas de los compactadores de neumáticos.

 La frecuencia y la amplitud de los compactadores vibratorios.

 El número de pasadas de cada compactador.

Se efectuarán mediciones de la densidad y de la humedad en emplazamientos aleatorios, con una frecuencia mínima de siete (7) medidas por cada lote definido anteriormente. Para la realización de estos ensayos se podrán utilizar métodos rápidos no destructivos, siempre que, mediante ensayos previos, se haya determinado una correspondencia razonable entre estos métodos y los definidos en la UNE 103503.

Sin perjuicio de lo anterior, será preceptivo que la calibración y contraste de estos equipos con los ensayos UNE 103300 y UNE 103503 se realice periódicamente durante la ejecución de las obras, en plazos no inferiores a quince días (15 d) ni superiores a treinta (30).

Curado y protección superficial
Se controlará que la superficie de la capa permanezca constantemente húmeda hasta la extensión del producto de curado, pero sin que se produzcan encharcamientos.

Se realizará un (1) control diario, como mínimo, de la dotación de emulsión bituminosa empleada en el riego de curado, y, en su caso, del árido de cobertura, de acuerdo con lo especificado en el artículo 532 de este Pliego.

2.3.15.10.- Control de recepción de la unidad terminada

Se considerará como lote, que se aceptará o rechazará en bloque, al menor que resulte de aplicar los tres criterios siguientes:

 Quinientos metros (500 m) de calzada.

 Tres mil quinientos metros cuadrados (3 500 m2) de calzada.

 La fracción construida diariamente.

El espesor de la capa se comprobará mediante la extracción de testigos cilíndricos en emplazamientos aleatorios, en número no inferior al establecido por el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto, por el Director de las Obras.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

El número mínimo de testigos por lote será de dos (2), aumentándose hasta cinco (5) si el espesor de alguno de los dos (2) primeros fuera inferior al prescrito. Los orificios producidos se rellenarán con material de la misma calidad que el utilizado en el resto de la capa, el cual será correctamente enrasado y compactado.

La regularidad superficial de la capa ejecutada se comprobará mediante el Índice de Regularidad Internacional (IRI), según la NLT-330, que deberá cumplir lo especificado anteriormente.

Se comparará la rasante de la superficie terminada con la teórica establecida en los Planos del Proyecto, en el eje, quiebros de peralte si existieran, y bordes de perfiles transversales cuya separación no exceda de la mitad de la distancia entre los perfiles del Proyecto. En todos los semiperfiles se comprobará que la superficie extendida y compactada presenta un aspecto uniforme, así como una ausencia de segregaciones.

Se verificará también la anchura de la capa.

2.3.15.11.- CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Densidad
Las densidades medias obtenidas in situ en el lote no deberán ser inferiores a las especificadas en el apartado 513.7.1; no más de dos (2) individuos de la muestra podrán arrojar resultados de hasta dos (2) puntos porcentuales por debajo de la densidad exigida.

En los puntos que no cumplan lo anterior se realizarán ensayos de resistencia mecánica sobre testigos aplicándose los criterios establecidos anteriormente.

Resistencia mecánica
La resistencia media de un lote a una determinada edad, se determinará como media de las resistencias de las probetas fabricadas de acuerdo con lo indicado anteriormente.

Si la resistencia media de las probetas del lote a los siete días (7 d) fuera superior a la mínima e inferior a la máxima de las referenciadas, se aceptará el lote.

Si la resistencia media fuera superior a la máxima deberán realizarse juntas de contracción por serrado a una distancia no superior a la indicada anteriormente y de forma que no queden a menos de dos metros y medio (2,5 m) de posibles grietas de retracción que se hayan podido formar.

Si la resistencia media fuera inferior a la mínima exigida, pero no a su noventa por ciento (90%), el Contratista podrá elegir entre aceptar las sanciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o solicitar la realización de ensayos de información. Si fuera inferior al noventa por ciento (90%) de la mínima exigida el Contratista podrá elegir entre demoler el lote o esperar a los resultados de los ensayos de resistencia sobre testigos.

Los ensayos de información para la evaluación de la resistencia mecánica del lote no conforme se realizarán, en su caso, comparando los resultados de ensayos a compresión simple de testigos extraídos de ese lote con los de extraídos de un lote aceptado.

Éste deberá estar lo más próximo posible y con unas condiciones de puesta en obra similares a las del lote no conforme.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares fijará el número de testigos a extraer en cada uno de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

los lotes (aceptado y no conforme), que en ningún caso deberá ser inferior a cuatro (4). La edad de rotura de los testigos, que será la misma para ambos lotes, será fijada por el Director de las Obras.

El valor medio de los resultados de los testigos del lote no conforme se comprobará con el valor medio de los extraídos en el lote aceptado:

 Si no fuera inferior, el lote se podrá aceptar.

 Si fuera inferior a él pero no a su noventa por ciento (90%), se aplicará al lote las sanciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

 Si fuera inferior a su noventa por ciento (90%) pero no a su ochenta por ciento (80%), el Director de las Obras podrá aplicar las sanciones previstas por el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o bien ordenar la demolición del lote y su reconstrucción, por cuenta del Contratista.

 Si fuera inferior a su ochenta por ciento (80%), se demolerá el lote y se reconstruirá, por cuenta del Contratista.

Si no se cumple alguna de las condiciones indicadas se rechazará el lote, que será demolido, y su producto trasladado a vertedero o empleado como indique el Director de las Obras.

Espesor
El espesor medio obtenido no deberá ser inferior al especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o en los Planos de secciones tipo. No más de dos (2) individuos de la muestra ensayada del lote presentarán resultados que bajen del especificado en un diez por ciento (10%).

Si el espesor medio obtenido fuera inferior al ochenta y cinco por ciento (85 %) del especificado, se demolerá la capa correspondiente al lote controlado y se repondrá, por cuenta del Contratista. Si el espesor medio obtenido fuera superior al ochenta y cinco por ciento (85 %) del especificado, se compensará la diferencia con un espesor adicional equivalente de la capa superior aplicado en toda la anchura de la sección tipo, por cuenta del Contratista.

No se permitirá en ningún caso el recrecimiento en capa delgada.

Rasante
Las diferencias de cota entre la superficie obtenida y la teórica establecida en los Planos del Proyecto no excederán de las tolerancias especificadas, ni existirán zonas que retengan agua. Cuando la tolerancia sea rebasada por defecto y no existan problemas de encharcamiento, el Director de las Obras podrá aceptar la superficie siempre que la capa superior a ella compense la merma con el espesor adicional necesario sin incremento de coste para la Administración. Cuando la tolerancia sea rebasada por exceso, se corregirá mediante fresado por cuenta del Contratista, siempre que no suponga una reducción del espesor de la capa por debajo del valor especificado en los Planos.

Regularidad superficial
Los resultados de la medida de la regularidad superficial de la capa acabada no excederán de los límites establecidos anteriormente.

Si se sobrepasaran dichos límites, se procederá de la siguiente manera:

 Si es en más del diez por ciento (10%) de la longitud del tramo controlado, se corregirán los defectos mediante fresado por cuenta del Contratista, teniendo en cuenta todo lo especificado en anteriormente.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

 Si es en menos de un diez por ciento (10%) de la longitud del tramo controlado, se aplicará una penalización económica del diez por ciento (10%).

2.3.16.- RIEGO DE IMPRIMACIÓN

Se define como la aplicación de un ligante bituminoso, que será una Emulsión ECI, sobre una capa no bituminosa previamente a la extensión sobre esta de una capa bituminosa.

Se empleará, como riego de imprimación entre la base y la primera capa de mezcla bituminosa, utilizándose los materiales especificados en el Capítulo anterior de este Pliego.

La ejecución se ajustará a las prescripciones del artículo 530.5 del PG-3, con una dotación prevista de ligante bituminoso de 1,5 kilos por metro cuadrado, (1,5 kg/m2) que, no obstante, podrá ser reconsiderada por el Director de la Obra a la vista de las pruebas que se realicen. Asimismo el Director de la obra fijará la temperatura de aplicación del ligante bituminoso.

La ejecución del riego de imprimación se coordinará con la extensión de la primera capa de mezcla bituminosa a fin de evitar que pierdan su efectividad como elemento de unión entre esta y la base del pavimento. Si no pudiese extenderse la mezcla bituminosa de inmediato, se prohibirá todo tipo de circulación sobre la imprimación, incluso la peatonal.

2.3.17.- RIEGO DE ADHERENCIA

Se define como la aplicación de un ligante bituminoso, que será una Emulsión ECR-1, sobre una capa bituminosa, previamente a la extensión, sobre ésta, de otra capa bituminosa.

Se empleará, en consecuencia, entre las dos capas de mezcla bituminosa que constituyen el firme del pavimento, utilizándose el material especificado en el capitulo anterior de este Pliego.

La ejecución se ajustará a las prescripciones del artículo 531.5 del P.G. -3, con una dotación prevista de ligante bituminoso de seiscientos gramos por metro cuadrado (500 gr/m2) que, no obstante, podrá ser modificada por el Director de la Obra a la vista de las pruebas que se realicen. Asimismo, el Director de la Obra fijará la temperatura de aplicación del ligante bituminoso.

La ejecución del riego de adherencia se coordinará con la extensión de la capa de rodadura del firme, a fin de evitar que pierda su efectividad como elemento de unión entre esta y la capa intermedia.

2.3.18.- MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE

Se define como mezcla bituminosa en caliente la combinación de un ligante hidrocarbonado, unos áridos (incluido el polvo mineral), y eventualmente, unos aditivos, de manera que todas las partículas del árido queden cubiertas por una película homogénea de ligante. Su proceso de fabricación implicará calentar el ligante y los áridos (excepto eventualmente el polvo mineral de aportación) y se podrá en obra a una temperatura muy superior a la ambiente.

En su ejecución se utilizarán los materiales especificados en el capítulo tercero de este Pliego, debiendo ajustarse a las prescripciones del artículo 542.5 del P.G.3.

Los tipos de mezcla bituminosa en caliente a emplear en las distintas capas del firme son las siguientes:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Capa de rodadura: S-12

La relación ponderal entre los contenidos de filler y betún será de uno con dos (1,2).

El ligante bituminoso a emplear en todas las capas será betún de penetración B 60/70. Las dotaciones de dicho ligante en los distintos tipos de mezclas serán en principio:

- Mezcla tipo G-20: 0,045 Tn de betún B 60/70 por Tn de mezcla.
- Mezcla tipo S-1 2: 0,055 Tn de betún B 60/70 por Tn de mezcla.

La ejecución de la mezcla no deberá iniciarse hasta que se halla aprobado por el Director de las Obras la correspondiente fórmula de trabajo, estudiada en laboratorio y verificada en la central de fabricación. Dicha fórmula señalará:

• La identificación y proporción de cada fracción del árido en la alimentación y, en su caso, después de su clasificación en caliente.

• La granulometria de los áridos combinados, incluido el filler, por los tamices UNE 40 mm: 25 mm; 20 mm; 12,5 mm: 10 mm; 6,3 mm: 1,6 mm; 0,8 mm.

• La dosificación del ligante y, en su caso, la del filler de aportación, referida a la masa total de áridos (incluido dicho filler), y la de aditivos, referida a la masa del ligante.

• La densidad mínima a alcanzar.

También deberán señalarse:

• Los tiempos a exigir para la mezcla de los áridos en seco y para la mezcla de los áridos con el ligante.

• Las temperaturas máxima y mínima de calentamiento previo de los áridos y ligante. En ningún caso se introducirá en el mezclador árido a una temperatura superior a la del ligante en mas de quince grados (15°).

• Las temperaturas máxima y mínima de la mezcla al salir del mezclador. La temperatura máxima no deberá exceder de ciento ochenta grados (180°), salvo en centrales de tambor secador-mezclador, en las que no deberá exceder de ciento sesenta y cinco grados (165°).

• La temperatura mínima de la mezcla en la descarga de los elementos de transporte.

• La temperatura mínima de la mezcla al iniciarse y terminarse la compactación.

La dosificación del ligante deberá fijarse a la vista de los materiales a emplear, basándose principalmente en la experiencia obtenida en casos análogos en relación con las características siguientes:

• En las mezclas densas, semidensas y gruesas, el análisis de huecos y la resistencia a la deformación plástica usando el aparato Marshall, según la Norma NLT -159/86, y (para capas de rodadura o intermedia) mediante la pista de ensayo de laboratorio, según la Norma NLT-173184.

Los criterios de dosificación de mezclas bituminosas en caliente empleando el aparato Marshall, comprenderán las siguientes características:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

N0 de golpes por cara	75
Estabilidad (KN)	> 10
Deformación (mm)	2-3,5
Huecos en mezcla (%)	
Capa de rodadura	4-6
Capa intermedia	4-8
Capa de base	4-9
Huecos en áridos (%)	
Mezclas tipo 12	>15
Mezclas tipo 20	> 14
Mezclas tipo 25	> 13

La velocidad máxima de deformación en el intervalo de los 105 a 120 minutos, según la Norma NLT-173/84 será de quince (15 μ/mm).

Se comprobará asimismo la sensibilidad de las propiedades dé la mezcla a variaciones de granulometría y dosificación de ligante.

En todo caso, la dosificación mínima de ligante no será inferior al tres y medio por ciento (3,5%) de la masa total de áridos, incluido el filler, en capas de base, ni al cuatro y medio por ciento (4,5%) en capas de rodadura.

La temperatura de fabricación de la mezcla deberá corresponder, en principio, a una viscosidad del ligante comprendida entre 150 y 190 cSt.

Si la marcha de las obras lo aconsejase, su Director podrá corregir la fórmula de trabajo, justificándolo mediante los ensayos oportunos. Se estudiará y aprobará una nueva en el caso de que varíe la procedencia de alguno de los componentes, o si durante la producción se rebasasen las tolerancias granulométricas establecidas.

Las mezclas bituminosas en caliente se fabricarán por medio de centrales de mezcla continua o discontinua, capaces de manejar simultáneamente en frío el número de fracciones de árido que exija la fórmula de trabajo adoptada. La producción horaria mínima de la central será de 100 toneladas a la hora.

En las centrales de mezcla continua con tambor secador-mezclador el sistema de dosificación deberá ser ponderal, al menos para la arena y para el conjunto de los áridos, y deberá tener en cuenta la humedad de éstos, para poder corregir la dosificación en función de ella; en los demás tipos de centrales bastará con que tal sistema sea volumétrico, recomendándose el ponderal.

Las centrales de mezcla discontinua deberán estar provistas de dosificadores ponderales independientes: al menos uno (1) para tos áridos calientes, cuya exactitud sea superior al medio por ciento (+- 0.5%), y al menos uno (1) para el polvo minera y uno (1) para el ligante hidrocarbonado, cuya exactitud sea superior al tres por mil (105%).

En el caso de que se prevea la incorporación de aditivos a la mezcla, la central deberá poder dosificarías con exactitud suficiente, a juicio del Director de las Obras.

Si la central estuviera dotada de una tolva de almacenamiento de la mezcla bituminosa en caliente, su capacidad deberá garantizar el flujo normal de los elementos de transporte.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

A) Preparación de la superficie existente:

Se comprobarán la regularidad superficial y estado de la superficie sobre la que vaya a extenderse la mezcla bituminosa en caliente. El Director de las Obras deberá indicar las medidas encaminadas a restablecer una regularidad superficial aceptable y, en su caso, reparar las zonas dañadas.

En el caso de que la superficie estuviera constituida por un pavimento hidrocarbonado, se ejecutará un riego de adherencia según el artículo correspondiente de presente Pliego; según el caso de que ese pavimento fuera heterogéneo se deberán, además, eliminar los excesos de ligante y sellar las zonas demasiado permeables, según las instrucciones del Director de las Obras. Si la superficie fuera granular o tratada con conglomerantes hidráulicos, sin pavimento hidrocarbonado, se ejecutará previamente un riego de imprimación según el artículo correspondiente del presente Pliego.

Se comprobará que haya transcurrido el plazo de rotura o de curado de estos riegos, no debiendo quedar restos de fluidificante ni de agua en la superficie, asimismo, si hubiera transcurrido mucho tiempo desde su aplicación, se comprobará que su capacidad de unión con la mezcla bituminosa no haya disminuido en forma perjudicial, en caso contrario, el Director de las Obras podrá ordenar la ejecución de un riego de adherencia.

B) Aprovisionamiento de áridos:
Los áridos se suministrarán fraccionados. Cada fracción será suficientemente homogénea y deberá poder acopiarse y manejarse sin peligro de segregación, observando las precauciones que se detallan a continuación.

Cada fracción del árido se acopiará separada de las demás para evitar intercontaminaciones. Si los acopios se disponen sobre el terreno natural, no se utilizarán sus quince centímetros (15 cm) inferiores. Los acopios se construirán por capas de espesor no superior a un metro y medio (1,5 m.) y no por montones cónicos. Las cargas del material se colocarán adyacentes, tomando las medidas oportunas para evitar su segregación.

Cuando se detecten anomalías en el suministro de los áridos, se acopiarán por separado hasta confirmar su aceptabilidad. Esta misma medida se aplicará cuando se autorice el cambio de procedencia de un árido.

El volumen mínimo de acopios antes de iniciar la producción de la mezcla será el necesario para trabajar 300 horas, con un mes de anticipación a fin de preparar la fórmula de trabajo. El resto se irá acopiando por separado, en acopios para al menos 50 horas de fabricación, que deberán terminarse una semana antes de empleo.

C) Especificaciones de la unidad terminada:

- Granulometría:

Las tolerancias admisibles, en más o en menos, respecto de la fórmula de trabajo serán las siguientes, referidas a la masa total de áridos (incluido el polvo mineral):

- Tamices superiores al UNE 25 mm: cuatro por ciento (+ - 4%).
- Tamices comprendidos entre el UNE 25 mm y el UNE 0.16 + - tres por ciento (3%).
- Tamiz UNE 80 mm: uno por ciento (+ - 1%).
- Dosificación de ligante:

Las tolerancias admisibles, en más o en menos, respecto de la dosificación de ligante hidrocarbonado

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

de la fórmula de trabajo serán del tres por mil (+/- 0,3%), en masa, del total de áridos (incluido el polvo mineral), sin bajar del mínimo especificado anteriormente para la capa de que se trate.

- Densidad:

En mezclas bituminosas densas, semidensas y gruesas, la densidad de referencia obtener será el 100% de la que prevea la fórmula de trabajo, pudiendo ser sustituida, si el Director Facultativo lo estima conveniente, por la densidad media obtenida en el ensayo Marshall de las muestras extraídas de la máquina extendedora. Cómo límite inferior de calidad, la densidad final de la capa extendida no deberá ser inferior a la siguiente fracción de la densidad de referencia:

- Capas de espesor superior a seis centímetros (6 cm): noventa y ocho por ciento (98%).

- Capas de espesor no superior a seis centímetros (6 cm): noventa y siete por ciento (97%).

- Características superficiales:

La superficie de la capa deberá presentar una textura uniforme y exenta de segregaciones.
Únicamente a efectos de recepción de capas de rodadura, la textura superficial, según la Norma NLT-335187, no deberá ser inferior a siete décimas de milímetro (0,7 mm), y el coeficiente mínimo de resistencia al deslizamiento, según la Norma NLT-175/73, no deberá ser inferior a sesenta y cinco centésimas (0,65).

- Tolerancias geométricas:

En vías de nueva construcción, dispuestos clavos de referencia, nivelados hasta milímetros (mm) con arreglo a los Planos, en el eje y bordes de perfiles transversales cuya separación no exceda de la mitad de la distancia entre los perfiles del Proyecto ni de veinte metros (20 m), se comparará la superficie acabada con la teórica que pase por la cabeza de dichos clavos: ambas no deberán diferir en más de diez milímetros (10 mm) en capas de rodadura, ni en quince milímetros (15 mm) en las demás capas.

Si esta tolerancia fuera rebasada y no existieran problemas de encharcamiento, el director de las obras podrá aceptar la capa siempre que la superior a ella compense la merma, sin incremento de coste para la Administración.

En todos los semiperfiles se comprobará la anchura del pavimento, que en ningún caso podrá ser inferior a la teórica deducida de la sección-tipo de los Planos

Las irregularidades que excedan de las tolerancias especificadas, y en las zonas que retengan agua sobre la superficie, deberán corregirse según las instrucciones del Director de las Obras

El espesor de una capa no deberá ser inferior al noventa por ciento (90%) del previsto para ella en la sección-Tipo de los Planos, sin perjuicio de las penalizaciones previstas por defecto de espesor en el apartado 10 del capítulo 6 del presente Pliego, excepto la capa de rodadura, en la que no deberá ser inferior al cien por cien (100%) del previsto.

Si la tolerancia en la capa intermedia fuera rebasada y no existieran problemas de encharcamiento, el Director de las obras podrá aceptar la capa siempre que la superior a ella compense la merma, sin incremento de coste para la Administración.

El espesor total de mezclas bituminosas no deberá ser inferior al mínimo previsto en la sección tipo de los Pianos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

En caso contrario, el Director de las Obras podrá exigir la colocación de una capa adicional sin incremento de coste para la Propiedad.

La superficie acabada no deberá presentar irregularidades superiores a las indicadas en la tabla siguiente, al comprobarla con una regla de tres metros (3 m), según la Norma NTL-334/88.

La regularidad superficial, medida por el coeficiente de viágrafo según la Norma NTL-332187, no deberá exceder los limites fijados en la tabla siguiente:

CAPA	VELOCIDAD ESPECIFICA	MAXIMO COEFICIENTE VIAGRAFO <DM2/HM> (NLT-332187)		IRREGULARIDAD MAXIMA
		MEDIA DEL LOTE	MAXIMA EN 1 HM	BAJO REGLA DE SM <NLT-334188
RODADURA	100	5	15	4
	100	7	20	5
INTERMEDIA	100	7	20	6
	100	10	25	7
BASE	100	15	25	9
	100	20	30	10

Las irregularidades que excedan de las tolerancias específicas, así como las zonas que retengan agua sobre la superficie. deberán corregirse según las instrucciones del Director de las Obras.

Entre las características de la obra ejecutada, cuyo estado debe acompañar al acta de recepción definitiva, según el artículo 174 del Reglamento general de contratación, se considera necesario que se incluyan específicamente las relativas a la regularidad superficial del pavimento. Dado que ésta puede ser medida por diversos aparatos, se ha considerado conveniente. establecer un estándar único, el Indice de Regularidad Internacional (IRI) definido como la razón del desplazamiento relativo acumulado por la suspensión de un vehículo patrón que circula a una velocidad de 80 km/h, a la distancia recorrida.

El valor aceptable del IRI se fija en 2 dm/hm, como valor sancionado por la experiencia, tanto nacional como extranjera. Tal valor se determinará sobre lotes de 1 hm de longitud según el eje de la carretera, y de anchura correspondiente a un carril de circulación. Este límite es perfectamente alcanzable si se cumplen las prescripciones de este Pliego.

Si del acta de pruebas de la regularidad superficial se dedujera que algún lote del pavimento tiene un IRI superior a 2 m/km, no se podrá recibir la obra a no ser que se comprobase el estricto cumplimiento de las prescripciones contractuales (regla de 3 m y, para pavimento de mezcla bituminosa, diágrafo).

- Limites de ejecución:

Salvo autorización expresa del Director de las Obras, no se permitirá la puesta en obra de mezclas bituminosas en caliente:

Cuando la temperatura ambiente a la sombra sea inferior a cinco grados Celsius (5 0C), salvo si el espesor de la capa a extender fuera inferior a cinco centímetros (5 cm), en cuyo caso el limite será de ocho grados Celsius (80C). Con viento intenso, después de heladas o en tableros de estructuras, el Director de las Obras podrá aumentar estos límites, a la vista de los resultados de compactación obtenidos.

Cuando se produzcan precipitaciones atmosféricas intensas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Terminada su compactación podrá abrirse a la circulación la capa ejecutada, tan pronto como haya alcanzado la temperatura ambiente.

2.3.19.- COLOCACIÓN DE BORDILLOS

Consiste en la colocación de piezas prefabricadas de hormigón sobre una solera adecuada, constituyendo una faja o cinta que delimita la superficie de la calzada con la acera, aparcamientos o zonas verdes.

Los materiales a utilizar serán los definidos, para esta unidad, en los Planos del Proyecto y cumplirán las prescripciones que para ellos se fijen en este Pliego.

Las piezas se asentarán sobre una zapata de hormigón, de las dimensiones especificadas en los planos. Se colocarán dejando un espacio entre ellas de cinco milímetros (5 mm).

Este espacio se rellenará con mortero M-200. Las juntas de ejecutarán de tal manera que queden perfectamente rellenos todos los huecos y defectos de las piezas contiguas.

Dado que todos los bordillos son de 1 metro de longitud, donde haya dos o mas alineaciones paralelas de bordillos, su colocación será escuadrada, es decir, quedarán pareados de forma que la línea que une dos juntas sea perfectamente perpendicular a la alineación de los bordillos, salvo en las zonas curvas. En los Pasos de Peatones se instalarán las piezas especiales tipo barbacana fabricados a tal efecto.

Las uniones en ángulo de bordillos del mismo tipo se cortarán a inglete con radial de forma que, formando un bisel, los planos de los bordillos a unir queden perfectamente enrasados sin saltos.

Las uniones de los distintos tipos de bordillos entre si se realizaran cortando con radial para que el encuentro no tenga saltos y las caras sean continuas.

2.3.20.- ACERAS

Los pavimentos de aceras se definen en los planos. Las juntas de retracción se cortarán cada cuatro (4) metros, antes de las primeras 12 horas, si existiese alguna arqueta o pozo se cortará una junta adicional coincidiendo con el elemento. Si se prevé que el endurecimiento pueda ser muy rápido, las juntas se cortarán en fresco mediante incrustación de banda de chapa de 2 mm. Todas las juntas se realizarán escuadradas y haciéndolas coincidir con las juntas entre bordillos. Para el curado se aplicarán productos filmógenos. Se cuidarán las pendientes para evitar la formación de charcos.

El la mezcla del hormigón se añadirán fibras antifisuras de polipropileno, vidrio o mezcla de ambas, con una dotación de 600 gramos por metro cúbico (0,6 Kg/m3). Las fibras serán monofilamento de longitud igual o inferior a 12 mm. En caso de añadir las fibras directamente al camión hormigonera, es necesario reamasar durante al menos 5 minutos a la mayor velocidad posible para conseguir una distribución homogénea en el hormigón.
Además se contemplarán las siguientes particularidades:

- Aceras:

El hormigón para aceras se vibrará y enlucirá mecánicamente añadiendo 4 kg/m² de polvo de cuarzo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Para definir los pasos de peatones se colocarán, el la superficie que se indica en los Planos, además de los bordillos tipo barbacana prefabricados ya citados en su epígrafe, pavimento de baldosas especiales con botones en las superficies de acera adyacentes a la barbacana.

El pavimento terminado no deberá presentar irregularidades superiores a 5 mm medidas con regla de tres metros.

El control de ejecución prestará especial atención al procedimiento de ejecución y a las tolerancias anteriormente especificadas. Ambos aspectos se comprobarán mediante inspecciones con la periodicidad que estime el Director de la Obra y se rechazarán los materiales y unidades de obra que no se ajusten a lo especificado.

Se rechazarán los materiales y unidades de obra que no se ajusten a lo especificado.

2.3.21.- FÁBRICAS DE LADRILLO

Los ladrillos se colocarán según el aparejo previsto en los planos, o que indiquen el/la Director/a de la obra. Antes de su colocación, se remojarán en agua y se deslizarán sobre el mortero presionándoles fuertemente. Tendrán trabazón en todos los sentidos, siempre que el espesor de la fábrica lo permita.

Las juntas deben desplazarse de una hilada a otra, por lo menos cinco centímetros (5 cm). El espesor de la junta será alrededor de un centímetro (1 cm).
Las hiladas de ladrillo se harán a nivel, evitando asientos desiguales. Después de una interrupción, al reanudarse el trabajo, se regará abundantemente la fábrica y se barrerá y restituirá el mortero deteriorado.

2.3.22.- COLECTORES

Las excavaciones para colectores se iniciarán siempre de aguas abajo a aguas arriba organizándose las labores de tal forma que pueda ponerse en servicio lo realizado sin perjuicio de su continuación. Las dimensiones de las zanjas serán las que se indican en los

Planos como secciones tipo, pudiendo ser modificadas por el Director de la Obra si fuera preciso. El perfilado de las zanjas se ejecutará con toda exactitud en la solera, (especialmente en lo que a rasante se refiere), y en las superficies que hayan de quedar en contacto con las fábricas, en las cuales los excesos de excavación, si los hubiera, solo podrán ser suplementados con hormigón, sin que el Contratista perciba abono alguno por este recrecimiento.

Se tomarán las precauciones precisas para evitar las lluvias, o aguas de otra procedencia, que invadan las zanjas abiertas, debiendo el Contratista respetar cuantos servicios y servidumbres se descubran al abrirlas zanjas, disponiendo de los apeos necesarios.

Durante el tiempo que permanezcan abiertas las zanjas el Contratista establecerá las señales de peligro reglamentarias, especialmente durante la noche, para evitar cualquier posible accidente.

El relleno de la zanja, una vez montados los conductos circulares, se efectuará respetando los espesores y dimensiones reflejados en los planos, y siempre con una capa inferior de finos, que quede al menos veinte centímetros (30 cm.) sobre la generatriz superior del conducto, evitando que queden en contacto con el hormigón piedras puntiagudas u otros objetos duros. El relleno se hará en principio

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

sin tapar las juntas para poder observar si existen fugas en el momento de las pruebas de las tuberías, una vez efectuadas estas, y a satisfacción, se igualará la capa de finos hasta llegar a los cuarenta centímetros (40 cm.) sobre conductos, apisonando cuidadosamente por los lados de los mismos.

El resto del relleno, hasta la cota que se señale, se realizará con tierras seleccionadas procedentes de préstamos y aprobadas previamente por el Director de la obra. Se exigirá una densidad mínima de noventa y cinco por ciento (95 %) del Próctor Modificado para cada tipo de suelo, salvo en los 30 cm superiores que será del cien por cien (100 %) del P.M.

En las zonas de calzada o vías se alcanzará el cien por cien (100%) del P.M. con relleno efectuado con el material que se fije para tales vías.

Sobre la zanja terminada, y una vez refinada y compactada la rasante, se procederá a la colocación de los conductos prefabricados, cuya longitud mínima será un metro (1,00 m.), observándose las siguientes normas:

- Cuando haya de ejecutarse cimiento, este se hará en dos etapas; una primera de espesor mínimo de quince centímetros (15 cm), hasta a nivel de la generatriz de asiento, con superficie central lisa de diez centímetros (10 cm) y laterales, hasta la anchura total proyectada, rugosas para un mejor engarce con la segunda capa, que comprende el resto del cimiento, que se realizará una vez ejecutadas las juntas.

- En la carga transporte y descarga de las piezas, se evitarán los choques o golpes que siempre son perjudiciales, depositándose sin brusquedades en el suelo, no dejándolos caer.

Se evitarán rodarles sobre elementos irregulares, duros y en general se tomarán las precauciones necesarias para en su manejo evitar roturas o desperfectos. La descarga a ser posible, se efectuará en frente o cerca del lugar de las zanjas donde han de colocarse. En todas estas operaciones se tendrá presente el número de capas en que se pueden apilar de forma que las cargas de aplastamiento no superen el cincuenta por ciento (50%) de la prueba.

- Las piezas no deben almacenarse a la intemperie cuando puedan producirse secados excesivos perjudiciales para el hormigón. Si fuere necesario, en zonas calurosas y secas, transportar y almacenar las piezas de hormigón a los sitios de empleo con mas de ocho (8) días de antelación a la colocación de las mismas, se protegerán estas por medios adecuados, regándose con agua si se considerase conveniente.

- Los tubos de PVC se almacenaran en la obra cubriéndolos con lonas para evitar el que estén expuestos al sol.

- Una vez acercadas las piezas al borde de las zanjas y antes de su montaje, se examinarán por el Director de la Obra, debiendo rechazarse aquellas que presenten algún deterioro. Las que se admitan como válidas se bajaran al fondo de la zanja con la máxima precaución, empleando los medios auxiliares que requieran su peso y longitud.

- Una vez en el fondo de la zanja, y apoyadas las piezas sobre la primera capa del cimiento, se presentarán perfectamente alineadas, corrigiendo cualquier defecto del cimiento, hasta obtener una alineación correcta en toda la longitud de la pieza; la desviación máxima en alineación en cualquier punto, respecto a la teórica será de cinco milímetros (5 mm), tanto en vertical como en horizontal se comprobará el interior de las mismas está libre de tierras, piedras, útiles de trabajo etc. repitiendo esta operación siempre que se reanude la colocación después de interrumpir el tajo y, al terminar la jornada, se taponarán los extremos para impedir la entrada de agua o cuerpos extraños.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

• En caso de cimiento o asiento de hormigón, la ejecución de las juntas y terminación del cimiento dependerá del tipo de junta aprobado por el Director de la Obra, pero siempre se tendrá en cuenta que las juntas transversales del cimiento han de coincidir con el centro de una pieza y que la unión entre las dos partes de cimiento, inferior y superior ha de ser perfecta.

2.3.23.- CUNETAS

La forma y dimensiones , así como su emplazamiento, serán las indicadas en las hojas correspondientes del Documento nº2: Planos. Las unidades correspondientes comprenden: refino, encofrado y toda operación necesaria para completar la unidad.

En la unidad no se contemplan excavaciones por estar incluidas dentro de la excavación.
La elección de cuentas prefabricadas o “in situ” deberá ser propuesta a la Dirección de Obra para su aprobación.

2.3.24.- PRUEBAS DE LA TUBERÍA INSTALADA

2.3.24.1.-ENSAYOS

Los ensayos a realizar tienen por objeto garantizarla calidad y homogeneidad de los productos obtenidos e irán encaminados a controlar la materia prima, el proceso de fabricación de los tubos y el producto acabado.

Los ensayos se realizarán de acuerdo con la norma UNE-53131-90, debiendo obtenerse los valores fijados en dicha norma.

2.3.24.2.-INSPECCIÓN Y MARCADO

- Inspecciones o Lugar de inspección:

Todas las inspecciones se deberán realizar en el lugar de fabricación.

- Acceso a los talleres

Los inspectores designados por el/la Director/a de las Obras tendrán libre acceso a los talleres del fabricante durante el periodo de fabricación, al objeto de controlar la realización de los ensayos indicados en el punto 1. A tal efecto el Fabricante comunicará a la Dirección la fecha de realización de los ensayos con un mínimo de 10 días de antelación. Caso de que el/la Director/a de las Obras no juzgue necesaria la asistencia de sus inspectores a las pruebas previstas, podrá exigir del suministrador la presentación de los certificados debidamente firmados.

- Certificados

En los certificados que se presentarán a los inspectores de la Dirección de las Obras deberá constar:

- Fecha de fabricación, clase de tubo y número de máquina.
- Los resultados de los ensayos siguientes:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

- Aspectos
- Diámetro
- Espesor
- Ovalación
- Comportamiento al calor
- Resistencia a la presión hidráulica interior con condensados
- Esfuerzo de tracción en el límite de elasticidad aparente
- Alargamiento de rotura
- Resistencia a la presión hidráulica interior a 20° C y 1 hora
- Resistencia a la presión hidráulica interior a 80° C y 170 horas
- Contenido en negro de humo (cuando sea necesario)
- Dispersión del negro de humo (cuando sea necesario)
- Tiempo de inducción a la oxidación

- Responsabilidades

Las inspecciones realizadas por la Dirección de las Obras o su asistencia a las pruebas, no eximirá en ningún caso de su responsabilidad al fabricante de las tuberías.

La correcta construcción de las mismas y su correcto funcionamiento seguirá siendo responsabilidad del suministrador.

- Resultados de las inspecciones

Hasta un 10% de rechazo sobre la partida total, el vendedor sustituirá el material rechazado. A partir de este 10% del material defectuoso sobre el total, el comprador podrá rechazar la totalidad de la partida, siendo sustituida por una nueva.

Sobre la tubería instalada en la zanja será preceptiva la realización de la prueba de estanqueidad:

Prueba de estanqueidad: las piezas, se someterán a una presión interior de cinco (5) m. de columna de agua, sin que aparezcan pérdidas o manchas de humedad.

Las tolerancias máximas admisibles en el diámetro interior de los tubos, serán del uno por ciento (1 %). Los espesores podrán diferir en el dos por ciento (2%). Las longitudes mínimas de las piezas serán de un metro.

2.3.25.- PREPARACION DE ZONAS VERDES

La Dirección de Obra decidirá sobre la necesidad de realizar las pruebas y análisis precisos para poder efectuar los aportes de tierra necesarios, realizar las enmiendas húmicas y el abonado químico, así como poder establecer un sistema de drenaje adecuado, en caso necesario, tanto para las plantaciones como para la eliminación de aguas sobrantes.

Las superficies sobre las que extenderá la tierra vegetal se escarificarán ligeramente con anterioridad.

Se evitará el paso de maquinaria pesada por la tierra con el fin de evitar la compactación.
Una vez realizadas las operaciones de aporte de tierra y explanación se procederá a la comprobación de las dimensiones resultantes y se efectuará el refino de las explanaciones.

2.3.26.- HOYOS PARA PLANTACIONES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

El hoyo, una vez realizado, deberá quedar limpio de piedras u otros obstáculos que dificulten el futuro desarrollo de las raíces de las plantas.

Permanecerán sin rellenar al menos una semana, para permitir un adecuado oreo y acondicionamiento de las tierras.

Deberán ser rellenados con tierra vegetal, desechándose totalmente la extraída de su apertura, y aquella estará enriquecida con la aportación de abonos.

El tamaño del hoyo será tal, que las puntas de las raíces disten de las paredes un mínimo de veinte (20) centímetros y, en cualquier caso, el/la Director/a de la obra decidirá sobre si su profundidad es suficiente.

2.3.27.- PLANTACIONES

La plantación consiste en la ubicación en el terreno, previamente preparado, de las plantas, se realizarán según figuran en los planos y de acuerdo con las especies marcadas en los mismos o con las que, en su caso, determine el/la Director/a de la obra.

Se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La preparación de la planta para su plantación, se realizará aplicando un riego el día anterior para los ejemplares recibidos con cepellón o en contenedor. Para los ejemplares a raíz desnuda, se comprobará que las raíces mantienen su tangencia y en caso de presentar síntomas de desecación, se introducirán en una mezcla de agua con arcilla y materia orgánica, compactándose por capas para evitar la presencia de bolsas de agua.
- La apertura de hoyos se efectuará con la mayor antelación posible a la plantación, con el fin de favorecer la meteorización del suelo.

- El volumen de excavación para la apertura de los hoyos será el que consta expresamente en el Proyecto para cada especie y tamaño.

- Cuando la plantación no pueda efectuarse inmediatamente después de recibir las plantas hay que proceder a almacenarlas adecuadamente.

- La plantación a raíz desnuda se efectuará, como norma general, con los árboles y arbustos caducifolios que no presenten especiales dificultades para su posterior enraizamiento.

- Se procederá a eliminar las raíces dañadas por el arranque procurando conservar el mayor número posible de raicillas, colocándolas sobre el hoyo de forma que las raíces no sufran lesiones y se tapará éste con tierra en cantidad suficiente para que el asentamiento posterior no origine diferencias de nivel.

- La plantación con cepellón es obligada para las especies perennifolias o aquellas otras que tengan dificultades de arraigo. Al rellenar el hoyo se hará de forma que no se deshaga el cepellón.

- Las distancias y densidades de plantación son las que se indican en los documentos del Proyecto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

- La plantación debe realizarse, en lo posible en la época de reposo vegetativo de las plantas, evitando los días de fuertes heladas.

- Una vez realizada la plantación, es preciso proporcionar agua abundante a las plantas, con un caudal tal que el agua atraviese el cepellón donde se encuentran las raíces.

- En el caso de que las plantas puedan ser inclinadas o derribadas por el viento, lo que ocasionaría que se perdiera el contacto de las raíces con la tierra y, por tanto, el fallo de la plantación, es preciso proceder a la sujeción con la colocación de tutores.

En el plazo de garantía, el Contratista deberá reponer las plantas muertas en todo o parte a su exclusivo cargo, salvo que hayan sido rotas por agentes externos no imputables a la planta ni al trabajo de plantación. La reposición deberá hacerse con planta de especie y tamaño igual a la sustituida y sin ningún cargo por parte del Contratista.

Igualmente, vendrá éste obligado a llevar a cabo los cuidados culturales primeros, en la misma forma que se estableciera en el proyecto para la plantación inicial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.3.28.- PINTURAS REFLEXIVAS EN MARCAS VIALES

Cumplirán, en todo, las normas exigidas en el artículo 700 del PG-3, en su redacción dada en la O.M. de 28-12-99 y se situarán en todos aquellos sitios que indiquen los Planos o en su defecto, el Director de la Obra.

Maquinaria de aplicación:

La maquinaria y equipos empleados para la aplicación de los materiales utilizados en la fabricación de las marcas viales, deberán ser capaces de aplicar y controlar automáticamente las dosificaciones requeridas y conferir una homogeneidad a la marca vial tal que garantice sus propiedades a lo largo de la misma.

El Director de las Obras podrá fijar las características de la maquinaria a emplear en la aplicación de las marcas viales, de acuerdo con lo especificado en la norma UNE 135 277 (1).

Ejecución:

El Contratista comunicará por escrito al Director de las Obras, antes de transcurridos treinta (30) días desde la fecha de firma del acta de comprobación del replanteo, la relación de las empresas suministradoras de todos los materiales a utilizar en la ejecución de las marcas viales objeto de la aplicación, así como la marca comercial, o referencia, que dichas empresas dan a esa clase y calidad.

Esta comunicación deberá ir acompañada del documento acreditativo del cumplimiento de las especificaciones técnicas obligatorias de los materiales y/o del documento acreditativo del reconocimiento de la marca, sello o distintivo de calidad (700.11). En ambos casos se referenciarán los datos relativos a la declaración de producto según UNE 135 200 (2).

Asimismo, el Contratista deberá declarar las características técnicas de la maquinaria a emplear, para su aprobación o rechazo por parte del Director de las Obras. La citada declaración estará constituida por la ficha técnica según modelo especificado en la UNE 135 277 (1), y los correspondientes documentos de identificación de los elementos aplicadores, con sus curvas de caudal, y caso de existir, los de los dosificadores automáticos.

Preparación de la superficie de aplicación:
Antes de proceder a la aplicación de la marca vial se realizará una inspección del pavimento a fin de comprobar su estado superficial y posibles defectos existentes. Cuando sea necesario, se llevará a cabo una limpieza de la superficie para eliminar la suciedad u otros elementos contaminantes que pudiera influir negativamente en la calidad y durabilidad de la marca vial a aplicar.

La marca vial que se aplique será, necesariamente, compatible con el sustrato (pavimento o marca vial antigua), en caso contrario, deberá efectuarse el tratamiento superficial más adecuado (borrado de la marca vial existente, aplicación de una imprimación, etc.).
El Director de las Obras exigirá las operaciones de preparación de la superficie de ampliación, ya sea de reparación propiamente dichas o de aseguramiento de la compatibilidad entre el sustrato y la nueva marca vial.

En el caso específico de pavimentos de hormigón, antes de proceder a la aplicación de la marca vial, deberán eliminarse todos aquellos materiales utilizados en el proceso de curado del hormigón que aún se encontrasen sobre su superficie. Si el factor de luminancia del pavimento fuese superior a quince

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

centésimas (0,15), evaluado de acuerdo con la norma UNE-EN-1436, se rebordeará la marca vial a aplicar con un material de color negro a ambos lados y con un ancho aproximadamente igual a la mitad (1/2) del correspondiente a la marca vial.

Limitaciones a la ejecución:
La aplicación de una marca vial se efectuará, cuando la temperatura del sustrato (pavimento o marca vial antigua) supere al menos en tres grados Celsius (3º C) al punto de rocío.

Dicha aplicación, no podrá llevarse a cabo si el pavimento está húmedo a la temperatura ambiente no está comprendida entre cinco y cuarenta grados Celsius (5º C a 40º C), o si la velocidad del viento fuera superior a veinticinco kilometros por hora (25km/h).

Premarcado:

Previamente a la aplicación de los materiales que conformen la marca vial, se llevará a cabo un cuidadoso replanteo de las obras que garanticen la correcta terminación de los trabajos. Para ello, cuando no existan ningún tipo de referenciación adecuado, se creará una línea de referencia, bien continua o bien mediante tantos como se estimen necesarios separados entre sí por una distancia no superior a cincuenta centímetros (50 cm.)

2.3.29.- CARTELES INDICADORES CON PINTURA REFLECTANTE

La forma, calidad y dimensiones de las señales de tráfico y carteles indicadores, tanto en lo que se refiere a las placas como a sus elementos de sustentación y anclaje, serán de los tipos actualmente aprobados por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, y se colocarán en los sitios que indique el Director de la obra.

2.3.30.- DESVÍO DEL TRAFICO

Los posibles desvíos provisionales de tráfico deberán estar, en todo momento, perfectamente señalizados, siendo obligación del contratista vigilar el estado de las señales y reponer inmediatamente las que por cualquier motivo se deterioren o pierdan.

Asimismo, el Contratista está obligado a la conservación del conjunto de las obras de desvío tanto en lo referente al estado del firme como al balizamiento del mismo.

Todas las operaciones mencionadas serán por cuenta del Contratista.

2.3.31.- LIMPIEZA DE LAS OBRAS

Es obligación del Contratista limpiar las obras y sus inmediaciones de escombros y materiales, hacer desaparecer las instalaciones provisionales que no sean precisas y adoptar los medios y ejecutar los trabajos necesarios para que las obras ofrezcan un buen aspecto a juicio del/la Director/a de la misma.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.3.32.- OBRAS QUE DEBEN QUEDAR OCULTAS

Sin autorización de la Dirección Facultativa de la obra, o colaborador en quien delegue, no podrá el Contratista proceder al relleno de las zanjas abiertas para cementaciones o alojamiento de tuberías, ni, en general, a ocultar cualquier unidad de obra, debiéndose comprobar que las alineaciones y rasantes ejecutadas en cada caso por el Contratista se hallan de acuerdo con las establecidas en planos.

Cuando el Contratista hubiera procedido al relleno u ocultación sin la debida autorización, el/la Director/a de la obra podrá ordenarle la demolición o descubrimiento de lo ejecutado sin derecho a indemnización y. en todo caso, el Contratista será responsable de las equivocaciones que pudiese haber cometido o se derivasen de su actuación.

2.3.33.- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NO ESPECIFICADAS EN EL PRESENTE PLIEGO

En la ejecución de aquellas fábricas y trabajos que sean necesarios y para los que no existen prescripciones consignadas expresamente en el presente Pliego, se atenderá a las buenas prácticas de la construcción y a las normas que dé el/la Director/a de la obra, así como a lo ordenado en los Pliegos Generales vigentes que fuesen de aplicación.

2.3.34.- POSIBLES INTERFERENCIAS CON LOS TRABAJOS DE OTROS CONTRATISTAS

En el caso particular de tener que simultanear la obra entre varios Contratistas, se seguirán las instrucciones de la Dirección Facultativa de la obra, quien será el único árbitro de posibles conflictos entre aquellos.

2.3.35.- ENSAYOS A PIE DE OBRA

Las características de los materiales, así como la bondad de la obra realizada, se comprobarán, durante su ejecución, efectuando ensayos cuya frecuencia y tipo son los que se señalan a continuación, entendiéndose que las cifras que se den son mínimas y se refieren a cada una de las procedencias elegidas.

Terraplenes
Por cada cinco mil metros cuadrados (5.000 m2) de tongada:
- Diez (10) ensayos de determinación de la densidad “In Situ”.
- Diez (10) ensayos de determinación de la humedad “In Situ”.
- Una vez por tongada, una prueba con camiones de dos ejes con carga total mayor de 20 Tn.

Sub-base granular
Por cada dos mil metros cúbicos (2000 m3) o fracción:
- Un (1) ensayo granulométrico
- Dos (2) ensayos de equivalente de arena
- Un (1) ensayo de Próctor Modificado

Por cada dos mil metros cúbicos (2000 m3) o fracción:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

- Un (1) ensayo de limites de Atterberg

Por cada cinco mil metros cúbicos (5000 m3) o fracción:
- Un (1) ensayo de desgaste Los Ángeles
- Un (1) ensayo de índice CBR

Grava-cemento: Lo establecido en el apartado 2.3
Riegos de adherencia e imprimación
Por cada veinticinco toneladas (25 Tn) o fracción, de emulsión asfáltica empleada:
- Una (1) determinación del contenido de agua
- Un (1) ensayo de viscosidad
- Un (1) ensayo de residuo de destilación
- Un (1) ensayo de emulsibilidad
- Un (1) ensayo de penetración sobre el residuo de destilación

Mezclas bituminosas en caliente
Por cada hora de trabajo:
- Un (1) ensayo granulométrico de mezcla de áridos a la entrada del mezclador.
- Una (1) determinación de la temperatura de los áridos y del ligante bituminoso a la entrada del mezclador.
- Una (1) determinación de la temperatura de la mezcla a la salida del mezclador.

Por cada (2) horas de trabajo:
- Un (1) ensayo de extracción de muestras en la extendedora.
- Una (1) determinación del equivalente de arena de la mezcla de áridos.

Por cada jornada de trabajo:

- Un (1) ensayo Marshall ó Hubbarde Field sobre seis (6) probetas fabricadas a lo largo de la jornada de trabajo, a intervalos regulares, tres (3) por la mañana y (3) por la tarde.

Si se emplea como ligante un betún asfáltico, por cada veinticinco toneladas (25 tn) empleadas:
- Un (1) ensayo de penetración
- Un (1) ensayo de índice de penetración
- Un (1) ensayo de peso específico

Árido Grueso a emplear en mezclas bituminosas
Por cada cien metros cúbicos (100 m3) o fracción de árido grueso a emplear:
- Un (1) ensayo granulométrico

Por cada mil metros cúbicos (1000 m3) o fracción de árido grueso a emplear
- Un (1) ensayo de peso específico
- Un (1) ensayo de absorción de ligante en unión de resto de los áridos.

Árido fino a emplear en mezclas bituminosas
Por cada cien metros cúbicos (100 m3) o fracción de árido fino a emplear:
- Un (1) ensayo granulométrico.

Por cada mil metros cúbicos (1000 m3) o fracción de áridos fino a emplear:
- Un (1) ensayo de peso específico
- Un (1) ensayo de absorción del ligante en unión del resto de los áridos.

Filler a emplear en mezcla bituminosa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Por cada cien metros cúbicos (100 m3) o fracción de filler a emplean
- Un (1) ensayo de peso específico.
- Un (1) ensayo de absorción del ligante en unión del resto de los áridos.
- Un (1) ensayo granulométrico.

Por cada mil metros cuadrados (1000 m2) de mezcla extendida:
- Un (1) ensayo de determinación de densidad “In situ”.

Cemento
Por cada partida de cemento recibida en obra, se hará:
- Un (1) ensayo de módulo de finura.
- Un (1) ensayo de estabilidad de fraguado.
- Un (1) ensayo de resistencia a comprensión y flexotracción.
- Una (1) medición de temperatura, no autorizándose el empleo hasta que sea inferior a sesenta (60) grados en el caso de utilizar medios mecánicos obligándose al ensilado si fuera preciso.

Árido para hormigones
Siempre que se cambien la naturaleza, característica, tamaño, etc. de los áridos a emplear en hormigones, se efectuará:

- Una (1) comprobación granulométrica
- Un (1) ensayo para la determinación del equivalente de arena (arcilla, polvo, etc.).

Si el resultado de los ensayos no fuese satisfactorio, el Director de la Obra podrá recusar las mezclas efectuadas entre aquellas comprobaciones que no cumplan los requisitos y tolerancias impuestas, ordenando el nuevo reglado de la instalación y, si hubiera lugar, la paralización de los trabajos.

2.4.- PRUEBAS MINIMAS PARA LA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA

2.4.1.- FIRME

Se comprobará el espesor y densidad del firme mediante un sondeo por cada cien (100) metros lineales de vía construida, además de las condiciones que se establecen en los apartados siguientes. Se comparará el espesor obtenido con el especificado en el Proyecto y se obtendrán los porcentajes de compactación respecto a las densidades especificadas para las distintas capas.

2.4.2.- TERRAPLENES

Por cada veinticinco mil metros cúbicos (25.000 m3) o fracción de material ejecutado, y a una profundidad de veinte centímetros (20 cm) sobre el perfil exterior se harán los siguientes ensayos para comprobar las calidades de la obra:

- Un (1) ensayo Próctor Modificado
- Un (1) ensayo CBR en laboratorio
- Un (1) ensayo de densidad “in situ”

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.4.3.- SUB-BASE GRANULAR

Por cada dos mil quinientos metros cúbicos (2.500 m3) o fracción empleada en obra:

- Un (1) ensayo granulométrico
- Un (1) ensayo Próctor Modificado

Un (1) ensayo CBR en laboratorio

2.4.4.- BASE GRAVA-CEMENTO

Lo establecido en el apartado 2.3. de este Pliego.

2.4.5.- FÁBRICA DE HORMIGÓN

Durante la ejecución y puesta en obra de los hormigones, se comprobarán las resistencias, cargas y roturas, de los distintos tipos empleados. Para ello se entenderá por carga de rotura del hormigón, la resistencia característica de una serie de ensayos, es decir para “n” probetas ensayadas, la media aritmética de las probetas que den cargas de rotura menores.

Se exigirá además que la dispersión de valores sea menor que el quince por ciento (15%) de la media de la serie.

En cada obra especifica y, como mínimo, cada veinticinco metros cúbicos (25 m3) de hormigón del mismo tipo, se prepararán cuatro (4) probetas cilíndricas de quince centímetros (15 cm) de diámetro por treinta centímetros (30 cm) de altura. Como prueba firme se empleará el esclerómetro de percusión, debiendo realizarse tres ensayos como mínimo en cada unidad de obra y sobre hormigón directamente sin enfoscar ni enlucir.

2.4.6.- RELLENO DE ZANJAS

Se comprobará la compactación de los rellenos en zanjas mediante ensayos Próctor Normal y densidad, practicándose un ensayo Próctor Normal por cada quinientos metros cúbicos (500 m3) de relleno y uno de densidad cada doscientos cincuenta metros cúbicos (250 m3) de relleno colocado.

2.4.7.- ALCANTARILLADO

Para las pruebas de porosidad, estanqueidad y rotura, se seleccionará como mínimo un (1) tubo cada quinientos (500) metros de un mismo diámetro. Una vez dada por terminada la red de alcantarillado, se probará toda la red con la carga correspondiente a la de los pozos de registro, debiendo conseguirse estanqueidad absoluta.

Si la Dirección Facultativa estima conveniente revisar las redes de alcantarillado mediante equipo de televisión y video, ordenará al Contratista su realización, estando incluido su costo en los precios de los conductos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Las pruebas de elementos sifónicos, sumideros y pozos de registro, se efectuarán uno a uno, asegurándose de su óptima calidad y perfecto funcionamiento.

2.4.8.- ABASTECIMIENTO DE AGUA

Será obligatoria la prueba de toda la red, de acuerdo con las directrices del Pliego de Tubería del Ministerio de Fomento, levantándose un acta por cada tramo probado, donde se hará constar el tipo de prueba, (estanqueidad o presión), características de la tubería y longitud del tramo. En dichas actas, además del Director de la Obra y el Contratista, firmará un representante de la Empresa Municipal de Aguas de la localidad o en su defecto un representante del Ayuntamiento a efectos de la entrega de las obras al municipio.

Asimismo se comprobará el perfecto funcionamiento de cada válvula, ventosa y desagüe.

Efectuadas las anteriores pruebas, y antes de la recepción y puesta en servicio, se someterá a la totalidad de las canalizaciones de la red a un lavado y tratamiento de depuración bacteriológica adecuada, del que asimismo se deberá levantar la oportuna acta, firmada por las mismas personas citadas anteriormente.

2.4.9.- TUBOS DE POLIETILENO

Sometido a las pruebas especificadas en la Norma UNE 53112 el tubo satisfará las siguientes condiciones:

Estanqueidad y presión: Se realizará la misma prueba que para las tuberias de fundición dúctil, a una presión de 14 atm.

Resistencia a la tracción: deberán romper a una carga unitaria igual o mayor de cuatrocientos cincuenta kilopondios por centímetro cuadrado (450 kp/cm²) y su alargamiento será igual o superior al ochenta por ciento (80 %).

Tensión interna: la variación en longitud no será superior en más o en menos al cinco por ciento (± 5%).

Sometido el tubo al aplastamiento transversal especificado en la norma UNE 7199, a la temperatura de veinte grados (20º) y una velocidad de puesta en carga de cien milímetros por metro (100 mm/m), la carga correspondiente a una deformación del cincuenta por ciento (50%) en el diámetro no será inferior a noventa kilopondios (90 kp).

2.4.10.- OTRAS PRUEBAS PRECEPTIVAS

La práctica de las pruebas consignadas en este artículo no exime de las establecidas en los capítulos anteriores para la debida comprobación parcial de la calidad de los materiales y la ejecución de las obras.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.4.11.- GASTOS DE LAS PRUEBAS

Los gastos que se originen con motivo de las pruebas enumeradas, así como las de adquisición y preparación del material, aparatos y equipos necesarios para la práctica de las mismas, serán de cuenta del Contratista, debiendo éste justificar documentalmente y a satisfacción de la propiedad la bondad y perfectas condiciones de funcionamiento de los aparatos que hayan de emplearse.

En todo caso, la propiedad se reserva el derecho de encargar, a costa de la Contrata, la ejecución de las pruebas y análisis preceptivos al Organismo Oficial que proceda.

2.4.12.- RECEPCIONES

Si de las comprobaciones efectuadas, los resultados no fueran satisfactorios, la propiedad podrá optativamente dar por recibida provisionalmente la obra recogiendo en el Acta las incidencias, o retrasar la recepción hasta tanto el Contratista acondicione debidamente las obras dejándolas en perfectas condiciones de funcionamiento.

En el primero de los casos, será obligado comprobar aquellas obras o deficiencias que por distintas causas figuren en el Acta de Recepción como pendientes de ejecución o reparación durante el plazo de garantía, antes de la finalización de éste.

2.5.- MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS

2.5.1.- DESPEJE Y DESBROCE DEL TERRENO

El despeje y desbroce del terreno natural realizado de acuerdo con lo especificado en este Pliego, incluye la operación de arranque de arbolado, tocón, troceado y transporte a cualquier distancia a vertedero, incluyendo canon de vertido, que se contempla como una operación previa a este despeje y desbroce.

Se medirá por m^2 de terreno realmente desbrozado y despejado y se abonará al precio correspondiente del cuadro de precios nº1.

2.5.2.- DEMOLICIONES

Se medirán y abonarán por la dimensión especificada en el Cuadro de Precios, metro cuadrado (m2) o metro cúbico (m3), de la unidad realmente ejecutada y referida únicamente a aquellas que, a juicio del Director de la Obra, sean consecuencia obligada de la ejecución del proyecto contratado.

Los precios incluyen todas las operaciones, materiales, mano de obra, maquinaria y medios auxiliares necesarios para la completa ejecución y perfecto acabado.
Todas las reparaciones de roturas o averías en los diversos servicios públicos o particulares, los tendrá que realizar obligatoriamente el Contratista por su cuenta exclusiva y sin derecho a abono de cantidad alguna.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.5.3.- OBSERVACIONES GENERALES A TODAS LAS EXCAVACIONES

El precio correspondiente a cualquier excavación comprende, salvo que se indique otras cosas en el Cuadro de Precios o en este Pliego, todos los trabajos necesarios para realizar y sacar los productos resultantes, o sea, la excavación a cualquier profundidad, elevación y carga de los productos, transporte a cualquier distancia a vertedero o lugar de empleo, descarga con acondicionamiento de la misma según las circunstancias de la operación, y, en los casos que fuese preciso, las entibaciones y agotamientos necesarios, así como el posible canon de extracción o vertedero incluyendo las operaciones previas de despeje y desbroce del terreno asi como la extracción de la capa de tierra vegetal, operaciones correspondientes a la señalización, medidas de seguridad y cierre necesarias, y de desagüe para evitar la entrada de aguas y su eliminación.

Los precios considerados de estas unidades se han formado, considerando las diferentes combinaciones de los productos posibles, incluso roca, no modificándose por tanto dichos precios por la posible variación de los materiales.

El aumento o disminución de los volúmenes de excavación respecto de los considerados en proyecto no producirán modificación alguna de dichos precios.

No será de abono el exceso de excavación sobre las mediciones del proyecto.

Para realizar los agotamientos el Contratista utilizará los medios e instalaciones adecuadas para agotar el agua y verterla en algún cauce o colector. Cuando estas operaciones den lugar a arrastres del terreno, se evitarán los agotamientos y se adoptarán las medidas que juzgue convenientes el Director de la obra. Serán de cuenta del Contratista incluso los agotamientos que se aprecien realizar durante el plazo de garantía de las obras.

El Contratista tiene la obligación de depositar a disposición de la dirección de obra, y en los lugares que designe el Director de la Obra, los materiales procedentes de las excavaciones o modificaciones de servicios que éste considere de posible utilización o de algún valor.

2.5.4.- DESMONTES Y PRÉSTAMOS

Se medirán por metros cúbicos (m3) resultantes de la diferencia entre el perfil natural del terreno y los correspondientes perfiles fijados en los Planos, midiéndose la longitud según el eje materializado en los Planos. Estas excavaciones se consideran en todo tipo de terreno incluso roca.
Los precios considerados de estas unidades se han formado, considerando las diferentes combinaciones de los productos posibles, incluso roca, no modificándose por tanto dichos precios por este motivo.

El aumento o disminución de los volúmenes de excavación respecto de los considerados en proyecto no producirán modificación alguna de dichos precios.

No será de abono el exceso de excavación sobre las medidas del proyecto.

El precio incluye, además de las operaciones indicadas anteriormente, las correspondientes a la señalización, medidas de seguridad y cierre temporal de la zona de los trabajos, asi como el refino de la explanada de forma que su superficie no difiera de la teórica en más de quince milímetros (15 mm) cuando se compruebe con una regla de tres metros (3 m.) aplicada tanto paralela como normalmente al eje de la explanada, y un acabado de los taludes suave, uniforme, ajustado a lo estipulado en planos totalmente acorde con la superficie del terreno natural colindante.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Los perfiles del Proyecto se aprobarán o modificarán al efectuarse la comprobación de replanteo de las obras y, al pie de las diversas hojas de Planos, figurará la conformidad del Director de la obra, del Contratista, o de las personas en quienes estos deleguen.

Durante la ejecución de los trabajos se sacarán cuantos perfiles transversales se estimen necesarios, conformándose igualmente las hojas correspondientes por ambas partes. No se admitirá ninguna reclamación del Contratista sobre el volumen resultante que no esté basada en las hojas anteriores citadas.

No será de abono el exceso de excavación producido sobre los perfiles señalados en los Planos, y los rellenos que hubiese que efectuar para conseguir la geometría prevista.
Los vertederos, una vez agotados, se enrasarán y acondicionarán hasta dejarlos en las condiciones que señale el Director de la Obra, estando las operaciones necesarias incluidas en el precio.

La excavación en préstamos se medirá por metros cúbicos (m³) resultante de la diferencia entre el volumen del terraplén terminado y el volumen de terraplén ejecutado con tierras procedentes del desmonte, para lo que se tomarán los perfiles necesarios del terreno antes y después de ejecutado el terraplén. Como medida de comprobación se podrá proceder al conteo y cubicación de los camiones.

El canon de extracción, carga, transporte y descarga del material de préstamo viene incluido en el precio de la unidad de terraplén procedente de préstamo.

2.5.5.- TERRAPLENES , RELLENOS COMPACTADOS Y TIERRA VEGETAL.

Se medirán por metros cúbicos (m3) resultantes de la diferencia entre el perfil natural del terreno y los correspondientes perfiles fijados de los Planos, para lo que es de valor lo especificado anteriormente sobre comprobaciones de perfiles.

El aumento o disminución de los volúmenes de terraplén respecto de los considerados en proyecto no producirán modificación alguna de dichos precios.
No será de abono el exceso de relleno sobre las mediciones del proyecto.

El precio correspondiente comprende el coste de todas las operaciones necesarias para formar el terraplén o relleno, cualquiera que sea la procedencia de las tierras y la distancia del transporte, incluye la pequeña remoción de la base del terraplén para facilitar la trabazón del mismo con el terreno natural, el despeje y desbroce del terreno que va a ser asiento del terraplén así como extracción de la capa de tierra vegetal, el agua que se precise para humedecer las tierras, el extendido y compactación de las mismas por tongadas de espesor definido por el Director de la obra y todas las operaciones previas de clasificación y acopios de suelos para la formación de terraplenes, así como el refino de la explanada de forma que su superficie no difiera de la teoría en más de quince milímetros (15 mm.) cuando se compruebe con una regla de tres metros (3 m.) aplicada tanto paralela como normalmente al eje de la explanada, y un acabado de los taludes suave, uniforme, ajustado a lo estipulado en planos totalmente acorde con la superficie del terreno natural colindante.

Asimismo, el precio incluye los materiales, el transporte y todos los trabajos adicionales necesarios en la zona de trabajo y la corrección de las irregularidades superiores a las tolerables, así como de los daños ocasionados por bajas temperaturas, paso de tráfico indebido y secuelas de una mala ejecución.

Para terraplenes procedentes de la excavación el precio de proyecto incluye la descarga de los productos en el lugar de empleo y en terraplenes procedentes de préstamos en el precio está incluido el canon de extracción, carga y transporte a cualquier distancia y descarga.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.5.6.- SELECCIONADO Y SUB-BASE GRANULAR

Se medirán por metros cúbicos (m^3) medidos según las secciones tipo que figuran en Planos, abonándose a los precios correspondientes de entre los que figuran en el Cuadro de Precios.

Los precios comprenden todos los gastos necesarios para la adquisición de los materiales, carga, transporte al lugar de empleo, descarga, extensión, humectación y compactación, asi como los de cribado, machaqueo y, en general, todo lo necesario para la correcta terminación de las respectivas unidades de obra según las especificaciones del Proyecto.

2.5.7.- GRAVACEMENTO

La preparación de la superficie existente se considerará incluida en la unidad de obra correspondiente a la construcción de la capa subyacente y, por tanto, no habrá lugar a su abono por separado.

La ejecución de los materiales tratados con cemento, incluida la ejecución de juntas en fresco, se abonará por metros cúbicos (m3) realmente fabricados y puestos en obra, medidos en los Planos de secciones tipo. El abono del árido, cemento y agua empleados en la mezcla con cemento se considerará incluido en el de la ejecución.

2.5.8.- RIEGOS DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA

Se medirán por metros cuadrados de ligante (m^2). realmente empleados en obra en aquellas zonas establecidas en Planos, abonándose a los precios correspondientes figurados en el Cuadro de Precios.

Los precios incluyen todos los gastos necesarios de transporte, maquinaria, mano de obra y materiales necesarios para una correcta terminación de la superficie de aplicación.

2.5.9.- MEZCLAS BITUMINOSAS EN CALIENTE, BETUN Y FILLER

Se medirán por toneladas (t) de mezcla, empleados en obra, deducidas de las secciones tipo señaladas en los planos y de las densidades medias de las probetas extraídas en obra, y abonándose a los precios figurados en los Cuadros de Precios.

Los precios incluyen todos los costes necesarios de transporte, fabricación, maquinaria, mano de obra y materiales necesarios, incluso extendido, compactación y recorte de juntas y bordes, para una correcta terminación de la unidad de obra. Asimismo comprenderán los gastos a efectuar en análisis de muestras y correcciones de la fórmula de trabajo.

2.5.9.1.- PENALIZACIONES:

Se establecen las siguientes fórmulas de penalización por defecto de calidad para los casos en que, a criterio el Director de Obra, puedan ser aceptadas:

Por defecto de compactación.
P1 = 0,25. [(Ce - C) /7]P
siendo:
Pl = deducción unitaria a aplicar a la obra afectada (€/Ud)
Ce = 100 % de la densidad Marshall

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

C = % de compactación deducida de las probetas
P = precio de abono unitario (€/Ud)

Por defecto de espesor:
P2 = 0,15 .[(Ee - Er) /10].P
siendo:
P2 = deducción unitaria a aplicar a la obra afectada (€/Ud)
Ee = espesor especificado en Planos, en mm.
Er = espesor real medido en obra, en mm
P = precio de abono unitario (€/Ud)
(el espesor no será admitido cuando sea inferior al 85% del especificado).
Los posibles excesos de espesor sobre los indicados en los Planos no serán de abono en ningún caso.

Por defecto de estabilidad:
$P\cdot = 0{,}15.\ [(Ee - E)/250]^2.P$
siendo:
P3 = deducción unitaria aplicada a la obra afectada (€/Ud)
Ee = estabilidad especificada (k.)
E = estabilidad media en ensayos (k.)
P = precio de abono unitario (€/Ud)

Las fórmulas anteriores solo son aplicables hasta un máximo de una deducción por cada defecto de un 15% sin sobrepasar tampoco la deducción global del 25%, entendiendo que si se sobrepasan estos límites el defecto de calidad es tal que salvo opinión razonada del Director de Obra la unidad debe ser rechazada.

La fórmula por defecto de compactación sólo será aplicable cuando las compactaciones sean superiores al 94% entendiendo que capas con densidades inferiores al 94% obliga al levantamiento de la capa y reposición de ésta sin coste para la Dirección de Obra.

La fórmula por defecto de espesor será aplicable cuando el espesor de una capa sea superior al 90% del previsto para ella en la sección tipo de los planos. El espesor total de la capa intermedia y capa de rodadura no deberá ser inferior al mínimo previsto en la sección tipo de los planos.

No se abonará exceso alguno sobre el espesor especificado.
Se admitirá un exceso de espesor como defecto de ejecución hasta un 10% sobre lo especificado en los planos, no siendo este de abono.

2.5.10.- ACERADO

La sub-base de zahorra natural y el hormigón del acerado se medirán y abonarán por metros cúbicos (m^3) medidos según las medidas de las secciones tipo figuradas en Planos y de acuerdo con lo que se especifica en los Artículos referentes a sub-bases y hormigones y se abonarán a los precios que figuran en los Cuadros de Precios.

En el precio del hormigón están incluidos el suministro, la extensión y colocación, la compactación, el filmógeno de curado, la parte proporcional de formación de juntas por cualquier medio, todos los aditivos que pudiera llevar el hormigón, el acabado mediante rotoalisador, la adición de polvo o arena de cuarzo, las fibras antifisuración y todos los elementos auxiliares que fueran necesarios para el correcto acabado y funcionamiento de la unidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Si hubiera defectos de espesor se penalizarán como se indica más adelante.

Las baldosas del acerado se medirán por m^2 realmente colocadas, y se abonarán al precio correspondiente del Cuadro de Precios, en el que se incluyen todos los materiales, incluso mortero de agarre, mano de obra y equipo necesario para la correcta terminación de la unidad.

2.5.11.- FORMACION PASO DE PEATONES S/LEY DE ACCESIBILIDAD

Se medirá por unidad de paso de peatones realmente ejecutado y se abonará al precio correspondiente del Cuadro de Precios del proyecto. En esta unidad se incluyen todas las operaciones necesarias para la correcta realización del mismo incluyendo materiales, maquinaria y mano de obra, así retirada a vertedero de los sobrantes.

2.5.12.- BORDILLOS Y RIGOLAS

Se medirán por metros lineales (m) realmente colocados y medidos en el terreno, abonándose a los precios figurados en el Cuadro de Precios que serán de aplicación tanto a los bordillos rectos como curvos.

Los precios comprenden el suministro, manipulación y empleo de todos lo materiales, maquinaria y mano de obra necesarios para una correcta terminación de la unidad de obra, incluido la excavación del asiento, el hormigón del cimiento, el encofrado del cimiento, rejuntado y perfilado y cortes con radial para el correcto ajuste de las piezas.

2.5.13.- HORMIGONES

Se medirá y abonará por los metros cúbicos (m^3) de hormigón realmente colocados en obra, medidos sobre los perfiles definidos en los planos.

El precio correspondiente comprende el suministro, manipulación y empleo de todos los materiales, maquinaria y mano de obra necesarios para su elaboración, transporte y correcta colocación y acabado en obra, así como los productos de curado.

Penalizaciones
Se establece la siguiente fórmula de penalización por defecto de espesor en el pavimento de hormigón de aceras y aparcamientos, para los casos en que a criterio del Director de Obra pueda ser aceptado el ejecutado.
P' = 0,15 ((Ee-Er)/10)x P
siendo:
P' = deducción unitaria a aplicar a la obra afectada (pta./ud)
Ee = espesor especificado en mm.
Er = espesor real medido en obra en mm.
P = precio de abono unitario (pta./ud)
El espesor real Er, se determinará como la media obtenida por tramos de calle, de los testigos realizados en los puntos señalados por la Dirección de Obra.
En cualquier caso la tolerancia máxima admisible en el espesor del pavimento de hormigón de aceras y aparcamientos será de +/- 10% (el espesor no será admitido cuando sea inferior al 90% del especificado y no se abonará exceso alguno sobre el espesor especificado. Se admitirá un exceso de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

espesor de un 10% sobre lo especificado en planos no siendo este de abono.).

2.5.14.- COLECTORES, TUBERIA PVC, CONDUCTORES

Se medirán por metros lineales (m) realmente ejecutados medidos sobre plano de planta, según el eje de los conductos y descontado el espacio ocupado por los pozos de registro y cámaras de descarga, abonándose a los precios que, para cada diámetro, figuran en el Cuadro de Precios.

Los precios comprenden la excavación, cama de arena, relleno y el suministro, manipulación y empleo de todos lo materiales, maquinaria y mano de obra necesarios para la colocación y alineación de las tubulares y la correcta terminación de la unidad de obra, y los gastos de las pruebas preceptivas previas a la puesta en servicio.

2.5.15.- TUBERÍAS DE RIEGO

Todas las tuberías de riego de agua se abonarán por metro lineal (m) medidos según el eje, sin descontar los espacios ocupados por llaves y demás accesorios.

El precio comprende, adquisición y suministros de todos los materiales y elementos, transporte, manipulación y empleo de los mismos, maquinaria mano de obra, juntas de cualquier clase, pruebas y, en general, cuantos materiales y operaciones sean precisas para la ejecución y puesta en servicio de la tubería.

También incluye el precio el importe de aquellas piezas especiales, (codos, tes, conos de reducción, bridas, etc.) que no figuran en el Proyecto con precio unitario independiente.

2.5.16.- CUNETAS

Se medirán por metro lineal de cuneta con arreglo a su tipo , ejecutadas en obra y medidas sobre el terreno al precio correspondiente del cuadro de precios. Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución.

2.5.17.- BOCAS DE RIEGO, DIFUSORES, BOQUILLAS, IMBORNALES, BASAMENTOS, ARQUETAS, PUESTA A TIERRA Y DESMONTAJE BACULOS

Se medirán por unidad con arreglo a su tipo , ejecutadas en obra y medidas sobre el terreno al precio correspondiente del cuadro de precios. Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución. Incluye las operaciones de excavación, hormigonado, material auxiliar, relleno posterior necesarios para el correcto funcionamiento de los mismos, incluso conexiónes necesarias a las redes existentes (de abastecimiento y saneamiento respectivamente).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

2.5.18.- EQUIPO DE ENCENDIDO, LUMINARIA, LAMPARAS

Se medirán por unidad con arreglo a su tipo , ejecutadas en obra y medidas sobre el terreno al precio correspondiente del cuadro de precios. Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución.

2.5.19.- SEÑALES VERTICALES

Se medirán por unidad con arreglo a su tipo , ejecutadas en obra y medidas sobre el terreno al precio correspondiente del cuadro de precios. Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución. Incluye las operaciones de excavación, hormigonado, material auxiliar, relleno posterior necesarios para el correcto funcionamiento de los mismos

2.5.20.- MARCAS VIALES

Se medirán por metro realmente pintado al precio correspondiente en el Cuadro de Precios. . Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución.

2.5.21.- PINTURA DOS COMPONENTES.

Se medirán por metro cuadrado realmente pintado al precio correspondiente en el Cuadro de Precios. Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución.

2.5.22.- ALCORQUES, ACACIAS.

Se medirán por unidad con arreglo a su tipo, ejecutadas en obra y medidas sobre el terreno al precio correspondiente del cuadro de precios. Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución. Incluye las operaciones de excavación, tierra vegetal, primer riego, material auxiliar, relleno posterior necesarios para el correcto funcionamiento de los mismos.

2.5.23.- CESPED

Se medirán por metro cuadrado realmente plantado al precio correspondiente en el Cuadro de Precios. Incluye toda la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su correcta ejecución.

2.5.24.- MEDIOS AUXILIARES

Los precios relacionados en el Cuadro de Precios n° 1, aunque no se haga figurar de una manera explicita, comprenden la totalidad de los medios auxiliares que emplea o deba emplear el Contratista para la correcta ejecución de los trabajos, incluso los consumos de energía eléctrica, agua. etc., y por consiguiente no se abonará cantidad adicional alguna por dichos conceptos.

Los medios auxiliares que garanticen la seguridad del personal operario son de la única y exclusiva

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

responsabilidad del Contratista.

2.5.25.- OBRAS NO ESPECIFICADAS EN EL PRESENTE CAPITULO

Las obras que no se encuentren especificadas en el presente proyecto se medirán y abonarán de acuerdo con los criterios deducibles de la propia definición de los precios que figuran en los Cuadros de Precios.

2.5.26.- INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El Contratista deberá adoptar, en cada momento, todas las medidas que se estimen necesarias para la debida seguridad de las obras.

En consecuencia, cuando por motivo de la ejecución de los trabajos, o durante el plazo de garantía, y a pesar de las precauciones adoptadas en la Construcción, se originasen averías o perjuicios en instalaciones y edificios públicos o privados, servicios, monumentos, jardines etc., el Contratista abonará el importe de reparación de los mismos.

2.5.27.- MODO DE ABONAR LAS OBRAS DEFECTUOSAS PERO ADMISIBLES

Si alguna obra no se hallase ejecutada con arreglo a las condiciones del contrato y fuese, sin embargo, admisible a juicio del Director de la obra podrá ser recibida, provisionalmente o definitivamente en su caso, pero el Contratista quedará obligado a conformarse, sin derecho a reclamar alguna, con la rebaja que el Director de la Obra acuerde, salvo el caso en que el Contratista prefiera demolerla a su costa y rehacerla con arreglo a las condiciones del contrato.

2.5.28.- MODO DE ABONAR LAS OBRAS CONCLUIDAS Y LAS INCOMPLETAS

Las obras concluidas con sujeción a las condiciones del contrato, se abonarán con arreglo a los precios del Cuadro Número uno (1) del Presupuesto.

Cuando por consecuencia de rescisión, o por otra causa, fuera preciso valorar las obras incompletas, se aplicarán los precios del Cuadro de Precios Número dos (2), sin que pueda pretender la valoración de cada unidad de obra fraccionada en otra forma que la establecida en dicho Cuadro.

En ningún caso tendrá el Contratista derecho a ninguna reclamación fundada en la insuficiencia de los precios de los Cuadros o en omisión del coste de cualquiera de los elementos que constituyen los referidos precios.

2.5.29.- CONDICIONES PARA FIJAR PRECIOS CONTRADICTORIOS EN OBRAS NO PREVISTAS.

Si se considerase necesaria la formación de precios contradictorios entre la Administración y el Contratista, este precio deberá fijarse con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

La fijación del precio deberá hacerse precisamente antes de que se ejecute la obra a que debe aplicarse. Si por cualquier causa la obra hubiera sido ejecutada antes de llenar este requisito, el Contratista quedará obligado a conformarse con el precio que para la misma señale la Administración.

2.5.30.- CUBICACIONES Y VALORACIÓN DE LAS OBRAS

A la terminación de cada una de las partes de la obra, se hará su cubicación y valoración en el plazo de dos meses, y se exigirá que en ellas y en los Planos correspondientes firme el Contratista su conformidad, sin perjuicio de las modificaciones a que pueda dar lugar la liquidación general.

2.5.31.- CERTIFICACIONES MENSUALES

Los trabajos u obras ejecutadas les serán abonadas al Contratista por certificaciones mensuales a buena cuenta aplicando a las unidades los precios del Cuadro con el abono del diecinueve por ciento (19%) de contrata y deducción de la baja de subasta.

2.5.32.- PARTIDAS ALZADAS A JUSTIFICAR

De las partidas que figuran con cantidad alzada a justificar en los Presupuestos, sólo percibirá el Contratista la parte que proceda con arreglo a las unidades de obra ejecutadas, valoradas según los precios del Cuadro Número uno (1) del Presupuesto y demás condiciones de este Pliego, quedando afectadas por la baja de la subasta.

2.5.33.- PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN

Si la propiedad acordase prorrogar el plazo de ejecución de las obras, o no pudieran recibirse al expirar el plazo de garantía por defecto de las mismas, el Contratista no tendrá derecho a reclamación bajo pretexto de mayores gastos en la conservación y vigilancia de las obras.

2.5.34.- BALIZAMIENTO, SEÑALIZACIÓN, DESVÍOS DE TRAFICO Y DAÑOS INEVITABLES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Comprenden estos trabajos la adquisición, colocación, vigilancia y conservación de señales durante la ejecución de las obras, su guardería, construcción y conservación de desvíos semáforos y radios portátiles, y jornales de personal necesario para seguridad y regularidad del tráfico, y serán abonados por el Contratista sin derecho a indemnización alguna.

2.5.35.- PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía de las obras será de dos (2) años a partir de la recepción de las mismas, o el

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

establecido en el contrato de adjudicación, y durante él, el Contratista deberá conservar a su costa la totalidad de las obras ejecutadas.

2.5.36.- NORMAS GENERALES

Todas las unidades de obra se medirán y abonarán por su volumen, por su superficie, por metro (longitud), por kilogramo o por unidad, de acuerdo a como figuran especificadas en el Cuadro de Precios nº 1. Paras las unidades nuevas que puedan surgir, y para las que sea preciso la redacción de un precio nuevo, se especificará claramente al acordarse éste, el modo de abono; en otro caso, se admitirá lo establecido en la práctica habitual o costumbre de la construcción.

Si el Contratista construye mayor volumen de cualquier clase de fábrica que el correspondiente a las formas y medidas que figuran en los planos, o de sus reformas autorizadas, ya sea por efectuar mal la excavación, por error, por su conveniencia, por alguna causa imprevista o por cualquier otro motivo, no le será de abono ese exceso de obra. Si, a juicio de la Dirección Facultativa de la obra, dicho exceso resultase perjudicial, el Contratista tendrá la obligación de demoler la obra a su costa y rehacer nuevamente con las dimensiones debidas.

En el caso de un aumento excesivo de excavación, el relleno necesario con el material que indique el/la Director/a Facultativo para restituir la obra a la geometría descrita en planos, será por cuenta exclusiva del Contratista.

Siempre que no se diga expresamente otra cosa en los Cuadros de Precios o en el presente Pliego, se considerarán incluidos en el importe de los precios del Cuadro de Precios n^0 1, los agotamientos, entibaciones, relleno de exceso de excavación, transporte a vertedero, cualquiera que sea la distancia, de los productos sobrantes, limpieza de las obras, medios auxiliares y, en general, todas las operaciones necesarias para terminar perfectamente la unidad de obra de que se trate.

Para aquellos materiales cuya medición se haya de realizar en peso, el Contratista deberá situar, en los puntos que indique el/la Director/a de la obra, las básculas o instalaciones necesarias, cuyo empleo deberá ser precedido de la correspondiente aprobación del citado Director de la obra.

Cuando se autorice la conversión de peso a volumen o viceversa, los factores de conversión serán definidos por el/la Director/a de la obra.

Es obligación del Contratista la conservación de todas las obras y, por consiguiente, la reparación o reconstrucción de aquellas partes que hayan sufrido daños o que se compruebe que no reúnen las condiciones exigidas en el Pliego. Para estas reparaciones se atenderá estrictamente a las instrucciones que reciba de la Dirección Facultativa de la obra.

Esta obligación de conservar las obras se extiende, pues al Contratista el almacenaje y guardería de los acopios y la reposición de aquellos que se hayan perdido, destruido o dañado, cualquiera que sea la causa. Estas obligaciones expiran con el periodo de garantía.
En ningún caso el Contratista tendrá derecho a reclamación apoyándose en la insuficiencia de precios o en la falta de expresión explicita, en los precios o en el Pliego, de algún material u operación necesarios para la ejecución de una unidad de obra.

El Contratista está obligado a considerar conocer y estudiar previamente a la licitación cualquier tipo de cantera para excavación de préstamos, por lo que no tendrá derecho a reclamación alguna por este concepto.

En caso de duda de aplicación de los precios se seguirá el mismo criterio aplicado en la medición y

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

valoración del presente Proyecto.

Abril de 2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

DOCUMENTO Nº 2 PLANOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

Se adjuntan los siguientes para ilustrar las determinaciones gráficas del contenido de este Proyecto de Urbanización Exterior:

Plano Nº	**Referencia**
1	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
2	PARCELARIO CATASTRAL
3	ESTADO ACTUAL. TOPOGRAFÍA
4	AFECCIONES A INFRAESTRUCTURAS
5	ORDENACIÓN SEGÚN PLANEAMIENTO
6	ORDENACIÓN PROPUESTA. DISTRIBUCIÓN Y RESERVAS PÚBLICAS
7	ORDENACIÓN PROPUESTA. CONEXIONES CON INFRAESTRUCTURAS
8	VIARIO EXTERIOR. ESTADO ACTUAL
9.1	VIARIO INTERIOR. PERFILES
9.2	VIARIO INTERIOR. DEFINICIÓN GEOMÉTRICA
9.3	VIARIO INTERIOR. ACCESO
9.4	VIARIO INTERIOR. ACCESIBILIDAD. PLANTA GENERAL
9.5	VIARIO INTERIOR. ACCESIBILIDAD. PERFILES
9.6	VIARIO INTERIOR. URBANIZACIÓN. PLANTA GENERAL
9.7	VIARIO EXTERIOR. REPOSICIÓN CAMINO FF.CC.
9.8	CALIDAD DE EJECUCIÓN
10.1 a 10.11	REDES DE PLUVIALES Y SANITARIAS
11	RED DE ABASTECIMIENTO
12	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO
13	RED DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN
14	DETALLES Y SECCIONES TIPO
15	RED DE TELEFONÍA
16.1 a 16.3	JARDINERÍA
17.1 a 17.2	SEGURIDAD Y SALUD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

DOCUMENTO Nº 4 PRESUPUESTO

Se adjunta una valoración estimada del desarrollo de las obras de urbanización referidas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

MEDICIONES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

MEDICIONES

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS						
01.01	**ud CONTROL TOPOGRÁFICO**						
	Replanteo de la obra en todas sus fases y control de ejecución topográfico en la misma.						
	Total cantidades alzadas						1,00
							1,00
01.02	**ud ELIMINACIÓN VALLADO, INSTALACIONES**						
	Eliminación de vallados, instalaciones,y resto de elmentos existentes en el terreno y que interfieran en la ejecución de las obras y/o proyecto comercial, incluido arquetas, tapas, instalación telefónica aérea, edificaciones, casetas, etc. Incluida retirada de materiales a lugar de valorización.						
	Total cantidades alzadas						1,00
							1,00
01.03	**ud MOJÓN VÍA PECUARIA**						
	Amojonamiento Vía Pecuaria, con mojón homologado por Junta de Extremadura (granito).						
		7				7,00	
							7,00
01.04	**m. MALLA S/T GALV. 50/14 h=2,00 m.**						
	Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con mortero de cemento y arena de río 1/4. (tipo M-10).						
	PERÍMETRO FF.CC.						
		1	85,00			85,00	
		1	125,00			125,00	
		1	104,00			104,00	
	LATERAL ESTE						
		1	45,00			45,00	
							359,00
01.05	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**						
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.						
	DADO POSTE VALLADO						
	CADA 3 m (0,33 ud/m)						
	DADO=0.4x0.4x0.4= 0,06						
	PERÍMETRO FF.CC.						
		0,33	85,00	0,06		1,68	
		0,33	125,00	0,06		2,48	
		0,33	104,00	0,06		2,06	
	LATERAL ESTE						
		0,33	45,00	0,06		0,89	
							7,11
01.06	**m3 HORM. HM-20/P/40/I CIM. V.MANUAL**						
	Hormigón en masa HM-20/P/40/I, de 20 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 40 mm. y ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y DB-SE-C.						
	DADO POSTE VALLADO						
	CADA 3 m (0,33 ud/m)						
	DADO=0.4x0.4x0.4= 0,06						
	PERÍMETRO FF.CC.						
		0,33	85,00	0,06		1,68	
		0,33	125,00	0,06		2,48	
		0,33	104,00	0,06		2,06	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

MEDICIONES

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	LATERAL ESTE						
		0,33	45,00		0,06	0,89	
							7,11

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
	CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS								
02.01	**m2 DESBROCE DE TERRENO DESARBOLADO**								
	Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos hasta una profundidad mínima de 20 cm., con carga sobre camión de los productos resultantes, transporte y acopio para su extendido en la propia obra (zona verde, etc.).								
	conexión peatonal a Glorieta Donantes Sangre	1	50,00	4,00		200,00			
	ACCESO, VÍA DE SERVICIO	1	2.290,00			2.290,00			
	ACERADO	1	699,00			699,00			
	CARRIL BICI	1	781,00			781,00			
	explanada aparcamientos públicos y viario interior								
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	2.609,00			2.609,00			
	VIARIO INTERIOR	1	827,00			827,00			
	ACERADO	1	266,00			266,00			
	EL-1	1	676,00			676,00			
	EL-2	1	4.884,00			4.884,00			
							13.232,00		
02.02	**m3 DESMONTE TERRENO S/CLASIF.**								
	Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.								
	mediciones auxiliares								
	via servicio	1	6.000,00			6.000,00			
	explanada aparcamientos publicos	1	3.500,00			3.500,00			
	arcenes entronque N-630	2	50,00	2,50	0,55	137,50			
	menos desbroce	-1			0,20	-2.646,40		=L02	U02CAB010
	EL-2	1	1.000,00			1.000,00			
							7.991,10		
02.03	**m3 TERRAP. CORONACION**								
	Terraplén de coronación con productos procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido en tongadas de 30 cms. de espesor, humectación y compactación hasta el 95% del proctor modificado, incluso perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.								
	via de servicio	1	200,00			200,00			
	explanada aparcamientos publicos	1	100,00			100,00			
							300,00		
02.04	**m3 SUELO SELECCIONADO**								
	Aporte de suelo seleccionado, de préstamos, incluida extracción, carga, transporte, descarga, extendido y apisonado del material, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación mínimo del 98% del proctor modificado, incluso regado del material y refino de taludes y rasanteo superior, y con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado para recibir capa de zahorra.								
	suelo seleccionado de la obra o de préstamos								
	conexión peatonal a Glorieta Donantes Sangre	1	50,00	4,00	0,35	70,00			
	ACCESO, VÍA DE SERVICIO	1	2.290,00		0,55	1.259,50			
	ACERADO	1	699,00		0,55	384,45			
	CARRIL BICI	1	781,00		0,55	429,55			
	explanada aparcamientos públicos y viario interior								
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	2.609,00		0,55	1.434,95			
	VIARIO INTERIOR	1	827,00		0,55	454,85			
	ACERADO	1	266,00		0,55	146,30			
	arcenes entronque N-630	2	50,00	2,50	0,55	137,50			
							4.317,10		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

MEDICIONES

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
02.05	**m. RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA**								
	Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales.								
	entronque N-630	2	50,00			100,00			
	entrada - salida								
							100,00		
02.06	**m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO MBC**								
	Demolición y levantado de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material a vertedero.								
	traza carril bici actual	1		875,00		875,00			
	arcenes entronque N-630	2	50,00	2,50		250,00			
							1.125,00		
02.07	**m3 DEM. OBRA FÁBRICA HORMIGÓN MASA**								
	Demolición de obra de fábrica de hormigón en masa, incluso retirada del material a vertedero.								
	cuneta N-630 en acceso	2	50,00	1,00	0,10	10,00			
	DRENAJES N-630	1	125,00	1,50	0,10	18,75			
		1	45,00	1,50	0,10	6,75			
		1	140,00	1,50	0,10	21,00			
							56,50		
02.08	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**								
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	FIRMES MEZCLAS BIT	0,1				112,50		=L02	U01CRL020
	OBRAS FÁBRICA	1				56,50		=L02	U01CF030
	DESMONTE A PARCELA LUCRATIVA								
	NO A VERTEDERO								
							169,00		
02.09	**m3 MURO BLOQUES PREFABRICADOS**								
	Ejecución de muro hasta una altura máxima de 4 m, mediante bloques prefabricados de hormigón, mediante el sistema Torre Rock o similar con cara vista lisa, totalmente ejecutado y listo para su puesta en servicio.								
	Nota: altura es altura media								
	lateral via servicio	1	185,00		2,00	370,00			
							370,00		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 03 FIRMES Y PAVIMENTOS						
	SUBCAPÍTULO 03.01 VIARIO INTERIOR Y ACCESO						
03.01.01	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN ACERAS**						
	Zahorra artificial en aceras (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 15/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.						
	acerado conexión trama urbana	1	50,00	3,00	0,15	22,50	
	acerado interior	1	300,00	3,00	0,15	135,00	
	residuos solidos urbanos	1	10,00	4,00	0,15	6,00	
	acerado perimetral aparcamientos	1	265,65		0,15	39,85	
	acerado acceso lucrativo	-1	46,00		0,15	-6,90	
							196,45
03.01.02	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE**						
	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.						
	acceso (entrada - salida) N-630	1	355,00		0,40	142,00	
	vial interior y acceso	1	975,00		0,40	390,00	
	carril bici	1	300,00	2,70	0,40	324,00	
	explanada aparcamientos publicos	1	2.608,66		0,40	1.043,46	
	acceso aparcamientos publicos	1	826,47		0,40	330,59	
	acerado acceso lucrativo	1	46,00		0,40	18,40	
							2.248,45
03.01.03	**m2 RIEGO ADH. EMUL. NO ADH. CAM.**						
	Tratamiento de adherencia entre capas bituminosas mediante la aplicación de 0,5 Kg/m2. de emulsión bituminosa catiónica, de rotura rápida con propiedades termoactivas y de no adherencia a los neumáticos, incluso barrido y preparación de la superficie.						
	acceso (entrada - salida) N-630	1	355,00			355,00	
	vial interior y acceso	1	975,00			975,00	
	carril bici	1	300,00	2,70		810,00	
	explanada aparcamientos publicos	1	2.609,00			2.609,00	
	acceso aparcamientos publicos	1	827,00			827,00	
							5.576,00
03.01.04	**m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI**						
	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.						
	acceso (entrada - salida) N-630	2	355,00			710,00	
	vial interior y acceso	2	975,00			1.950,00	
	carril bici	2	300,00	2,70		1.620,00	
	explanada aparcamientos publicos	2	2.609,00			5.218,00	
	acceso aparcamientos publicos	2	827,00			1.654,00	
							11.152,00
03.01.05	**t. M.B.C. TIPO AC16 surf S DESG.ÁNGELES<20**						
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.						
	acceso (entrada - salida) N-630	2,45	355,00		0,05	43,49	
	vial interior y acceso	2,45	975,00		0,05	119,44	
	carril bici	2,45	300,00	2,70	0,05	99,23	
	explanada aparcamientos publicos	2,45	2.609,00		0,05	319,60	
	acceso aparcamientos publicos	2,45	827,00		0,05	101,31	
							683,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
03.01.06	t. M.B.C. TIPO AC22 base G DESG.ÁNGELES<25						
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 base G en capa intermedia, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.						
	acceso (entrada - salida) N-630	2,45	355,00		0,10	86,98	
	vial interior y acceso	2,45	975,00		0,10	238,88	
	carril bici	2,45	300,00	2,70	0,10	198,45	
	explanada aparcamientos publicos	2,45	2.609,00		0,10	639,21	
	acceso aparcamientos publicos	2,45	827,00		0,10	202,62	
							1.366,14
03.01.07	t. BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C						
	Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.						
	AC 16 SURF	0,05				33,79	675.84
	AC 22 BASE	0,05				67,58	1351.68
							101,37
03.01.08	t. FILLER CALIZO EN MBC						
	Filler calizo empleado en la fabricacion de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.						
	AC 16 SURF	0,05				34,15	683.07
	AC 22 BASE	0,05				68,31	1366.14
							102,46
03.01.09	m. BORDILLO HORM.BICAPA 14-17x28 cm						
	Bordillo de hormigón bicapa, achaflanado, de 14-17x28 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Alineaciones rectas y curvas.						
	acerado interior	2	310,00			620,00	
	acerado exterior conexión trama urbana	2	50,00			100,00	
	perimetro aparcamientos publicos y acceso a los mismos	1	298,00			298,00	
		1	30,50			30,50	
	a justificar vía servicios	1	50,00			50,00	
							1.098,50
03.01.10	m. BORD.VADO, REBAJADO 90x40x21						
	Suministro y colocación de pieza de hormigón prefabricado, especial para pasos rebajados, de 90-40x21 cm. colocada sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza.						
	acceso aparcamienos	2	6,00			12,00	
		2	6,00			12,00	
							24,00
03.01.11	m2 SOLERA HORMI.HM-20/P/20/I e=15cm						
	Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20, elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado.						
	acerado conexión trama urbana	1	50,00	3,00		150,00	
	acerado interior	1	300,00	3,00		900,00	
	residuos solidos urbanos	1	10,00	4,00		40,00	
	acerado perimetral aparcamientos	1	265,65			265,65	
	acerado acceso lucrativo	-1	46,00			-46,00	
							1.309,65
03.01.12	m2 PAV.BALDOSA CEM.ESTRIA.30x30x3,5						
	Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acabado superficial estriado, de 30x30x3,5 cm., sentada con mortero 1/6 de cemento (tipo M-5), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza.						
	acerado perimetral aparcamientos	1	265,65			265,65	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	acerado acceso lucrativo	-1	46,00			-46,00	
							219,65
03.01.13	**m2 PAV.PEATON.HORM.SEMIPULIDO - IMPRESO e=20 cm**						
	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, Tmáx. 20 mm., de 20 cm. de espesor, coloreado y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma o semipulido fratasado mecánico, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, y p/p. de juntas.						
	acerado acceso lucrativo	1	46,00			46,00	
	acerado conexión trama urbana	1	50,00	3,00		150,00	
	acerado interior	1	300,00	3,00		900,00	
							1.096,00
	SUBCAPÍTULO 03.02 REPOSICIÓN CAMINO FF.CC.						
03.02.01	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE**						
	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.						
		0,4	440,00	6,00		1.056,00	
							1.056,00
03.02.02	**m2 RIEGO ADH. EMUL. NO ADH. CAM.**						
	Tratamiento de adherencia entre capas bituminosas mediante la aplicación de 0,5 Kg/m2. de emulsión bituminosa catiónica, de rotura rápida con propiedades termoactivas y de no adherencia a los neumáticos, incluso barrido y preparación de la superficie.						
		1	440,00	6,00		2.640,00	
							2.640,00
03.02.03	**m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI**						
	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.						
		2	440,00	6,00		5.280,00	
							5.280,00
03.02.04	**t. M.B.C. TIPO AC16 surf S DESG.ÁNGELES<20**						
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.						
		2,45	440,00	6,00	0,05	323,40	
							323,40
03.02.05	**t. M.B.C. TIPO AC22 base G DESG.ÁNGELES<25**						
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 base G en capa intermedia, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.						
		2,45	440,00	6,00	0,10	646,80	
							646,80
03.02.06	**t. BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C**						
	Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.						
	AC 16 SURF	0,05				33,79	675.84
	AC 22 BASE	0,05				67,58	1351.68
							101,37
03.02.07	**t. FILLER CALIZO EN MBC**						
	Filler calizo empleado en la fabricacion de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.						
	AC 16 SURF	0,05				33,79	675.84
	AC 22 BASE	0,05				67,58	1351.68

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							101,37
03.02.08	**ud SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.**						
	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	R-301	2				2,00	
							2,00
03.02.09	**ud SEÑAL OCTOGONAL REFLEX. 2A=60 cm**						
	Señal octogonal de doble apotema 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	R-2	1				1,00	
							1,00
03.02.10	**m. PREMARCAJE DE MARCA VIAL**						
	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.						
	centro	1	440,00			440,00	
							440,00
03.02.11	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=15cm**						
	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.						
	centro	1	440,00			440,00	
							440,00
03.02.12	**m. MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=30 cm**						
	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.						
	stop	1	5,00			5,00	
							5,00
03.02.13	**m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS**						
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.						
	stop	1	3,00			3,00	
							3,00
03.02.14	**ud OJOS DE GATO TB-10 REFL.DOS CARA**						
	Ojos de gato (TB-10) reflectante a dos caras, incrustados en pavimento, con lámparas LED para iluminación nocturna.						
	laterales	0,1	440,00			44,00	
							44,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 04 RED DE AGUAS PLUVIALES Y SANITARIAS						
	SUBCAPÍTULO 04.01 RED DE AGUAS PLUVIALES Y ALCANTARILLADO						
04.01.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**						
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 1	1	4,50	1,50	3,00	20,25	
		1	34,00	1,50	3,00	153,00	
		1	22,00	1,50	3,00	99,00	
		1	21,00	1,50	3,00	94,50	
		1	28,00	1,50	3,00	126,00	
		1	47,00	1,50	3,00	211,50	
		1	54,00	1,50	3,00	243,00	
	tramo 2	1	34,00	2,00	3,00	204,00	
		1	50,00	2,00	3,00	300,00	
		1	42,00	2,00	3,00	252,00	
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS						
	entrada	1	25,00	1,00	2,00	50,00	
		1	23,50	1,00	2,00	47,00	
	salida	1	24,50	1,00	2,00	49,00	
		1	21,00	1,00	2,00	42,00	
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS						
		1	15,00	1,00	2,00	30,00	
		1	45,50	1,00	2,00	91,00	
		1	45,00	1,00	2,00	90,00	
		1	23,00	1,00	2,00	46,00	
	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO						
		12	15,00	0,70	1,50	189,00	
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS						
		12	15,00	0,70	1,50	189,00	
	IMBORNALES ZONA VERDE						
	EL-1	3	5,00	0,70	1,50	15,75	
	EL-2	9	5,00	0,70	1,50	47,25	
							2.589,25
04.01.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**						
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.						
	RESTO TUBOS	0,95				2.459,79	=L0401 U02CZE030
	RESTO ARENAS	-1				-216,85	=L0401 U02CZR020
							2.242,94
04.01.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**						
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 1	1	4,50	1,50	0,20	1,35	
		1	34,00	1,50	0,20	10,20	
		1	22,00	1,50	0,20	6,60	
		1	21,00	1,50	0,20	6,30	
		1	28,00	1,50	0,20	8,40	
		1	47,00	1,50	0,20	14,10	
		1	54,00	1,50	0,20	16,20	
	tramo 2	1	34,00	2,00	0,20	13,60	
		1	50,00	2,00	0,20	20,00	
		1	42,00	2,00	0,20	16,80	
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS						
	entrada	1	25,00	1,00	0,20	5,00	
		1	23,50	1,00	0,20	4,70	
	salida	1	24,50	1,00	0,20	4,90	
		1	21,00	1,00	0,20	4,20	
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS						
		1	15,00	1,00	0,20	3,00	
		1	45,50	1,00	0,20	9,10	
		1	45,00	1,00	0,20	9,00	
		1	23,00	1,00	0,20	4,60	
	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO						
		12	15,00	0,70	0,20	25,20	
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS						
		12	15,00	0,70	0,20	25,20	
	IMBORNALES ZONA VERDE						
	EL-1	3	5,00	0,70	0,20	2,10	
	EL-2	9	5,00	0,70	0,20	6,30	
							216,85

04.01.04 **ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=100cm.**

Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.

	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 1	8				8,00	
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS						
	entrada	2				2,00	
	salida	2				2,00	
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS	5				5,00	
							17,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.01.05	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=150cm**						
	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 2	5				5,00	
							5,00
04.01.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=100cm. h=0,33m**						
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 1	8				8,00	
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS						
	entrada	2				2,00	
	salida	2				2,00	
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS	5				5,00	
							17,00
04.01.07	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=150cm. h=0,33m**						
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 1	5				5,00	
							5,00
04.01.08	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**						
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 1	8				8,00	
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS						
	entrada	2				2,00	
	salida	2				2,00	
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS	5				5,00	
							17,00

04.01.09 **ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**

Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.

	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 2	5				5,00	
							5,00

04.01.10 **ud IMBORNAL SIF.PREFA.HGÓN.60x30x75**

Imbornal sifónico prefabricado de hormigón armado, con sifón mediante codo conformado por conducción de PVC SN8, para recogida de aguas pluviales, de 60x30x75 cm. de medidas interiores aproximadas, con rejilla de fundición, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 15 cm. de espesor, recibido a tubo de saneamiento y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.

	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO						
		12				12,00	
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS						
		12				12,00	
	IMBORNALES ZONA VERDE						
	EL-1	3				3,00	
	EL-2	9				9,00	
							36,00

04.01.11 **m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 250mm**

Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 250 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO						
		12	15,00			180,00	
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS						
		12	15,00			180,00	
	IMBORNALES ZONA VERDE						
	EL-1	3	5,00			15,00	
	EL-2	9	5,00			45,00	
							420,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.01.12	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 400mm**						
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 400 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS						
	entrada	1	25,00			25,00	
		1	23,50			23,50	
	salida	1	24,50			24,50	
		1	21,00			21,00	
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS						
		1	15,00			15,00	
		1	45,50			45,50	
		1	45,00			45,00	
		1	23,00			23,00	
		1	25,75			25,75	
		1	50,00			50,00	
		1	50,00			50,00	
			50,00				
							348,25
04.01.13	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 600mm**						
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 600 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
		1	4,50			4,50	
		1	34,00			34,00	
		1	22,00			22,00	
		1	21,00			21,00	
		1	28,00			28,00	
							109,50
04.01.14	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 800mm**						
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 800 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA						
	tramo 1	1	47,00			47,00	
		1	54,00			54,00	
		1	34,00			34,00	
		1	25,75			25,75	
		1	50,00			50,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
		1	50,00			50,00	
		1	50,00			50,00	
							310,75
04.01.15	**m. TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1400mm**						
	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1400 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	evacuación aguas pluviales y escorrentía						
	EN INTERIOR DE ÁMBITO						
	COLECTOR GENERAL						
	ESCORRENTÍA						
	tramo 2						
		1	50,00			50,00	
		1	42,00			42,00	
							92,00
04.01.16	**m3 DEM.OBRA FÁBRICA HORMIGÓN ARMADO**						
	Demolición de obra de fábrica de hormigón armado, incluso corte de acero y retirada del material a vertedero.						
	Drenajes existentes N-630	3	5,00	2,00	1,00	30,00	
							30,00
	SUBCAPÍTULO 04.02 RED DE AGUAS SANITARIAS						
04.02.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**						
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.						
	de P-1 a SG-1						
			35,50	1,00	2,00		
			42,50	1,00	2,00		
			28,50	1,00	2,00		
			26,50	1,50	3,00		
			34,50	1,50	3,00		
			40,50	1,50	3,00		
			25,00	1,50	3,00		
			46,50	1,50	3,00		
			50,00	1,50	3,00		
			42,50	1,50	3,00		
	ACOMETIDAS	8	10,00	1,00	1,50	120,00	
							120,00
04.02.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**						
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.						
		0,95				114,00	=L0402 U02CZE030
	RESTO ARENAS	-1				-16,00	=L0402 U02CZR020
							98,00
04.02.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**						
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.						
	de P-1 a SG-1						

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
			35,50	1,00	0,20		
			42,50	1,00	0,20		
			28,50	1,00	0,20		
			26,50	1,50	0,20		
			34,50	1,50	0,20		
			40,50	1,50	0,20		
			25,00	1,50	0,20		
			46,50	1,50	0,20		
			50,00	1,50	0,20		
			42,50	1,50	0,20		
	ACOMETIDAS	8	10,00	1,00	0,20	16,00	
							16,00

04.02.04 **ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=100cm.**

Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.

	de P-1 a SG-1	11				11,00	
							11,00

04.02.05 **ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**

Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.

	de P-1 a SG-1	11				11,00	
							11,00

04.02.06 **m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=100cm. h=0,33m**

Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.

	de P-1 a SG-1	11				11,00	
							11,00

04.02.07 **m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 250mm**

Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 250 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

	ACOMETIDAS	8	10,00			80,00	
							80,00

04.02.08 **m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 500mm**

Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 500 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

	de P-1 a SG-1						
		1	35,50			35,50	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
		1	42,50			42,50	
		1	28,50			28,50	
		1	26,50			26,50	
		1	34,50			34,50	
		1	40,50			40,50	
		1	25,00			25,00	
		1	46,50			46,50	
		1	50,00			50,00	
		1	42,50			42,50	
							372,00

SUBCAPÍTULO 04.03 SISTEMA GENERAL COLECTOR GENERAL PLUVIALES

04.03.01 **m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**

Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.

DE SP-1 A CONEXIÓN						
	1	44,00	2,00	2,00	176,00	
	1	38,00	2,00	2,00	152,00	
	1	40,00	2,00	2,00	160,00	
	1	40,00	2,00	2,00	160,00	
	1	40,00	2,00	2,00	160,00	
	1	40,00	2,00	2,00	160,00	
	1	50,00	2,00	2,00	200,00	
	1	48,00	2,00	2,00	192,00	
	1	50,00	2,00	2,00	200,00	
	1	40,00	2,00	2,00	160,00	
	1	40,00	2,00	2,00	160,00	
	1	50,00	2,00	2,00	200,00	
	1	50,00	2,00	2,00	200,00	
	1	46,00	2,00	2,00	184,00	
						2.464,00

04.03.02 **m3 RELLENO LOCALIZADO**

Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.

				2.464,00	=L0403	U02CZE030
RESTO CONDUCCIÓN (D1400 mm)	-1	616,00	1,54	-948,64		
RESTO ARENAS	-1			-86,24	=L0403	U02CZR020
						1.429,12

04.03.03 **m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**

Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.

	1	616,00	1,40	0,10	86,24	
						86,24

04.03.04 **m. TUB.ENT. DE HINCA HA CIRC. M-H 1400mm**

Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

PASO FF.CC.	1	21,00			21,00	
						21,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.03.05	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=150cm**						
	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.						
	SP-1 A CONEX.	15				15,00	
							15,00
04.03.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=150cm. h=0,33m**						
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.						
	SP-1 A CONEX.	15				15,00	
							15,00
04.03.07	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**						
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.						
	SP-1 A CONEX.	15				15,00	
							15,00
04.03.08	**m. TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1400mm**						
	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1400 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	DE SP-1 A CONEXIÓN						
		1	44,00			44,00	
		1	38,00			38,00	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	50,00			50,00	
		1	48,00			48,00	
		1	50,00			50,00	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	50,00			50,00	
		1	50,00			50,00	
		1	46,00			46,00	
							616,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
	SUBCAPÍTULO 04.04 SISTEMA GENERAL COLECTOR GENERAL SANITARIAS								
04.04.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	DE SG1 A CONEXIÓN								
		1	44,50	1,00	2,00	89,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	48,50	1,00	2,00	97,00			
		1	50,00	1,00	2,00	100,00			
		1	49,00	1,00	2,00	98,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	48,00	1,00	2,00	96,00			
							960,00		
04.04.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
						960,00		=L0404	U02CZE030
	RESTO CONDUCCIÓN (D500 mm)	-1	480,00	0,20		-96,00			
	RESTO ARENAS	-1				-96,00		=L0404	U02CZR020
							768,00		
04.04.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	DE SG1 A CONEXIÓN								
		1	44,50	1,00	0,20	8,90			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	48,50	1,00	0,20	9,70			
		1	50,00	1,00	0,20	10,00			
		1	49,00	1,00	0,20	9,80			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	48,00	1,00	0,20	9,60			
							96,00		
04.04.04	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=100cm.**								
	Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.								
	SG-1 A SG-11	11				11,00			
							11,00		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.04.05	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**						
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.						
	SG-1 A SG-11	11				11,00	
							11,00
04.04.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=100cm. h=0,33m**						
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.						
	SG-1 A SG-11	11				11,00	
							11,00
04.04.07	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 500mm**						
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 500 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	DE SG1 A CONEXIÓN						
		1	44,50			44,50	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	40,00			40,00	
		1	48,50			48,50	
		1	50,00			50,00	
		1	49,00			49,00	
		1	40,00			40,00	
		1	48,00			48,00	
							480,00
04.04.08	**m. TUB.ENT. DE HINCA HA CIRC. M-H 1400mm**						
	Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	PASO FF.CC.	1	21,00			21,00	
							21,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
	SUBCAPÍTULO 04.05 DESVÍO COLECTOR MUNICIPAL								
04.05.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	desvío colector								
	DC1 A Tanque t								
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	28,00	2,00	2,50	140,00			
		1	32,50	2,00	2,50	162,50			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
							1.652,50		
04.05.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
	EXCAVACIÓN	1				1.652,50		=L0405	U02CZE030
	RESTO TUBO	-1	330,00		1,13	-372,90			
	RESTO ARENAS	-1				-39,66		=L0405	U02CZR020
							1.239,94		
04.05.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	desvío colector								
	DC1 A Tanque t								
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	28,00	1,20	0,10	3,36			
		1	32,50	1,20	0,10	3,90			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
							39,66		
04.05.04	**m. TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1200mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1200 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	DC1 A Tanque t								
		1	45,00			45,00			
		1	45,00			45,00			
		1	45,00			45,00			
		1	28,00			28,00			
		1	32,50			32,50			
		1	45,00			45,00			
		1	45,00			45,00			
							285,50		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.05.05	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=150cm**						
	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.						
	DC1 A DC10	10				10,00	
							10,00
04.05.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=150cm. h=0,33m**						
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.						
	DC1 A DC10	10				10,00	
							10,00
04.05.07	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**						
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.						
	DC1 A DC10	10				10,00	
							10,00
	SUBCAPÍTULO 04.06 TANQUE DE TORMENTAS						
	APARTADO 04.06.01 OBRA CIVIL						
04.06.01.01	**m3 DESMONTE TERRENO S/CLASIF.**						
	Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.						
	EXCAVACIÓN VASO	1	27,00	12,00	4,50	1.458,00	
	CÁMARA REPARTO	1	5,50	4,00	2,50	55,00	
							1.513,00
04.06.01.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**						
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.						
	EXCAVACIÓN VASO	1	1.513,00			1.513,00	
	VOLUMEN VASO	-1	25,00	10,00	3,50	-875,00	
		-1	3,90	5,50	2,50	-53,63	
							584,37
04.06.01.03	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**						
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.						
	Sobrante Excavación	1	1.513,00			1.513,00	
		-1	584,37			-584,37	
							928,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.06.01.04	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE**						
	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.						
	base de asiento	1	26,00	11,00	0,25	71,50	
		1	5,50	4,00	0,25	5,50	
							77,00
04.06.01.05	**m3 HORMIGÓN HM-15/P/20 EN SOLERA**						
	Hormigón HM-15/P/20, de central y consistencia plástica, i/vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado regleado y curado en soleras.						
	limpieza	1	26,00	11,00	0,10	28,60	
		1	5,50	4,00	0,10	2,20	
	caseta control	1	4,50	3,50	0,10	1,58	
							32,38
04.06.01.06	**m3 HA-30/P/20/IV+Qb LOSAS**						
	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, de 30 N/mm2., para ambiente humedad alta, con presencia de una aditivo impermeabilizante hidrófugo en su composición, elaborado en central en losas de cimentación, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado, curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C. Con cemento resistente a sulfatos.						
		1	26,00	11,00	0,30	85,80	
		1	5,50	4,00	0,30	6,60	
							92,40
04.06.01.07	**m2 SOLERA HORMI.HM-20/P/20/I e=15cm**						
	Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20, elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado.						
	caseta control	1	2,50	1,50		3,75	
							3,75
04.06.01.08	**m2 ENCOFRADO METÁLICO LOSAS**						
	Encofrado y desencofrado metálico en losas de cimentación, y 50 posturas, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.						
		2	26,00		0,50	26,00	
		2	11,00		0,50	11,00	
		2	5,50		0,50	5,50	
		2	4,00		0,50	4,00	
							46,50
04.06.01.09	**m JUNTA BANDA PVC DE 220 mm**						
	Banda de PVC de 220 mm de anchura para juntas de dilatación o construcción. Totalmente colocada.						
	perimetral	2	25,30			50,60	
		2	10,30			20,60	
		1	5,00			5,00	
		2	4,00			8,00	
							84,20
04.06.01.10	**m3 HA-30/P/20/IV+Qb MUROS**						
	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, para ambiente humedad alta,con presencia de una aditivo de propiedades hidrofugantes en su composición, elaborado en central para muros, encofrado y desencofrado a dos caras, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado,curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C.						
		2	25,60	0,30	3,00	46,08	
		2	10,00	0,30	3,00	18,00	
		1	5,50	0,30	2,00	3,30	
		2	4,00	0,30	2,00	4,80	
	división central	1	25,00	0,30	2,50	18,75	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							90,93
04.06.01.11	**m2 ENCOFRADO METÁLICO MUROS**						
	Encofrado y desencofrado a dos caras, en muros con paneles metálicos modulares hasta 8 m. de altura y 20 posturas. Según EHE-08 y DB-SE-C.						
		2	25,60		3,00	153,60	
		2	10,60		3,00	63,60	
		1	5,50		2,00	11,00	
		2	4,00		2,00	16,00	
	división central	1	25,00		2,50	62,50	
							306,70
04.06.01.12	**m2 ENCOFRADO MADERA**						
	Encofrado y desencofrado con madera suelta, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.						
	Embocaduras, etc.	10				10,00	
							10,00
04.06.01.13	**kg ACERO CORRUGADO B 500 S/SD**						
	Acero corrugado B 500 S/SD, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según EHE-08 y CTE-SE-A						
	Nota: altura es Kg/m2						
	Losa						
		1	25,60	10,60	25,00	6.784,00	
	Muros						
		2	25,60	3,00	18,00	2.764,80	
		2	10,00	3,00	18,00	1.080,00	
		1	5,50	2,00	14,00	154,00	
		2	4,00	2,00	14,00	224,00	
	división central	1	25,00	2,30	18,00	1.035,00	
							12.041,80
04.06.01.14	**m2 FORMACIÓN PENDIENTE FONDO DEPÓSITOS**						
	Formación de pendiente en fondo de depósitos hacia pocetas de recogida, con mortero de cemento, incluido regleado. Con terminación superficial lisa.						
		1	25,00	10,00		250,00	
							250,00
04.06.01.15	**m2 IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITOS EPOXY**						
	Impermeabilización de vasos en depósitos de agua con revestimiento epoxy de gran pureza en capa de 1,00 Kg/m2, resistente a los agentes químicos agresivos, en dos manos, aplicada con rodillo previa limpieza del soporte.						
	interior muros	2	25,00		2,50	125,00	
		2	10,00		2,50	50,00	
	losa	1	25,00	10,00		250,00	
							425,00
04.06.01.16	**m2 IMP.MUROS LÁM.ASFÁLT.+GEOTEXT.**						
	Impermeabilización de muros de cimentación por su cara externa, constituida por: Pintura asfáltica de base orgánica especialmente orientada para la imprimación y preparación de paramentos verticales; lámina bituminosa de superficie no protegida compuesta por una armadura de fieltro de poliéster no tejido de 130 g/m2, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómero, usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras, con una masa nominal de 4 kg/m2; totalmente adherida al muro con soplete y protegido con lámina geotextil formado por filamentos continuos de poliéster consolidados por agujateado, con una masa media de 150 g/m2., lista para verter las tierras.Según normas de diseño y colocación DB-HS1.						
	Perímetro externo						
	muros	2	25,00		3,00	150,00	
		2	10,00		3,00	60,00	
	cierre superior	1	25,00	10,00		250,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							460,00
04.06.01.17	**m2 FORJADO PLACA ALVEOLAR c=35;HA-30/B/16/I**						
	Forjado de placa alveolada prefabricada de hormigón, canto 15-35 cm., con capa de compresión de 5 cm. de hormigón HA-30/B/16/I y armadura ME 20x30 A Ø 5-5 B 500 T 6x2,2, incluso p.p. de encofrado, desencofrado, vertido, vibrado y curado, con ayuda de grúa telescópica para montaje, totalmente terminado. Incluida formación de huecos. Según normas EHE-08 y DB-SE-AE.						
		1	25,60	10,60		271,36	
		1	5,50	4,00		22,00	
							293,36
04.06.01.18	**ud PATE POLIPROPILENO 33x16 cm, D25 mm**						
	Suministro, transporte e instalación en muro de ud de pate de polipropileno de 33x16cm totalmente instalado						
		9				9,00	
							9,00
04.06.01.19	**m3 EXTENDIDO MECÁNICO TIERRA VEGETAL**						
	Extendido de tierra vegetal, limpiando objetos, con medios mecánicos, obtenida del desbroce. Terminando el extendido rasanteado.						
		1	26,00	12,00		312,00	
		1	6,00	5,00		30,00	
							342,00
04.06.01.20	**m2 FÁB LADR PERF.REV.10cm 1 pie**						
	Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/DB-SE-F y RC-08, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.						
calle interior		2	25,00		0,50	25,00	
registros ventilación		12	1,50		1,00	18,00	
registro tanque		9	1,50		1,00	13,50	
caseta control		2	2,50		2,50	12,50	
		2	1,50		2,50	7,50	
		-1	1,80		2,10	-3,78	
							72,72
04.06.01.21	**m2 ENFOSC. MAESTR.-FRATAS. M-15 VER. <3 m.**						
	Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-08.						
calle interior		4	25,00		0,50	50,00	
		2	25,00	0,25		12,50	
registros ventilación		12	1,50		1,00	18,00	
registro tanque		9	1,50		1,00	13,50	
caseta control		4	2,50		2,50	25,00	
		4	1,50		2,50	15,00	
		-2	1,80		2,10	-7,56	
							126,44
04.06.01.22	**ud TAPA DE ARQUETA 100x100 cm.**						
	Tapa metálica para arqueta de 100x100 cm., realizada con chapa estriada de 4/5 mm. de espesor con tirador ocultable + candado recercada en su cara inferior con angular metálico de 50x50x3 mm., y contracerco de angular de 45x45x3 mm., elaborada en taller i/montaje en obra con recibido de albañilería, capas de anioxidante y pintura.						
		8				8,00	
							8,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.06.01.23	**m2 PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA LISA**						
	Pintura acrílica plástica aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.						
	caseta control	4	2,50		2,50	25,00	
		4	1,50		2,50	15,00	
		-2	1,80		2,10	-7,56	
							32,44
04.06.01.24	**m2 CUB.PANEL CHAPA PRELACA+GALVA-50**						
	Cubierta formada por panel de chapa de acero en perfil comercial, prelacada la cara exterior y galvanizada la cara interior de 0,5 mm. con núcleo de poliestireno expandido de 20 kg/m3. con un espesor de 50 mm., clasificado M-1 en su reacción al fuego, colocado sobre correas metálicas, i/p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en verdadera magnitud. Según DB-HS.						
	caseta control	1	2,70	1,70		4,59	
							4,59
04.06.01.25	**m2 PUERTA BALC.2 H.ACERO GALVAN.**						
	Puerta balconera abatible de dos hojas ejecutada con perfiles conformados en frío, de acero galvanizado, doble agrafado de 1 mm. de espesor, junquillos a presión de fleje de acero galvanizado de 0,5 mm. de espesor con cantoneras en encuentros, perfil vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad, patillas para anclaje de 10 cm., de lamas para aieración, i/corte, preparación y soldadura de perfiles en taller, ajuste y montaje en obra (con recibido de albañilería). S/ CTE-DB-HS 3.						
	caseta control	1		1,80	2,10	3,78	
							3,78
04.06.01.26	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**						
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.						
	acometida a Tanque desde CT	1	160,00	0,60	1,05	100,80	
							100,80
04.06.01.27	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**						
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.						
	acometida a Tanque desde CT	1	160,00	0,60	0,50	48,00	
							48,00
04.06.01.28	**Ud ARQUETA NORMALIZADA B.T. 62x72 cm**						
	Arqueta de 62x72 cm y 80 cm de profundidad media modelo normalizado Cía. Distribuidora, para cables eléctricos, formada por solera de grava para drenaje; fábrica de 1/2 pie ladrillo macizo enfoscada y bruñida por el interior; tapa de fundición reforzada con la inscripción "Electricidad B.T." y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero. Incluso tubos de polietileno de doble pared Ø 160 mm para acometida a parcela. Medida la unidad terminada.						
		1				1,00	
							1,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.06.01.29	**Ud MONOLITO PARA ARMARIO CONTADOR ELÉCTRICO**						
	Unidad de monolito para integración de armario de contador eléctrico de Baja Tensión y C.G.P. 160A, formado por bloque de hormigón 40x20x20 cm recibido con mortero de cemento, de dimensiones aproximadas 1.800x800x600 mm (altura x anchura x profundidad), con capacidad para albergar un módulo de contador completo (no incluido), según normas ENDESA y REBT: - Módulo de C.G.P. 160A normalizado ENDESA NNL010. No incluido fusibles. - Armario de poliéster para nicho en pared, con capacidad para un módulo contador de medida directa hasta 63A, IK10 según UNE EN 50102, con ventana transparente. Con tejadillo vierte aguas y recibido final con mortero monocapa, color a elegir por la Propiedad. Incluido puerta exterior metálicza con llave normalizada por la Cía. Suministradora ENDESA (triangular), apertura de rozas para paso de tubos y demás elementos necesarios, según Proyecto. Medida la unidad totalmente terminada.						
	Acometida BT-Junto CT1	1				1,00	
							1,00
04.06.01.30	**ml TUBO POLIETILENO REVI D/P DN110 mm ROJO**						
	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 110 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 28J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.						
	Urbanización. Monolito medida a CT	3	3,00			9,00	
	Urbanización	3	150,00			450,00	
							459,00
04.06.01.31	**ml TUBO POLIETILENO REVI D/P DN200 mm ROJO**						
	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 200 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 40J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.						
	Urbanización	2	150,00			300,00	
	Urbanización. Monolito medida a CT	2	3,00			6,00	
							306,00
04.06.01.32	**ml TUBERÍA PVC SERIE B 32 MM**						
	Tubería de PVC de evacuación (UNE EN1453-1) serie B, de 32 mm. de diámetro, colocada en instalaciones interiores de desagüe, para baños y cocinas, con p.p. de piezas especiales de pvc, formación de sifón, con unión pegada, instalada y funcionando. Según Proyecto y CTE HS-5.						
	Instalación Interior caseta	5	5,00			25,00	
							25,00
04.06.01.33	**m. MALLA S/T GALV. 50/14 h=2,00 m.**						
	Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con mortero de cemento y arena de río 1/4. (tipo M-10).						
	PERÍMETRO ZONA TANQUE	2	30,00			60,00	
		2	18,00			36,00	
							96,00
04.06.01.34	**ud PUERTA ABAT. BARR. 30x30 2 H. 4x2 m.**						
	Puerta de dos hojas abatibles de 4x2 m. para cerramiento exterior, formada por bastidor de tubo de acero laminado de 60x40x1,5 mm., barrotes de 30x30x1,5 mm. y cuerpo de malla de simple torsión, i/herrajes de colgar y seguridad, pasador de pie, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.						
		1				1,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							1,00
	APARTADO 04.06.02 EQUIPOS E INSTALACIONES						
04.06.02.01	**ud BOMBA AGUA RESIDUAL SUMERG.**						
	Suministro y colocación de bomba sumergible con caudal de 50-100 m3/h, con variadores de frecuencia, y material auxiliar, incluido sondas de nivel, totalmente conexionado y funcionando. Altura manométrica inferior a 5 m.						
		2				2,00	
							2,00
04.06.02.02	**ud COMPUERTA MURAL**						
	Compuerta mural de 1,00 x 0.80 metros, altura de accionamiento >3 metros, fabricada con perfiles y chapa de acero inoxidable, con nervios de refuerzo, estanqueidad a tres lados, perfiles especiales de cierre en EPDM y cuñas de apriete regulables. Accionamiento eléctrico mecánico. Desplazamiento de la tajadera por husillo ascendente de rosca trapecial. Marco guía, chapa del tablero, husillo y tornillería en AISI 316.						
		2				2,00	
							2,00
04.06.02.03	**ud REJA AUTOMÁTICA GRUESOS**						
	Reja de desbaste automática para hueco de 1*0,7 m, en vertical con tolva de descarga de residuos colocada aguas arriba sobre contenedor, caudal mínimo 2.000 m3/h, conformada en acero inoxidable AISI 304. Luz de paso de 3 a 30 mm). Totalmente instalada, conexionada y funcionando.						
		1				1,00	
							1,00
04.06.02.04	**ud CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO**						
	Caudalímetro electromagnético en colector de saneamiento, con incorporación de electrodos, y equipo para medición del caudal. Totalmente instalado y funcionando.						
		1				1,00	
							1,00
04.06.02.05	**ud REJILLA VENTILACIÓN REGULABLE**						
	Rejilla de ventilación de 100x700 cm. en acero galvanizado o aluminio, con lamas regulables y orientables manualmente, colocada sobre cerco metálico incorporado en muros de fábrica, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.						
		12				12,00	
							12,00
04.06.02.06	**ud NIVEL ULTRASÓNICO**						
	Suministro y montaje de sensor ultrasónico de medición de nivel y caudal, con intervalo de funcionamiento entre -40 °C / 105 °C. Funcionando.						
		1				1,00	
							1,00
04.06.02.07	**ud LIMPIADOR AUTO-BASCULANTE**						
	Limpiador auto-basculante ejecutado en acero inoxidable AISI 304, con volcado automático, de anchura 4,5 m, estructura metálica de suportación e instalación de agua. Totalmente instalado y funcionando.						
		4				4,00	
							4,00
04.06.02.08	**ud PROTECCIÓN CIRCUNDANTE PRFV**						
	Escalera fija con protección de espalda, protección circundante PRFV, anclada a muro de hormigón, ejecutada en acero galvanizado por inmersión en caliente: anchura de escalera 520 mm, peldaños antideslizantes de sección 30x30 mm, paso entre peldaños 280 mm, aros de protección de espalda de 700 mm de diámetro. Totalmente instalado.						
		2				2,00	
							2,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.06.02.09	**Ud C.G.M.P.**						
	Cuadro general de mando y protección Schneider serie Prisma de suelo, IP-30 e IK08, de dimensiones apropiadas, sobre zócalo metálico de 0.10 m de altura, con puerta plena y reserva de un 25% para futuras ampliaciones. Con embarrado vertical de 63 A e Icc > 15 kA. Con capacidad para albergar todo el aparellaje de mando y protección existente en los esquemas unifilares, mecanismos Schneider de carril DIN, con bornes de conexión etiquetados y numerados por circuitos.						
	Incluido:						
	- Protección contra sobreteensiones tipo 1 + 2 (transitorias y contra permanentes, que corte el suministro eléctrico al cuadro de una forma totalmente automática (U > 440V)).						
	Cableado interior General Cable/Prismian H07Z1-K(AS) y RZ1-K(AS), con código de colores y numeración incluida. Incluido puesta a tierra del mismo y etiquetado de todos los elementos.						
	Fabricado según IEC 61349-1 y 2, incluido Certificado de Conformidad y Certificado de Pruebas según Modelo Oficial. Según Proyecto y REBT.						
	Nota: PLC de maniobras a definir por la Propiedad.						
	Caseta de tanque de tormentas	1				1,00	
							1,00
							1,00
04.06.02.10	**ml CONDUCTOR CU AFUMEX H07Z1-K(AS) 2x1,5+TTx1,5 mm²**						
	Conductores de cobre unipolares marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación H07Z1-K(AS) Cca-s1b,d1,a1, 750 V, formado por 2 conductores activos de 1.5 mm² de fase y conductor de tierra de 1.5 mm² de sección. Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.						
	Alumbrado Caseta	1	20,00			20,00	
							20,00
							20,00
04.06.02.11	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 2x1,5+TTx1,5 mm²**						
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 1,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 1,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.						
	Alumbrado foso	1	60,00			60,00	
							60,00
							60,00
04.06.02.12	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 2x2,5+TTx2,5 mm²**						
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 2,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.						
	Caudalímetro	1	60,00			60,00	
							60,00
							60,00
04.06.02.13	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 3x2,5+TTx2,5 mm²**						
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.						

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	Compuertas Murales	2	60,00			120,00	
	Reja Desvaste Automática	1	60,00			60,00	
							180,00
							180,00
04.06.02.14	**ml CONDUCTOR CU AFUMEX VARINET RZ1-KZ1 3x6+TTx6 mm²**						
	Conductor de cobre Pirelli Afumex Varinet 1000 V RZ1-KZ1 0.6/1 KV, formado por 3 conductores activos de 6 mm² de sección y conductor de tierra de 6 mm² de sección, con corona de hilos de cobre colocados helicoidalmente y contraespira de cobre, incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Segú proyecto y REBT.						
	Bombas Sumergibles	2	60,00			120,00	
							120,00
							120,00
04.06.02.15	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 4x2,5+TTx2,5 mm²**						
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase, conductor de neutro de 2,5 mm² y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.						
	T.C. Caseta	1	10,00			10,00	
							10,00
							10,00
04.06.02.16	**ml CONDUCTOR ALUMINIO 4x50 mm² 0.6/1 KV**						
	Conductor de aluminio Pirelli Retenax 0.6/1 KV, formado por 4 conductores activos de 50 mm², incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de peque?o material de conexionado y demás accesorios auxiliares. Totalmente instalado, según proyecto y REBT.						
	Acometida	1	215,00			215,00	
							215,00
							215,00
04.06.02.17	**ml TUBO PVC RIG. ENCHUF. 30 mm XX7**						
	Canalización para instalaciones superficiales, realizada con tubo de PVC rígido IPXX7 o superior, unión enchufada, Armengol o similar, según UNE-EN 50086-2-1, color gris, de 30 mm de diámetro nominal, con p.p. de material complementario, abrazaderas de PVC fijas atornilladas, curvas y cajas de derivación de PVC con tapa para atornillar y junta elástica. Medida la unidad instalada, según Proyecto y REBT						
	P.A.	3	15,00			45,00	
							45,00
							45,00
04.06.02.18	**ml BANDEJA MET. PEMSA REJILLA AISI 304 60x100 mm**						
	Suministro y colocación de bandeja metálica, marca Pemsa de rejilla de hilos en acero inoxidable AISI304, de 60x100 mm y 3 m de longitud, sin separadores, con p.p. de accesorios y soportes en acero inoxidable a pared o techo, montada adosada o suspendida. Incluido identificación y puesta a tierra. Totalmente instalada, según Proyecto y REBT.						
	P.A.	1	25,00			25,00	
							25,00
04.06.02.19	**Ud PANTALLA ESTANCA INDULED 1x48W**						
	Pantalla estanca para exterior, marca Induled modelo Estanca LED 1500 mm 1x48W, con una potencia LED de 48 W. IP65. Flujo luminoso 5.000 lm. Temperatura de color 4000ºK, factor de potencia >0,95, vida útil >50.000 h. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y tubo de protección de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial; conductor RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en instalación exterior o mojada. Incluido Ecoraee. Según Proyecto y REBT.						
	Caseta	1				1,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							1,00
							1,00
04.06.02.20	**Ud PROYECTOR SBP GUELL 2/A40/W LED 105W IP66**						
	Proyector compacto SBP mod. GUELL 2/A40/W 120 (ref. 06094494), con lámpara LED de 105 W incluida, color 4.000ºK. Fabricado en aluminio inyectado, cromado y pintado color gris aluminio, reflector de aluminio abrillantado y vidrio templado de seguridad sujeto mediante clips de aluminio, lira de acero y sistema de fijación mediante tornillos M10, IP66 Clase I. Incluido caja de conexión IP66 (14174220). Con caja de derivación, conexión a línea eléctrica mediante puentes de 0.6/1 KV 2x2.5 mm² Cu y demás accesorios de instalación. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando, según Proyecto y REBT.						
	Foso	1				1,00	
							1,00
							1,00
04.06.02.21	**Ud LUM. EMERGENCIA AWEX EXIT S 150L IP65**						
	Luminaria de emergencia estanca tipo superficie, marca AWEX, modelo Exit ETS SE TR, tipo no permanente, difusor transparente, con una autonomía de 1 hora, 150 lúmenes y una superficie cubierta de 20 m², compuesto por lámpara LED de 3W. Construida según UNE 20.392-93 y EN 60.598-2-22. Grado de protección IP-65 IK 08. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y (RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en local húmedo/mojado y tubo de protección de PVC IKXX7 en instalación vista y coarrugado en empotrada. Según Proyecto y REBT.						
	Caseta	1				1,00	
							1,00
							1,00
04.06.02.22	**Ud INT. SUP. LEGRAND PLEXO GRIS IP-55**						
	Interruptor de alumbrado encendido simple estanco, marca Legrand modelo Plexo 55 color gris, de superficie, IP-55 IK 07, instalado con p.p. de caja de superficie, mecanismo y pequeño material eléctrico. Construído según NTE/IEB-43 y 48. Instalado con p.p. cable de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y tubo de PVC d=15mm rígido IPXX7 en instalación vista, con p.p. de accesorios. Totalmente instalado y verificado, según Proyecto y REBT.						
	Caseta	1				1,00	
	Foco Foso	1				1,00	
							2,00
							2,00
04.06.02.23	**Ud CUADRO IDE PRYMA IP-44 1(3x16A)+2(2x16A) C/PROT**						
	Central para tomas de corriente IDE con protección incorporada, Serie PRYMA IP-44, formado por: - 1 Ud Central 8 módulos con protección incorporada (1 Ud Magnetotérmico 16A/III, 1 Ud Magnetotérmico 16A/II marca ABB 10 kA). - 1 Ud Bases 3P+TT de 16A/400V IP-44 (ROJA). - 2 Ud Bases 2P+TT de 16A/230 V IP-44 (AZUL). Con p.p. de cable de cobre de 2,5 mm² de sección nominal mínima tipo RZI-K (0,6/1 kV) y aislado con tubo de PVC IPXX7 enchufado de 25 mm de diámetro, con p.p. de cajas de derivación estancas para atornillar, desde bandeja o tubo de derivación. Con p.p. de accesorios de montaje. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando. Según Proyecto y REBT.						
	Caseta	1				1,00	
							1,00
							1,00
04.06.02.24	**Ud PICA DE ACERO COBREADO 2,00m - Ø 14mm**						
	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de diámetro. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor de protección mediante soldadura aluminotérmica con terminal apropiado (T o similar). Según Proyecto y CTE.						
		2				2,00	
							2,00
							2,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
04.06.02.25	**ml CONDUCTOR CU DESNUDO 1x35 mm²**						
	Conductor de cobre desnudo, formado por haz de hilos de Cu de 35 mm² de sección, colocado en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de piezas de conexión a partes metálicas (estructuras metálicas mediante tornillo soldado y terminales), picas de tierra mediante presillas, ..., totalmente instalado según Proyecto y REBT.						
	P.A.	1	30,00			30,00	
							30,00
							30,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
	CAPÍTULO 05 RED DE ABASTECIMIENTO								
	SUBCAPÍTULO 05.01 CONEXIÓN 1, N-630 GLORIETA								
05.01.01	**m2 LEVANTADO - REPOSICIÓN ACERADO**								
	Reposición acerado a su estado original por apertura para instalación de infraestructuras.								
	acometidas de llaves a red existente	1	3,00	2,00		6,00			
							6,00		
05.01.02	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	de conexión a ámbito	1	47,00	0,80	1,50	56,40			
							56,40		
05.01.03	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
		1				56,40		=L0501	U02CZE030
		-1				-3,76		=L0501	U02CZR020
							52,64		
05.01.04	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	de conexión a ámbito	1	47,00	0,80	0,10	3,76			
							3,76		
05.01.05	**ud ARQUETA REGISTRO 80x80x80 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.								
	valvulas	3				3,00			
							3,00		
05.01.06	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=200**								
	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.								
	de conexión a ámbito	1	47,00			47,00			
							47,00		
05.01.07	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=200mm**								
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.								
		3				3,00			
							3,00		
05.01.08	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**								
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	TIERRAS	1				56,40		=L0501	U02CZE030

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
		-1				-52,64		=L0501	U02CZR010
	LEVANTADO ACERADO	0,3				1,80		=L0501	U14789098P
							5,56		

SUBCAPÍTULO 05.02 CONEXIÓN 2, URB. JUNQUILLO

05.02.01 **m2 LEVANTADO - REPOSICIÓN ACERADO**

Reposición acerado a su estado original por apertura para instalación de infraestructuras.

acometidas de llaves a red existente	1	3,00	2,00		6,00	
						6,00

05.02.02 **m. RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA**

Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales.

cruce viales urbanización Junquillo	2	20,00		40,00	
camino FF.CC.	2	430,00		860,00	
					900,00

05.02.03 **m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO MBC**

Demolición y levantado de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material a vertedero.

cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00	0,60	12,00	
camino FF.CC.	1	430,00	0,60	258,00	
					270,00

05.02.04 **m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**

Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.

conexión	1	3,00	2,00	1,50	9,00	
cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00	0,60	1,50	18,00	
camino FF.CC.	1	430,00	0,60	1,50	387,00	
de topo a ámbito	1	44,00	0,60	1,50	39,60	
	1	13,00	0,60	1,50	11,70	
						465,30

05.02.05 **m3 RELLENO LOCALIZADO**

Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.

	1				465,30	=L0502 U02CZE030
	-1				-31,02	=L0502 U02CZR020
						434,28

05.02.06 **m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**

Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.

conexión	1	3,00	2,00	0,10	0,60	
cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00	0,60	0,10	1,20	
camino FF.CC.	1	430,00	0,60	0,10	25,80	
de topo a ámbito	1	44,00	0,60	0,10	2,64	
	1	13,00	0,60	0,10	0,78	
						31,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
05.02.07	**ud ARQUETA REGISTRO 80x80x80 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.								
	valvulas	3				3,00			
							3,00		
05.02.08	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=200**								
	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.								
	cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00			20,00			
	camino FF.CC.	1	430,00			430,00			
	de topo a ámbito	1	44,00			44,00			
		1	13,00			13,00			
							507,00		
05.02.09	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=200mm**								
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.								
		3				3,00			
							3,00		
05.02.10	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**								
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	MATERIAL BITUMINOSO	1			0,10	27,00	=L0502	U01CRL020	
	TIERRAS	1				465,30	=L0502	U02CZE030	
		-1				-434,28	=L0502	U02CZR010	
	LEVANTADO ACERADO	1			0,30	1,80	=L0502	U14789098P	
							59,82		
	SUBCAPÍTULO 05.03 INSTALACIÓN EN ÁMBITO								
05.03.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	ACERADO ZONA VERDE	1	234,00	0,60	1,50	210,60			
		1	50,00	0,60	1,50	45,00			
	ACERADO APARCAMIENTOS PÚBLICOS	1	126,00	0,60	1,50	113,40			
		1	34,00	0,60	1,50	30,60			
	ACERADO VIA SERVICIO Y EL-1 A LÍMITE	1	99,00	0,60	1,50	89,10			
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8	5,00	0,60	1,50	36,00			
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	29,50	0,60	1,50	26,55			
							551,25		
05.03.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
		1				551,25	=L0503	U02CZE030	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
		-1				-36,75	=L0503	U02CZR020
							514,50	
05.03.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**							
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.							
	ACERADO ZONA VERDE	1	234,00	0,60	0,10	14,04		
		1	50,00	0,60	0,10	3,00		
	ACERADO APARCAMIENTOS PÚBLICOS	1	126,00	0,60	0,10	7,56		
		1	34,00	0,60	0,10	2,04		
	ACERADO VIA SERVICIO Y EL-1 A LÍMITE	1	99,00	0,60	0,10	5,94		
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8	5,00	0,60	0,10	2,40		
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	29,50	0,60	0,10	1,77		
							36,75	
05.03.04	**ud ARQUETA ACOM.EN ACERA 40x40x60 cm.**							
	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior. Acorde con los servicios municipales.							
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8				8,00		
							8,00	
05.03.05	**ud ARQUETA REGISTRO 80x80x80 cm.**							
	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.							
	valvulas							
	FINAL ACERADO ZONA VERDE	1				1,00		
	CONEXIÓN ACERADO ZONA VERDE Y APARC. PUBLICOS	3				3,00		
	CONEXIÓN ACERADO APARC. PUBLICOS A ZONA CENTRAL	1				1,00		
	CONEXION A ZONA VERDE EL-1	1				1,00		
	CONEXION A ZONA VERDE EL-2	3				3,00		
							9,00	
05.03.06	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=200**							
	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.							
	ACERADO ZONA VERDE	1	234,00			234,00		
		1	50,00			50,00		
	ACERADO APARCAMIENTOS PÚBLICOS	1	126,00			126,00		
		1	34,00			34,00		
	ACERADO VIA SERVICIO Y EL-1 A LÍMITE	1	99,00			99,00		
							543,00	
05.03.07	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=100**							
	Tubería de fundición dúctil de 100 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.							

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8	5,00			40,00	
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	29,50			29,50	
							69,50
05.03.08	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=100mm**						
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 100 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.						
	CONEXIÓN ACERADO APARC. PUBLICOS A ZONA CENTRAL	1				1,00	
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8				8,00	
							9,00
05.03.09	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=200mm**						
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.						
	CONEXIÓN ACERADO ZONA VERDE Y APARC. PUBLICOS	3				3,00	
							3,00
05.03.10	**ud VENTOSA/PURGADOR AUTOM. DN=100mm**						
	Ventosa/purgador automático 3 funciones, de fundición, con brida, de 100 mm. de diámetro, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, completamente instalada.						
	FINAL ACERADO ZONA VERDE	1				1,00	
							1,00
05.03.11	**ud VÁLV. DESAGÜE FUNDIC. D=4"**						
	Válvula de desagüe, de fundición, de 4" de diámetro interior, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.						
	EN ZONA TOPO FF. CC.	1				1,00	
							1,00
05.03.12	**ud HIDRANTE ACERA C/TAPA D=100 mm**						
	Suministro e instalación de hidrante para incendios tipo acera con tapa, ambos de fundición, equipado con una toma D=100 mm., tapón y llave de cierre y regulación, con conexión a la red de distribución. Totalmente instalado. Dos salidas de 70 mm y válvula de seccionamiento.						
		5				5,00	
							5,00
05.03.13	**ud BOCA RIEGO EQUIPADA**						
	Boca de riego, diámetro de salida de 40 mm., completamente equipada, i/conexión a la red de distribución, totalmente instalada.						
	EL-2	7				7,00	
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	6				6,00	
	EL-1	2				2,00	
							15,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 06 SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO						
	SUBCAPÍTULO 06.01 ACCESO Y VIA DE SERVICIO						
06.01.01	**ud SEÑAL CIRCUL. REFL. A.I. D=90 cm**						
	Señal circular de diámetro 90 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	R-301	3				3,00	
	R-307	2				2,00	
	R-101	1				1,00	
	R-400a	1				1,00	
							7,00
06.01.02	**ud CAJETÍN REFLEXIVO 60x30 cm.**						
	Cajetín informativo de 60x30 cm., reflexivo (nivel 2 - clase RA2) y troquelado, colocado.						
	S-870	2				2,00	
							2,00
06.01.03	**ud SEÑAL TRIAN. REFL. A.I. L=135 cm**						
	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	R-1	1				1,00	
	P-1C	1				1,00	
	P-22	1				1,00	
							3,00
06.01.04	**m. PREMARCAJE DE MARCA VIAL**						
	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.						
	via servicio	2	300,00			600,00	
							600,00
06.01.05	**m. MARCA VIAL REFLEX.CONT.BL.a=15cm**						
	Marca vial reflexiva continua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.						
	LÍNEA ARCÉN EXISTENTE N-630	1	700,00			700,00	
	via servicio	1	300,00			300,00	
							1.000,00
06.01.06	**m. MARCA VIAL SONORA a=15 cm.**						
	Marca vial sonora de ancho 15 cm., con pintura termoplástica acrílica, con una dotación de 0,280 kg/m., y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, incluso p.p. de imprimación, totalmente terminada.						
	LADO CARRIL BICI	1	300,00			300,00	
							300,00
06.01.07	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=15cm**						
	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.						
		1	30,00			30,00	
							30,00
06.01.08	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=30cm**						
	Marca vial reflexiva discontinua/contínua, blanca, con pintura acrílica de 30/40 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada.						
	entrada/salida	2	25,00			50,00	
							50,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
06.01.09	**m. MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=30 cm**						
	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.						
	entrada/salida	2	15,00			30,00	
							30,00
06.01.10	**m2 PINTURA TERM.REFL.BLANCA CEBRE.ADO**						
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en cebreado realmente pintado, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, incluso premarcaje sobre el pavimento.						
	entrada/dalida	2	40,00			80,00	
							80,00
06.01.11	**m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS**						
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.						
	ceda el paso	1	3,00			3,00	
	flechas via servicio	4	2,50			10,00	
	flechas N-630	4	2,50			10,00	
	ceda paso carril bici	4	2,00			8,00	
	lineas ceda paso carril bici	4	1,00			4,00	
	flechas carril bici	8	1,50			12,00	
							47,00
06.01.12	**ud OJOS DE GATO TB-10 REFL.DOS CARA**						
	Ojos de gato (TB-10) reflectante a dos caras, incrustados en pavimento, con lámparas LED para iluminación nocturna.						
	laterales via servicio	0,5	300,00			150,00	
							150,00
06.01.13	**ud SEPARADOR DE CARRIL**						
	Separador de carril de 1 m de longitud, anchura 15 cm y altura sobre pavimento superior a 6 cm, conformado en caucho macizo negro, con tiras reflectantes y empotrado al pavimento, totalmente colocado.						
	carril bici, vía de servicio	0,3	200,00			60,00	
							60,00
06.01.14	**m. MARCA VIAL REFLEX.CONT.AM.a=10cm**						
	Marca vial reflexiva continua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.						
	borde carril bici	2	300,00			600,00	
							600,00
06.01.15	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.AM.a=10cm**						
	Marca vial reflexiva discontinua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.						
	centro carril bici	1	300,00			300,00	
							300,00
06.01.16	**ud TERMINAL A TIERRA COMPLETO 12 m**						
	Terminal a tierra con barrera metálica de seguridad doble onda, tipo B.M.S.-NA4/120 a, de 12 m de longitud y postes metálicos tipo C-120 de 1,50 m cada 2 m, captafaros, tornillería y pieza especial de tope, completamente terminado.						
	por interrupción bionda existetne						
	entrada	2				2,00	
	salida	2				2,00	
							4,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	SUBCAPÍTULO 06.02 APARCAMIENTOS PÚBLICOS, INTERIOR ÁMBITO						
06.02.01	**ud SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.**						
	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	R-301	1				1,00	
	R-400b,a	2				2,00	
	R-400c	1				1,00	
	R-101	3				3,00	
							7,00
06.02.02	**ud SEÑAL TRIANGULAR REFLEX.L=70 cm**						
	Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	R-1	2				2,00	
	P-22	1				1,00	
							3,00
06.02.03	**ud SEÑAL OCTOGONAL REFLEX. 2A=60 cm**						
	Señal octogonal de doble apotema 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	R-2	2				2,00	
							2,00
06.02.04	**ud SEÑAL CUADRADA REFLEX. L=60 cm.**						
	Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
		5				5,00	
	S-13	2				2,00	
							7,00
06.02.05	**ud SEÑAL RECTANGULAR REFL.60x90 cm.**						
	Señal rectangular de 60x90 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
		6				6,00	
							6,00
06.02.06	**m. PREMARCAJE DE MARCA VIAL**						
	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.						
	aparcamientos publicos	1	200,00			200,00	
							200,00
06.02.07	**m. MARCA VIAL REFLEX.CONT.BL.a=15cm**						
	Marca vial reflexiva continua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.						
	aparcamientos	156	15,00			2.340,00	
							2.340,00
06.02.08	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=15cm**						
	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.						
	a justificar						
	ejes circulación	1	50,00			50,00	
							50,00
06.02.09	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=30cm**						
	Marca vial reflexiva discontinua/contínua, blanca, con pintura acrílica de 30/40 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada.						
	ceda paso	1	4,50			4,50	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							4,50
06.02.10	**m. MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=30 cm**						
	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.						
	STOP	2	4,50			9,00	
							9,00
06.02.11	**m2 PINTURA TERM.REFL.BLANCA CEBRE.ADO**						
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en cebreado realmente pintado, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, incluso premarcaje sobre el pavimento.						
	cebreado entrada	1	5,00	2,50		12,50	
	plazas minusválidos	4		3,50		14,00	
	laterales aparcamientos itinerario peat.	2	102,00	1,20		244,80	
							271,30
06.02.12	**m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS**						
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.						
	ceda el paso	1	3,00			3,00	
	stop	2	5,00			10,00	
	minusválidos	4	3,00			12,00	
	fondo plazas adaptadas	4	5,00			20,00	
	flechas dirección aparcamientos	7	2,50			17,50	
							62,50
06.02.13	**m2 PINTURA EN CARRIL DE CALZADA**						
	Pintura termoplástica acríclica reflexiva en carril de calzada, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, con color según indicado en plano de señalización.						
	carril bici	1	300,00	2,70		810,00	
	fondo plazas adaptadas	4	5,00	2,50		50,00	
		1	5,00	2,50		12,50	
		2	5,00	1,50		15,00	
	pasos peatones	20	3,50	0,50		35,00	
							922,50

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	SUBCAPÍTULO 06.03 SEÑALIZACIÓN OBRA						
06.03.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**						
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.						
	para colocación de señales	10	0,50	0,50	0,50	1,25	
							1,25
06.03.02	**m2 PANEL DE LAMAS ACERO REFLECTANTE**						
	Panel de lamas de acero en chapa galvanizada reflexivo, incluso postes de sustentación en perfil laminado y galvanizado, de dimensiones adecuadas a la superficie del cartel, placa de anclaje y cimentación de hormigón ligeramente armado, totalmente colocado. Incluye retirada y transporte a vertedero o reutilización una vez terminada la fase de obra.						
	en calzada en fase de obra	1	2,00	1,50		3,00	
							3,00
06.03.03	**ud SEÑAL CIRCUL. REFL. A.I. D=90 cm**						
	Señal circular de diámetro 90 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	N-630	3				3,00	
							3,00
06.03.04	**ud SEÑAL TRIANGULAR REFLEX.L=135 cm**						
	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
	N-630	3				3,00	
							3,00
06.03.05	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.AM.a=10cm**						
	Marca vial reflexiva discontinua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.						
	LÍNEA ARCÉN EXISTENTE	1	500,00			500,00	
							500,00
06.03.06	**ud BALIZA INTERMITENTE OBRAS TL-2**						
	Baliza intermitente para obras de color ámbar con célula fotoeléctrica, TL-2, colocada.						
		2				2,00	
							2,00
06.03.07	**ud CONO POLIE. H.I. REFLEC. 700 mm**						
	Cono polietileno H. I. reflectante de 700 mm. de diámetro, colocado.						
	en diferetnes fases de la obra	25				25,00	
							25,00
06.03.08	**ud PIQUETA REFLEXIVA TB-11**						
	Piqueta de jalonamiento reflexiva TB-11 de l=90 cm., colocada.						
		1	40,00			40,00	
							40,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 07 INSTALACIONES						
	SUBCAPÍTULO 07.01 RED DE ALUMBRADO PUBLICO						
07.01.01	**ud CAJA GENERAL PROTECCIÓN 80A**						
	Caja general protección 80 A. incluido bases cortacircuitos y fusibles calibrados de 63 A. para protección de la línea repartidora, situada en el interior de nicho mural.						
	Parking	1				1,00	
	Jardin	1				1,00	
	Acceso	1				1,00	
							3,00
07.01.02	**Ud MODULO DE MEDIDA**						
	Módulo de medida normalizado por compañia distribuidora de poliester reforzado, de doble ventana para montaje en nicho, con capacidad para contador activo doble tarifa con máximeto, contador reactiva y un reloj. Montado según normas de la compañia suministradora.						
	Parking	1				1,00	
	Jardin	1				1,00	
	Acceso	1				1,00	
							3,00
07.01.03	**Ud ARQUETA REGISTRO INSTALACIÓN ALUMBRADO 40x40cm**						
	Arqueta de registro para la red de alumbrado de 40*40 cm y 70 cm de profundidad, fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie con mortero M-20 (1:8) y enfoscado interior, incluso cerco y tapa de hierro fundido con inscripción "Alumbrado Público", con solera de grava para drenaje, embocadura de canalizaciones, tubo de conexión a columna, excavación y transporte de tierras; según normas MV, instrucciones de alumbrado urbano y REBT. Medida la unidad terminada.						
	Parking	9				9,00	
	Vial de Acceso	7				7,00	
	Jardines	1				1,00	
							17,00
07.01.04	**Ud PICA DE ACERO COBREADO 2,00m - Ø 14mm**						
	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de Ø. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor al conductor de protección mediante presilla y tornillos. Según Proyecto.						
	Parking	4				4,00	
	Vial de Acceso	7				7,00	
	Jardines	17				17,00	
							28,00
07.01.05	**m. LÍN.ALUMB.P.4(1x6)+T.16Cu.C/EXC.**						
	Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4(1x6) mm2. con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC de D=110 mm. en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,40 cm. de ancho por 0,60 cm. de profundidad, incluso excavación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.						
	Circuito J_C1-2-3	1	210,00			210,00	
	Circuito J_C4-5-6	1	260,00			260,00	
	Circuito P_C1-2-3	1	240,00			240,00	
	Circuito P_C4-5-6	1	295,00			295,00	
	Circuito ACC	1	231,00			231,00	
							1.236,00
07.01.06	**ud AYUDA ALBAÑILERÍA A FONTANER.**						
	Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por vivienda incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.						
		28				28,00	
							28,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
07.01.07	**ud Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SX Montada s**						
	Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SXF, fijación Post-top D 60mm ajustable a -5º, 0º, 5º y 10º para compensación negativa en báculos y brazos murales, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las ópticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array RJ Vial Frontal J con alcance máximo de 68,8º y dispersión máxima en 54º, reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo, temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 84w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK10. Acabado en color Simon GY9007. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 10m de altura, diámetro en punta de 60mm, fabricado en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR.instalada, incluyendo accesorios, conexionado y anclaje sobre cimentación, y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).						
	Carril Acceso	7				7,00	
							7,00
07.01.08	**ud Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF Montada**						
	Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF, fijación lateral, ajustable de -10º a +15º para compensación negativa en báculos y brazos murales y fijación Post-top, cubierta plana con sistema de refrigeración interno en forma de panal para la refrigeración de los LEDs, difusor de vidrio transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array SA Simétrica Tipo A. Reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo. Temperatura de color Luz de neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 54w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 para la luminaria completa con válvula depresora para mantener constante la presión y evitar la entrada de humedad e IK10. Acabado en color Simon GYDECO. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 5m de altura, diámetro en punta 60mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR, i/cimentación y anclaje, totalmente montado y conexionado.						
	Jardín	17				17,00	
							17,00
07.01.09	**ud Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF**						
	Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF, fijación por lira, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiacion UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentacion 230 VAC /50Hz, Óptica Asimetrica Tipo E "AE", temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 81w a corriente de alimentacion 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Linea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK09. Acabado cuerpo, cierres y lira en color Simon GYTECH y embellecedores en gris oscuro, totalmente montado y conexionado.						
	Parking	16				16,00	
							16,00
							16,00
07.01.10	**ud Columna CAM de Simon Lighting**						
	Columna CAM de Simon Lighting, troncoconica de 10m de altura, diametro en punta 88mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro con marco de refuerzo exterior y placa con cartelas. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero con refuerzo anular y cartelas,acabado galvanizado por inmersion en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR con Crucetas de Simon Lighting CR1 de 1.500mm de longitud adecuadas para sustentar 4 proyectores MILOS S, construida en chapa de acero y acabado galvanizado por inmersion en caliente, incluyendo Adaptador cruceta-columna Diametro 88mm, totalmente instalado y funcionando, incluido cimentaciones y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).						
	Parking	4				4,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							4,00
07.01.11	**ud CUADRO MANDO ALUMBRADO**						
	Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.						
	Parking	1				1,00	
	Jardin	1				1,00	
							2,00
							2,00
07.01.12	**ud CUADRO MANDO ALUMBRADO URB.VIAL**						
	Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.						
	Acceso	1				1,00	
							1,00
							1,00
	SUBCAPÍTULO 07.02 RED ELECTRICA MT						
07.02.01	**ud C.S.Y T. de 630-400 KVA (TRANSF.ACEITE)**						
	Suministro y colocación de Centro de seccionamiento y transformación para dos transformadores de 630 y 400 KVA., formado por caseta de hormigón prefabricada, monobloque, totalmente estanca, cabinas metálicas homologadas, equipadas con seccionadores de línea, de puesta a tierra, interruptor combinado con fusibles, indicadores de tensión, embarrado, transformadores en baño de aceite, cableado de interconexión, con cable de aluminio 15/20 kV., terminales, accesorios, transporte montaje y conexionado.						
		1				1,00	
							1,00
							1,00
07.02.02	**Ud EMPALME 1 AISL.SECO 12/20KV RETRACTIL 150/240AL**						
	Suministro y montaje de empalme unipolar para aislamiento seco 12/20 kV, del tipo retráctil, adecuado para cable de media tensión de Aluminio 150 ó 240,medida la unidad totalmente instalada .						
		3				3,00	
							3,00
							3,00
07.02.03	**m. CANALIZACIÓN 3(1x240)Al 12/20kV**						
	Canalización para red eléctrica en media tensión bajo acera o calzada prevista, compuesta por 4 tubos de plástico de D= 160 mm, colocados en fondo de zanja de 35 cm. de ancho y 120 cm. de profundidad, según detralle de memoria, incluyendo excavación de zanjas y relleno con productos de excavación seleccionados y compactados manualmente los 90 cm. inferiores y mecánicamente el resto, incluso cintas de señalización, montaje de conductores 3(1x240)Al. 12/20 kV. normalizados compañía distribuidora, parte proporcional de arquetas de registro y pruebas necesarias para la puesta en marcha y su posterior cesión a la compañía distribuidora de la zona, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.						
	LSMT	2	724,50	1,05		1.521,45	
							1.521,45
							1.521,45

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	SUBCAPÍTULO 07.03 RED ELECTRICA BT						
07.03.01	**Ud ARQUETA NORMALIZADA B.T. 62x72 cm**						
	Arqueta de 62x72 cm y 80 cm de profundidad media modelo normalizado Cía. Distribuidora, para cables eléctricos, formada por solera de grava para drenaje; fábrica de 1/2 pie ladrillo macizo enfoscada y bruñida por el interior; tapa de fundición reforzada con la inscripción "Electricidad B.T." y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero. Incluso tubos de polietileno de doble pared Ø 160 mm para acometida a parcela. Medida la unidad terminada.						
		7				7,00	
							7,00
07.03.02	**ud ARMARIO PROT/MED/SECC. 2 MONOF.**						
	Armario de protección, medida y seccionamiento para intemperie, para 2 contadores monofásicos, según normas de la Cía. Suministradora, formado por: módulo superior de medida y protección, en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con panel de poliéster troquelado para 2 contadores monofásicos y reloj, 2 bases cortacircuitos tipo neozed de 100 A., 2 bornas de neutro de 25 mm2., 2 bloques de bornas de 2,5 mm2. y 2 bloques de bornas de 25 mm2. para conexión de salida de abonado; un módulo inferior de seccionamiento en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con 3 bases cortacircuitos tamaño 1, con bornes bimetálicos de 150 mm2. para entrada, neutro amovible tamaño 1 con bornes bimetálicos de 95 mm2. para entrada, salida y derivación de línea, placa transparente precintable de policarbonato. Incluso cableado de todo el conjunto con conductor de cobre tipo H07Z-R, de secciones y colores normalizados. Totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.						
		1	6,00			6,00	
							6,00
07.03.03	**ud AYUDA ALBAÑILERÍA A FONTANER.**						
	Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por vivienda incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.						
		6				6,00	
							6,00
07.03.04	**m. LÍN.SUBT.ACE.B.T.3x240+1x150 Al.**						
	Línea de distribución en baja tensión, desde Centro de Transformación de la Cía. hasta abonados, enterrada bajo acera, realizada con cables conductores de 3x240+1x150 mm2 Al. RV 0,6/1 kV., formada por: conductor de aluminio con aislamiento en polietileno reticulado y cubierta de PVC, en instalación subterránea bajo acera, en zanja de dimensiones mínimas 45 cm. de ancho y 70 cm. de profundidad, incluyendo excavación de zanja, asiento con 10 cm. de arena de río, montaje de cables conductores, relleno con una capa de 15 cm. de arena de río, instalación de placa cubrecables para protección mecánica, relleno con tierra procedente de la excavación de 25 cm. de espesor, apisonada con medios manuales, colocación de cinta de señalización, sin reposición de acera; incluso suministro y montaje de cables conductores, con parte proporcional de empalmes para cable, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, y pruebas de rigidez dieléctrica, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.						
	L1	1,05	250,00			262,50	
							262,50
							262,50

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	SUBCAPÍTULO 07.04 RED DE TELEFONÍA						
07.04.01	**ud BASAMENTO ARMARIO DISTRIBUCIÓN**						
	Basamento para apoyo de armario de distribución para 25 abonados, formado por dado de hormigón HM-25 N/mm2. de 70x35x73 cm. empotrado 20 cm en el suelo, plantilla metálica galvanizada en L y seis conductos de PVC de 63 mm de diámetro embebidos en el hormigón, incluso excavación y transporte de tierras, colocación de conductos y colocación de tapa atornillada de chapa para tapar los conductos. Sí se incluye el suministro de la plantilla metálica ni de los conductos de PVC de 63 mm. y su colocación.						
		7				7,00	
							7,00
07.04.02	**ud ARQUETA TELEF. IN SITU TIPO M**						
	Arqueta tipo M construida in situ, de dimensiones exteriores 0,50x0,50x0,68 m., formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 10 cm y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa de fundición con la inscripción "Teléfono" sobre cerco metálico L, con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación de zanja en terreno sin clasificar, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Se incluirá también salida de un tubo de PVC Ø40mm. de 3,0 m. de longitud para cada parcela.						
		7				7,00	
							7,00
07.04.03	**ud ARQUETA TELEF. IN SITU TIPO H-II**						
	Arqueta tipo H-II construida in situ, de dimensiones exteriores 1,00x1,10x1,03 m.,formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 15 cm y y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa hormigón con armado débil, sobre cerco metálico L de 80x8mm, formación de sumidero o poceta, recercado con perfil metálico L 40x4mm en solera para recogida de aguas, con dos ventanas para entrada de conductos, dos regletas y dos ganchos de tiro, incluso excavación de zanja en terreno flojo, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Si se incluye el suministro y la colocación de la tapa de fundición.						
		6				6,00	
							6,00
07.04.04	**m. CANAL. TELEF. 4 CON. D=110 ACERA**						
	Canalización telefónica en zanja bajo acera, de 0,45x0,86 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón D-150/20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en terrenos sin clasificar, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm, cuerda guía para cables, hormigón y relleno de la capa superior con tierras procedentes de la excavación, en tongadas <25 cm., compactada al 95% del P.N., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de acera). Las canalizaciones deberán ir mandriladas.						
		1	704,00			704,00	
							704,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	SUBCAPÍTULO 07.05 HINCA FF.CC.						
07.05.01	**m. TUB.ENT. DE HINCA HA CIRC. M-H 1400mm**						
	Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.						
	PASO FF.CC.						
	ELECTRICIDAD, ABASTECIMIENTO, TELEF.	1	21,00			21,00	
							21,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 08 JARDINERÍA Y MOBILIARIO						
	SUBCAPÍTULO 08.01 PAVIMENTOS						
08.01.01	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN ACERAS**						
	Zahorra artificial en aceras (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 15/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.						
	EL-2						
	acerado	1	990,00		0,30	297,00	
	zona columpios	1	225,00		0,30	67,50	
	carril, senda interior	1	210,00		0,15	31,50	
							396,00
08.01.02	**m2 PAV.PEATON.HORM.SEMIPULIDO - IMPRESO e=20 cm**						
	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, Tmáx. 20 mm., de 20 cm. de espesor, coloreado y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma o semipulido fratasado mecánico, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, y p/p. de juntas.						
	EL-2						
	acerado	1	990,00			990,00	
	zona columpios	1	80,00			80,00	
							1.070,00
08.01.03	**m2 PAV.PEATON.HORMIG.BRUÑID.e=10 cm**						
	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, acabado superficial bruñido a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, bruñido curado, y p/p. de juntas						
	EL-2						
	carril, senda interior	1	210,00			210,00	
							210,00
08.01.04	**m2 PAV.SEGURID.CAUCHO 500x500x40 mm**						
	Pavimento de seguridad para áreas de juegos infantiles, compuesto por baldosa de caucho sintético de 50x50 cm, color en masa, superficie de seguridad antideslizante, espesor 40 mm, apto para juegos con caída máxima de 140 cms, con p.p. de piezas de borde y bisel, pegado a base rígida existente con adhesivo específico.						
	EL-2	1	10,00	10,00		100,00	
							100,00
08.01.05	**m2 ARENERO**						
	Área con material granular, compuesto por capa de arena media lavada de río, de 40 cm espesor, lámina geotextil intermedia, subbase drenante formada por encachado de grava de 20 cm de espesor, excavación y vaciado para suelos medios o compactos, apto para juegos con caída máxima de 275 cm, con p.p. de piezas de borde y bisel, terminado.						
	EL-2						
	ENTRE SENDA	1	250,00			250,00	
							250,00
08.01.06	**m. BORDILLO ESPECIAL JARDÍN COLOR**						
	Bordillo de hormigón coloreado, perfil especial para jardinería, 50x20x8 cm colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Totalmente colocado.						
	EL-2						
	BORDES						
	acerado	1	590,00			590,00	
	senda	1	137,00			137,00	
		1	68,00			68,00	
							795,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.01.07	**m2 GEOTEXTIL ANTIHIERBAS 100g/m2**						
	Suministro y colocación de geotextil antihierbas, de color verde, y densidad 100 g/m2., colocado con un solape del 5 % , incluso fijación mediante piquetas y grapas y cubrición de bordes de la superficie cubierta con tierra.						
	EL-2						
	bajo arenero	1	250,00			250,00	
	zona ornamental 1	1	80,00			80,00	
	zona ornamental 2	1	250,00			250,00	
							580,00
	SUBCAPÍTULO 08.02 MOBILIARIO						
08.02.01	**m. VALLA PLETINA 25x3 D=5 mm GALV. h=1,00 m**						
	Valla formada por bastidor de pletina de 25x4 mm. y mallazo de pletina vertical de 25x3 mm. y redondos de 5 mm. de diámetro en horizontal, con luz de malla de 62x32 mm. fijado a postes de tubo de 48 mm. de diámetro, separados 2 m., galvanizado en caliente por inmersión Z-275, i/montaje rápido, sin soldadura.						
	GLORIETA DONANTES SANGRE AL ÁMBITO	1	47,00			47,00	
	ACERADO EL-1	1	100,00			100,00	
							147,00
08.02.02	**ud BANCO TUBO Y MALLA VARILLAS 1,7m**						
	Suministro y colocación de banco de 1,70 m. de longitud de estructura de tubo de acero D=40 mm. y 2 mm. de espesor, asiento y respaldo continuo de malla de varillas de acero de 5 mm., todo ello pintado al horno con pintura epoxi.						
	ACERADO, VIA SERVICIO, EL-1	8				8,00	
	EL-2	9				9,00	
							17,00
08.02.03	**ud APOYO ISQUIÁTICO**						
	Suministro de apoyo isquático, con estructura en tubo estructural de 50 mm INOX 316 pulido, asiento en tubo de INOX 316 de sección elíptica con estructura interior de refuerzo, tornillería de fijación al suelo oculta. Anclaje al suelo mediante tubos de acero galvanizado. Totalmente instalado.						
	ACERADO, VIA SERVICIO, EL-1	8				8,00	
	EL-2	6				6,00	
							14,00
08.02.04	**ud PAPELERA BASCULANTE 50 l.**						
	Suministro y colocación de papelera basculante de poliuretano (modelo homologado por Ayto.), de 50 l. de capacidad, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m.						
	ACERADO, VIA SERVICIO, EL-1	8				8,00	
	EL-2	7				7,00	
	ACERADO APARC. PUBLICOS	5				5,00	
							20,00
08.02.05	**ud APARCABICIS.HIERRO ZINCAD.**						
	Suministro y colocación de aparcabicicletas con capacidad para 5 bicis, realizado en hierro zincado bicromatizado, cada uno con forma semicircular de diámetro 58 cm. para acoplar la rueda. Barras de unión de los cinco elementos del mismo material que éstos y separadas entre sí el diámetro del soporte. Anclaje mediante pernos de acero galvanizado; remate de pavimento y limpieza.						
	EL-2	2				2,00	
							2,00
08.02.06	**ud CASITA JUEGOS MINITOBOGÁN HDPE**						
	Suministro y colocación de juego infantil, casita para juego de niños de 1 a 6 años, construida en alto con tobogán adosado y realizada totalmente en paneles de HDPE, anclada al terreno según instrucciones del fabricante. Con cartelería indicativa de edades, etc.						
	EL-2	1				1,00	
							1,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.02.07	**ud COLUMPIO 2 ASIEN.RUED.2,40x2,50m**						
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, columpio de 2 asientos, de 2,40x2,50 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno y asientos de material plástico endurecido, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.						
	EL-2	1				1,00	
							1,00
08.02.08	**ud TOBOGÁN MEDIANO 3x2,20 m.**						
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, tobogán mediano, de 3x2,20 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.						
	EL-2	1				1,00	
							1,00
08.02.09	**ud GIRA GIRA 4 ASIENTOS 1,80x1,80 m**						
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, gira gira de 4 asientos, de 1,80x1,80 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.						
	EL-2	1				1,00	
							1,00
08.02.10	**ud BALANCÍN 2 ASIENTOS RUEDAS**						
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, balancín 2 asientos con ruedas de goma en topes, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.						
	EL-2	1				1,00	
							1,00
08.02.11	**ud FUENTE AGUA POTABLE**						
	Fuente para suministro de agua potable, con conexión a la red municipal, llave de corte, toma de tierra, etc. Totalmente instalada y funcionando, acorde a la tipología municipal.						
	EL-1	1				1,00	
	EL-2	1				1,00	
							2,00
	SUBCAPÍTULO 08.03 PLANTACIÓN						
08.03.01	**ud OLEA EUROPAEA**						
	Olea europaea (Olivo) ejemplar adulto con 3/5 brazos bien formados, suministrado con cepellón y plantación en hoyo de 2x2x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.						
	EL-2	18				18,00	
							18,00
08.03.02	**ud MAGNOLIA GRANDIFLORA 2,5-3 m.CE.**						
	Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2,5 a 3 m. de altura, suministrado con cepellón escayolado y plantación en hoyo de 1x1x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.						
	EL-2	11				11,00	
							11,00
08.03.03	**ud ENTUTORADO ÁRBOL 1 PIE VERT.D=8**						
	Entutorado de árbol con 1 tutor vertical de rollizo de pino torneado, de 3 m. de longitud y 8 cm. de diámetro con punta en un extremo y baquetón en el otro, tanalizado en autoclave, hincado en el fondo del hoyo de plantación, retacado con la tierra de plantación, y sujeción del tronco con cincha textil no degradable, de 3-4 cm. de anchura y tornillos galvanizados.						
	EL-2	11				11,00	
							11,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.03.04	**ud ROSMARINUS ROMERO RASTRERO -0,4**						
	Rosmarinus romero rastrero de 0,3 a 0,4 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.						
	EL-1, EL-2	50				50,00	
							50,00
08.03.05	**ud LAVANDULA SPP. 30-50 cm. CONT.**						
	Lavandula spp. (Lavanda) de 0,30 a 0,50 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.						
	suelo y taludes	100				100,00	
	junto a acerados						
	EL-1	12				12,00	
	EL-2	35				35,00	
							147,00
08.03.06	**ud LONICERA SPP. 1-1,5 m. CONT.**						
	Lonicera spp. (Madreselva) de 1 a 1,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.						
	ZONA TALUDES	25				25,00	
							25,00
08.03.07	**m. CUPRESSUS ARIZONICA 0,8-1 m**						
	Cupressus arozonica (Ciprés de Arizona) de 0,8 a 1 m. de altura, con una densidad de 3 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,4x0,4 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola y primer riego.						
	EL-1	15				15,00	
							15,00
08.03.08	**ud VIBURNUM TINUS 0,6-0,8 m. CONT.**						
	Viburnum tinus (Durillo) de 0,6 a 0,8 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.						
	junto a acerados						
	DURILLO	50				50,00	
							50,00
08.03.09	**m3 EXTENDIDO MECÁNICO TIERRA VEGETAL**						
	Extendido de tierra vegetal, limpiando objetos, con medios mecánicos, obtenida del desbroce. Terminando el extendido rasanteado.						
	CAPAS DE 20 cm MIN.						
	EL-1	675			0,25	168,75	
	EL-2	4000			0,25	1.000,00	
							1.168,75
08.03.10	**m2 FRESADO DEL TERRENO C/MOTOCULTOR**						
	Fresado de terreno suelto a 15/25 cm. de profundidad, con dos pases cruzados de motocultor.						
	EL-1	675				675,00	
	EL-2	4000				4.000,00	
							4.675,00
08.03.11	**m2 RASTRILLADO MANUAL DEL TERRENO**						
	Rastrillado de terreno suelto a mano incluso recogida de residuos.						
	EL-1	675				675,00	
	EL-2	4000				4.000,00	
							4.675,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.03.12	**m2 FORMACIÓN CÉSPED RÚSTICO**						
	Formación de césped por siembra de una mezcla tipo Sahara de Zulueta, incluso la limpieza del terreno, laboreo y abonado, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.						
	EL-2	1	4.000,00			4.000,00	
							4.000,00
08.03.13	**pa MANTENIMIENTO ZONAS VERDES**						
	Mantenimiento durante el año de garantía de la zona verde (EL-1, EL-2), incluyendo mantenimiento de plantaciones, praderas, conducciones, goteros, válvulas, aspersores, conexiones a la red de abastecimiento, contadores digitales agua, programadores de riego, reguladores de presión, filtros, etc. Atendiendo a los criterios de los servicios técnicos municipales.						
		1				1,00	
							1,00
	SUBCAPÍTULO 08.04 SISTEMA DE RIEGO						
	APARTADO 08.04.01 ACOMETIDAS Y CONTADORES						
08.04.01.01	**ud ACOMETIDA 50 mm.POLIETIL.2"**						
	Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 50 mm. de diámetro, de alta densidad y para 16 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, sin incluir la rotura del pavimento. Según DB-HS 4.						
	Jardin 1	1				1,00	
	Jardin 2	4				4,00	
							5,00
							5,00
08.04.01.02	**ud CONTADOR 1 1/2" EN ARQUETA 40 mm.**						
	Contador de agua de 1 1/2", colocado en arqueta de acometida, y conexionado al ramal de acometida y a la red de distribución interior, incluso instalación de dos llaves de corte de esfera de 40 mm., grifo de purga, válvula de retención y demás material auxiliar, totalmente montado y funcionando, incluso timbrado del contador por el Ministerio de Industria, sin incluir la acometida, ni la red interior. Según DB-HS 4.						
	Jardin 1	1				1,00	
	Jardin 2	4				4,00	
							5,00
							5,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	APARTADO 08.04.02 CONDUCIONES Y ARQUETAS CONTROL						
08.04.02.01	**m. COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=50mm.**						
	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 50 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.						
	Jardin 1 - Acometida a Arqueta 1	1	5,00			5,00	
	Jardin 1 - Sector 3	1	4,00			4,00	
	Jardin 1 - Sector 4	1	38,00			38,00	
	Jardin 2 - Acometida a Arqueta 2	1	5,00			5,00	
	Jardin 2 - Sector 1	1	63,00			63,00	
	Jardin 2 - Sector 6	1	6,00			6,00	
	Jardin 2 - Sector 7	1	23,00			23,00	
	Jardin 2 - Sector 8	1	8,00			8,00	
	Jardin 2 - Sector 10	1	25,00			25,00	
	Jardin 2 - Sector 11	1	2,00			2,00	
	Jardin 2 - Sector 13	1	29,00			29,00	
	Jardin 2 - Sector 14	1	22,00			22,00	
	Jardin 2 - Sector 15	1	2,00			2,00	
							232,00
							232,00
08.04.02.02	**m. COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=40mm.**						
	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.						
	Jardin 1 - Sector 1	1	75,00			75,00	
	Jardin 1 - Sector 3	1	75,00			75,00	
	Jardin 1 - Sector 4	1	70,00			70,00	
	Jardin 1 - Sector 2	1	19,00			19,00	
	Jardin 2 - Sector 1	1	59,00			59,00	
	Jardin 2 - Sector 2	1	23,00			23,00	
	Jardin 2 - Sector 3	1	5,00			5,00	
	Jardin 2 - Sector 4	1	21,00			21,00	
	Jardin 2 - Sector 5	1	21,00			21,00	
	Jardin 2 - Sector 12	1	38,00			38,00	
							406,00
							406,00
08.04.02.03	**m. COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=32mm.**						
	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.						
	Jardin 2 - Sector 2	1	89,00			89,00	
	Jardin 2 - Sector 3	1	100,00			100,00	
	Jardin 2 - Sector 4	1	90,00			90,00	
	Jardin 2 - Sector 5	1	100,00			100,00	
	Jardin 2 - Sector 6	1	85,00			85,00	
	Jardin 2 - Sector 7	1	66,00			66,00	
	Jardin 2 - Sector 8	1	60,00			60,00	
	Jardin 2 - Sector 9	1	118,00			118,00	
	Jardin 2 - Sector 10	1	60,00			60,00	
	Jardin 2 - Sector 11	1	50,00			50,00	
	Jardin 2 - Sector 13	1	39,00			39,00	
	Jardin 2 - Sector 14	1	44,00			44,00	
	Jardin 2 - Sector 15	1	57,00			57,00	
							958,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							958,00
08.04.02.04	**ud ARQUETA ELECTROVALVULAS 3x150-PGA + 1x100-DV**						
	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar, 3 electrovalvulas 150-PGA y una electrovalvula 100-DV. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.						
	Jardín 2 - Arqueta A4	1				1,00	
							1,00
							1,00
08.04.02.05	**ud ARQUETA ELECTROVALVULAS 4x150-PGA**						
	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar y 4 electrovalvulas 150-PGA. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.						
	Jardin 1 - Arqueta A1	1				1,00	
	Jardín 2 - Arqueta A2	1				1,00	
	Jardín 2 - Arqueta A3	1				1,00	
	Jardín 2 - Arqueta A5	1				1,00	
							4,00
							4,00
	APARTADO 08.04.03 EMISORES DE RIEGO						
08.04.03.01	**ml TUBERÍA GOTERO INTEGRADO RAIN BIRD SERIE XF MOD. XFD2350100 - DI**						
	Tubería superficial de goteros autocompensante integrados RAIN BIRD serie XF mod. XFD2350100, con goteros separados 50cm, con una presion de trabajo de 0,59 a 4,14 bar y caudal de 2,3l/h por goteo, capaz de soportar una temperatura exterior de hasta 52ºC y una temperatura de agua de 38ºC, incluido p/p de conexiones y tapones finales, elementos de sujección C-12 y pequeño material auxiliar. Se suministra en rollos de 100m. Totalmente instadada conectada y funcionando.						
	Jardin 1 - Sector 2	1	950,00			950,00	
	Jardin 2 - Sector 9	1	275,00			275,00	
	Jardin 2 - Sector 12	1	475,00			475,00	
							1.700,00
							1.700,00
08.04.03.02	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 10-VAN**						
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 10-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.						
	Jardin 2 - Sector 1	12				12,00	
	Jardin 2 - Sector 8	10				10,00	
	Jardin 2 - Sector 10	8				8,00	
	Jardin 2 - Sector 11	11				11,00	
	Jardin 2 - Sector 13	8				8,00	
							49,00
							49,00
08.04.03.03	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 12-VAN**						
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 12-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.						
	Jardin 2 - Sector 10	1				1,00	
	Jardin 2 - Sector 14	1				1,00	
							2,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							2,00
08.04.03.04	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 15-VAN**						
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 15-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.						
	Jardin 1 - Sector 1	16				16,00	
	Jardin 1 - Sector 3	16				16,00	
	Jardin 1 - Sector 4	16				16,00	
	Jardin 2 - Sector 1	4				4,00	
	Jardin 2 - Sector 6	5				5,00	
	Jardin 2 - Sector 7	16				16,00	
	Jardin 2 - Sector 8	3				3,00	
	Jardin 2 - Sector 11	1				1,00	
	Jardin 2 - Sector 13	3				3,00	
	Jardin 2 - Sector 14	8				8,00	
	Jardin 2 - Sector 15	12				12,00	
							100,00
							100,00
08.04.03.05	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 18-VAN**						
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 18-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.						
	Jardin 2 - Sector 6	11				11,00	
	Jardin 2 - Sector 8	3				3,00	
	Jardin 2 - Sector 10	5				5,00	
	Jardin 2 - Sector 11	3				3,00	
	Jardin 2 - Sector 13	1				1,00	
	Jardin 2 - Sector 14	2				2,00	
	Jardin 2 - Sector 15	1				1,00	
							26,00
							26,00
08.04.03.06	**ud ASPERSOR RAIN BIRD SERIE 5000 MOD. 5004PC30 + TOBERA 1,5**						
	Aspersor serie RAIN BIRD serie 5000 mod. 5004PC30 con tobera 1,5, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.						
	Jardin 2 - Sector 2	10				10,00	
	Jardin 2 - Sector 3	10				10,00	
	Jardin 2 - Sector 4	10				10,00	
	Jardin 2 - Sector 5	10				10,00	
							40,00
							40,00
08.04.03.07	**ud VALVULAS XBER-12 PARA LIMPIEZA**						
	Instalacion de válvula RAIN BIRD mod. XBER-12 para limpieza de sistema de riego por goteo, inlcuido pequeño material auxiliar. Totalmente instalada, conectada y funcionando.						
	Jardin 1 - Sector 2	1				1,00	
	Jardin 2 - Sector 9	1				1,00	
	Jardín 2 - Sector 12	1				1,00	
							3,00
							3,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	APARTADO 08.04.04 OBRA CIVIL						
08.04.04.01	**ud ARQUETA ACOM.EN ACERA 25x25x60 cm.**						
	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 25x25x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.						
	Acometidas desde red general	5				5,00	
							5,00
							5,00
08.04.04.02	**ud ARQUETA ACOM.EN ACERA 40x40x60 cm.**						
	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior. Acorde con los servicios municipales.						
	Contadores	5				5,00	
							5,00
							5,00
08.04.04.03	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**						
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.						
	Arquetas llave acometida	5	0,35	0,35	0,60	0,37	
	Arqueta contador	5	0,50	0,50	0,60	0,75	
	Arquetas electrovalvulas	5	1,10	0,75	0,50	2,06	
	Linea acometidas	5	5,00	0,40	0,45	4,50	
	Jardin 1 - Sector 1	1	80,00	0,40	0,45	14,40	
	Jardin 1 - Sector 2	1	10,00	0,40	0,45	1,80	
	Jardin 1 - Sector 3	1	77,00	0,40	0,45	13,86	
	Jardin 1 - Sector 4	1	75,00	0,40	0,45	13,50	
	Jardin 2 - Sector 1	1	122,00	0,40	0,45	21,96	
	Jardin 2 - Sector 2	1	89,00	0,40	0,45	16,02	
	Jardin 2 - Sector 3	1	100,00	0,40	0,45	18,00	
	Jardin 2 - Sector 4	1	93,00	0,40	0,45	16,74	
	Jardin 2 - Sector 5	1	120,00	0,40	0,45	21,60	
	Jardin 2 - Sector 6	1	89,00	0,40	0,45	16,02	
	Jardin 2 - Sector 7	1	90,00	0,40	0,45	16,20	
	Jardin 2 - Sector 8	1	60,00	0,40	0,45	10,80	
	Jardin 2 - Sector 9	1	120,00	0,40	0,45	21,60	
	Jardin 2 - Sector 10	1	86,00	0,40	0,45	15,48	
	Jardin 2 - Sector 11	1	32,00	0,40	0,45	5,76	
	Jardin 2 - Sector 12	1	38,00	0,40	0,45	6,84	
	Jardin 2 - Sector 13	1	68,00	0,40	0,45	12,24	
	Jardin 2 - Sector 14	1	50,00	0,40	0,45	9,00	
	Jardin 2 - Sector 15	1	58,00	0,40	0,45	10,44	
							269,94
08.04.04.04	**m3 RELLENO LOCALIZADO**						
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.						
	Jardin 1 - Sector 1	1	80,00	0,40	0,45	14,40	
	Jardin 1 - Sector 2	1	10,00	0,40	0,45	1,80	
	Jardin 1 - Sector 3	1	77,00	0,40	0,45	13,86	
	Jardin 1 - Sector 4	1	75,00	0,40	0,45	13,50	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	Jardin 2 - Sector 1	1	122,00	0,40	0,45	21,96	
	Jardin 2 - Sector 2	1	89,00	0,40	0,45	16,02	
	Jardin 2 - Sector 3	1	100,00	0,40	0,45	18,00	
	Jardin 2 - Sector 4	1	93,00	0,40	0,45	16,74	
	Jardin 2 - Sector 5	1	120,00	0,40	0,45	21,60	
	Jardin 2 - Sector 6	1	89,00	0,40	0,45	16,02	
	Jardin 2 - Sector 7	1	90,00	0,40	0,45	16,20	
	Jardin 2 - Sector 8	1	60,00	0,40	0,45	10,80	
	Jardin 2 - Sector 9	1	120,00	0,40	0,45	21,60	
	Jardin 2 - Sector 10	1	86,00	0,40	0,45	15,48	
	Jardin 2 - Sector 11	1	32,00	0,40	0,45	5,76	
	Jardin 2 - Sector 12	1	38,00	0,40	0,45	6,84	
	Jardin 2 - Sector 13	1	68,00	0,40	0,45	12,24	
	Jardin 2 - Sector 14	1	50,00	0,40	0,45	9,00	
	Jardin 2 - Sector 15	1	58,00	0,40	0,45	10,44	
							262,26
							262,26

SUBCAPÍTULO 08.05 SISTEMA DE GESTIÓN

08.05.01 **ud MASTER SKYGREEN GPRS/RADIO, CON CAPACIDAD PARA 10 SALIDAS/12 EN**

Unidad remota/concentradora con capacidad de comunicación 2G/3G con SCADA de control y radio en frecuencia libre con unidades repetidoras y/o programadores de campo SKYgreen. Dispone de capacidad para gestionar hasta 10 válvulas tipo latch o A.C., 12 entradas digitales multipropósito (contadores y/o sensores) contacto seco y 2 entradas analógicas 4-20 mA. Características técnicas principales:
- Envolvente IP65/IP68
- Antena interna de alta performance (ganancia y adaptabilidad)
- Función SAI incorporada
- LED Tricolor identificador de estado del sistema
- Inteligencia en el propio dispositivo (gestión de programas de riego, contadores, etc.) sin necesidad de comunicación.
- reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm
- sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wachdog
- Comunicación bluetooth para configuración y gestión local
- Actualización de software OTA
- Electrónica con alta protección anti humedad
- Ultra bajo consumo (Low power)
- Tensión y tiempo de disparo de solenoides configurable
- Soporte de acero inoxidable de anclaje rápido
- Rango de temperatura de trabajo de -20ºC a +70ºC.
- Dimensiones máximas: 260x220x184 mm
- Con antena externa

No precisa de configuración previa para su instalación. Medida la unidad conectada, instalada y probada comunicaciones.

		1				1,00	
							1,00
							1,00

08.05.02 **ud ROUTER SOLAR SKYGREEN**

Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.

		2				2,00	
							2,00
							2,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.05.03	**ud INSTALACION EQUIPO COMUNICACIONES EN COLUMNA DE ALUMBRADO**						
	Instalacion de MASTER SKYGREEN en colunma de alumbrado de 10 m de altura, con abraceras y alimentacion electrica con derivacion desde cada de fusibles de colunmna. La derivacion se realizara antes de la caja de fusibles con 11 m de cable 2x1,5+TT RZ1-K(AS) y un interruptor magnetotermico 10 A II 10kA instalado dentro de una caja IP44. Incluidos medios de elevación y pequeño material auxiliar.						
	Master	1				1,00	
	Router	2				2,00	
							3,00
							3,00
08.05.04	**ud SECUNDARIO SKYGREEN (PROGRAMADOR DE CAMPO)**						
	Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.						
	Instalacion en arquetas	5				5,00	
							5,00
							5,00
08.05.05	**ud COMUNICACIONES GPRS ANUAL - PUESTA EN MARCHA SISTEMA**						
	Comunicaciones M2M (20MB) entre sistema master SKYgreen y software de gestión y APP SKYgreen. Verificación y puesta en marcha del sistema SKYgreen proyectado, consistente en alta de la estructura del cliente, dispositivos, verificación comunicaciones y elementos hidráulicos. Todo ello realizado por personal homologado por SKYGREEN.						
	Sistema SKYGREEN	1				1,00	
							1,00
							1,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 09 GESTIÓN DE RESIDUOS Y CONTROL CALIDAD						
	SUBCAPÍTULO 09.01 GESTIÓN DE RESIDUOS						
09.01.01	**t. RETIRADA RESIDUOS MADERA DEM. A PLANTA VOLARIZ. DIST. MÁX. 10 km**						
	Retirada de residuos de madera en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el peso en bascula puesto en planta.						
		1				1,00	
							1,00
09.01.02	**m3 RETIRADA DE RESIDUOS MIXTOS N.P. A PLANTA DE VALORIZ. 10 km**						
	Retirada de residuos mixtos en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: transporte inmterior, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.						
		20				20,00	
							20,00
09.01.03	**m3 RETIRADA RESIDUOS ARIDOS Y PIEDRAS N.P. A PLANTA VALORIZ. 10 km**						
	Retirada de residuos de áridos y piedras en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por : transporte interior, selección, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.						
		10				10,00	
							10,00
	SUBCAPÍTULO 09.02 CONTROL DE CALIDAD						
09.02.01	**ud CLASIF. COMPLETA DE SUELO**						
	Ensayo para la clasificación de un suelo con la determinación de su análisis granulométrico, índice de plasticidad, contenido en finos, hinchamiento y contenido cualitativo de sulfatos y materia orgánica, incluso emisión del acta de resultados.						
		2				2,00	
							2,00
09.02.02	**ud C.B.R. COMPACT. PROCTOR MODIFICADO**						
	Ensayo para determinar el C.B.R. compactación Proctor modificado, incluso emisión del informe.						
		2				2,00	
							2,00
09.02.03	**ud COMPACTACIÓN IN SITU,NUCLEAR**						
	Ud. de ensayo in situ para comprobar el grado de compactación por el método de medidor de isotopos radioactivos.						
	EXPLANADA	10				10,00	
	ZAHORRA	10				10,00	
							20,00
09.02.04	**ud DESGASTE DE LOS ANGELES**						
	Ud. de ensayo para determinar el desgaste de los ángeles incluso emisión del acta de resultados.						
		2				2,00	
							2,00
09.02.05	**ud ENSAYO DE PLACA DE CARGA**						
	Ud. de ensayo de placa de carga de carreteras, incluso emisión del acta de resultados.						
		2				2,00	
							2,00
09.02.06	**ud ENSAYO MARSHALL COMPLETO**						
	Ud. de ensayo Marshall completo (3 probetas), incluso emisión de acta de rersultados.						
		3				3,00	
							3,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
09.02.07	**ud PRUEBA ESTANQ.SANEAM.400-800mm**						
	Prueba de estanqueidad en saneamiento de diámetro desde 400 a 800 mm, mediante taponado con obturador de caucho hinchable en la salida y llenado con agua durante un periodo mínimo de 30 minutos, comprobando pérdidas y filtraciones.						
	RED PLUVIALES	1				1,00	
	RED SANITARIAS	1				1,00	
							2,00
09.02.08	**ud PRU.RESIST./ESTANQU.RED ABASTECIMIENTO**						
	Prueba de presión interior y estanqueidad de la red de abastecimiento, con carga hasta 20 kp/cm² para comprobar la resistencia y mantenimiento posterior durante 15 minutos de la presión a 6 kp/cm² para comprobar la estanqueidad. Según precipciones técnicas recogidas en el DB-HS 4.						
		1				1,00	
							1,00
09.02.09	**ud ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN**						
	Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.						
	HORMIGÓN DE SOLERAS	3				3,00	
							3,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 10 SEGURIDAD Y SALUD						
10.01	**ms ALQUILER CASETA ASEO de 1,60 m2.**						
	Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseo en obra de 1,70x0,90x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., placa turca, y un lavabo, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenolítica antideslizante y resistente al desgaste. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, inst. eléctrica monofásica de 220 V. con automático. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.						
		12				12,00	
							12,00
10.02	**ud CHALECO DE OBRAS REFLECTANTE**						
	Chaleco de obras reflectante. Amortizable en 5 usos. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.03	**ud SEÑAL TRIANGULAR I/SOPORTE**						
	Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.						
		2				2,00	
							2,00
10.04	**ud SEÑAL CIRCULAR I/SOPORTE**						
	Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con soporte metálico de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.						
		2				2,00	
							2,00
10.05	**ud SEÑAL STOP I/SOPORTE**						
	Señal de stop, tipo octogonal de D=60 cm., normalizada, con soporte de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.						
		2				2,00	
							2,00
10.06	**ud PALETA MANUAL 2 CARAS STOP-OBL.**						
	Señal de seguridad manual a dos caras: Stop-Dirección obligatoria, tipo paleta. (amortizable en dos usos). s/ R.D. 485/97.						
		2				2,00	
							2,00
10.07	**ud PANEL DIRECCIONAL C/SOPORTE**						
	Panel direccional reflectante de 60x90 cm., con soporte metálico, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y montaje. s/ R.D. 485/97.						
		2				2,00	
							2,00
10.08	**ud PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO**						
	Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecanicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.						
		2				2,00	
							2,00
10.09	**m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.**						
	Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.						

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
		500				500,00	
							500,00
10.10	**ud BOYA DESTELLANTE CON CÉLULA FOT.**						
	Boya destellante amarilla con carcasa de plástico y soporte de anclaje, con célula fotoeléctrica y pilas, i/colocación y desmontaje, (amortizable en diez usos). s/ R.D. 485/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.11	**ud BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE**						
	Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.						
		5				5,00	
							5,00
10.12	**ud TAPA PROVISIONAL POZO 100x100**						
	Tapa provisional para pozos, pilotes o asimilables de 100x100 cms., formada mediante tablones de madera de 20x5 cms. armados mediante encolado y clavazón, zocalo de 20 cms. de altura, incluso fabricación y colocación, (amortizable en dos usos).						
		20				20,00	
							20,00
10.13	**ud EXTINTOR CO2 5 kg.**						
	Extintor de nieve carbónica CO2, de eficacia 89B, con 5 kg. de agente extintor, modelo NC-5-P, con soporte y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.						
		1				1,00	
							1,00
10.14	**ud EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC.**						
	Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.						
		1				1,00	
							1,00
10.15	**ud CASCO DE SEGURIDAD**						
	Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.16	**ud GAFAS ANTIPOLVO**						
	Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.17	**ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO**						
	Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.18	**ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS**						
	Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.19	**ud MONO DE TRABAJO**						
	Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							10,00
10.20	**ud TRAJE IMPERMEABLE**						
	Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.21	**ud PAR GUANTES DE GOMA LÁTEX-ANTIC.**						
	Par guantes de goma látex-anticorte. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.22	**ud PAR GUANTES VACUNO**						
	Par de guantes de uso general de piel de vacuno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.23	**ud PAR DE BOTAS DE AGUA**						
	Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.24	**ud PAR DE BOTAS C/PUNTERA METAL.**						
	Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.						
		10				10,00	
							10,00
10.25	**m2 MALLA GALV.SIMPLE TORSIÓN 50/14**						
	Cercado con entelado metálico galvanizado de malla simple torsión, trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y tornapuntas tubo acero galvanizado de 32 mm. de diámetro, totalmente montada, i/replanteo y recibido con hormigón H-10/B/40, tensores, grupillas y accesorios (amortizable en un solo uso) s/ R.D. 486/97.						
	FRENTE N-630	1	50,00		2,00	100,00	
							100,00
10.26	**ud VALLA DE OBRA REFLECTANTE**						
	Valla de obra reflectante de 170x25 cm. de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con terminación en colores rojo y blanco, patas metálicas, amortizable en 5 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.						
		5				5,00	
							5,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS 1

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
07.01	*0001*	ud	Basamento para apoyo de armario de distribución para 25 abonados, formado por dado de hormigón HM-25 N/mm2. de 70x35x73 cm. empotrado 20 cm en el suelo, plantilla metálica galvanizada en L y seis conductos de PVC de 63 mm de diámetro embebidos en el hormigón, incluso excavación y transporte de tierras, colocación de conductos y colocación de tapa atornillada de chapa para tapar los conductos. Sí se incluye el suministro de la plantilla metálica ni de los conductos de PVC de 63 mm. y su colocación.	CIENTO DIECISIETE EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	117,26
07.02	*0002*	ud	Arqueta tipo M construida in situ, de dimensiones exteriores 0,50x0,50x0,68 m., formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 10 cm y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa de fundición con la inscripción "Teléfono" sobre cerco metálico L, con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación de zanja en terreno sin clasificar, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Se incluirá también salida de un tubo de PVC Ø40mm. de 3,0 m. de longitud para cada parcela.	CIENTO VEINTIUN EUROS	121,00
07.03	*0003*	ud	Arqueta tipo H-II construida in situ, de dimensiones exteriores 1,00x1,10x1,03 m.,formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 15 cm y y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa hormigón con armado débil, sobre cerco metálico L de 80x8mm, formación de sumidero o poceta, recercado con perfil metálico L 40x4mm en solera para recogida de aguas, con dos ventanas para entrada de conductos, dos regletas y dos ganchos de tiro, incluso excavación de zanja en terreno flojo, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Si se incluye el suministro y la colocación de la tapa de fundición.	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	274,62
07.06	*0004*	m.	Canalización telefónica en zanja bajo acera, de 0,45x0,86 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón D-150/20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en terrenos sin clasificar, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm, cuerda guía para cables, hormigón y relleno de la capa superior con tierras procedentes de la excavación, en tongadas <25 cm., compactada al 95% del P.N., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de acera). Las canalizaciones deberán ir mandriladas.	CATORCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	14,58

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
07.10	*0005*	ud	Armario de protección, medida y seccionamiento para intemperie, para 2 contadores monofásicos, según normas de la Cía. Suministradora, formado por: módulo superior de medida y protección, en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con panel de poliéster troquelado para 2 contadores monofásicos y reloj, 2 bases cortacircuitos tipo neozed de 100 A., 2 bornas de neutro de 25 mm2., 2 bloques de bornas de 2,5 mm2. y 2 bloques de bornas de 25 mm2. para conexión de salida de abonado; un módulo inferior de seccionamiento en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con 3 bases cortacircuitos tamaño 1, con bornes bimetálicos de 150 mm2. para entrada, neutro amovible tamaño 1 con bornes bimetálicos de 95 mm2. para entrada, salida y derivación de línea, placa transparente precintable de policarbonato. Incluso cableado de todo el conjunto con conductor de cobre tipo H07Z-R, de secciones y colores normalizados. Totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	468,57
070101	*0006*	Ud	Cuadro general de mando y protección Schneider serie Prisma de suelo, IP-30 e IK08, de dimensiones apropiadas, sobre zócalo metálico de 0.10 m de altura, con puerta plena y reserva de un 25% para futuras ampliaciones. Con embarrado vertical de 63 A e Icc > 15 kA. Con capacidad para albergar todo el aparellaje de mando y protección existente en los esquemas unifilares, mecanismos Schneider de carril DIN, con bornes de conexión etiquetados y numerados por circuitos. Incluido: - Protección contra sobreteensiones tipo 1 + 2 (transitorias y contra permanentes, que corte el suministro eléctrico al cuadro de una forma totalmente automática (U > 440V)). Cableado interior General Cable/Prismian H07Z1-K(AS) y RZ1-K(AS), con código de colores y numeración incluida. Incluido puesta a tierra del mismo y etiquetado de todos los elementos. Fabricado según IEC 61349-1 y 2, incluido Certificado de Conformidad y Certificado de Pruebas según Modelo Oficial. Según Proyecto y REBT. Nota: PLC de maniobras a definir por la Propiedad.	CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS	450,00
08.01	*0007*	Ud	Arqueta de 62x72 cm y 80 cm de profundidad media modelo normalizado Cía. Distribuidora, para cables eléctricos, formada por solera de grava para drenaje; fábrica de 1/2 pie ladrillo macizo enfoscada y bruñida por el interior; tapa de fundición reforzada con la inscripción "Electricidad B.T." y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero. Incluso tubos de polietileno de doble pared Ø 160 mm para acometida a parcela. Medida la unidad terminada.	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	252,28
09.02	*0008*	ud	Caja general protección 80 A. incluido bases cortacircuitos y fusibles calibrados de 63 A. para protección de la línea repartidora, situada en el interior de nicho mural.	SETENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	75,99
09.03	*0009*	Ud	Módulo de medida normalizado por compañia distribuidora de poliester reforzado, de doble ventana para montaje en nicho, con capacidad para contador activo doble tarifa con máximeto, contador reactiva y un reloj. Montado según normas de la compañia suministradora.	QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	544,67

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
09.09	*0010*	Ud	Arqueta de registro para la red de alumbrado de 40*40 cm y 70 cm de profundidad, fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie con mortero M-20 (1:8) y enfoscado interior, incluso cerco y tapa de hierro fundido con inscripción "Alumbrado Público", con solera de grava para drenaje, embocadura de canalizaciones, tubo de conexión a columna, excavación y transporte de tierras; según normas MV, instrucciones de alumbrado urbano y REBT. Medida la unidad terminada.	SESENTA EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	60,53
09.13	*0011*	Ud	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de Ø. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor al conductor de protección mediante presilla y tornillos. Según Proyecto.	VEINTIDOS EUROS con CINCO CÉNTIMOS	22,05
252033005	*0012*	Ud	Suministro y montaje de empalme unipolar para aislamiento seco 12/20 kV, del tipo retráctil, adecuado para cable de media tensión de Aluminio 150 ó 240,medida la unidad totalmente instalada .	CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	163,74
AUTO CAUD	*0013*	ud	Caudalímetro electromagnético en colector de saneamiento, con incorporación de electrodos, y equipo para medición del caudal. Totalmente instalado y funcionando.	TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con DOS CÉNTIMOS	393,02
AUTO COMP	*0014*	ud	Compuerta mural de 1,00 x 0.80 metros, altura de accionamiento >3 metros, fabricada con perfiles y chapa de acero inoxidable, con nervios de refuerzo, estanqueidad a tres lados, perfiles especiales de cierre en EPDM y cuñas de apriete regulables. Accionamiento eléctrico mecánico. Desplazamiento de la tajadera por husillo ascendente de rosca trapecial. Marco guía, chapa del tablero, husillo y tornillería en AISI 316.	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	481,74
AUTO REJA	*0015*	ud	Reja de desbaste automática para hueco de 1*0,7 m, en vertical con tolva de descarga de residuos colocada aguas arriba sobre contenedor, caudal mínimo 2.000 m3/h, conformada en acero inoxidable AISI 304. Luz de paso de 3 a 30 mm). Totalmente instalada, conexionada y funcionando.	SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	631,74
AUX	*0016*	ud	Suministro y colocación de bomba sumergible con caudal de 50-100 m3/h, con variadores de frecuencia, y material auxiliar, incluido sondas de nivel, totalmente conexionado y funcionando. Altura manométrica inferior a 5 m.	MIL VEINTISEIS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	1.026,74
C02FF010	*0017*	ud	Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.	OCHENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	81,92

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
C06FI010	*0018*	ud	Prueba de presión interior y estanqueidad de la red de abastecimiento, con carga hasta 20 kp/cm² para comprobar la resistencia y mantenimiento posterior durante 15 minutos de la presión a 6 kp/cm² para comprobar la estanqueidad. Según precipciones técnicas recogidas en el DB-HS 4.	NOVENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	94,52
C06S030	*0019*	ud	Prueba de estanqueidad en saneamiento de diámetro desde 400 a 800 mm, mediante taponado con obturador de caucho hinchable en la salida y llenado con agua durante un periodo mínimo de 30 minutos, comprobando pérdidas y filtraciones.	CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	157,53
C10EF090	*0020*	ud	Ensayo para la clasificación de un suelo con la determinación de su análisis granulométrico, índice de plasticidad, contenido en finos, hinchamiento y contenido cualitativo de sulfatos y materia orgánica, incluso emisión del acta de resultados.	TRESCIENTOS SIETE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	307,82
C10EF126	*0021*	ud	Ensayo para determinar el C.B.R. compactación Proctor modificado, incluso emisión del informe.	DOSCIENTOS VEINTE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	220,54
C10EF160	*0022*	ud	Ud. de ensayo in situ para comprobar el grado de compactación por el método de medidor de isotopos radioactivos.	DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	18,72
C10W010	*0023*	ud	Ud. de ensayo para determinar el desgaste de los ángeles incluso emisión del acta de resultados.	CIENTO TRES EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	103,32
C10W070	*0024*	ud	Ud. de ensayo de placa de carga de carreteras, incluso emisión del acta de resultados.	CIENTO TREINTA Y DOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS	132,07
C10Y010	*0025*	ud	Ud. de ensayo Marshall completo (3 probetas), incluso emisión de acta de rersultados.	CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	163,44
COLUMNA_01	*0026*	ud	Columna CAM de Simon Lighting, troncoconica de 10m de altura, diametro en punta 88mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro con marco de refuerzo exterior y placa con cartelas. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero con refuerzo anular y cartelas,acabado galvanizado por inmersion en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR con Crucetas de Simon Lighting CR1 de 1.500mm de longitud adecuadas para sustentar 4 proyectores MILOS S, construida en chapa de acero y acabado galvanizado por inmersion en caliente, incluyendo Adaptador cruceta-columna Diametro 88mm, totalmente instalado y funcionando, incluido cimentaciones y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).	MIL SETENTA Y UN EUROS	1.071,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS 1

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
E02SA010-0	*0027*	m3	Aporte de suelo seleccionado, de préstamos, incluida extracción, carga, transporte, descarga, extendido y apisonado del material, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación mínimo del 98% del proctor modificado, incluso regado del material y refino de taludes y rasanteo superior, y con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado para recibir capa de zahorra.	SEIS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	6,17
E0404040	*0028*	m2	Formación de pendiente en fondo de depósitos hacia pocetas de recogida, con mortero de cemento, incluido regleado. Con terminación superficial lisa.	UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	1,26
E04AB060	*0029*	kg	Acero corrugado B 500 S/SD, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según EHE-08 y CTE-SE-A	UN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	1,28
E04LE010	*0030*	m2	Encofrado y desencofrado metálico en losas de cimentación, y 50 posturas, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.	VEINTE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	20,87
E04LE020	*0031*	m2	Encofrado y desencofrado con madera suelta, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.	TRECE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	13,44
E04LM080	*0032*	m3	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, de 30 N/mm2., para ambiente humedad alta, con presencia de una aditivo impermeabilizante hidrófugo en su composición, elaborado en central en losas de cimentación, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado, curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C. Con cemento resistente a sulfatos.	CIENTO DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	119,57
E04MA120	*0033*	m3	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, para ambiente humedad alta,con presencia de una aditivo de propiedades hidrofugantes en su composición, elaborado en central para muros, encofrado y desencofrado a dos caras, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado,curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C.	CIENTO DIECINUEVE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	119,32
E04MEF040	*0034*	m2	Encofrado y desencofrado a dos caras, en muros con paneles metálicos modulares hasta 8 m. de altura y 20 posturas. Según EHE-08 y DB-SE-C.	QUINCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	15,60
E04PCVB9	*0035*	m	Banda de PVC de 220 mm de anchura para juntas de dilatación o construcción. Totalmente colocada.	CUATRO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	4,25
E04SE040	*0036*	m3	Hormigón HM-15/P/20, de central y consistencia plástica, i/vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado regleado y curado en soleras.	SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	73,61

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
E05PFA160	***0037***	m2	Forjado de placa alveolada prefabricada de hormigón, canto 15-35 cm., con capa de compresión de 5 cm. de hormigón HA-30/B/16/I y armadura ME 20x30 A Ø 5-5 B 500 T 6x2,2, incluso p.p. de encofrado, desencofrado, vertido, vibrado y curado, con ayuda de grúa telescópica para montaje, totalmente terminado. Incluida formación de huecos. Según normas EHE-08 y DB-SE-AE.	DIECINUEVE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	19,49
E06LP040	***0038***	m2	Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/DB-SE-F y RC-08, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.	TREINTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	32,56
E06WA020	***0039***	ud	Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por vivienda incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.	SESENTA EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	60,10
E07IMP026	***0040***	m2	Cubierta formada por panel de chapa de acero en perfil comercial, prelacada la cara exterior y galvanizada la cara interior de 0,5 mm. con núcleo de poliestireno expandido de 20 kg/m3. con un espesor de 50 mm., clasificado M-1 en su reacción al fuego, colocado sobre correas metálicas, i/p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en verdadera magnitud. Según DB-HS.	TREINTA Y SEIS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	36,09
E08PFM010	***0041***	m2	Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-08.	ONCE EUROS con DOS CÉNTIMOS	11,02
E09IAW010	***0042***	m2	Impermeabilización de muros de cimentación por su cara externa, constituida por: Pintura asfáltica de base orgánica especialmente orientada para la imprimación y preparación de paramentos verticales; lámina bituminosa de superficie no protegida compuesta por una armadura de fieltro de poliéster no tejido de 130 g/m2, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómero, usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras, con una masa nominal de 4 kg/m2; totalmente adherida al muro con soplete y protegido con lámina geotextil formado por filamentos continuos de poliéster consolidados por agujateado, con una masa media de 150 g/m2., lista para verter las tierras.Según normas de diseño y colocación DB-HS1.	CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	5,79
E09INR030	***0043***	m2	Impermeabilización de vasos en depósitos de agua con revestimiento epoxy de gran pureza en capa de 1,00 Kg/m2, resistente a los agentes químicos agresivos, en dos manos, aplicada con rodillo previa limpieza del soporte.	CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	4,74

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
E12FAL060	***0044***	ud	Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 50 mm. de diámetro, de alta densidad y para 16 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, sin incluir la rotura del pavimento. Según DB-HS 4.	CUATROCIENTOS CINCO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	405,49
E12FCIR040	***0045***	ud	Contador de agua de 1 1/2", colocado en arqueta de acometida, y conexionado al ramal de acometida y a la red de distribución interior, incluso instalación de dos llaves de corte de esfera de 40 mm., grifo de purga, válvula de retención y demás material auxiliar, totalmente montado y funcionando, incluso timbrado del contador por el Ministerio de Industria, sin incluir la acometida, ni la red interior. Según DB-HS 4.	QUINIENTOS SESENTA EUROS con DOS CÉNTIMOS	560,02
E12FVY	***0046***	ud	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar y 4 electrovalvulas 150-PGA. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	557,81
E12FVZ	***0047***	ud	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar, 3 electrovalvulas 150-PGA y una electrovalvula 100-DV. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.	QUINIENTOS VEINTIDOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	522,81
E12HW010	***0048***	ud	Rejilla de ventilación de 100x700 cm. en acero galvanizado o aluminio, con lamas regulables y orientables manualmente, colocada sobre cerco metálico incorporado en muros de fábrica, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.	VEINTIOCHO EUROS con SIETE CÉNTIMOS	28,07
E13CBA010	***0049***	m2	Puerta balconera abatible de dos hojas ejecutada con perfiles conformados en frío, de acero galvanizado, doble agrafado de 1 mm. de espesor, junquillos a presión de fleje de acero galvanizado de 0,5 mm. de espesor con cantoneras en encuentros, perfil vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad, patillas para anclaje de 10 cm., de lamas para aireación, i/corte, preparación y soldadura de perfiles en taller, ajuste y montaje en obra (con recibido de albañilería). S/ CTE-DB-HS 3.	CIEN EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	100,30

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
E13JVL010	***0050***	m.	Valla formada por bastidor de pletina de 25x4 mm. y mallazo de pletina vertical de 25x3 mm. y redondos de 5 mm. de diámetro en horizontal, con luz de malla de 62x32 mm. fijado a postes de tubo de 48 mm. de diámetro, separados 2 m., galvanizado en caliente por inmersión Z-275, i/montaje rápido, sin soldadura.	SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	65,33
E13JVPB050	***0051***	ud	Puerta de dos hojas abatibles de 4x2 m. para cerramiento exterior, formada por bastidor de tubo de acero laminado de 60x40x1,5 mm., barrotes de 30x30x1,5 mm. y cuerpo de malla de simple torsión, i/herrajes de colgar y seguridad, pasador de pie, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	257,46
E13JWT030	***0052***	ud	Tapa metálica para arqueta de 100x100 cm., realizada con chapa estriada de 4/5 mm. de espesor con tirador ocultable + candado recercada en su cara inferior con angular metálico de 50x50x3 mm., y contracerco de angular de 45x45x3 mm., elaborada en taller i/montaje en obra con recibido de albañilería, capas de anioxidante y pintura.	CINCUENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	56,43
E15BM100	***0053***	ml	Suministro y colocación de bandeja metálica, marca Pemsa de rejilla de hilos en acero inoxidable AISI304, de 60x100 mm y 3 m de longitud, sin separadores, con p.p. de accesorios y soportes en acero inoxidable a pared o techo, montada adosada o suspendida. Incluido identificación y puesta a tierra. Totalmente instalada, según Proyecto y REBT.	DOCE EUROS	12,00
E15EA010	***0054***	m2	Pintura acrílica plástica aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.	OCHO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	8,40
E15ML100	***0055***	Ud	Interruptor de alumbrado encendido simple estanco, marca Legrand modelo Plexo 55 color gris, de superficie, IP-55 IK 07, instalado con p.p. de caja de superficie, mecanismo y pequeño material eléctrico. Construído según NTE/IEB-43 y 48. Instalado con p.p. cable de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y tubo de PVC d=15mm rígido IPXX7 en instalación vista, con p.p. de accesorios. Totalmente instalado y verificado, según Proyecto y REBT.	VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	22,45
E15RD010	***0056***	ml	Conductor de cobre desnudo, formado por haz de hilos de Cu de 35 mm² de sección, colocado en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de piezas de conexión a partes metálicas (estructuras metálicas mediante tornillo soldado y terminales), picas de tierra mediante presillas, ..., totalmente instalado según Proyecto y REBT.	DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	2,36
E15RF005	***0057***	ml	Conductores de cobre unipolares marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación H07Z1-K(AS) Cca-s1b,d1,a1, 750 V, formado por 2 conductores activos de 1.5 mm² de fase y conductor de tierra de 1.5 mm² de sección. Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	UN EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	1,67

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
E15RK310	***0058***	ml	Conductor de cobre Pirelli Afumex Varinet 1000 V RZ1-KZ1 0.6/1 KV, formado por 3 conductores activos de 6 mm² de sección y conductor de tierra de 6 mm² de sección, con corona de hilos de cobre colocados helicoidalmente y contraespira de cobre, incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Segú proyecto y REBT.	CUATRO EUROS con CINCO CÉNTIMOS	4,05
E15RV700	***0059***	ml	Conductor de aluminio Pirelli Retenax 0.6/1 KV, formado por 4 conductores activos de 50 mm², incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de peque?o material de conexionado y demás accesorios auxiliares. Totalmente instalado, según proyecto y REBT.	CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,85
E15RZ200	***0060***	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 1,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 1,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	UN EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	1,55
E15RZ205	***0061***	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 2,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	1,65
E15RZ209	***0062***	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	UN EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	1,85
E15RZ405	***0063***	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase, conductor de neutro de 2,5 mm² y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	DOS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	2,15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
E15SC500	***0064***	Ud	Central para tomas de corriente IDE con protección incorporada, Serie PRYMA IP-44, formado por: - 1 Ud Central 8 módulos con protección incorporada (1 Ud Magnetotérmico 16A/III, 1 Ud Magnetotérmico 16A/II marca ABB 10 kA). - 1 Ud Bases 3P+TT de 16A/400V IP-44 (ROJA). - 2 Ud Bases 2P+TT de 16A/230 V IP-44 (AZUL). Con p.p. de cable de cobre de 2,5 mm² de sección nominal mínima tipo RZI-K (0,6/1 kV) y aislado con tubo de PVC IPXX7 enchufado de 25 mm de diámetro, con p.p. de cajas de derivación estancas para atornillar, desde bandeja o tubo de derivación. Con p.p. de accesorios de montaje. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando. Según Proyecto y REBT.	CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	185,23
E15TI016	***0065***	Ud	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de diámetro. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor de protección mediante soldadura aluminotérmica con terminal apropiado (T o similar). Según Proyecto y CTE.	TREINTA Y SEIS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	36,15
E15XT008	***0066***	ml	Canalización para instalaciones superficiales, realizada con tubo de PVC rígido IPXX7 o superior, unión enchufada, Armengol o similar, según UNE-EN 50086-2-1, color gris, de 30 mm de diámetro nominal, con p.p. de material complementario, abrazaderas de PVC fijas atornilladas, curvas y cajas de derivación de PVC con tapa para atornillar y junta elástica. Medida la unidad instalada, según Proyecto y REBT	CUATRO EUROS con DOS CÉNTIMOS	4,02
E15XT500	***0067***	ml	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 110 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 28J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.	UN EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	1,85
E15XT530	***0068***	ml	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 200 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 40J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.	DOS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	2,50
E16EPL020	***0069***	Ud	Proyector compacto SBP mod. GUELL 2/A40/W 120 (ref. 06094494), con lámpara LED de 105 W incluida, color 4.000ºK. Fabricado en aluminio inyectado, cromado y pintado color gris aluminio, reflector de aluminio abrillantado y vidrio templado de seguridad sujeto mediante clips de aluminio, lira de acero y sistema de fijación mediante tornillos M10, IP66 Clase I. Incluido caja de conexión IP66 (14174220). Con caja de derivación, conexión a línea eléctrica mediante puentes de 0.6/1 KV 2x2.5 mm² Cu y demás accesorios de instalación. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando, según Proyecto y REBT.	NOVENTA Y CINCO EUROS	95,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
E1837	*0070*	ud	Suministro y montaje de sensor ultrasónico de medición de nivel y caudal, con intervalo de funcionamiento entre -40 °C / 105 °C. Funcionando.	CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	152,74
E20WBV010	*0071*	ml	Tubería de PVC de evacuación (UNE EN1453-1) serie B, de 32 mm. de diámetro, colocada en instalaciones interiores de desagüe, para baños y cocinas, con p.p. de piezas especiales de pvc, formación de sifón, con unión pegada, instalada y funcionando. Según Proyecto y CTE HS-5.	UN EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	1,21
E31RB015	*0072*	ud	Boca de riego, diámetro de salida de 40 mm., completamente equipada, i/conexión a la red de distribución, totalmente instalada.	CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	138,25
E37489	*0073*	ud	Limpiador auto-basculante ejecutado en acero inoxidable AISI 304, con volcado automático, de anchura 4,5 m, estructura metálica de suportación e instalación de agua. Totalmente instalado y funcionando.	DOSCIENTOS DOCE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	212,55
E376	*0074*	ud	Escalera fija con protección de espalda, protección circundante PRFV, anclada a muro de hormigón, ejecutada en acero galvanizado por inmersión en caliente: anchura de escalera 520 mm, peldaños antideslizantes de sección 30x30 mm, paso entre peldaños 280 mm, aros de protección de espalda de 700 mm de diámetro. Tolalmente instalado.	CIENTO QUINCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	115,81
EMER150LIP42	*0075*	Ud	Luminaria de emergencia estanca tipo superficie, marca AWEX, modelo Exit ETS SE TR, tipo no permanente, difusor transparente, con una autonomía de 1 hora, 150 lúmenes y una superficie cubierta de 20 m², compuesto por lámpara LED de 3W. Construida según UNE 20.392-93 y EN 60.598-2-22. Grado de protección IP-65 IK 08. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y (RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en local húmedo/mojado y tubo de protección de PVC IKXX7 en instalación vista y coarrugado en empotrada. Según Proyecto y REBT.	TREINTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	36,85
G02DMM010	*0076*	t.	Retirada de residuos de madera en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el peso en bascula puesto en planta.	VEINTE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	20,63
G02HAV010	*0077*	m3	Retirada de residuos de áridos y piedras en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por : transporte interior, selección, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.	DIECINUEVE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	19,46
G02RRR010	*0078*	m3	Retirada de residuos mixtos en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: transporte inmterior, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.	VEINTIUN EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	21,71

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS 1

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
IOIR9	*0079*	ud	Eliminación de vallados, instalaciones,y resto de elmentos existentes en el terreno y que interfieran en la ejecución de las obras y/o proyecto comercial, incluido arquetas, tapas, instalación telefónica aérea, edificaciones, casetas, etc. Incluida retirada de materiales a lugar de valorización.	DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS	2.587,00
MONOBT	*0080*	Ud	Unidad de monolito para integración de armario de contador eléctrico de Baja Tensión y C.G.P. 160A, formado por bloque de hormigón 40x20x20 cm recibido con mortero de cemento, de dimensiones aproximadas 1.800x800x600 mm (altura x anchura x profundidad), con capacidad para albergar un módulo de contador completo (no incluido), según normas ENDESA y REBT: - Módulo de C.G.P. 160A normalizado ENDESA NNL010. No incluido fusibles. - Armario de poliéster para nicho en pared, con capacidad para un módulo contador de medida directa hasta 63A, IK10 según UNE EN 50102, con ventana transparente. Con tejadillo vierte aguas y recibido final con mortero monocapa, color a elegir por la Propiedad. Incluido puerta exterior metálicza con llave normalizada por la Cía. Suministradora ENDESA (triangular), apertura de rozas para paso de tubos y demás elementos necesarios, según Proyecto. Medida la unidad totalmente terminada.	DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS	250,00
PANTEST48W	*0081*	Ud	Pantalla estanca para exterior, marca Induled modelo Estanca LED 1500 mm 1x48W, con una potencia LED de 48 W. IP65. Flujo luminoso 5.000 lm. Temperatura de color 4000ºK, factor de potencia >0,95, vida útil >50.000 h. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y tubo de protección de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial; conductor RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en instalación exterior o mojada. Incluido Ecoraee. Según Proyecto y REBT.	CUARENTA Y SEIS EUROS	46,00
PATES	*0082*	ud	Suministro, transporte e instalación en muro de ud de pate de polipropileno de 33x16cm totalmente instalado	VEINTE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	20,95
S01C010	*0083*	ms	Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseo en obra de 1,70x0,90x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., placa turca, y un lavabo, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenolítica antideslizante y resistente al desgaste. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, inst. eléctrica monofásica de 220 V. con automático. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	DOSCIENTOS DIECISIETE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	217,42
S02B010	*0084*	m.	Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.	CERO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	0,68
S02B030	*0085*	ud	Boya destellante amarilla con carcasa de plástico y soporte de anclaje, con célula fotoeléctrica y pilas, i/colocación y desmontaje, (amortizable en diez usos). s/ R.D. 485/97.	CUATRO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	4,67

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo del Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
S02B050	***0086***	ud	Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.	SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	6,82
S02S010	***0087***	ud	Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	22,48
S02S030	***0088***	ud	Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con soporte metálico de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	VEINTISEIS EUROS	26,00
S02S040	***0089***	ud	Señal de stop, tipo octogonal de D=60 cm., normalizada, con soporte de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	VEINTISEIS EUROS	26,00
S02S060	***0090***	ud	Señal de seguridad manual a dos caras: Stop-Dirección obligatoria, tipo paleta. (amortizable en dos usos). s/ R.D. 485/97.	SIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	7,99
S02S070	***0091***	ud	Panel direccional reflectante de 60x90 cm., con soporte metálico, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y montaje. s/ R.D. 485/97.	TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	36,68
S02S080	***0092***	ud	Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecanicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	CUATRO EUROS	4,00
S02V080	***0093***	ud	Chaleco de obras reflectante. Amortizable en 5 usos. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	4,15
S03CA120	***0094***	ud	Tapa provisional para pozos, pilotes o asimilables de 100x100 cms., formada mediante tablones de madera de 20x5 cms. armados mediante encolado y clavazón, zocalo de 20 cms. de altura, incluso fabricación y colocación, (amortizable en dos usos).	CUARENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	48,38
S03CB170	***0095***	m2	Cercado con entelado metálico galvanizado de malla simple torsión, trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y tornapuntas tubo acero galvanizado de 32 mm. de diámetro, totalmente montada, i/replanteo y recibido con hormigón H-10/B/40, tensores, grupillas y accesorios (amortizable en un solo uso) s/ R.D. 486/97.	DOCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	12,60
S03CB200	***0096***	ud	Valla de obra reflectante de 170x25 cm. de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con terminación en colores rojo y blanco, patas metálicas, amortizable en 5 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.	VEINTICUATRO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	24,85

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
S03CF020	*0097*	ud	Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	SETENTA EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	70,45
S03CF030	*0098*	ud	Extintor de nieve carbónica CO2, de eficacia 89B, con 5 kg. de agente extintor, modelo NC-5-P, con soporte y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	135,64
S03IA010	*0099*	ud	Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	DOS EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	2,41
S03IA090	*0100*	ud	Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	CERO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	0,50
S03IA100	*0101*	ud	Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	DOS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	2,72
S03IA120	*0102*	ud	Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	2,40
S03IC090	*0103*	ud	Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	TRECE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	13,22
S03IC100	*0104*	ud	Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	SIETE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	7,21
S03IM010	*0105*	ud	Par guantes de goma látex-anticorte. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	DOS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	2,16
S03IM050	*0106*	ud	Par de guantes de uso general de piel de vacuno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	TRES EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	3,60
S03IP010	*0107*	ud	Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	SIETE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	7,21
S03IP030	*0108*	ud	Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	SIETE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	7,20
TRAFO_MEZCLA	*0109*	ud	Suministro y colocación de Centro de seccionamiento y transformación para dos transformadores de 630 y 400 KVA., formado por caseta de hormigón prefabricada, monobloque, totalmente estanca, cabinas metálicas homologadas, equipadas con seccionadores de línea, de puesta a tierra, interruptor combinado con fusibles, indicadores de tensión, embarrado, transformadores en baño de aceite, cableado de interconexión, con cable de aluminio 15/20 kV., terminales, accesorios, transporte montaje y conexionado.	CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	52.420,61

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U000RIEGO	*0110*	pa	Mantenimiento durante el año de garantía de la zona verde (EL-1, EL-2), incluyendo mantenimiento de plantaciones, praderas, conducciones, goteros, válvulas, aspersores, conexiones a la red de abastecimiento, contadores digitales agua, programadores de riego, reguladores de presión, filtros, etc. Atendiendo a los criterios de los servicios técnicos municipales.	CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS	14.965,00
U01CF030	*0111*	m3	Demolición de obra de fábrica de hormigón en masa, incluso retirada del material a vertedero.	DOCE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	12,55
U01CF040	*0112*	m3	Demolición de obra de fábrica de hormigón armado, incluso corte de acero y retirada del material a vertedero.	DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	16,44
U01CRL020	*0113*	m2	Demolición y levantado de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material a vertedero.	UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	1,19
U02CAB010	*0114*	m2	Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos hasta una profundidad mínima de 20 cm., con carga sobre camión de los productos resultantes, transporte y acopio para su extendido en la propia obra (zona verde, etc.).	CERO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	0,38
U02CAD040	*0115*	m3	Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.	CUATRO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	4,92
U02CAT020	*0116*	m3	Terraplén de coronación con productos procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido en tongadas de 30 cms. de espesor, humectación y compactación hasta el 95% del proctor modificado, incluso perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.	DOS EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	2,27
U02CTR050	*0117*	m3	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	DOS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	2,19
U02CZE030	*0118*	m3	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.	SIETE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	7,62
U02CZR010	*0119*	m3	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.	TRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	3,22
U02CZR020	*0120*	m3	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.	ONCE EUROS con TRECE CÉNTIMOS	11,13

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS 1

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U03CHC010	*0121*	m3	Hormigón en masa HM-20/P/40/I, de 20 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 40 mm. y ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y DB-SE-C.	SETENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	73,81
U04ABH070	*0122*	m.	Bordillo de hormigón bicapa, achaflanado, de 14-17x28 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Alineaciones rectas y curvas.	ONCE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	11,25
U04ABH110	*0123*	m.	Suministro y colocación de pieza de hormigón prefabricado, especial para pasos rebajados, de 90-40x21 cm. colocada sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza.	VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	21,88
U04ABH120	*0124*	m.	Bordillo de hormigón coloreado, perfil especial para jardinería, 50x20x8 cm colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Totalmente colocado.	VEINTE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	20,32
U04AC120	*0125*	m2	Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20, elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado.	DIEZ EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	10,94
U04AOH170	*0126*	m2	Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acabado superficial estriado, de 30x30x3,5 cm., sentada con mortero 1/6 de cemento (tipo M-5), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza.	VEINTIDOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS	22,07
U04AS030	*0127*	m2	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, acabado superficial bruñido a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, bruñido curado, y p/p. de juntas	TRECE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	13,20
U04AS050	*0128*	m2	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, Tmáx. 20 mm., de 20 cm. de espesor, coloreado y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma o semipulido fratasado mecánico, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, y p/p. de juntas.	VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	21,65
U04BZ010	*0129*	m3	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.	DIECISEIS EUROS con UN CÉNTIMOS	16,01
U04BZ020mod	*0130*	m3	Zahorra artificial en aceras (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 15/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.	QUINCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	15,97
U04CM015	*0131*	t.	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 base G en capa intermedia, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.	DIECISEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	16,18

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U04CM035	*0132*	t.	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.	QUINCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	15,32
U04CM100	*0133*	t.	Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.	DOSCIENTOS CUARENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	240,37
U04CM130	*0134*	t.	Filler calizo empleado en la fabricacion de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.	CUARENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS	46,06
U04CRA090	*0135*	m2	Tratamiento de adherencia entre capas bituminosas mediante la aplicación de 0,5 Kg/m2. de emulsión bituminosa catiónica, de rotura rápida con propiedades termoactivas y de no adherencia a los neumáticos, incluso barrido y preparación de la superficie.	CERO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	0,28
U04CRI050	*0136*	m2	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.	CERO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	0,49
U04RIERI	*0137*	m3	Ejecución de muro hasta una altura máxima de 4 m, mediante bloques prefabricados de hormigón, mediante el sistema Torre Rock o similar con cara vista lisa, totalmente ejecutado y listo para su puesta en servicio.	NOVENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	93,39
U04RM040	*0138*	m.	Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con mortero de cemento y arena de río 1/4. (tipo M-10).	DIECISIETE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	17,29
U05BCN030	*0139*	ud	Cono polietileno H. I. reflectante de 700 mm. de diámetro, colocado.	NUEVE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	9,48
U05BCO020	*0140*	ud	Ojos de gato (TB-10) reflectante a dos caras, incrustados en pavimento, con lámparas LED para iluminación nocturna.	DIEZ EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	10,66
U05BCP010	*0141*	ud	Piqueta de jalonamiento reflexiva TB-11 de l=90 cm., colocada.	DOCE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	12,76
U05BLB010	*0142*	ud	Baliza intermitente para obras de color ámbar con célula fotoeléctrica, TL-2, colocada.	CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	50,81
U05DBT020	*0143*	ud	Terminal a tierra con barrera metálica de seguridad doble onda, tipo B.M.S.-NA4/120 a, de 12 m de longitud y postes metálicos tipo C-120 de 1,50 m cada 2 m, captafaros, tornillería y pieza especial de tope, completamente terminado.	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	593,16
U05HMC010	*0144*	m.	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.	CERO EUROS con SEIS CÉNTIMOS	0,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U05HMC040	***0145***	m.	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.	UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	1,65
U05HMC050	***0146***	m.	Marca vial reflexiva continua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.	CERO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	0,75
U05HMC060	***0147***	m.	Marca vial reflexiva discontinua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.	CERO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	0,89
U05HMC090	***0148***	m.	Marca vial reflexiva continua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.	CERO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	0,41
U05HMC100	***0149***	m.	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.	CERO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	0,55
U05HMC110	***0150***	m.	Marca vial reflexiva discontinua/contínua, blanca, con pintura acrílica de 30/40 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada.	CERO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	0,80
U05HMS010	***0151***	m.	Marca vial sonora de ancho 15 cm., con pintura termoplástica acrílica, con una dotación de 0,280 kg/m., y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, incluso p.p. de imprimación, totalmente terminada.	DOS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	2,38
U05HSC020	***0152***	m2	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en cebreado realmente pintado, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, incluso premarcaje sobre el pavimento.	VEINTITRES EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	23,63
U05HSS020	***0153***	m2	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.	VEINTINUEVE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	29,86
U05VAA010	***0154***	ud	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	187,80
U05VAA050	***0155***	ud	Señal circular de diámetro 90 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	387,40

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U05VAC010	*0156*	ud	Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	183,87
U05VAO010	*0157*	ud	Señal octogonal de doble apotema 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	DOSCIENTOS QUINCE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	215,69
U05VAR010	*0158*	ud	Señal rectangular de 60x90 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	TRESCIENTOS CUARENTA EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	340,34
U05VAT010	*0159*	ud	Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	158,58
U05VAT030	*0160*	ud	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	CUATROCIENTOS DIEZ EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	410,09
U05VAT035	*0161*	ud	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	457,99
U05VCJ040	*0162*	ud	Cajetín informativo de 60x30 cm., reflexivo (nivel 2 - clase RA2) y troquelado, colocado.	NOVENTA EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	90,75
U05VPC020	*0163*	m2	Panel de lamas de acero en chapa galvanizada reflexivo, incluso postes de sustentación en perfil laminado y galvanizado, de dimensiones adecuadas a la superficie del cartel, placa de anclaje y cimentación de hormigón ligeramente armado, totalmente colocado. Incluye retirada y transporte a vertedero o reutilización una vez terminada la fase de obra.	TRESCIENTOS SETENTA EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	370,31
U06AC030_PVC	*0164*	m.	Canalización para red eléctrica en media tensión bajo acera o calzada prevista, compuesta por 4 tubos de plástico de D= 160 mm, colocados en fondo de zanja de 35 cm. de ancho y 120 cm. de profundidad, según detralle de memoria, incluyendo excavación de zanjas y relleno con productos de excavación seleccionados y compactados manualmente los 90 cm. inferiores y mecánicamente el resto, incluso cintas de señalización, montaje de conductores 3(1x240)Al. 12/20 kV. normalizados compañía distribuidora, parte proporcional de arquetas de registro y pruebas necesarias para la puesta en marcha y su posterior cesión a la compañía distribuidora de la zona, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.	CIENTO CATORCE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	114,96

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U06BCAA040	*0165*	m.	Línea de distribución en baja tensión, desde Centro de Transformación de la Cía. hasta abonados, enterrada bajo acera, realizada con cables conductores de 3x240+1x150 mm2 Al. RV 0,6/1 kV., formada por: conductor de aluminio con aislamiento en polietileno reticulado y cubierta de PVC, en instalación subterránea bajo acera, en zanja de dimensiones mínimas 45 cm. de ancho y 70 cm. de profundidad, incluyendo excavación de zanja, asiento con 10 cm. de arena de río, montaje de cables conductores, relleno con una capa de 15 cm. de arena de río, instalación de placa cubrecables para protección mecánica, relleno con tierra procedente de la excavación de 25 cm. de espesor, apisonada con medios manuales, colocación de cinta de señalización, sin reposición de acera; incluso suministro y montaje de cables conductores, con parte proporcional de empalmes para cable, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, y pruebas de rigidez dieléctrica, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.	CUARENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	47,49
U06BCCB010	*0166*	m.	Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4(1x6) mm2. con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC de D=110 mm. en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,40 cm. de ancho por 0,60 cm. de profundidad, incluso excavación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.	QUINCE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	15,67
U06BV020	*0167*	ud	Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.	CUATRO MIL CATORCE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	4.014,47
U06BV020_URB	*0168*	ud	Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	2.769,26
U07SA100	*0169*	ud	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 25x25x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	CINCUENTA Y CINCO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	55,10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U07SA110	*0170*	ud	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior. Acorde con los servicios municipales.	SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	72,86
U07SA115 mod	*0171*	ud	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	CIENTO DIEZ EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	110,60
U07TP565	*0172*	m.	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.	CUATRO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	4,83
U07TP570	*0173*	m.	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.	CINCO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	5,64
U07TP573	*0174*	m.	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 50 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.	SEIS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	6,86
U07TU010	*0175*	m.	Tubería de fundición dúctil de 100 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.	TREINTA Y TRES EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	33,70
U07TU025	*0176*	m.	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.	SESENTA Y UN EUROS con DOS CÉNTIMOS	61,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U07VAF040	*0177*	ud	Ventosa/purgador automático 3 funciones, de fundición, con brida, de 100 mm. de diámetro, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, completamente instalada.	MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	1.410,88
U07VAV062	*0178*	ud	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 100 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	355,16
U07VAV065	*0179*	ud	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.	SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	698,52
U07VAV274	*0180*	ud	Válvula de desagüe, de fundición, de 4" de diámetro interior, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.	SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	638,34
U07WH015	*0181*	ud	Suministro e instalación de hidrante para incendios tipo acera con tapa, ambos de fundición, equipado con una toma D=100 mm., tapón y llave de cierre y regulación, con conexión a la red de distribución. Totalmente instalado. Dos salidas de 70 mm y válvula de seccionamiento.	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	1.287,76
U08EEB030	*0182*	ud	Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF, fijación lateral, ajustable de -10º a +15º para compensación negativa en báculos y brazos murales y fijación Post-top, cubierta plana con sistema de refrigeración interno en forma de panal para la refrigeración de los LEDs, difusor de vidrio transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array SA Simétrica Tipo A. Reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo. Temperatura de color Luz de neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 54w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 para la luminaria completa con válvula depresora para mantener constante la presión y evitar la entrada de humedad e IK10. Acabado en color Simon GYDECO. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 5m de altura, diámetro en punta 60mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR, i/cimentación y anclaje, totalmente montado y conexionado.	OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	850,84

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U08EEC010	***0183***	ud	Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SXF, fijación Post-top D 60mm ajustable a -5º, 0º, 5º y 10º para compensación negativa en báculos y brazos murales, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las ópticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array RJ Vial Frontal J con alcance máximo de 68,8º y dispersión máxima en 54º, reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo, temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 84w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK10. Acabado en color Simon GY9007. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 10m de altura, diámetro en punta de 60mm, fabricado en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR.instalada, incluyendo accesorios, conexionado y anclaje sobre cimentación, y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).	MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	1.208,38
U08EED020	***0184***	ud	Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF, fijación por lira, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiacion UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentacion 230 VAC /50Hz, Óptica Asimetrica Tipo E "AE", temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 81w a corriente de alimentacion 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Linea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK09. Acabado cuerpo, cierres y lira en color Simon GYTECH y embellecedores en gris oscuro, totalmente montado y conexionado.	SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	678,14
U09AF080	***0185***	m2	Fresado de terreno suelto a 15/25 cm. de profundidad, con dos pases cruzados de motocultor.	CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,83
U09AF100	***0186***	m2	Rastrillado de terreno suelto a mano incluso recogida de residuos.	CERO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	0,51
U09AM040	***0187***	m3	Extendido de tierra vegetal, limpiando objetos, con medios mecánicos, obtenida del desbroce. Terminando el extendido rasanteado.	CERO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	0,71
U09AP210	***0188***	m2	Suministro y colocación de geotextil antihierbas, de color verde, y densidad 100 g/m2., colocado con un solape del 5 % , incluso fijación mediante piquetas y grapas y cubrición de bordes de la superficie cubierta con tierra.	UN EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	1,73

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U09FE150	***0189***	ud	Unidad remota/concentradora con capacidad de comunicación 2G/3G con SCADA de control y radio en frecuencia libre con unidades repetidoras y/o programadores de campo SKYgreen. Dispone de capacidad para gestionar hasta 10 válvulas tipo latch o A.C., 12 entradas digitales multipropósito (contadores y/o sensores) contacto seco y 2 entradas analógicas 4-20 mA. Características técnicas principales: - Envolvente IP65/IP68 - Antena interna de alta performance (ganancia y adaptabilidad) - Función SAI incorporada - LED Tricolor identificador de estado del sistema - Inteligencia en el propio dispositivo (gestión de programas de riego, contadores, etc.) sin necesidad de comunicación. - reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm - sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wachdog - Comunicación bluetooth para configuración y gestión local - Actualización de software OTA - Electrónica con alta protección anti humedad - Ultra bajo consumo (Low power) - Tensión y tiempo de disparo de solenoides configurable - Soporte de acero inoxidable de anclaje rápido - Rango de temperatura de trabajo de -20ºC a +70ºC. - Dimensiones máximas: 260x220x184 mm - Con antena externa No precisa de configuración previa para su instalación. Medida la unidad conectada, instalada y probada comunicaciones.	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	1.783,90
U09FE160	***0190***	ud	Instalacion de MASTER SKYGREEN en columna de alumbrado de 10 m de altura, con abraceras y alimentacion electrica con derivacion desde cada de fusibles de columnna. La derivacion se realizara antes de la caja de fusibles con 11 m de cable 2x1,5+TT RZ1-K(AS) y un interruptor magnetotermico 10 A II 10kA instalado dentro de una caja IP44. Incluidos medios de elevación y pequeño material auxiliar.	CIENTO NUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	109,60
U09FE170	***0191***	ud	Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.	QUINIENTOS VEINTITRES EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	523,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U09FE180	*0192*	ud	Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.	QUINIENTOS QUINCE EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	515,75
U09FE190	*0193*	ud	Comunicaciones M2M (20MB) entre sistema master SKYgreen y software de gestión y APP SKYgreen. Verificación y puesta en marcha del sistema SKYgreen proyectado, consistente en alta de la estructura del cliente, dispositivos, verificación comunicaciones y elementos hidráulicos. Todo ello realizado por personal homologado por SKYGREEN.	DOSCIENTOS SETENTA EUROS	270,00
U09JA010	*0194*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, columpio de 2 asientos, de 2,40x2,50 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno y asientos de material plástico endurecido, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	QUINIENTOS VEINTIUN EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	521,55
U09JA025	*0195*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, tobogán mediano, de 3x2,20 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	539,29
U09JA055	*0196*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, gira gira de 4 asientos, de 1,80x1,80 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	652,99
U09JA060	*0197*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, balancín 2 asientos con ruedas de goma en topes, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	338,38
U09JM110	*0198*	ud	Suministro y colocación de juego infantil, casita para juego de niños de 1 a 6 años, construida en alto con tobogán adosado y realizada totalmente en paneles de HDPE, anclada al terreno según instrucciones del fabricante. Con cartelería indicativa de edades, etc.	TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	3.496,18

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U09JW075	*0199*	ud	Suministro y colocación de aparcabicicletas con capacidad para 5 bicis, realizado en hierro zincado bicromatizado, cada uno con forma semicircular de diámetro 58 cm. para acoplar la rueda. Barras de unión de los cinco elementos del mismo material que éstos y separadas entre sí el diámetro del soporte. Anclaje mediante pernos de acero galvanizado; remate de pavimento y limpieza.	CIENTO SETENTA EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	170,88
U09JX010	*0200*	m2	Pavimento de seguridad para áreas de juegos infantiles, compuesto por baldosa de caucho sintético de 50x50 cm, color en masa, superficie de seguridad antideslizante, espesor 40 mm, apto para juegos con caída máxima de 140 cms, con p.p. de piezas de borde y bisel, pegado a base rígida existente con adhesivo específico.	SESENTA Y UN EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	61,60
U09JX040	*0201*	m2	Área con material granular, compuesto por capa de arena media lavada de río, de 40 cm espesor, lámina geotextil intermedia, subbase drenante formada por encachado de grava de 20 cm de espesor, excavación y vaciado para suelos medios o compactos, apto para juegos con caída máxima de 275 cm, con p.p. de piezas de borde y bisel, terminado.	OCHO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,84
U09K01	*0202*	ml	Tubería superficial de goteros autocompensante integrados RAIN BIRD serie XF mod. XFD2350100, con goteros separados 50cm, con una presion de trabajo de 0,59 a 4,14 bar y caudal de 2,3l/h por goteo, capaz de soportar una temperatura exterior de hasta 52ºC y una temperatura de agua de 38ºC, incluido p/p de conexiones y tapones finales, elementos de sujección C-12 y pequeño material auxiliar. Se suministra en rollos de 100m. Totalmente instadada conectada y funcionando.	CINCO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	5,04
U09K05	*0203*	ud	Instalacion de válvula RAIN BIRD mod. XBER-12 para limpieza de sistema de riego por goteo, inlcuido pequeño material auxiliar. Totalmente instalada, conectada y funcionando.	QUINCE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	15,94
U09K09	*0204*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 10-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	7,53
U09K10	*0205*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 12-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	7,53
U09K15	*0206*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 15-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	7,53
U09K20	*0207*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 18-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	7,53

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U09K25	*0208*	ud	Aspersor serie RAIN BIRD serie 5000 mod. 5004PC30 con tobera 1,5, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	VEINTIDOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	22,28
U09MB001	*0209*	ud	Suministro y colocación de banco de 1,70 m. de longitud de estructura de tubo de acero D=40 mm. y 2 mm. de espesor, asiento y respaldo continuo de malla de varillas de acero de 5 mm., todo ello pintado al horno con pintura epoxi.	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	251,19
U09MB225	*0210*	ud	Suministro y colocación de papelera basculante de poliuretano (modelo homologado por Ayto.), de 50 l. de capacidad, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m.	CIENTO TREINTA Y UN EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	131,35
U09OEIE8	*0211*	ud	Suministro de apoyo isquático, con estructura en tubo estructural de 50 mm INOX 316 pulido, asiento en tubo de INOX 316 de sección elíptica con estructura interior de refuerzo, tornillería de fijación al suelo oculta. Anclaje al suelo mediante tubos de acero galvanizado. Totalmente instalado.	CIENTO CUARENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	143,85
U09PB090	*0212*	ud	Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2,5 a 3 m. de altura, suministrado con cepellón escayolado y plantación en hoyo de 1x1x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	OCHENTA Y SEIS EUROS con ONCE CÉNTIMOS	86,11
U09PB120	*0213*	ud	Olea europaea (Olivo) ejemplar adulto con 3/5 brazos bien formados, suministrado con cepellón y plantación en hoyo de 2x2x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	446,68
U09PE380	*0214*	ud	Rosmarinus romero rastrero de 0,3 a 0,4 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	CINCO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	5,10
U09PE440	*0215*	ud	Viburnum tinus (Durillo) de 0,6 a 0,8 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	TRECE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	13,46
U09PG040	*0216*	ud	Lonicera spp. (Madreselva) de 1 a 1,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.	ONCE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	11,09
U09PH020	*0217*	ud	Lavandula spp. (Lavanda) de 0,30 a 0,50 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.	DOS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	2,69

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U09PI030	*0218*	m.	Cupressus arozonica (Ciprés de Arizona) de 0,8 a 1 m. de altura, con una densidad de 3 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,4x0,4 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola y primer riego.	TRECE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	13,22
U09PP020	*0219*	ud	Entutorado de árbol con 1 tutor vertical de rollizo de pino torneado, de 3 m. de longitud y 8 cm. de diámetro con punta en un extremo y baquetón en el otro, tanalizado en autoclave, hincado en el fondo del hoyo de plantación, retacado con la tierra de plantación, y sujeción del tronco con cincha textil no degradable, de 3-4 cm. de anchura y tornillos galvanizados.	CUARENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	48,81
U09PRH020	*0220*	m2	Formación de césped por siembra de una mezcla tipo Sahara de Zulueta, incluso la limpieza del terreno, laboreo y abonado, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.	DOS EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	2,32
U14789098P	*0221*	m2	Reposición acerado a su estado original por apertura para instalación de infraestructuras.	CUARENTA Y CUATRO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	44,14
U14EIP010	*0222*	ud	Imbornal sifónico prefabricado de hormigón armado, con sifón mediante codo conformado por conducción de PVC SN8, para recogida de aguas pluviales, de 60x30x75 cm. de medidas interiores aproximadas, con rejilla de fundición, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 15 cm. de espesor, recibido a tubo de saneamiento y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	CIENTO CUATRO EUROS con DOCE CÉNTIMOS	104,12
U14OEA200	*0223*	m.	Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS	366,06
U14OEC020	*0224*	m.	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1200 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	DOSCIENTOS NUEVE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	209,47
U14OEC030	*0225*	m.	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1400 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	232,14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U14OEP480	*0226*	m.	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 250 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	VEINTINUEVE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	29,71
U14OEP500	*0227*	m.	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 400 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	SETENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	71,56
U14OEP510	*0228*	m.	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 500 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	CIENTO NUEVE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	109,84
U14OEP520	*0229*	m.	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 600 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	133,92
U14OEP530	*0230*	m.	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 800 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	CIENTO OCHENTA Y UN EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	181,33
U14ZHD160	*0231*	m.	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	233,67

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U14ZHD16O-1500	*232*	m.	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	266,18
U14ZHT270-MOD	*0233*	ud	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.	DOSCIENTOS NOVENTA EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	290,84
U14ZHT310	*0234*	ud	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	279,55
U14ZLR010 MOD	*0235*	ud	Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	162,45
U14ZLR019D1500	*236*	ud	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	183,25

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
U16F090	*0237*	m.	Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	UN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	1,10
URIEO	*0238*	ud	Amojonamiento Vía Pecuaria, con mojón homologado por Junta de Extremadura (granito).	TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	378,63
iroe9	*0239*	ud	Replanteo de la obra en todas sus fases y control de ejecución topográfico en la misma.	MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS	1.504,00
oe0988	*0240*	ud	Fuente para suministro de agua potable, con conexión a la red municipal, llave de corte, toma de tierra, etc. Totalmente instalada y funcionando, acorde a la tipología municipal.	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	239,21
u054894839483	*0241*	m2	Pintura termoplástica acríclica reflexiva en carril de calzada, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, con color según indicado en plano de señalización.	SIETE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	7,29
uo590ie	*0242*	ud	Separador de carril de 1 m de longitud, anchura 15 cm y altura sobre pavimento superior a 6 cm, conformado en caucho macizo negro, con tiras reflectantes y empotrado al pavimento, totalmente colocado.	VEINTISIETE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	27,27

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07.01		**ud**	**BASAMENTO ARMARIO DISTRIBUCIÓN**			
			Basamento para apoyo de armario de distribución para 25 abonados, formado por dado de hormigón HM-25 N/mm2. de 70x35x73 cm. empotrado 20 cm en el suelo, plantilla metálica galvanizada en L y seis conductos de PVC de 63 mm de diámetro embebidos en el hormigón, incluso excavación y transporte de tierras, colocación de conductos y colocación de tapa atornillada de chapa para tapar los conductos. Sí se incluye el suministro de la plantilla metálica ni de los conductos de PVC de 63 mm. y su colocación.			
O01OA030	2,500	h.	Oficial primera	9,88	24,70	
O01OA070	4,000	h.	Peón ordinario	8,55	34,20	
E02EZM020	0,049	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. FLOJOS	8,57	0,42	
E02CTT030	0,049	m3	TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC	3,65	0,18	
E04MM010	0,179	m3	HORM H-175/20 MUROS V.MAN.	46,33	8,29	
E04MEM030	1,113	m2	ENCOF.MADERA VISTA MUROS 1C <3m	23,10	25,71	
P27TW110	1,000	ud	Plantilla armario distribución	7,56	7,56	
P27TT100	6,000	ud	Codo PVC 63/45/2500 mm	2,41	14,46	
P27TT150	6,000	ud	Tapón obturador conductos D=63mm	0,11	0,66	
P27TT020	3,000	m.	Tubo rígido PVC 63x1,2 mm.	0,29	0,87	
P27TT060	6,000	ud	Soporte separador 63 mm 4 aloj.	0,03	0,18	
P27TT200	0,008	kg	Limpiador unión PVC	1,19	0,01	
P27TT210	0,016	kg	Adhesivo unión PVC	1,37	0,02	
			TOTAL PARTIDA.....			**117,26**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISIETE EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

07.02		**ud**	**ARQUETA TELEF. IN SITU TIPO M**			
			Arqueta tipo M construida in situ, de dimensiones exteriores 0,50x0,50x0,68 m., formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 10 cm y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa de fundición con la inscripción "Teléfono" sobre cerco metálico L, con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación de zanja en terreno sin clasificar, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Se incluirá también salida de un tubo de PVC Ø40mm. de 3,0 m. de longitud para cada parcela.			
O01OA030	1,500	h.	Oficial primera	9,88	14,82	
O01OA070	3,000	h.	Peón ordinario	8,55	25,65	
E02EZM020	0,382	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. FLOJOS	8,57	3,27	
E02ESZ070	0,187	m3	RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR	11,50	2,15	
E02CTT030	0,195	m3	TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC	3,65	0,71	
E04CM050	0,220	m3	HORM. HM-12,5/P/40 CIM. V.MANUAL	44,09	9,70	
E04SM010	0,025	m2	SOLERA HORMIG.HM-15/P/20 e=10cm	7,36	0,18	
E04MM010	0,108	m3	HORM H-175/20 MUROS V.MAN.	46,33	5,00	
E04MEM030	0,760	m2	ENCOF.MADERA VISTA MUROS 1C <3m	23,10	17,56	
E04AB010	0,470	kg	ACERO CORRUGADO B 400 S	0,52	0,24	
P27TA130	1,000	ud	Tapa de hormigón para arqueta M	41,72	41,72	
			TOTAL PARTIDA.....			**121,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTIUN EUROS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07.03		**ud**	**ARQUETA TELEF. IN SITU TIPO H-II**			
			Arqueta tipo H-II construida in situ, de dimensiones exteriores 1,00x1,10x1,03 m.,formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 15 cm y y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa hormigón con armado débil, sobre cerco metálico L de 80x8mm, formación de sumidero o poceta, recercado con perfil metálico L 40x4mm en solera para recogida de aguas, con dos ventanas para entrada de conductos, dos regletas y dos ganchos de tiro, incluso excavación de zanja en terreno flojo, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Si se incluye el suministro y la colocación de la tapa de fundición.			
O01OA030	2,000	h.	Oficial primera	9,88	19,76	
O01OA070	4,000	h.	Peón ordinario	8,55	34,20	
E02EZM020	1,763	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. FLOJOS	8,57	15,11	
E02ESZ070	0,520	m3	RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR	11,50	5,98	
E02CTT030	0,124	m3	TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC	3,65	0,45	
E04CM050	0,110	m3	HORM. HM-12,5/P/40 CIM. V.MANUAL	44,09	4,85	
E04SM040	0,158	m2	SOLERA HORMIG.H-150/20 e=15cm	11,04	1,74	
E04MM010	0,443	m3	HORM H-175/20 MUROS V.MAN.	46,33	20,52	
E04MEM030	2,540	m2	ENCOF.MADERA VISTA MUROS 1C <3m	23,10	58,67	
E05AA010	2,710	kg	ACERO A-42b EN ESTRUCT.SOLDAD	1,06	2,87	
E04AB010	33,340	kg	ACERO CORRUGADO B 400 S	0,52	17,34	
P27TW050	1,000	ud	Rejilla acero para pocillo	3,87	3,87	
P27TW020	2,000	ud	Regleta 10 orificios	2,47	4,94	
P27TW040	4,000	ud	Taco expansión M-10	0,13	0,52	
P27TW080	2,000	ud	Gancho de tiro	1,16	2,32	
P27TA140	1,000	ud	Tapa de hormigón para arqueta H	81,48	81,48	
			TOTAL PARTIDA.....			**274,62**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

07.06		**m.**	**CANAL. TELEF. 4 CON. D=110 ACERA**			
			Canalización telefónica en zanja bajo acera, de 0,45x0,86 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón D-150/20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en terrenos sin clasificar, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm, cuerda guía para cables, hormigón y relleno de la capa superior con tierras procedentes de la excavación, en tongadas <25 cm., compactada al 95% del P.N., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de acera). Las canalizaciones deberán ir mandriladas.			
O01OA030	0,025	h.	Oficial primera	9,88	0,25	
O01OA070	0,025	h.	Peón ordinario	8,55	0,21	
E02EZM020	0,387	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. FLOJOS	8,57	3,32	
E02ESZ070	0,202	m3	RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR	11,50	2,32	
E02CTT030	0,185	m3	TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC	3,65	0,68	
P01HD010	0,147	m3	Hormigón D-150/20 central	31,66	4,65	
P27TT030	4,200	m.	Tubo rígido PVC 110x1,8 mm.	0,71	2,98	
P27TT070	1,500	ud	Soporte separador 110 mm 4 aloj.	0,06	0,09	
P27TT200	0,012	kg	Limpiador unión PVC	1,19	0,01	
P27TT210	0,024	kg	Adhesivo unión PVC	1,37	0,03	
P27TT170	4,400	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,01	0,04	
			TOTAL PARTIDA.....			**14,58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.01		**Ud**	**ARQUETA NORMALIZADA B.T. 62x72 cm**			
			Arqueta de 62x72 cm y 80 cm de profundidad media modelo normalizado Cía. Distribuidora, para cables eléctricos, formada por solera de grava para drenaje; fábrica de 1/2 pie ladrillo macizo enfoscada y bruñida por el interior; tapa de fundición reforzada con la inscripción "Electricidad B.T." y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero. Incluso tubos de polietileno de doble pared Ø 160 mm para acometida a parcela. Medida la unidad terminada.			
O01A040	1,000	h.	Oficial segunda	13,23	13,23	
O01A070	1,800	h.	Peón ordinario	12,77	22,99	
P15AA100_1	1,000	ud	Arq. pref.62x72x80 con tapa	210,14	210,14	
E02EZM020	0,357	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. FLOJOS	8,57	3,06	
E02ESZ070	0,187	m3	RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR	11,50	2,15	
E02CTT030	0,195	m3	TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC	3,65	0,71	
			TOTAL PARTIDA.....			**252,28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

09.02		**ud**	**CAJA GENERAL PROTECCIÓN 80A**			
			Caja general protección 80 A. incluido bases cortacircuitos y fusibles calibrados de 63 A. para protección de la línea repartidora, situada en el interior de nicho mural.			
O01B200	1,500	h.	Oficial 1ª Electricista	14,04	21,06	
P15CA010	1,000	ud	Caja protec. 80A(III+N)+fusib	54,93	54,93	
			TOTAL PARTIDA.....			**75,99**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

09.03		**Ud**	**MODULO DE MEDIDA**			
			Módulo de medida normalizado por compañia distribuidora de poliester reforzado, de doble ventana para montaje en nicho, con capacidad para contador activo doble tarifa con máximeto, contador reactiva y un reloj. Montado según normas de la compañia suministradora.			
O01B200	2,000	h.	Oficial 1ª Electricista	14,04	28,08	
O01B210	2,000	h.	Oficial 2ª Electricista	13,69	27,38	
P15FB120	1,000	ud	Módulo medida 1 cont.trif. Ac+R.	489,21	489,21	
			TOTAL PARTIDA.....			**544,67**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

09.09		**Ud**	**ARQUETA REGISTRO INSTALACIÓN ALUMBRADO 40x40cm**			
			Arqueta de registro para la red de alumbrado de 40*40 cm y 70 cm de profundidad, fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie con mortero M-20 (1:8) y enfoscado interior, incluso cerco y tapa de hierro fundido con inscripción "Alumbrado Público", con solera de grava para drenaje, embocadura de canalizaciones, tubo de conexión a columna, excavación y transporte de tierras; según normas MV, instrucciones de alumbrado urbano y REBT. Medida la unidad terminada.			
O01A040	1,000	h.	Oficial segunda	13,23	13,23	
O01A070	1,000	h.	Peón ordinario	12,77	12,77	
O01A130	1,000	h.	Cuadrilla E	26,19	26,19	
E02EZM020	0,640	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. FLOJOS	8,57	5,48	
E02ESZ070	0,187	m3	RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR	11,50	2,15	
E02CTT030	0,195	m3	TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC	3,65	0,71	
			TOTAL PARTIDA.....			**60,53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

09.13		**Ud**	**PICA DE ACERO COBREADO 2,00m - Ø 14mm**			
			Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de Ø. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor al conductor de protección mediante presilla y tornillos. Según Proyecto.			
P15EA010	1,000	ud	Pica de t.t. 200/14,3 Fe+Cu	15,03	15,03	
O01B200	0,500	h.	Oficial 1ª Electricista	14,04	7,02	
			TOTAL PARTIDA.....			**22,05**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CINCO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
252033005		**Ud**	**EMPALME 1 AISL.SECO 12/20KV RETRACTIL 150/240AL**			
			Suministro y montaje de empalme unipolar para aislamiento seco 12/20 kV, del tipo retráctil, adecuado para cable de media tensión de Aluminio 150 ó 240,medida la unidad totalmente instalada .			
O01BL200	2,000	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	31,78	
O01BL210	2,000	h.	Oficial 2ª Electricista	15,49	30,98	
05680247	1,000	Ud	EMPALME E1S/24-R/150÷240	100,98	100,98	
			TOTAL PARTIDA.....			**163,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

A01AL030		**m3**	**LECHADA CEM.1/3 CEM II/B-M 32,5R**			
O01A070	2,000	h.	Peón ordinario	12,77	25,54	
P01CC020	0,360	t.	Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos*	108,56	39,08	
P01DW010	0,900	m3	Agua	0,91	0,82	
			TOTAL PARTIDA.....			**65,44**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

A01MA020		**m3**	**MORTERO CEMENTO M-15**			
O01A070	1,700	h.	Peón ordinario	12,77	21,71	
P01CC270	0,410	t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N granel	117,11	48,02	
P01AA030	0,955	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	13,02	
P01DW010	0,260	m3	Agua	0,91	0,24	
M03HH030	0,400	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,31	0,92	
			TOTAL PARTIDA.....			**83,91**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

A01MA050		**m3**	**MORTERO CEMENTO M-5**			
O01A070	1,700	h.	Peón ordinario	12,77	21,71	
P01CC270	0,270	t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N granel	117,11	31,62	
P01AA030	1,090	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	14,86	
P01DW010	0,255	m3	Agua	0,91	0,23	
M03HH030	0,400	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,31	0,92	
			TOTAL PARTIDA.....			**69,34**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

A01RH060		**m3**	**HORMIGÓN HM-15/P/40/IIa**			
O01A070	1,250	h.	Peón ordinario	12,77	15,96	
P01CC020	0,225	t.	Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos*	108,56	24,43	
P01AA040	0,700	t.	Arena de río 0/5 mm.	8,52	5,96	
P01AG070	1,400	t.	Gravilla 20/40 mm.	7,73	10,82	
P01DW010	0,160	m3	Agua	0,91	0,15	
M03HH030	0,500	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,31	1,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**58,48**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

A01RH090		**m3**	**HORMIGÓN HM-15/P/20**			
O01A070	1,250	h.	Peón ordinario	12,77	15,96	
P01CC020	0,330	t.	Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos*	108,56	35,82	
P01AA040	0,650	t.	Arena de río 0/5 mm.	8,52	5,54	
P01AG020	1,300	t.	Garbancillo 5/20 mm.	16,36	21,27	
P01DW010	0,180	m3	Agua	0,91	0,16	
M03HH030	0,500	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,31	1,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**79,91**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01RH100		**m3**	**HORMIGÓN HM-15/P/40**			
O01A070	1,250	h.	Peón ordinario	12,77	15,96	
P01CC020	0,290	t.	Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos*	108,56	31,48	
P01AA040	0,680	t.	Arena de río 0/5 mm.	8,52	5,79	
P01AG070	1,360	t.	Gravilla 20/40 mm.	7,73	10,51	
P01DW010	0,160	m3	Agua	0,91	0,15	
M03HH030	0,500	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,31	1,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**65,05**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con CINCO CÉNTIMOS

AUTO CAUD		**ud**	**CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO**			
			Caudalímetro electromagnético en colector de saneamiento, con incorporación de electrodos, y equipo para medición del caudal. Totalmente instalado y funcionando.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO180	1,000	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	15,76	
CAUD	1,000	ud	Caudalímetro magnético	361,28	361,28	
			TOTAL PARTIDA.....			**393,02**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con DOS CÉNTIMOS

AUTO COMP		**ud**	**COMPUERTA MURAL**			
			Compuerta mural de 1,00 x 0.80 metros, altura de accionamiento >3 metros, fabricada con perfiles y chapa de acero inoxidable, con nervios de refuerzo, estanqueidad a tres lados, perfiles especiales de cierre en EPDM y cuñas de apriete regulables. Accionamiento eléctrico mecánico. Desplazamiento de la tajadera por husillo ascendente de rosca trapecial. Marco guía, chapa del tablero, husillo y tornillería en AISI 316.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO180	1,000	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	15,76	
MRUE8	1,000	ud	Compuerta Mural	450,00	450,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**481,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

AUTO REJA		**ud**	**REJA AUTOMÁTICA GRUESOS**			
			Reja de desbaste automática para hueco de 1*0,7 m, en vertical con tolva de descarga de residuos colocada aguas arriba sobre contenedor, caudal mínimo 2.000 m3/h, conformada en acero inoxidable AISI 304. Luz de paso de 3 a 30 mm). Totalmente instalada, conexionada y funcionando.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO180	1,000	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	15,76	
REJ	1,000	ud	Reja autom. gruesos vertical	600,00	600,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**631,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

AUX		**ud**	**BOMBA AGUA RESIDUAL SUMERG.**			
			Suministro y colocación de bomba sumergible con caudal de 50-100 m3/h, con variadores de frecuencia, y material auxiliar, incluido sondas de nivel, totalmente conexionado y funcionando. Altura manométrica inferior a 5 m.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO180	1,000	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	15,76	
PRIE	1,000	ud	Bomba sumergible aguas residuales 50-100 m3/h	550,00	550,00	
VARI	1,000	ud	Variador frecuencia	125,00	125,00	
SOEN	1,000	ud	Sonda Nivel	75,00	75,00	
TUB	1,000	m	Conducción Acero D100	145,00	145,00	
CON	1,000	ud	Cableado y conexión Bomba aguas residuales	100,00	100,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**1.026,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL VEINTISEIS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
C02FF010		**ud**	**ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN**			
			Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.		
P32HF010	2,000	ud	Consist.cono Abrams,hormigón	8,92	17,84	
P32HF020	1,000	ud	Resist.compr.4 probetas,hormigón	64,08	64,08	
			TOTAL PARTIDA.....			**81,92**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

C06FI010		**ud**	**PRU.RESIST./ESTANQU.RED ABASTECIMIENTO**			
			Prueba de presión interior y estanqueidad de la red de abastecimiento, con carga hasta 20 kp/cm² para comprobar la resistencia y mantenimiento posterior durante 15 minutos de la presión a 6 kp/cm² para comprobar la estanqueidad. Según precipciones técnicas recogidas en el DB-HS 4.		
O01BV520	1,500	h.	E técn. lab. (personal + equipos)	63,01	94,52	
			TOTAL PARTIDA.....			**94,52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

C06S030		**ud**	**PRUEBA ESTANQ.SANEAM.400-800mm**			
			Prueba de estanqueidad en saneamiento de diámetro desde 400 a 800 mm, mediante taponado con obturador de caucho hinchable en la salida y llenado con agua durante un periodo mínimo de 30 minutos, comprobando pérdidas y filtraciones.		
O01BV520	2,500	h.	E técn. lab. (personal + equipos)	63,01	157,53	
			TOTAL PARTIDA.....			**157,53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

C10EF090		**ud**	**CLASIF. COMPLETA DE SUELO**			
			Ensayo para la clasificación de un suelo con la determinación de su análisis granulométrico, índice de plasticidad, contenido en finos, hinchamiento y contenido cualitativo de sulfatos y materia orgánica, incluso emisión del acta de resultados.		
P32SF020	1,000	ud	Apertura y descripción muestra	9,63	9,63	
P32SF030	1,000	ud	Humedad natural,suelo-áridos	9,29	9,29	
P32SF040	1,000	ud	Análisis granulométrico suelos	37,58	37,58	
P32SF050	1,000	ud	Densidad aparente suelo	15,07	15,07	
P32SF060	1,000	ud	Peso específ. real suelo	27,27	27,27	
P32SF070	1,000	ud	Límites de Atterberg,suelo	32,30	32,30	
P32SF080	1,000	ud	Hinchamiento suelo(Lambe)	53,54	53,54	
P32SQ050	1,000	ud	Contenido materia orgánica suelo	34,67	34,67	
P32SQ060	1,000	ud	Cont.sulfatos totales suelos	37,17	37,17	
%2000	20,000	%	Medios auxiliares	256,50	51,30	
			TOTAL PARTIDA.....			**307,82**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SIETE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

C10EF126		**ud**	**C.B.R. COMPACT. PROCTOR MODIFICADO**			
			Ensayo para determinar el C.B.R. compactación Proctor modificado, incluso emisión del informe.		
P32SF250	1,000	ud	C.B.R. compactación Proctor modificado	220,54	220,54	
			TOTAL PARTIDA.....			**220,54**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

C10EF160		**ud**	**COMPACTACIÓN IN SITU,NUCLEAR**			
			Ud. de ensayo in situ para comprobar el grado de compactación por el método de medidor de isotopos radioactivos.		
P32SF200	1,000	ud	Densidad-humedad in situ nucl.	18,72	18,72	
			TOTAL PARTIDA.....			**18,72**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
C10W010		**ud**	**DESGASTE DE LOS ANGELES**			
			Ud. de ensayo para determinar el desgaste de los ángeles incluso emisión del acta de resultados.			
P32SF180	1,000	ud	Desgaste de Los Ángeles	103,32	103,32	
			TOTAL PARTIDA.....			**103,32**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TRES EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

C10W070		**ud**	**ENSAYO DE PLACA DE CARGA**			
			Ud. de ensayo de placa de carga de carreteras, incluso emisión del acta de resultados.			
P32VE130	1,000	ud	Placa carga,carreteras/explanad.	132,07	132,07	
			TOTAL PARTIDA.....			**132,07**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS

C10Y010		**ud**	**ENSAYO MARSHALL COMPLETO**			
			Ud. de ensayo Marshall completo (3 probetas), incluso emisión de acta de rersultados.			
P32VE110	1,000	ud	Ensayo Marshall comp.(3 probet.)	163,44	163,44	
			TOTAL PARTIDA.....			**163,44**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

COLUMNA_01		**ud**	**Columna CAM de Simon Lighting**			
			Columna CAM de Simon Lighting, troncoconica de 10m de altura, diametro en punta 88mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro con marco de refuerzo exterior y placa con cartelas. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero con refuerzo anular y cartelas,acabado galvanizado por inmersion en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR con Crucetas de Simon Lighting CR1 de 1.500mm de longitud adecuadas para sustentar 4 proyectores MILOS S, construida en chapa de acero y acabado galvanizado por inmersion en caliente, incluyendo Adaptador cruceta-columna Diametro 88mm, totalmente instalado y funcionando, incluido cimentaciones y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).			
O01A090	0,700	h.	Cuadrilla A	32,87	23,01	
Baculo	1,000	ud	Báculo galvanizado pintado h=10 m	599,20	599,20	
U05SAM040	1,000	ud	CIMENTACIÓN P/BÁCULO 8 a 12m.	176,47	176,47	
Cruceta	1,000	ud	Cruceta de 1,5 m para 4 proyectores	152,32	152,32	
Proteccion	1,000	ud	Proteccion Metálica	120,00	120,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**1.071,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SETENTA Y UN EUROS

E02CTT030		**m3**	**TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC**			
			Transporte de tierras al vertedero, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante cargado a máquina, canon de vertedero, y con p.p. de medios auxiliares, considerando también la carga.			
M05PN010	0,020	h.	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	40,33	0,81	
M07CB010	0,100	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,07	2,51	
M07N060	1,000	m3	Canon de tierra a vertedero	0,33	0,33	
			TOTAL PARTIDA.....			**3,65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

E02ESZ070		**m3**	**RELL/COMP.ZANJA C/RANA S/APOR**			
			Relleno, extendido y compactado de tierras propias en zanjas, por medios manuales, con pisón compactador manual tipo rana, en tongadas de 30 cm. de espesor, sin aporte de tierras, incluso regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares.			
O01OA070	1,250	h.	Peón ordinario	8,55	10,69	
M08RI010	0,750	h.	Pisón vibrante 70 kg.	0,42	0,32	
P01DW050	1,000	m3	Agua	0,49	0,49	
			TOTAL PARTIDA.....			**11,50**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E02EZM020		**m3**	**EXC.ZANJA A MÁQUINA T. FLOJOS**			
			Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	8,55	0,86	
M05RN020	0,200	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	7,71	
			TOTAL PARTIDA.....			**8,57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

E02SA010-0		**m3**	**SUELO SELECCIONADO**			
			Aporte de suelo seleccionado, de préstamos, incluida extracción, carga, transporte, descarga, extendido y apisonado del material, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación mínimo del 98% del proctor modificado, incluso regado del material y refino de taludes y rasanteo superior, y con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado para recibir capa de zahorra.			
O01A070	0,070	h.	Peón ordinario	12,77	0,89	
M05RN020	0,030	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	1,16	
M07CB010	0,030	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,07	0,75	
M08NM020	0,015	h.	Motoniveladora de 200 CV	58,27	0,87	
M08RN010	0,020	h.	Rodillo vibr.autopr.mixto 3 t.	8,10	0,16	
M08CA110	0,020	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,58	
P01AA010	1,100	m3	suelo seleccionado	1,60	1,76	
			TOTAL PARTIDA.....			**6,17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

E02SZ060		**m3**	**RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT**			
			Relleno y extendido de tierras propias en zanjas, por medios manuales, sin aporte de tierras, y con p.p. de medios auxiliares.			
O01A070	0,500	h.	Peón ordinario	12,77	6,39	
			TOTAL PARTIDA.....			**6,39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E02ZM010		**m3**	**EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.**			
			Excavación en zanjas, en terrenos disgregados, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.			
O01A070	0,075	h.	Peón ordinario	12,77	0,96	
M05RN020	0,127	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	4,90	
			TOTAL PARTIDA.....			**5,86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

E0404040		**m2**	**FORMACIÓN PENDIENTE FONDO DEPÓSITOS**			
			Formación de pendiente en fondo de depósitos hacia pocetas de recogida, con mortero de cemento, incluido reglado. Con terminación superficial lisa.			
O01A030	0,010	h.	Oficial primera	13,42	0,13	
O01A050	0,010	h.	Ayudante	13,06	0,13	
A01MA020	0,010	m3	MORTERO CEMENTO M-15	83,91	0,84	
P01HB020	0,010	m3	Bomb.hgón. 56a75 m3, pluma <=32m	16,25	0,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,26**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

E04AB010		**kg**	**ACERO CORRUGADO B 400 S**			
			Acero corrugado B 400 S, cortado, doblado, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes. Según EHE.			
O01OB030	0,010	h.	Oficial 1ª ferralla	10,14	0,10	
O01OB040	0,010	h.	Ayudante ferralla	9,49	0,09	
P03AC090	1,080	kg	Acero corrugado B 400 S	0,30	0,32	
P03AA020	0,005	kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,44	0,01	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E04AB060		**kg**	**ACERO CORRUGADO B 500 S/SD**			
			Acero corrugado B 500 S/SD, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según EHE-08 y CTE-SE-A			
O01BF030	0,005	h.	Oficial 1ª Ferrallista	15,75	0,08	
O01BF040	0,005	h.	Ayudante- Ferrallista	15,06	0,08	
P03AC220_M	1,000	kg	Acero co. elab. y arm. B 500 S	1,00	1,00	
P03AA020	0,005	kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,44	0,01	
M02GC110	0,001	h.	Grúa celosía s/camión 30 t.	112,05	0,11	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

E04CM050		**m3**	**HORM. HM-12,5/P/40 CIM. V.MANUAL**			
			Hormigón en masa HM-12,5 N/mm2., elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso encamillado de pilares y muros, vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ y EHE.			
O01OA030	0,260	h.	Oficial primera	9,88	2,57	
O01OA070	0,260	h.	Peón ordinario	8,55	2,22	
M10HV220	0,260	h.	Vibrador hormigón gasolina 75 mm	1,89	0,49	
P01HC050	1,100	m3	Hormigón HM-12,5/P/40 central	35,28	38,81	
			TOTAL PARTIDA.....			**44,09**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

E04CM060		**m3**	**HORM. HM-20/B/32/I CIM. V.MANUAL**			
			Hormigón en masa HM-20/B/32/I, de 20 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx.32, ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso encamillado de pilares y muros, vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocación. Según EHE-08 y DB-SE-C.			
O01B010	0,260	h.	Oficial 1ª Encofrador	13,50	3,51	
O01B020	0,260	h.	Ayudante- Encofrador	13,02	3,39	
M10HV080	0,400	h.	Vibrador hormigón gasolina 75 mm	2,43	0,97	
P01HC002	1,060	m3	Hormigón HM-20/B/32/I central	59,16	62,71	
			TOTAL PARTIDA.....			**70,58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

E04LE010		**m2**	**ENCOFRADO METÁLICO LOSAS**			
			Encofrado y desencofrado metálico en losas de cimentación, y 50 posturas, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.			
O01BE010	0,400	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	6,11	
O01BE020	0,400	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	5,89	
M12EF020	1,060	m2	Encof.panel metal.5/10 m2. 50 p.	0,55	0,58	
P01DC010	0,200	kg	Aditivo desencofrante	1,43	0,29	
M12EF040	0,500	m.	Fleje para encofrado metálico	0,20	0,10	
P03AA020	0,008	kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,44	0,01	
P01UC030	0,040	kg	Puntas 20x100	1,23	0,05	
M02GC110	0,070	h.	Grúa celosía s/camión 30 t.	112,05	7,84	
			TOTAL PARTIDA.....			**20,87**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E04LE020		**m2**	**ENCOFRADO MADERA**			
			Encofrado y desencofrado con madera suelta, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.			
O01BE010	0,200	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	3,05	
O01BE020	0,200	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	2,95	
P01ES130	0,027	m3	Madera pino encofrar 26 mm.	221,25	5,97	
P03AA020	0,008	kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,44	0,01	
P01UC030	0,040	kg	Puntas 20x100	1,23	0,05	
P01DC010	0,200	kg	Aditivo desencofrante	1,43	0,29	
M02GC110	0,010	h.	Grúa celosía s/camión 30 t.	112,05	1,12	
			TOTAL PARTIDA.....			**13,44**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

E04LM080		**m3**	**HA-30/P/20/IV+Qb LOSAS**			
			Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, de 30 N/mm2., para ambiente humedad alta, con presencia de una aditivo impermeabilizante hidrófugo en su composición, elaborado en central en losas de cimentación, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado, curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C. Con cemento resistente a sulfatos.			
O01BE010	0,100	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	1,53	
O01BE020	0,200	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	2,95	
M10HV080	0,350	h.	Vibrador hormigón gasolina 75 mm	2,43	0,85	
P01HC174	1,060	m3	Hormigón HA-30/P/20/IV+Qb central	64,58	68,45	
P01DH020	34,000	kg	Aditivo hidrófugo mortero y hor.	0,84	28,56	
P01HB020	1,060	m3	Bomb.hgón. 56a75 m3, pluma <=32m	16,25	17,23	
			TOTAL PARTIDA.....			**119,57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

E04MA120		**m3**	**HA-30/P/20/IV+Qb MUROS**			
			Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, para ambiente humedad alta,con presencia de una aditivo de propiedades hidrofugantes en su composición, elaborado en central para muros, encofrado y desencofrado a dos caras, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado,curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C.			
O01BG025	0,100	h.	Oficial 1ª Gruista	13,74	1,37	
O01BE020	0,200	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	2,95	
P01HC174	1,060	m3	Hormigón HA-30/P/20/IV+Qb central	64,58	68,45	
M10HV220	0,400	h.	Vibrador hormigón gasolina 75 mm	1,89	0,76	
P01DH020	34,000	kg	Aditivo hidrófugo mortero y hor.	0,84	28,56	
P01HB020	1,060	m3	Bomb.hgón. 56a75 m3, pluma <=32m	16,25	17,23	
			TOTAL PARTIDA.....			**119,32**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECINUEVE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

E04MEF040		**m2**	**ENCOFRADO METÁLICO MUROS**			
			Encofrado y desencofrado a dos caras, en muros con paneles metálicos modulares hasta 8 m. de altura y 20 posturas. Según EHE-08 y DB-SE-C.			
O01BE010	0,200	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	3,05	
O01BE020	0,200	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	2,95	
M12EF020	2,120	m2	Encof.panel metal.5/10 m2. 50 p.	0,55	1,17	
P01DC010	0,400	kg	Aditivo desencofrante	1,43	0,57	
P01UC030	0,020	kg	Puntas 20x100	1,23	0,02	
M02GC110	0,070	h.	Grúa celosía s/camión 30 t.	112,05	7,84	
			TOTAL PARTIDA.....			**15,60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E04MEM030		**m2**	**ENCOF.MADERA VISTA MUROS 1C <3m**			
			Encofrado y desencofrado a una cara vista, en muros madera machihembrada y cepillada de 22 mm., considerando 3 posturas. Según NTE-EME.			
O01OB010	1,000	h.	Oficial 1ª encofrador	10,14	10,14	
O01OB020	1,000	h.	Ayudante encofrador	9,49	9,49	
P01ET030	0,550	m2	Tabla pino M-H 22 mm. espesor	4,43	2,44	
P01ES050	0,010	m3	Madera pino encofrar 26 mm.	100,89	1,01	
P01UC030	0,020	kg	Puntas 20x100	1,23	0,02	
			TOTAL PARTIDA.....			**23,10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

E04MM010		**m3**	**HORM H-175/20 MUROS V.MAN.**			
			Hormigón en masa H-175 kg/cm2. Tmáx.20 mm., elaborado en central en muros, incluso vertido manual, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM.			
O01OA030	0,400	h.	Oficial primera	9,88	3,95	
O01OA070	0,400	h.	Peón ordinario	8,55	3,42	
P01HC090	1,000	m3	Hormigón H-175/20 central	38,20	38,20	
M10HV220	0,400	h.	Vibrador hormigón gasolina 75 mm	1,89	0,76	
			TOTAL PARTIDA.....			**46,33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

E04PCVB9		**m**	**JUNTA BANDA PVC DE 220 mm**			
			Banda de PVC de 220 mm de anchura para juntas de dilatación o construcción. Totalmente colocada.			
O01BE010	0,050	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	0,76	
O01BE020	0,050	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	0,74	
P06UEYE8	1,000	m.	Banda PVC 220 mm	2,75	2,75	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,25**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

E04SE040		**m3**	**HORMIGÓN HM-15/P/20 EN SOLERA**			
			Hormigón HM-15/P/20, de central y consistencia plástica, i/vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado regleado y curado en soleras.			
O01OA030	0,600	h.	Oficial primera	9,88	5,93	
O01OA070	0,600	h.	Peón ordinario	8,55	5,13	
P01HC070	1,050	m3	Hormigón HA-25/P/40/I central	59,57	62,55	
			TOTAL PARTIDA.....			**73,61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

E04SM010		**m2**	**SOLERA HORMIG.HM-15/P/20 e=10cm**			
			Solera de hormigón de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-15/P/20, de central, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS.			
E04SE040	0,100	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20 EN SOLERA	73,61	7,36	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,36**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

E04SM040		**m2**	**SOLERA HORMIG.H-150/20 e=15cm**			
			Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón H-150 kg/cm2., Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS.			
aux002	0,150	m3	HORMIGÓN H-100/20 EN SOLERA	73,61	11,04	
			TOTAL PARTIDA.....			**11,04**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E05AA010		**kg**	**ACERO A-42b EN ESTRUCT.SOLDAD**			
			Acero laminado A-42b, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; i/p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo, montado y colocado, según NTE-EAS/EAV y normas NBE-MV.			
O01OB130	0,010	h.	Oficial 1ª cerrajero	9,88	0,10	
O01OB140	0,020	h.	Ayudante cerrajero	9,27	0,19	
P03AL010	1,050	kg	Acero laminado A-42b	0,42	0,44	
P24OU050	0,010	kg	Minio electrolítico	6,38	0,06	
AUX002	0,100	ml	Tubo rigido PVC Ø140 mm	2,65	0,27	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SEIS CÉNTIMOS

E05HFE020		**m2**	**ENCOFRADO FORJADO PLACA PREFAB.**			
			Encofrado y desencofrado continuo con puntales y sopandas en forjados de placas prefabricadas, hasta 3,5 m. de altura con madera suelta.Según EHE y CTE.			
O01BE010	0,060	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	0,92	
O01BE020	0,060	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	0,88	
P01ES130	0,015	m3	Madera pino encofrar 26 mm.	221,25	3,32	
P01UC030	0,060	kg	Puntas 20x100	1,23	0,07	
P03AA020	0,040	kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,44	0,06	
M12CP080	0,050	ud	Puntal telescópico 3m., 1,5 t.	14,19	0,71	
			TOTAL PARTIDA.....			**5,96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

E05PFA160		**m2**	**FORJADO PLACA ALVEOLAR c=35;HA-30/B/16/I**			
			Forjado de placa alveolada prefabricada de hormigón, canto 15-35 cm., con capa de compresión de 5 cm. de hormigón HA-30/B/16/I y armadura ME 20x30 A Ø 5-5 B 500 T 6x2,2, incluso p.p. de encofrado, desencofrado, vertido, vibrado y curado, con ayuda de grúa telescópica para montaje, totalmente terminado. Incluida formación de huecos. Según normas EHE-08 y DB-SE-AE.			
O01A090	0,100	h.	Cuadrilla A	32,87	3,29	
P03EL040	1,000	m2	Placa alveolar canto 15-35 cm.	8,00	8,00	
P01HC075	0,052	m3	Hormigón HA-30/B/16/I central	66,73	3,47	
P03AM170	1,150	m2	ME 20x30 A Ø 5-5 B500T 6x2.2 (1,284 kg/m2)	1,92	2,21	
E05HFE020	0,300	m2	ENCOFRADO FORJADO PLACA PREFAB.	5,96	1,79	
M02GE190	0,010	h.	Grúa telescópica s/cam. 26-35 t.	73,30	0,73	
			TOTAL PARTIDA.....			**19,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E06LP040		**m2**	**FÁB LADR PERF.REV.10cm 1 pie**			
			Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/DB-SE-F y RC-08, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.			
O01A030	0,960	h.	Oficial primera	13,42	12,88	
O01A070	0,480	h.	Peón ordinario	12,77	6,13	
P01LT010	77,000	ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x10	0,14	10,78	
A01MA050	0,040	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	2,77	
			TOTAL PARTIDA.....			**32,56**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

E06WA020		**ud**	**AYUDA ALBAÑILERÍA A FONTANER.**			
			Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por vivienda incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.			
P01WA010	0,080	ud	Ayuda de albañilería	751,27	60,10	
			TOTAL PARTIDA.....			**60,10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E07IMP026		**m2**	**CUB.PANEL CHAPA PRELACA+GALVA-50**			
			Cubierta formada por panel de chapa de acero en perfil comercial, prelacada la cara exterior y galvanizada la cara interior de 0,5 mm. con núcleo de poliestireno expandido de 20 kg/m3. con un espesor de 50 mm., clasificado M-1 en su reacción al fuego, colocado sobre correas metálicas, i/p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en verdadera magnitud. Según DB-HS.			
O01A030	0,230	h.	Oficial primera	13,42	3,09	
O01A050	0,230	h.	Ayudante	13,06	3,00	
P05CS016	1,060	m2	Panel chapa prelac.galvan.50 mm.	23,35	24,75	
P05CW010	1,000	ud	Tornillería y pequeño material	0,12	0,12	
P05EW140	3,000	m.	Rastrel metálico galvanizado	1,71	5,13	
			TOTAL PARTIDA.....			**36,09**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

E08PFM010		**m2**	**ENFOSC. MAESTR.-FRATAS. M-15 VER. <3 m.**			
			Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-08.			
O01A030	0,460	h.	Oficial primera	13,42	6,17	
O01A050	0,230	h.	Ayudante	13,06	3,00	
A01MA020	0,022	m3	MORTERO CEMENTO M-15	83,91	1,85	
			TOTAL PARTIDA.....			**11,02**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con DOS CÉNTIMOS

E09IAW010		**m2**	**IMP.MUROS LÁM.ASFÁLT.+GEOTEXT.**			
			Impermeabilización de muros de cimentación por su cara externa, constituida por: Pintura asfáltica de base orgánica especialmente orientada para la imprimación y preparación de paramentos verticales; lámina bituminosa de superficie no protegida compuesta por una armadura de fieltro de poliéster no tejido de 130 g/m2, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómero, usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras, con una masa nominal de 4 kg/m2; totalmente adherida al muro con soplete y protegido con lámina geotextil formado por filamentos continuos de poliéster consolidados por agujateado, con una masa media de 150 g/m2., lista para verter las tierras.Según normas de diseño y colocación DB-HS1.			
O01A030	0,100	h.	Oficial primera	13,42	1,34	
O01A050	0,100	h.	Ayudante	13,06	1,31	
P06BI030	0,500	kg	Pintura asfált. base orgánica	1,05	0,53	
P06BL090	1,000	m2	L.oxias.4kg/m2 LO-40-FP(130g/m2)	2,20	2,20	
P06BG060	1,000	m2	Fieltro geotextil FP-150g/m2	0,41	0,41	
			TOTAL PARTIDA.....			**5,79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E09INR030		**m2**	**IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITOS EPOXY**			
			Impermeabilización de vasos en depósitos de agua con revestimiento epoxy de gran pureza en capa de 1,00 Kg/m2, resistente a los agentes químicos agresivos, en dos manos, aplicada con rodillo previa limpieza del soporte.			
O01A030	0,050	h.	Oficial primera	13,42	0,67	
O01A050	0,050	h.	Ayudante	13,06	0,65	
P06SR160	1,060	m2	Revestimiento impermeabilizante epoxidico.	3,23	3,42	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E12FAL060		**ud**	**ACOMETIDA 50 mm.POLIETIL.2"**			
			Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 50 mm. de diámetro, de alta densidad y para 16 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, sin incluir la rotura del pavimento. Según DB-HS 4.			
O01BO170	2,600	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	41,55	
O01BO180	1,300	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	20,49	
P17WW080	1,000	ud	Collarín toma polie.200 2"-3"-4"	97,81	97,81	
P17PA060	8,000	m.	Tubo polietileno ad 10atm.50mm.	3,46	27,68	
P17PP050	1,000	ud	Codo polietileno de 50 mm.	15,06	15,06	
P26DE705	1,000	ud	Collarín FD p/fundición DN=200mm	89,64	89,64	
P17WT010	1,000	ud	Derechos acometi.indiv.red munic	113,26	113,26	
			TOTAL PARTIDA.....			**405,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

E12FCIR040		**ud**	**CONTADOR 1 1/2" EN ARQUETA 40 mm.**			
			Contador de agua de 1 1/2", colocado en arqueta de acometida, y conexionado al ramal de acometida y a la red de distribución interior, incluso instalación de dos llaves de corte de esfera de 40 mm., grifo de purga, válvula de retención y demás material auxiliar, totalmente montado y funcionando, incluso timbrado del contador por el Ministerio de Industria, sin incluir la acometida, ni la red interior. Según DB-HS 4.			
O01BO170	1,500	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	23,97	
P17BI050	1,000	ud	Contador agua M. 1 1/2" (40mm.)	260,12	260,12	
P17AA050	1,000	ud	Arq.polipr.con fondo, 55x55 cm.	90,24	90,24	
P17AA120	1,000	ud	Marco PVC p/tapa, 55x55 cm.	24,84	24,84	
P17AA200	1,000	ud	Tapa ciega PVC 55x55 cm.	82,02	82,02	
P17XE140	2,000	ud	Válvula esfera PVC roscad.1 1/2"	19,78	39,56	
P17XR050	1,000	ud	Válv.retención latón rosc.1 1/2"	8,29	8,29	
P17XA100	1,000	ud	Grifo de purga D=25mm.	9,05	9,05	
P17WT020	1,000	ud	Timbrado contad. M. Industria	21,93	21,93	
			TOTAL PARTIDA.....			**560,02**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS SESENTA EUROS con DOS CÉNTIMOS

E12FVY		**ud**	**ARQUETA ELECTROVALVULAS 4x150-PGA**			
			Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar y 4 electrovalvulas 150-PGA. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO195	1,000	h.	Ayudante-Fontanero/Calefactor	14,77	14,77	
P17AA210	1,000	ud	Arq. pref. RAIN BIRD HDPE Maxi Jumbo ref. VBMAXH 102,4x68,8x45,7	75,00	75,00	
P17XE140	1,000	ud	Válvula esfera PVC roscad.1 1/2"	19,78	19,78	
P26RW056	1,000	ud	Regul.pres.variable c/manóme.1 1/2 "	71,78	71,78	
P26RS051	4,000	ud	Electroválv. RAIN BIRD 150-PGA-9V 1 1/2" con rosca hembra y sol	90,00	360,00	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**557,81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E12FVZ		**ud**	**ARQUETA ELECTROVALVULAS 3x150-PGA + 1x100-DV**			
			Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar, 3 electrovalvulas 150-PGA y una electrovalvula 100-DV. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO195	1,000	h.	Ayudante-Fontanero/Calefactor	14,77	14,77	
P17AA210	1,000	ud	Arq. pref. RAIN BIRD HDPE Maxi Jumbo ref. VBMAXH 102,4x68,8x45,7	75,00	75,00	
P17XE140	1,000	ud	Válvula esfera PVC roscad.1 1/2"	19,78	19,78	
P26RW056	1,000	ud	Regul.pres.variable c/manóme.1 1/2 "	71,78	71,78	
P26RS051	3,000	ud	Electroválv. RAIN BIRD 150-PGA-9V 1 1/2" con rosca hembra y sol	90,00	270,00	
P26RS052	1,000	ud	Electroválvula RAIN BIRD 100-DV-9V 1" con rosca hembra y solenoi	55,00	55,00	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**522,81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS VEINTIDOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

E12HW010		**ud**	**REJILLA VENTILACIÓN REGULABLE**			
			Rejilla de ventilación de 100x700 cm. en acero galvanizado o aluminio, con lamas regulables y orientables manualmente, colocada sobre cerco metálico incorporado en muros de fábrica, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.			
O01BE010	0,100	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	1,53	
O01BE020	0,100	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	1,47	
P10CW110_M	1,000	ud	Rejilla ventilación esmal.700x1000 Regulable	25,00	25,00	
A01MA050	0,001	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	0,07	
			TOTAL PARTIDA.....			**28,07**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con SIETE CÉNTIMOS

E13CBA010		**m2**	**PUERTA BALC.2 H.ACERO GALVAN.**			
			Puerta balconera abatible de dos hojas ejecutada con perfiles conformados en frío, de acero galvanizado, doble agrafado de 1 mm. de espesor, junquillos a presión de fleje de acero galvanizado de 0,5 mm. de espesor con cantoneras en encuentros, perfil vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad, patillas para anclaje de 10 cm., de lamas para aireación, i/corte, preparación y soldadura de perfiles en taller, ajuste y montaje en obra (con recibido de albañilería). S/ CTE-DB-HS 3.			
O01BC041	0,195	h.	Oficial 1ª Cerrajero	15,75	3,07	
O01BC042	0,290	h.	Ayudante-Cerrajero	15,06	4,37	
P13CB010	1,000	m2	Puerta balc. acero galvanizado	92,86	92,86	
			TOTAL PARTIDA.....			**100,30**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIEN EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

E13JVL010		**m.**	**VALLA PLETINA 25x3 D=5 mm GALV. h=1,00 m**			
			Valla formada por bastidor de pletina de 25x4 mm. y mallazo de pletina vertical de 25x3 mm. y redondos de 5 mm. de diámetro en horizontal, con luz de malla de 62x32 mm. fijado a postes de tubo de 48 mm. de diámetro, separados 2 m., galvanizado en caliente por inmersión Z-275, i/montaje rápido, sin soldadura.			
O01BC041	0,500	h.	Oficial 1ª Cerrajero	15,75	7,88	
O01BC042	0,500	h.	Ayudante-Cerrajero	15,06	7,53	
P13VB160	1,000	m.	Bastidor plet. 62x32;25x3 galv. h=0,93	49,92	49,92	
			TOTAL PARTIDA.....			**65,33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E13JVPB050		**ud**	**PUERTA ABAT. BARR. 30x30 2 H. 4x2 m.**			
			Puerta de dos hojas abatibles de 4x2 m. para cerramiento exterior, formada por bastidor de tubo de acero laminado de 60x40x1,5 mm., barrotes de 30x30x1,5 mm. y cuerpo de malla de simple torsión, i/herrajes de colgar y seguridad, pasador de pie, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.			
O01BC041	1,500	h.	Oficial 1ª Cerrajero	15,75	23,63	
O01BC042	1,500	h.	Ayudante-Cerrajero	15,06	22,59	
P13VT050	1,000	ud	Puerta abat. tubo 30x30 galv. 4x2-2h.	197,00	197,00	
P13VS010	8,000	m2	Malla S/T galv.cal. 40/14 STD	1,78	14,24	
			TOTAL PARTIDA.....			**257,46**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

E13JWT030		**ud**	**TAPA DE ARQUETA 100x100 cm.**			
			Tapa metálica para arqueta de 100x100 cm., realizada con chapa estriada de 4/5 mm. de espesor con tirador oculta-ble + candado recercada en su cara inferior con angular metálico de 50x50x3 mm., y contracerco de angular de 45x45x3 mm., elaborada en taller i/montaje en obra con recibido de albañilería, capas de anioxidante y pintura.			
O01A050	1,000	h.	Ayudante	13,06	13,06	
O01BC041	1,000	h.	Oficial 1ª Cerrajero	15,75	15,75	
P13WW190	0,400	m.	Chapa acero estriada 4/5 mm.	40,66	16,26	
P13WW180	4,000	m.	Angular acero 50x50x3 mm.	1,50	6,00	
P13WW170	4,000	m.	Angular acero 45x45x3 mm.	1,30	5,20	
A01MA030	0,002	m3	MORTERO CEMENTO M-10	81,00	0,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**56,43**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

E15EA010		**m2**	**PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA LISA**			
			Pintura acrílica plástica aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.			
O01BP230	0,140	h.	Oficial 1ª Pintor	14,39	2,01	
O01BP240	0,140	h.	Ayudante-Pintor	13,95	1,95	
P24OF040	0,100	kg	Fondo plástico	1,77	0,18	
P24EO030	0,500	l.	Pintura plástica acrílica	8,33	4,17	
P24WW220	0,080	ud	Pequeño material	1,11	0,09	
			TOTAL PARTIDA.....			**8,40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

E1837		**ud**	**NIVEL ULTRASÓNICO**			
			Suministro y montaje de sensor ultrasónico de medición de nivel y caudal, con intervalo de funcionamiento entre -40 °C / 105 °C. Funcionando.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO180	1,000	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	15,76	
NIV ULTRA	1,000	ud	Nivel ultrasónico	121,00	121,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**152,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

E31RB015		**ud**	**BOCA RIEGO EQUIPADA**			
			Boca de riego, diámetro de salida de 40 mm., completamente equipada, i/conexión a la red de distribución, totalmente instalada.			
O01A090	0,500	h.	Cuadrilla A	32,87	16,44	
O01BO170	2,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	31,96	
P26DE525	1,000	ud	Collarín toma poliprop.D=50 mm.	2,07	2,07	
P26RB015	1,000	ud	Boca riego equipada	87,78	87,78	
			TOTAL PARTIDA.....			**138,25**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E37489		**ud**	**LIMPIADOR AUTO-BASCULANTE**			
			Limpiador auto-basculante ejecutado en acero inoxidable AISI 304, con volcado automático, de anchura 4,5 m, estructura metálica de suportación e instalación de agua. Totalmente instalado y funcionando.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO180	1,000	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	15,76	
O01BF030	1,000	h.	Oficial 1ª Ferrallista	15,75	15,75	
O01BF040	1,000	h.	Ayudante- Ferrallista	15,06	15,06	
P03AC220_M	25,000	kg	Acero co. elab. y arm. B 500 S	1,00	25,00	
PELIMP9	1,000	ud	Limpiador autobasculante L= 4,5 m	125,00	125,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**212,55**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DOCE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

E376		**ud**	**PROTECCIÓN CIRCUNDANTE PRFV**			
			Escalera fija con protección de espalda, protección circundante PRFV, anclada a muro de hormigón, ejecutada en acero galvanizado por inmersión en caliente: anchura de escalera 520 mm, peldaños antideslizantes de sección 30x30 mm, paso entre peldaños 280 mm, aros de protección de espalda de 700 mm de diámetro. Totalmente instalado.			
O01BF030	1,000	h.	Oficial 1ª Ferrallista	15,75	15,75	
O01BF040	1,000	h.	Ayudante- Ferrallista	15,06	15,06	
EOEIP	1,000	ud	Protector PRFV acero galvanizado, D700 mm	85,00	85,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**115,81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO QUINCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

G02DMM010		**t.**	**RETIRADA RESIDUOS MADERA DEM. A PLANTA VOLARIZ. DIST. MÁX. 10 km**			
			Retirada de residuos de madera en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el peso en bascula puesto en planta.			
M05PC010	0,020	h.	Pala carg.cadenas 50 CV/0,60m3	30,86	0,62	
M07CB010	0,200	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,07	5,01	
M07N140	1,000	t	Canon gestion de residuos	15,00	15,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**20,63**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

G02HAV010		**m3**	**RETIRADA RESIDUOS ARIDOS Y PIEDRAS N.P. A PLANTA VALORIZ. 10 km**			
			Retirada de residuos de áridos y piedras en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por : transporte interior, selección, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.			
P35030	1,000	m3	Transporte interior mecanico de residuos petreos seleccionados A	4,13	4,13	
M05PC010	0,020	h.	Pala carg.cadenas 50 CV/0,60m3	30,86	0,62	
M07CB010	0,200	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,07	5,01	
M07N120	1,000	m3	Canon gestion de residuos pétreos	9,70	9,70	
			TOTAL PARTIDA.....			**19,46**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

G02RRR010		**m3**	**RETIRADA DE RESIDUOS MIXTOS N.P. A PLANTA DE VALORIZ. 10 km**			
			Retirada de residuos mixtos en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: transporte inmterior, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.			
P35040	1,000	m3	Transporte interior mecanico de residuos mixtos a 100 m	2,60	2,60	
M05PC010	0,020	h.	Pala carg.cadenas 50 CV/0,60m3	30,86	0,62	
M07CB010	0,200	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,07	5,01	
M07N130	1,000	m3	Canon gestion de residuos mixtos	13,48	13,48	
			TOTAL PARTIDA.....			**21,71**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
IOIR9		**ud**	**ELIMINACIÓN VALLADO, INSTALACIONES**			
			Eliminación de vallados, instalaciones,y resto de elmentos existentes en el terreno y que interfieran en la ejecución de las obras y/o proyecto comercial, incluido arquetas, tapas, instalación telefónica aérea, edificaciones, casetas, etc. Incluida retirada de materiales a lugar de valorización.			
O01A020	20,000	h.	Capataz	13,62	272,40	
O01A070	20,000	h.	Peón ordinario	12,77	255,40	
M07CB020	10,000	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	366,50	
M05EC020	20,000	h.	Excav.hidr.cadenas 135 CV	54,98	1.099,60	
M06MR230	10,000	h.	Martillo rompedor hidrá. 600 kg.	8,37	83,70	
M07CG010	10,000	h.	Camión con grúa 6 t.	50,94	509,40	
			TOTAL PARTIDA.....			**2.587,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS

PATES		**ud**	**PATE POLIPROPILENO 33x16 cm, D25 mm**			
			Suministro, transporte e instalación en muro de ud de pate de polipropileno de 33x16cm totalmente instalado			
O01A030	0,500	h.	Oficial primera	13,42	6,71	
O01A060	0,500	h.	Peón especializado	12,91	6,46	
P02PW010	1,000	ud	Pates PP 30x25	7,78	7,78	
			TOTAL PARTIDA.....			**20,95**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

S01C010		**ms**	**ALQUILER CASETA ASEO de 1,60 m2.**			
			Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseo en obra de 1,70x0,90x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., placa turca, y un lavabo, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenolítica antideslizante y resistente al desgaste. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, inst. eléctrica monofásica de 220 V. con automático. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.			
O01A070	0,085	h.	Peón ordinario	12,77	1,09	
P31BC010	1,000	ud	Alq. caseta pref. aseo 1,70x0,90	72,11	72,11	
P31BC220	0,250	ud	Transp.200km.entr.y rec.1 módulo	576,89	144,22	
			TOTAL PARTIDA.....			**217,42**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DIECISIETE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

S02B010		**m.**	**CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.**			
			Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.			
O01A070	0,050	h.	Peón ordinario	12,77	0,64	
P31SB010	1,100	m.	Cinta balizamiento bicolor 8 cm.	0,04	0,04	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,68**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

S02B030		**ud**	**BOYA DESTELLANTE CON CÉLULA FOT.**			
			Boya destellante amarilla con carcasa de plástico y soporte de anclaje, con célula fotoeléctrica y pilas, i/colocación y desmontaje, (amortizable en diez usos). s/ R.D. 485/97.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P31SB030	0,100	ud	Boya destellante con soporte	33,89	3,39	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,67**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

S02B050		**ud**	**BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE**			
			Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P31SB050	0,200	ud	Baliza luminosa intermitente	27,70	5,54	
			TOTAL PARTIDA.....			**6,82**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
S02S010		**ud**	**SEÑAL TRIANGULAR I/SOPORTE**			
			Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.			
O01A050	0,150	h.	Ayudante	13,06	1,96	
P31SV010	0,200	ud	Señal triang. L=70 cm.reflex. EG	69,99	14,00	
P31SV060	0,200	ud	Trípode tubular para señal	32,58	6,52	
			TOTAL PARTIDA.....			**22,48**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

S02S030		**ud**	**SEÑAL CIRCULAR I/SOPORTE**			
			Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con soporte metálico de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.			
O01A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,77	2,55	
P31SV030	0,200	ud	Señal circul. D=60 cm.reflex.EG	85,32	17,06	
P31SV050	0,200	ud	Poste galvanizado 80x40x2 de 2 m	13,27	2,65	
A01RH060	0,064	m3	HORMIGÓN HM-15/P/40/IIa	58,48	3,74	
			TOTAL PARTIDA.....			**26,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS

S02S040		**ud**	**SEÑAL STOP I/SOPORTE**			
			Señal de stop, tipo octogonal de D=60 cm., normalizada, con soporte de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.			
O01A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,77	2,55	
P31SV040	0,200	ud	Señal stop D=60 cm.oct.reflex.EG	85,32	17,06	
P31SV050	0,200	ud	Poste galvanizado 80x40x2 de 2 m	13,27	2,65	
A01RH060	0,064	m3	HORMIGÓN HM-15/P/40/IIa	58,48	3,74	
			TOTAL PARTIDA.....			**26,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS

S02S060		**ud**	**PALETA MANUAL 2 CARAS STOP-OBL.**			
			Señal de seguridad manual a dos caras: Stop-Dirección obligatoria, tipo paleta. (amortizable en dos usos). s/ R.D. 485/97.			
P31SV090	0,500	ud	Paleta manual 2c. stop-d.obli	15,97	7,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,99**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

S02S070		**ud**	**PANEL DIRECCIONAL C/SOPORTE**			
			Panel direccional reflectante de 60x90 cm., con soporte metálico, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y montaje. s/ R.D. 485/97.			
O01A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,77	2,55	
P31SV100	0,200	ud	Panel direc. reflec. 165x45 cm.	134,88	26,98	
P31SV110	0,200	ud	Soporte panel direc. metálico	17,04	3,41	
A01RH060	0,064	m3	HORMIGÓN HM-15/P/40/IIa	58,48	3,74	
			TOTAL PARTIDA.....			**36,68**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

S02S080		**ud**	**PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO**			
			Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecanicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.			
O01A070	0,150	h.	Peón ordinario	12,77	1,92	
P31SV120	0,333	ud	Placa informativa PVC 50x30	6,25	2,08	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
S02V080		**ud**	**CHALECO DE OBRAS REFLECTANTE**			
			Chaleco de obras reflectante. Amortizable en 5 usos. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31SS080	0,200	ud	Chaleco de obras reflectante	20,75	4,15	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,15**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

S03CA120		**ud**	**TAPA PROVISIONAL POZO 100x100**			
			Tapa provisional para pozos, pilotes o asimilables de 100x100 cms., formada mediante tablones de madera de 20x5 cms. armados mediante encolado y clavazón, zocalo de 20 cms. de altura, incluso fabricación y colocación, (amortizable en dos usos).			
O01A070	0,300	h.	Peón ordinario	12,77	3,83	
P31CA120	0,500	ud	Tapa provisional pozo 100x100	87,39	43,70	
P01DW020	1,000	ud	Pequeño material	0,85	0,85	
			TOTAL PARTIDA.....			**48,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

S03CB170		**m2**	**MALLA GALV.SIMPLE TORSIÓN 50/14**			
			Cercado con entelado metálico galvanizado de malla simple torsión, trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y tornapuntas tubo acero galvanizado de 32 mm. de diámetro, totalmente montada, i/replanteo y recibido con hormigón H-10/B/40, tensores, grupillas y accesorios (amortizable en un solo uso) s/ R.D. 486/97.			
O01A090	0,100	h.	Cuadrilla A	32,87	3,29	
P31CB130	1,000	m2	Vallado s/torsión ST 50/14 gal	1,29	1,29	
P31CB140	0,300	ud	Poste tubo acero galvaniz. D=48	6,82	2,05	
P31CB150	0,080	ud	Poste esquina acero galv. D=48	9,58	0,77	
P31CB160	0,080	ud	Tornapunta acero galvaniz. D=32	6,45	0,52	
A01RH060	0,080	m3	HORMIGÓN HM-15/P/40/IIa	58,48	4,68	
			TOTAL PARTIDA.....			**12,60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

S03CB200		**ud**	**VALLA DE OBRA REFLECTANTE**			
			Valla de obra reflectante de 170x25 cm. de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con terminación en colores rojo y blanco, patas metálicas, amortizable en 5 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P31CB070	0,200	ud	Valla obra reflectante 1,70	117,87	23,57	
			TOTAL PARTIDA.....			**24,85**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

S03CF020		**ud**	**EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC.**			
			Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P31CI020	1,000	ud	Extintor polvo ABC 9 kg.	69,17	69,17	
			TOTAL PARTIDA.....			**70,45**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

S03CF030		**ud**	**EXTINTOR CO2 5 kg.**			
			Extintor de nieve carbónica CO2, de eficacia 89B, con 5 kg. de agente extintor, modelo NC-5-P, con soporte y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P31CI030	1,000	ud	Extintor CO2 5 kg.	134,36	134,36	
			TOTAL PARTIDA.....			**135,64**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
S03IA010		**ud**	**CASCO DE SEGURIDAD**			
			Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA010	1,000	ud	Casco seguridad homologado	2,41	2,41	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

S03IA090		**ud**	**GAFAS ANTIPOLVO**			
			Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA140	0,333	ud	Gafas antipolvo	1,51	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,50**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

S03IA100		**ud**	**SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO**			
			Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA150	0,333	ud	Semi-mascarilla 1 filtro	8,17	2,72	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,72**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

S03IA120		**ud**	**CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS**			
			Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA200	0,333	ud	Cascos protectores auditivos	7,21	2,40	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

S03IC090		**ud**	**MONO DE TRABAJO**			
			Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC090	1,000	ud	Mono de trabajo poliéster-algod.	13,22	13,22	
			TOTAL PARTIDA.....			**13,22**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

S03IC100		**ud**	**TRAJE IMPERMEABLE**			
			Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IC100	1,000	ud	Traje impermeable 2 p. P.V.C.	7,21	7,21	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,21**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

S03IM010		**ud**	**PAR GUANTES DE GOMA LÁTEX-ANTIC.**			
			Par guantes de goma látex-anticorte. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IM010	1,000	ud	Par guantes de goma látex-antic.	2,16	2,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,16**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

S03IM050		**ud**	**PAR GUANTES VACUNO**			
			Par de guantes de uso general de piel de vacuno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IM035	1,000	ud	Par guantes vacuno	3,60	3,60	
			TOTAL PARTIDA.....			**3,60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

S03IP010		**ud**	**PAR DE BOTAS DE AGUA**			
			Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IP010	1,000	ud	Par botas altas de agua (negras)	7,21	7,21	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,21**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
S03IP030		**ud**	**PAR DE BOTAS C/PUNTERA METAL.**			
			Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.			
P31IP020	0,333	ud	Par botas c/puntera/plant. metál	21,63	7,20	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,20**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

TRAFO_MEZCLA		**ud**	**C.S.Y T. de 630-400 KVA (TRANSF.ACEITE)**			
			Suministro y colocación de Centro de seccionamiento y transformación para dos transformadores de 630 y 400 KVA., formado por caseta de hormigón prefabricada, monobloque, totalmente estanca, cabinas metálicas homologadas, equipadas con seccionadores de línea, de puesta a tierra, interruptor combinado con fusibles, indicadores de tensión, embarrado, transformadores en baño de aceite, cableado de interconexión, con cable de aluminio 15/20 kV., terminales, accesorios, transporte montaje y conexionado.			
O01B200	10,000	h.	Oficial 1ª Electricista	14,04	140,40	
O01B210	10,000	h.	Oficial 2ª Electricista	13,69	136,90	
O01B220	10,000	h.	Ayudante-Electricista	12,16	121,60	
P15BA020	1,000	ud	Caseta C.T. hasta 1.000 KVA	10.051,00	10.051,00	
P15BB010	2,000	ud	Celda línea E/S con SPT	2.403,70	4.807,40	
P15BB030	2,000	ud	Celda protec. f. comb. SPT	2.683,20	5.366,40	
P15BC130	1,000	ud	TRANSFOR- C-400/24/20-13,2 B2-O-PE	7.956,23	7.956,23	
TRAFO630	1,000	ud	TRANSFOR- C-630/24/20-13,2 B2-O-PE	10.941,08	10.941,08	
023	2,000	ud	Puentes MT Transformador 1: Cables MT 12/20 kV	807,50	1.615,00	
041	2,000	ud	Puentes BT - B2 Transformador 1: Puentes transformador-cuadro	1.105,00	2.210,00	
043	2,000	ud	Cuadros BT - B2 Transformador 1: Cuadros Baja Tensión UNESA	1.360,00	2.720,00	
051	1,000	ud	Tierras Exteriores Prot Transformación: Anillo rectangular	1.092,25	1.092,25	
052	2,000	ud	Tierras Exteriores Serv Transformación: Picas alineadas	701,25	1.402,50	
053	1,000	ud	Tierras Interiores Prot Transformación: Instalación interior tie	786,25	786,25	
054	2,000	ud	Tierras Interiores Serv Transformación: Instalación interior tie	786,25	1.572,50	
061	2,000	ud	Defensa de Transformador 1: Protección física transformador	198,05	396,10	
063	1,000	ud	Iluminación Edificio de Transformación: Equipo de iluminación	510,00	510,00	
064	1,000	ud	Maniobra de Transformación: Equipo de seguridad y maniobra	595,00	595,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**52.420,61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

U000RIEGO		**pa**	**MANTENIMIENTO ZONAS VERDES**			
			Mantenimiento durante el año de garantía de la zona verde (EL-1, EL-2), incluyendo mantenimiento de plantaciones, praderas, conducciones, goteros, válvulas, aspersores, conexiones a la red de abastecimiento, contadores digitales agua, programadores de riego, reguladores de presión, filtros, etc. Atendiendo a los criterios de los servicios técnicos municipales.			
O01BJ270	500,000	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	7.175,00	
O01BJ280	500,000	h.	Peón	11,91	5.955,00	
M09PT045	50,000	h.	Tractor neumático 101/130 CV	31,56	1.578,00	
M09AI030	25,000	h.	Cisterna de 10.000 l.	10,28	257,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**14.965,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS

U01CF030		**m3**	**DEM. OBRA FÁBRICA HORMIGÓN MASA**			
			Demolición de obra de fábrica de hormigón en masa, incluso retirada del material a vertedero.			
O01A020	0,080	h.	Capataz	13,62	1,09	
O01A070	0,080	h.	Peón ordinario	12,77	1,02	
M05EN050	0,080	h.	Retroexcavad.c/martillo rompedor	67,31	5,38	
M05EN030	0,030	h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	47,57	1,43	
M07CB020	0,090	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	3,30	
M07N060	1,000	m3	Canon de tierra a vertedero	0,33	0,33	
			TOTAL PARTIDA.....			**12,55**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U01CF040		**m3**	**DEM.OBRA FÁBRICA HORMIGÓN ARMADO**			
			Demolición de obra de fábrica de hormigón armado, incluso corte de acero y retirada del material a vertedero.			
O01A020	0,100	h.	Capataz	13,62	1,36	
O01A040	0,100	h.	Oficial segunda	13,23	1,32	
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
M11O010	0,100	h.	Equipo oxicorte	6,90	0,69	
M05EN050	0,100	h.	Retroexcavad.c/martillo rompedor	67,31	6,73	
M05EN030	0,030	h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	47,57	1,43	
M07CB020	0,090	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	3,30	
M07N060	1,000	m3	Canon de tierra a vertedero	0,33	0,33	
			TOTAL PARTIDA.....			**16,44**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U01CRL020		**m2**	**DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO MBC**			
			Demolición y levantado de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material a vertedero.			
O01A020	0,004	h.	Capataz	13,62	0,05	
O01A070	0,008	h.	Peón ordinario	12,77	0,10	
M05EN050	0,008	h.	Retroexcavad.c/martillo rompedor	67,31	0,54	
M05PN010	0,004	h.	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	40,33	0,16	
M07CB020	0,008	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	0,29	
M07N060	0,150	m3	Canon de tierra a vertedero	0,33	0,05	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

U01CRL030	*	**m2**	**LEVANTADO ACERA**			
			Levantado c/compresor y/o martillo de retroexcavadora de solado, solera de hormigón de aceras y base granular existente, con loseta hidráulica o terrazo y bordillo, incluso retirada y carga de productos extraídos. ¡Precaución con instalaciones existentes (gas, agua, etc.)!.			
O01A070	0,150	h.	Peón ordinario	12,77	1,92	
M06CM010	0,100	h.	Compres.port.diesel m.p.2m3/min	3,89	0,39	
M06MI110	0,100	h.	Mart.manual picador neum.9kg	0,53	0,05	
M05RN020	0,100	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	3,86	
M07CB010	0,100	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,07	2,51	
			TOTAL PARTIDA.....			**8,73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

U02CAB010		**m2**	**DESBROCE DE TERRENO DESARBOLADO**			
			Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos hasta una profundidad mínima de 20 cm., con carga sobre camión de los productos resultantes, transporte y acopio para su extendido en la propia obra (zona verde, etc.).			
O01A020	0,006	h.	Capataz	13,62	0,08	
M05PC020	0,006	h.	Pala carg.cadenas 130 CV/1,8m3	50,15	0,30	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U02CAD040		**m3**	**DESMONTE TERRENO S/CLASIF.**			
			Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.			
O01A020	0,010	h.	Capataz	13,62	0,14	
O01A030	0,020	h.	Oficial primera	13,42	0,27	
O01A070	0,020	h.	Peón ordinario	12,77	0,26	
M05EC040	0,010	h.	Excav.hidr.cadenas 310 CV	88,55	0,89	
M06VF120	0,010	h.	V.P.martillo en fondo hidr.150mm	217,17	2,17	
P01XG020	0,015	kg	Goma-2 D=55 mm.	3,34	0,05	
P01XN010	0,035	kg	Nagolita a granel	1,23	0,04	
P01XD010	0,010	ud	Detonador eléctrico	1,30	0,01	
P01XC030	0,150	m.	Hilo de conexión	0,11	0,02	
P01XC010	0,010	m.	Cordón detonante 12 gr.	0,49	0,00	
M05PN030	0,010	h.	Pala carg.neumát. 200 CV/3,7m3	68,16	0,68	
M07CB030	0,010	h.	Camión basculante 6x4 20 t.	38,83	0,39	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,92**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

U02CAT020		**m3**	**TERRAP. CORONACION**			
			Terraplén de coronación con productos procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido en tongadas de 30 cms. de espesor, humectación y compactación hasta el 95% del proctor modificado, incluso perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.			
O01A020	0,010	h.	Capataz	13,62	0,14	
O01A070	0,010	h.	Peón ordinario	12,77	0,13	
M08NM010	0,020	h.	Motoniveladora de 135 CV	46,65	0,93	
M08CA110	0,020	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,58	
M08RN040	0,015	h.	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t.	32,80	0,49	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,27**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

U02CTR050		**m3**	**TRANSPORTE VERT. <10km.**			
			Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.			
M07CB010	0,075	h.	Camión basculante 4x2 10 t.	25,07	1,88	
M07N050	1,000	m3	Canon de tierra a vertedero	0,31	0,31	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

U02CZE030		**m3**	**EXC. EN ZANJA Y/O POZO**			
			Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.			
O01A020	0,050	h.	Capataz	13,62	0,68	
O01A070	0,050	h.	Peón ordinario	12,77	0,64	
M05EC020	0,050	h.	Excav.hidr.cadenas 135 CV	54,98	2,75	
M06MR230	0,050	h.	Martillo rompedor hidrá. 600 kg.	8,37	0,42	
M07CB020	0,050	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	1,83	
M07N070	0,100	m3	Canon de tierras a vertedero	0,31	0,03	
M05RN020	0,033	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	1,27	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,62**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U02CZR010		**m3**	**RELLENO LOCALIZADO**			
			Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.			
O01A070	0,120	h.	Peón ordinario	12,77	1,53	
M08CA110	0,015	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,43	
M05RN020	0,015	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	0,58	
M08RL010	0,120	h.	Rodillo v.dúplex 55cm 800 kg.man	5,64	0,68	
			TOTAL PARTIDA.....			**3,22**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

U02CZR020		**m3**	**RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**			
			Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P01AA040	1,000	t.	Arena de río 0/5 mm.	8,52	8,52	
M05RN020	0,020	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	0,77	
M08RL010	0,100	h.	Rodillo v.dúplex 55cm 800 kg.man	5,64	0,56	
			TOTAL PARTIDA.....			**11,13**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con TRECE CÉNTIMOS

U03CHC010		**m3**	**HORM. HM-20/P/40/I CIM. V.MANUAL**			
			Hormigón en masa HM-20/P/40/I, de 20 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 40 mm. y ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y DB-SE-C.			
O01BE010	0,250	h.	Oficial 1ª Encofrador	15,27	3,82	
O01BE020	0,250	h.	Ayudante- Encofrador	14,73	3,68	
M10HV080	0,250	h.	Vibrador hormigón gasolina 75 mm	2,43	0,61	
P01HC001	1,100	m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	59,73	65,70	
			TOTAL PARTIDA.....			**73,81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

U04ABH070		**m.**	**BORDILLO HORM.BICAPA 14-17x28 cm**			
			Bordillo de hormigón bicapa, achaflanado, de 14-17x28 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Alineaciones rectas y curvas.			
O01A060	0,250	h.	Peón especializado	12,91	3,23	
A01MA050	0,001	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	0,07	
P25BH135	1,000	m.	Bordillo horm.bicapa 14-17x28 cm	6,32	6,32	
A01RH100	0,025	m3	HORMIGÓN HM-15/P/40	65,05	1,63	
			TOTAL PARTIDA.....			**11,25**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

U04ABH110		**m.**	**BORD.VADO, REBAJADO 90x40x21**			
			Suministro y colocación de pieza de hormigón prefabricado, especial para pasos rebajados, de 90-40x21 cm. colocada sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza.			
O01A060	0,350	h.	Peón especializado	12,91	4,52	
A01MA050	0,002	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	0,14	
P25BH310	1,000	m.	Bord.minusválid.lateral 90x40x21	14,88	14,88	
A01RH100	0,036	m3	HORMIGÓN HM-15/P/40	65,05	2,34	
			TOTAL PARTIDA.....			**21,88**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U04ABH120		**m.**	**BORDILLO ESPECIAL JARDÍN COLOR**			
			Bordillo de hormigón coloreado, perfil especial para jardinería, 50x20x8 cm colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Totalmente colocado.			
O01A060	0,600	h.	Peón especializado	12,91	7,75	
A01MB030	0,001	m3	MORTERO CEMENTO BLANCO M-10/BL	119,36	0,12	
P25BH410	1,000	m.	Bordillo especial jardín color	10,50	10,50	
A01RH100	0,030	m3	HORMIGÓN HM-15/P/40	65,05	1,95	
			TOTAL PARTIDA.....			**20,32**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

U04AC120		**m2**	**SOLERA HORMI.HM-20/P/20/I e=15cm**			
			Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20, elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado.			
O01A030	0,090	h.	Oficial primera	13,42	1,21	
O01A070	0,090	h.	Peón ordinario	12,77	1,15	
P01HC003	0,150	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	57,20	8,58	
			TOTAL PARTIDA.....			**10,94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U04AOH170		**m2**	**PAV.BALDOSA CEM.ESTRIA.30x30x3,5**			
			Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acabado superficial estriado, de 30x30x3,5 cm., sentada con mortero 1/6 de cemento (tipo M-5), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza.			
O01A090	0,250	h.	Cuadrilla A	32,87	8,22	
A01MA050	0,030	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	2,08	
P25VH165	1,000	m2	Baldosa cemen.estria.30x30x3,5cm	11,50	11,50	
A01AL030	0,001	m3	LECHADA CEM.1/3 CEM II/B-M 32,5R	65,44	0,07	
P25W015	1,000	ud	Junta dilatación/m2 pavim.piezas	0,20	0,20	
			TOTAL PARTIDA.....			**22,07**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS

U04AOH180	*	**m2**	**PAV.BALDO.CEM.ESTR.PUL.30x30x3,5**			
			Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acabado superficial estriado y pulido, de 30x30x3,5 cm., sentada con mortero 1/6 de cemento (tipo M-5), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza.			
O01A090	0,250	h.	Cuadrilla A	32,87	8,22	
A01MA050	0,030	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	2,08	
P25VH175	1,000	m2	Baldos.cem.estr.puli.30x30x3,5cm	11,50	11,50	
A01AL030	0,001	m3	LECHADA CEM.1/3 CEM II/B-M 32,5R	65,44	0,07	
P25W015	1,000	ud	Junta dilatación/m2 pavim.piezas	0,20	0,20	
			TOTAL PARTIDA.....			**22,07**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS

U04AS030		**m2**	**PAV.PEATON.HORMIG.BRUÑID.e=10 cm**			
			Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, acabado superficial bruñido a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, bruñido curado, y p/p. de juntas			
O01A030	0,230	h.	Oficial primera	13,42	3,09	
O01A070	0,230	h.	Peón ordinario	12,77	2,94	
P01HC003	0,110	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	57,20	6,29	
M10HV010	0,050	h.	Vibrador hormigón neumát. 50 mm.	1,27	0,06	
P01CC020	0,001	t.	Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos*	108,56	0,11	
P25W020	1,000	ud	Junta dilatación/m2 pavim.contin	0,71	0,71	
			TOTAL PARTIDA.....			**13,20**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U04AS050		**m2**	**PAV.PEATON.HORM.SEMIPULIDO - IMPRESO e=20 cm**			
			Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, Tmáx. 20 mm., de 20 cm. de espesor, coloreado y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma o semipulido fratasado mecánico, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, y p/p. de juntas.			
O01A030	0,150	h.	Oficial primera	13,42	2,01	
O01A060	0,450	h.	Peón especializado	12,91	5,81	
P01HC003	0,200	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	57,20	11,44	
M10HV010	0,050	h.	Vibrador hormigón neumát. 50 mm.	1,27	0,06	
P25VC015	1,000	ud	Colorant.y aditiv.horm.impre/m2	1,23	1,23	
P25VC030	1,000	ud	Amortiz.equipo horm.impreso/m2	0,39	0,39	
P25W020	1,000	ud	Junta dilatación/m2 pavim.contin	0,71	0,71	
			TOTAL PARTIDA.....			**21,65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U04BZ010		**m3**	**ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE**			
			Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.			
O01A020	0,010	h.	Capataz	13,62	0,14	
O01A070	0,020	h.	Peón ordinario	12,77	0,26	
M08NM020	0,020	h.	Motoniveladora de 200 CV	58,27	1,17	
M08RN040	0,020	h.	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t.	32,80	0,66	
M08CA110	0,020	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,58	
M07CB020	0,010	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	0,37	
P01AF030	2,200	t.	Zahorra arti.husos ZA(20)/ZA(25) DA<25	5,83	12,83	
			TOTAL PARTIDA.....			**16,01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con UN CÉNTIMOS

U04BZ020mod		**m3**	**ZAHORRA ARTIFICIAL EN ACERAS**			
			Zahorra artificial en aceras (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 15/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.			
O01A020	0,010	h.	Capataz	13,62	0,14	
O01A070	0,020	h.	Peón ordinario	12,77	0,26	
M05RN020	0,020	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	0,77	
M08RN040	0,020	h.	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t.	32,80	0,66	
M08CA110	0,020	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,58	
M07CB020	0,020	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	0,73	
P01AF050	2,200	t.	Zahorra artifici. huso ZA(20)/ZA(25) DA<25	5,83	12,83	
			TOTAL PARTIDA.....			**15,97**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U04CM015		**t.**	**M.B.C. TIPO AC22 base G DESG.ÁNGELES<25**			
			Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 base G en capa intermedia, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.			
O01A010	0,010	h.	Encargado	14,20	0,14	
O01A030	0,010	h.	Oficial primera	13,42	0,13	
O01A070	0,030	h.	Peón ordinario	12,77	0,38	
M05PN010	0,010	h.	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	40,33	0,40	
M03MC110	0,010	h.	Pta.asfált.caliente disc.160 t/h	291,26	2,91	
M07CB020	0,010	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	0,37	
M08EA100	0,010	h.	Exten.asfál.cadenas 2,5/6m.110CV	79,08	0,79	
M08RT050	0,010	h.	Rodillo v.autop.tándem 10 t.	38,96	0,39	
M08RV020	0,010	h.	Compact.asfált.neum.aut. 12/22t.	60,18	0,60	
M08CA110	0,003	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,09	
P01PC010	8,000	kg	Fuel-oil	0,39	3,12	
P01AF150	0,350	t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<25	7,22	2,53	
P01AF160	0,250	t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<25	7,22	1,81	
P01AF170	0,200	t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<25	7,22	1,44	
P01AF180	0,150	t.	Árido machaqueo 18/25 D.A.<25	7,22	1,08	
				TOTAL PARTIDA.....		**16,18**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

U04CM035		**t.**	**M.B.C. TIPO AC16 surf S DESG.ÁNGELES<20**			
			Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.			
O01A010	0,010	h.	Encargado	14,20	0,14	
O01A030	0,010	h.	Oficial primera	13,42	0,13	
O01A070	0,030	h.	Peón ordinario	12,77	0,38	
M05PN010	0,010	h.	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	40,33	0,40	
M03MC110	0,010	h.	Pta.asfált.caliente disc.160 t/h	291,26	2,91	
M07CB020	0,010	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	36,65	0,37	
M08EA100	0,010	h.	Exten.asfál.cadenas 2,5/6m.110CV	79,08	0,79	
M08RT050	0,010	h.	Rodillo v.autop.tándem 10 t.	38,96	0,39	
M08RV020	0,010	h.	Compact.asfált.neum.aut. 12/22t.	60,18	0,60	
M08CA110	0,003	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,09	
P01PC010	8,000	kg	Fuel-oil	0,39	3,12	
P01AF200	0,550	t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<20	7,22	3,97	
P01AF220	0,300	t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<20	5,05	1,52	
P01AF230	0,100	t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<20	5,05	0,51	
				TOTAL PARTIDA.....		**15,32**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

U04CM100		**t.**	**BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C**			
			Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.			
P01PL010	1,000	t.	Betún B60/70 s/camión factoría	240,37	240,37	
				TOTAL PARTIDA.....		**240,37**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

U04CM130		**t.**	**FILLER CALIZO EN MBC**			
			Filler calizo empleado en la fabricacion de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.			
P01AF400	1,000	t	Filler calizo para MBC factoría	46,06	46,06	
				TOTAL PARTIDA.....		**46,06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U04CRA090		**m2**	**RIEGO ADH. EMUL. NO ADH. CAM.**			
			Tratamiento de adherencia entre capas bituminosas mediante la aplicación de 0,5 Kg/m2. de emulsión bituminosa catiónica, de rotura rápida con propiedades termoactivas y de no adherencia a los neumáticos, incluso barrido y preparación de la superficie.			
O01A070	0,002	h.	Peón ordinario	12,77	0,03	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M08CB010	0,001	h.	Cam.cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	37,23	0,04	
P01PL135	0,500	kg	Emulsión bit. no adher. neumat.	0,37	0,19	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

U04CRI050		**m2**	**RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI**			
			Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.			
O01A070	0,004	h.	Peón ordinario	12,77	0,05	
M08CA110	0,001	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	28,80	0,03	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M08CB010	0,002	h.	Cam.cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	37,23	0,07	
P01PL170	0,001	t.	Emulsión asfáltica ECI	319,69	0,32	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U04RIERI		**m3**	**MURO BLOQUES PREFABRICADOS**			
			Ejecución de muro hasta una altura máxima de 4 m, mediante bloques prefabricados de hormigón, mediante el sistema Torre Rock o similar con cara vista lisa, totalmente ejecutado y listo para su puesta en servicio.			
O01A020	0,150	h.	Capataz	13,62	2,04	
O01A070	1,500	h.	Peón ordinario	12,77	19,16	
M05EN020	0,300	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	13,35	
P01AE040	2,000	t.	Piedra en rama < 25 kg	11,92	23,84	
P03AGGI9	0,350	ud	Boque muro prefabricado Torre Rock	98,00	34,30	
P03AG160	0,400	kg	Acero para cosido y atirantado	1,76	0,70	
			TOTAL PARTIDA.....			**93,39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U04RM040		**m.**	**MALLA S/T GALV. 50/14 h=2,00 m.**			
			Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con mortero de cemento y arena de río 1/4. (tipo M-10).			
O01A090	0,261	h.	Cuadrilla A	32,87	8,58	
P13VS020	2,000	m2	Malla S/T galv.cal. 50/14 STD	1,44	2,88	
P13VP130	0,030	ud	Poste galv.D=48 h=2 m.intermedio	8,42	0,25	
P13VP120	0,080	ud	Poste galv. D=48 h=2 m. escuadra	27,05	2,16	
P13VP140	0,080	ud	Poste galv. D=48 h=2 m. jabalcón	27,05	2,16	
P13VP150	0,080	ud	Poste galv.D=48 h=2 m.tornapunta	7,60	0,61	
A01MA030	0,008	m3	MORTERO CEMENTO M-10	81,00	0,65	
			TOTAL PARTIDA.....			**17,29**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

U05BCN030		**ud**	**CONO POLIE. H.I. REFLEC. 700 mm**			
			Cono polietileno H. I. reflectante de 700 mm. de diámetro, colocado.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P27EB100	1,000	ud	Cono irromp.reflect. TB-6 D=700	8,20	8,20	
			TOTAL PARTIDA.....			**9,48**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U05BCO020		**ud**	**OJOS DE GATO TB-10 REFL.DOS CARA**			
			Ojos de gato (TB-10) reflectante a dos caras, incrustados en pavimento, con lámparas LED para iluminación nocturna.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P27EB120	1,000	ud	Ojos gato TB-10 LED	7,16	7,16	
P27EB130	0,100	kg	Resina de fijación al pavimento	22,20	2,22	
			TOTAL PARTIDA.....			**10,66**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

U05BCP010		**ud**	**PIQUETA REFLEXIVA TB-11**			
			Piqueta de jalonamiento reflexiva TB-11 de l=90 cm., colocada.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P27EB140	1,000	ud	Piqueta jalonam.reflex.TB-11 90	11,48	11,48	
			TOTAL PARTIDA.....			**12,76**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

U05BLB010		**ud**	**BALIZA INTERMITENTE OBRAS TL-2**			
			Baliza intermitente para obras de color ámbar con célula fotoeléctrica, TL-2, colocada.			
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
P27EB150	1,000	ud	Baliza interm.c/célula fot.TL-2	40,13	40,13	
P27EB160	1,000	ud	Pila para baliza intem. TL-2	9,40	9,40	
			TOTAL PARTIDA.....			**50,81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

U05DBT020		**ud**	**TERMINAL A TIERRA COMPLETO 12 m**			
			Terminal a tierra con barrera metálica de seguridad doble onda, tipo B.M.S.-NA4/120 a, de 12 m de longitud y postes metálicos tipo C-120 de 1,50 m cada 2 m, captafaros, tornillería y pieza especial de tope, completamente terminado.			
O01A020	1,000	h.	Capataz	13,62	13,62	
O01A040	2,000	h.	Oficial segunda	13,23	26,46	
O01A070	2,000	h.	Peón ordinario	12,77	25,54	
P27EC011	12,000	m	Barrera met. segur. BMS-NA4/120a	16,79	201,48	
P27EC012	7,500	m	Poste metalico tipo C-120	34,67	260,03	
P27EC021	1,000	ud	Pieza especial terminacion B.M.S	3,54	3,54	
P27EC050	6,000	ud	Captafaro barrera dos caras ref.	6,03	36,18	
P27EC070	3,000	ud	Juego tornillería galvanizada	8,77	26,31	
			TOTAL PARTIDA.....			**593,16**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

U05HMC010		**m.**	**PREMARCAJE DE MARCA VIAL**			
			Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.			
O01A030	0,002	h.	Oficial primera	13,42	0,03	
O01A070	0,002	h.	Peón ordinario	12,77	0,03	
P27EH010	0,002	kg	Pintura marca vial alcídica bl.	0,54	0,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U05HMC040		**m.**	**MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=30 cm**			
			Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.			
O01A030	0,003	h.	Oficial primera	13,42	0,04	
O01A070	0,006	h.	Peón ordinario	12,77	0,08	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M10SP010	0,003	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	0,29	
P27EH011	0,216	kg	Pintura marca vial acrílica	5,07	1,10	
P27EH040	0,144	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,12	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U05HMC050		**m.**	**MARCA VIAL REFLEX.CONT.AM.a=10cm**			
			Marca vial reflexiva continua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.			
O01A030	0,002	h.	Oficial primera	13,42	0,03	
O01A070	0,004	h.	Peón ordinario	12,77	0,05	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M10SP010	0,002	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	0,19	
P27EH020	0,072	kg	Pintura marca vial alcídica amar	5,90	0,42	
P27EH040	0,048	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,04	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,75**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U05HMC060		**m.**	**MARCA VIAL REFLEX.DISC.AM.a=10cm**			
			Marca vial reflexiva discontinua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.			
O01A030	0,003	h.	Oficial primera	13,42	0,04	
O01A070	0,006	h.	Peón ordinario	12,77	0,08	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M10SP010	0,003	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	0,29	
P27EH020	0,072	kg	Pintura marca vial alcídica amar	5,90	0,42	
P27EH040	0,048	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,04	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U05HMC090		**m.**	**MARCA VIAL REFLEX.CONT.BL.a=15cm**			
			Marca vial reflexiva continua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.			
O01A030	0,002	h.	Oficial primera	13,42	0,03	
O01A070	0,004	h.	Peón ordinario	12,77	0,05	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M10SP010	0,002	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	0,19	
P27EH010	0,108	kg	Pintura marca vial alcídica bl.	0,54	0,06	
P27EH040	0,072	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,06	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U05HMC100		**m.**	**MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=15cm**			
			Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.			
O01A030	0,003	h.	Oficial primera	13,42	0,04	
O01A070	0,006	h.	Peón ordinario	12,77	0,08	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M10SP010	0,003	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	0,29	
P27EH010	0,108	kg	Pintura marca vial alcídica bl.	0,54	0,06	
P27EH040	0,072	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,06	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,55**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U05HMC110		**m.**	**MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=30cm**			
			Marca vial reflexiva discontinua/contínua, blanca, con pintura acrílica de 30/40 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada.			
O01A030	0,004	h.	Oficial primera	13,42	0,05	
O01A070	0,008	h.	Peón ordinario	12,77	0,10	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M10SP010	0,004	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	0,39	
P27EH010	0,216	kg	Pintura marca vial alcídica bl.	0,54	0,12	
P27EH040	0,144	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,12	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,80**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

U05HMS010		**m.**	**MARCA VIAL SONORA a=15 cm.**			
			Marca vial sonora de ancho 15 cm., con pintura termoplástica acrílica, con una dotación de 0,280 kg/m., y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, incluso p.p. de imprimación, totalmente terminada.			
O01A030	0,004	h.	Oficial primera	13,42	0,05	
O01A070	0,008	h.	Peón ordinario	12,77	0,10	
M07AC020	0,001	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,01	
M08BR020	0,001	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,01	
M10SP010	0,004	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	0,39	
P27EH050	0,045	l.	Líquido imprim.para bandas son.	7,78	0,35	
P27EH030	0,280	kg	Pintura marca vial termopl. bl.	4,97	1,39	
P27EH040	0,100	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,08	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

U05HSC020		**m2**	**PINTURA TERM.REFL.BLANCA CEBRE.ADO**			
			Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en cebreado realmente pintado, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, incluso premarcaje sobre el pavimento.			
O01A030	0,150	h.	Oficial primera	13,42	2,01	
O01A070	0,150	h.	Peón ordinario	12,77	1,92	
M07AC020	0,015	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,09	
M08BR020	0,015	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,22	
M10SP010	0,150	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	14,47	
P27EH030	0,900	kg	Pintura marca vial termopl. bl.	4,97	4,47	
P27EH040	0,550	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,45	
			TOTAL PARTIDA.....			**23,63**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U05HSS020		**m2**	**PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS**			
			Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.			
O01A030	0,200	h.	Oficial primera	13,42	2,68	
O01A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,77	2,55	
M07AC020	0,020	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,12	
M08BR020	0,020	h.	Barredora remolcada c/motor aux.	14,91	0,30	
M10SP010	0,200	h.	Equipo pintabanda autopro. 22 l.	96,45	19,29	
P27EH030	0,900	kg	Pintura marca vial termopl. bl.	4,97	4,47	
P27EH040	0,550	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,45	
			TOTAL PARTIDA.....			**29,86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

U05SAM040		**ud**	**CIMENTACIÓN P/BÁCULO 8 a 12m.**			
			Cimentación para báculo de semáforos, de 8 a 12 m. de altura de dimensiones 80x80x120 cm., en hormigón HM-20 N/mm2., i/excavación, pernos de anclaje y codo embutido de PVC de 100 mm. de diámetro.			
O01A090	0,800	h.	Cuadrilla A	32,87	26,30	
E02ZM010	0,972	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.	5,86	5,70	
E04CM060	0,768	m3	HORM. HM-20/B/32/I CIM. V.MANUAL	70,58	54,21	
P27SA020	1,000	ud	Codo PVC 90º D=100 mm.	5,86	5,86	
P27SA050	4,000	ud	Perno anclaje D=2,0cm., L=70cm	21,10	84,40	
			TOTAL PARTIDA.....			**176,47**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

U05VAA010		**ud**	**SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.**			
			Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,125	h.	Capataz	13,62	1,70	
O01A040	0,250	h.	Oficial segunda	13,23	3,31	
O01A070	0,250	h.	Peón ordinario	12,77	3,19	
M10SA010	0,125	h.	Ahoyadora	25,06	3,13	
P27ER010	1,000	ud	Señal circ. reflex. D=60 cm.	90,04	90,04	
P27EW010	3,500	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	22,41	78,44	
A01RH090	0,100	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	7,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**187,80**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

U05VAA050		**ud**	**SEÑAL CIRCUL. REFL. A.I. D=90 cm**			
			Señal circular de diámetro 90 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,400	h.	Capataz	13,62	5,45	
O01A040	0,400	h.	Oficial segunda	13,23	5,29	
O01A070	0,400	h.	Peón ordinario	12,77	5,11	
M10SA010	0,400	h.	Ahoyadora	25,06	10,02	
P27ER021	1,000	ud	Señal circ. reflex. A.I. D=90 cm	205,43	205,43	
P27EW020	4,000	m.	Poste galvanizado 100x50x3 mm.	35,03	140,12	
A01RH090	0,200	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	15,98	
			TOTAL PARTIDA.....			**387,40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U05VAC010		**ud**	**SEÑAL CUADRADA REFLEX. L=60 cm.**			
			Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,125	h.	Capataz	13,62	1,70	
O01A040	0,250	h.	Oficial segunda	13,23	3,31	
O01A070	0,250	h.	Peón ordinario	12,77	3,19	
M10SA010	0,125	h.	Ahoyadora	25,06	3,13	
P27ER120	1,000	ud	Señal cuadrada reflex. L=60 cm.	86,11	86,11	
P27EW010	3,500	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	22,41	78,44	
A01RH090	0,100	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	7,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**183,87**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

U05VAO010		**ud**	**SEÑAL OCTOGONAL REFLEX. 2A=60 cm**			
			Señal octogonal de doble apotema 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,125	h.	Capataz	13,62	1,70	
O01A040	0,250	h.	Oficial segunda	13,23	3,31	
O01A070	0,250	h.	Peón ordinario	12,77	3,19	
M10SA010	0,125	h.	Ahoyadora	25,06	3,13	
P27ER080	1,000	ud	Señal octogonal reflex.2A=60 cm.	117,93	117,93	
P27EW010	3,500	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	22,41	78,44	
A01RH090	0,100	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	7,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**215,69**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS QUINCE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U05VAR010		**ud**	**SEÑAL RECTANGULAR REFL.60x90 cm.**			
			Señal rectangular de 60x90 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,150	h.	Capataz	13,62	2,04	
O01A040	0,300	h.	Oficial segunda	13,23	3,97	
O01A070	0,300	h.	Peón ordinario	12,77	3,83	
M10SA010	0,150	h.	Ahoyadora	25,06	3,76	
P27ER160	1,000	ud	Señal rectangular refl.60x90 cm.	174,63	174,63	
P27EW020	4,000	m.	Poste galvanizado 100x50x3 mm.	35,03	140,12	
A01RH090	0,150	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	11,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**340,34**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U05VAT010		**ud**	**SEÑAL TRIANGULAR REFLEX.L=70 cm**			
			Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,100	h.	Capataz	13,62	1,36	
O01A040	0,200	h.	Oficial segunda	13,23	2,65	
O01A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,77	2,55	
M10SA010	0,100	h.	Ahoyadora	25,06	2,51	
P27ER040	1,000	ud	Señal triang. reflex. L=70 cm.	74,29	74,29	
P27EW010	3,000	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	22,41	67,23	
A01RH090	0,100	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	7,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**158,58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U05VAT030		**ud**	**SEÑAL TRIANGULAR REFLEX.L=135 cm**			
			Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,150	h.	Capataz	13,62	2,04	
O01A040	0,300	h.	Oficial segunda	13,23	3,97	
O01A070	0,300	h.	Peón ordinario	12,77	3,83	
M10SA010	0,150	h.	Ahoyadora	25,06	3,76	
P27ER060	1,000	ud	Señal triang. reflex. L=135 cm.	244,38	244,38	
P27EW020	4,000	m.	Poste galvanizado 100x50x3 mm.	35,03	140,12	
A01RH090	0,150	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	11,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**410,09**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DIEZ EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

U05VAT035		**ud**	**SEÑAL TRIAN. REFL. A.I. L=135 cm**			
			Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
O01A020	0,150	h.	Capataz	13,62	2,04	
O01A040	0,300	h.	Oficial segunda	13,23	3,97	
O01A070	0,300	h.	Peón ordinario	12,77	3,83	
M10SA010	0,150	h.	Ahoyadora	25,06	3,76	
P27ER061	1,000	ud	Señal trian. refl. A.I. L=135 cm	292,28	292,28	
P27EW020	4,000	m.	Poste galvanizado 100x50x3 mm.	35,03	140,12	
A01RH090	0,150	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	11,99	
			TOTAL PARTIDA.....			**457,99**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U05VCJ040		**ud**	**CAJETÍN REFLEXIVO 60x30 cm.**			
			Cajetín informativo de 60x30 cm., reflexivo (nivel 2 - clase RA2) y troquelado, colocado.			
O01A040	0,500	h.	Oficial segunda	13,23	6,62	
O01A070	0,500	h.	Peón ordinario	12,77	6,39	
P27ER550	1,000	ud	Cajetín reflex. de 60x30 cm.	77,74	77,74	
			TOTAL PARTIDA.....			**90,75**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U05VPC020		**m2**	**PANEL DE LAMAS ACERO REFLECTANTE**			
			Panel de lamas de acero en chapa galvanizada reflexivo, incluso postes de sustentación en perfil laminado y galvanizado, de dimensiones adecuadas a la superficie del cartel, placa de anclaje y cimentación de hormigón ligeramente armado, totalmente colocado. Incluye retirada y transporte a vertedero o reutilización una vez terminada la fase de obra.			
O01A020	0,500	h.	Capataz	13,62	6,81	
O01A040	1,000	h.	Oficial segunda	13,23	13,23	
O01A070	1,000	h.	Peón ordinario	12,77	12,77	
M10SA010	0,500	h.	Ahoyadora	25,06	12,53	
P27ER650	1,000	m2	Panel reflec.lamas acero	178,25	178,25	
P27EW060	0,500	m.	Poste IPN 240 galvanizado	79,84	39,92	
P27EW050	0,500	m.	Poste IPN 200 galvanizado	68,07	34,04	
P27EW040	0,500	m.	Poste IPN 180 galvanizado	60,85	30,43	
P27EW120	1,000	ud	Placa anclaje sustent. paneles	7,25	7,25	
A01RH090	0,200	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	15,98	
P03AC110	10,000	kg	Acero co. elab. y arma. B 500 S	1,91	19,10	
			TOTAL PARTIDA.....			**370,31**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U06AC030_PVC		**m.**	**CANALIZACIÓN 3(1x240)Al 12/20kV**			
			Canalización para red eléctrica en media tensión bajo acera o calzada prevista, compuesta por 4 tubos de plástico de D= 160 mm, colocados en fondo de zanja de 35 cm. de ancho y 120 cm. de profundidad, según detralle de memoria, incluyendo excavación de zanjas y relleno con productos de excavación seleccionados y compactados manualmente los 90 cm. inferiores y mecánicamente el resto, incluso cintas de señalización, montaje de conductores 3(1x240)Al. 12/20 kV. normalizados compañía distribuidora, parte proporcional de arquetas de registro y pruebas necesarias para la puesta en marcha y su posterior cesión a la compañía distribuidora de la zona, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.			
O01BL200	0,300	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	4,77	
O01BL210	0,300	h.	Oficial 2ª Electricista	15,49	4,65	
O01A090	0,120	h.	Cuadrilla A	32,87	3,94	
E02ZM010	0,840	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.	5,86	4,92	
E02SZ060	0,780	m3	RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT	6,39	4,98	
P15AH010	2,000	m.	Cinta señalizadora	0,22	0,44	
P15AC040	3,000	m.	Cond. 1x240 Al-DHV 12/20 kV	15,35	46,05	
P15AG040_pvc	4,000	m.	Tubo PVC D=160 mm.	11,09	44,36	
P01DW020	1,000	ud	Pequeño material	0,85	0,85	
			TOTAL PARTIDA.....			**114,96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CATORCE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

U06BCAA040		**m.**	**LÍN.SUBT.ACE.B.T.3x240+1x150 Al.**			
			Línea de distribución en baja tensión, desde Centro de Transformación de la Cía. hasta abonados, enterrada bajo acera, realizada con cables conductores de 3x240+1x150 mm2 Al. RV 0,6/1 kV., formada por: conductor de aluminio con aislamiento en polietileno reticulado y cubierta de PVC, en instalación subterránea bajo acera, en zanja de dimensiones mínimas 45 cm. de ancho y 70 cm. de profundidad, incluyendo excavación de zanja, asiento con 10 cm. de arena de río, montaje de cables conductores, relleno con una capa de 15 cm. de arena de río, instalación de placa cubrecables para protección mecánica, relleno con tierra procedente de la excavación de 25 cm. de espesor, apisonada con medios manuales, colocación de cinta de señalización, sin reposición de acera; incluso suministro y montaje de cables conductores, con parte proporcional de empalmes para cable, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, y pruebas de rigidez dieléctrica, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.			
O01BL200	0,100	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	1,59	
O01BL210	0,100	h.	Oficial 2ª Electricista	15,49	1,55	
E02ZM010	0,350	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.	5,86	2,05	
E02SZ060	0,300	m3	RELL.TIERR.ZANJA MANO S/APORT	6,39	1,92	
P15AH010	1,000	m.	Cinta señalizadora	0,22	0,22	
P15AH200	1,000	m.	Placa cubrecables	6,41	6,41	
P01DW020	1,000	ud	Pequeño material	0,85	0,85	
P15AL040	3,000	m.	Cond.aisla. 0,6-1kV 240 mm2 Al	9,00	27,00	
P15AL030	1,000	m.	Cond.aisla. 0,6-1kV 150 mm2 Al	5,90	5,90	
			TOTAL PARTIDA.....			**47,49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U06BCCB010		**m.**	**LÍN.ALUMB.P.4(1x6)+T.16Cu.C/EXC.**			
			Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4(1x6) mm2. con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC de D=110 mm. en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,40 cm. de ancho por 0,60 cm. de profundidad, incluso excavación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.			
O01BL200	0,150	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	2,38	
O01BL210	0,150	h.	Oficial 2ª Electricista	15,49	2,32	
P15AF060	1,000	m.	Tubo rígido PVC D=110 mm.	1,98	1,98	
P15AD010	4,000	m.	Cond.aisla. 0,6-1kV 6 mm2 Cu	1,08	4,32	
P15GA060	1,000	m.	Cond. rígi. 750 V 16 mm2 Cu	1,53	1,53	
U02CZE030	0,300	m3	EXC. EN ZANJA Y/O POZO	7,62	2,29	
P01DW020	1,000	ud	Pequeño material	0,85	0,85	
			TOTAL PARTIDA.....			**15,67**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U06BV020		**ud**	**CUADRO MANDO ALUMBRADO**			
			Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.			
O01B200	5,000	h.	Oficial 1ª Electricista	14,04	70,20	
O01B210	5,000	h.	Oficial 2ª Electricista	13,69	68,45	
P16AG010	1,000	ud	Célula fotoeléctrica	55,50	55,50	
P16AG020	1,000	ud	Reloj normalizado	96,66	96,66	
P15FB080	1,000	ud	Arm.puerta 1000x800x250	365,59	365,59	
P15FE210	1,000	ud	PIA 4x32 A.	94,42	94,42	
P15FE200	1,000	ud	PIA 4x25 A.	89,74	89,74	
P15FE050	10,000	ud	PIA 4x10 A.	35,47	354,70	
P15FE330	7,000	ud	Contactor tetrapolar 40 A.	82,61	578,27	
P15FD070	4,000	ud	Interr.auto.difer. 4x25 A 30mA	194,53	778,12	
P15FD010	1,000	ud	Interr.auto.difer. 2x25 A 30mA	106,71	106,71	
P01DW020	14,000	ud	Pequeño material	0,85	11,90	
ESTA	1,000	ud	Estabilizador de Tensión	987,23	987,23	
Mando	1,000	ud	Mando del Cuadro	356,98	356,98	
			TOTAL PARTIDA.....			**4.014,47**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO MIL CATORCE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

U06BV020_URB		**ud**	**CUADRO MANDO ALUMBRADO URB.VIAL**			
			Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.			
O01B200	5,000	h.	Oficial 1ª Electricista	14,04	70,20	
O01B210	5,000	h.	Oficial 2ª Electricista	13,69	68,45	
P16AG010	1,000	ud	Célula fotoeléctrica	55,50	55,50	
P16AG020	1,000	ud	Reloj normalizado	96,66	96,66	
P15FB060	1,000	ud	Arm. puerta 500x400x150	80,81	80,81	
P15FE200	1,000	ud	PIA 4x25 A.	89,74	89,74	
P15FD070	4,000	ud	Interr.auto.difer. 4x25 A 30mA	194,53	778,12	
P01DW020	14,000	ud	Pequeño material	0,85	11,90	
ESTA	1,000	ud	Estabilizador de Tensión	987,23	987,23	
Mando	1,000	ud	Mando del Cuadro	356,98	356,98	
P15FE050_2	3,000	ud	PIA 2x10 A.	25,33	75,99	
P15FE330_BI	3,000	ud	Contactor bipolar 10 A.	32,56	97,68	
			TOTAL PARTIDA.....			**2.769,26**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

U07SA100		**ud**	**ARQUETA ACOM.EN ACERA 25x25x60 cm.**			
			Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 25x25x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.			
O01A030	1,100	h.	Oficial primera	13,42	14,76	
O01A070	1,100	h.	Peón ordinario	12,77	14,05	
P01LT020	0,060	ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,11	0,01	
P01MC110	0,050	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	67,94	3,40	
P01MC120	0,015	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	64,98	0,97	
P01HC003	0,040	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	57,20	2,29	
P26DW025	1,000	ud	Rgtro.acomet.acera fund.25x25 cm	33,62	33,62	
			TOTAL PARTIDA.....			**55,10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U07SA110		**ud**	**ARQUETA ACOM.EN ACERA 40x40x60 cm.**			
			Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior. Acorde con los servicios municipales.			
O01A030	1,200	h.	Oficial primera	13,42	16,10	
O01A070	1,200	h.	Peón ordinario	12,77	15,32	
P01LT020	0,070	ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,11	0,01	
P01MC110	0,060	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	67,94	4,08	
P01MC120	0,020	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	64,98	1,30	
P01HC003	0,042	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	57,20	2,40	
P26DW030	1,000	ud	Rgtro.acomet.acera fund.40x40 cm	33,65	33,65	
			TOTAL PARTIDA.....			**72,86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

U07SA115 mod		**ud**	**ARQUETA REGISTRO 80x80x80 cm.**			
			Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.			
O01A030	3,500	h.	Oficial primera	13,42	46,97	
O01A070	3,500	h.	Peón ordinario	12,77	44,70	
P01LT020	0,163	ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,11	0,02	
P01MC110	0,051	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	67,94	3,46	
P01MC120	0,141	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	64,98	9,16	
P01HC003	0,110	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	57,20	6,29	
			TOTAL PARTIDA.....			**110,60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIEZ EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

U07TP565		**m.**	**COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=32mm.**			
			Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.			
O01BO170	0,030	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	0,48	
O01BO180	0,030	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	0,47	
P17PA040	1,000	m.	Tubo polietileno ad 10atm.32mm.	1,43	1,43	
P01AA030	0,180	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	2,45	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,83**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

U07TP570		**m.**	**COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=40mm.**			
			Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.			
O01BO170	0,030	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	0,48	
O01BO180	0,030	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	0,47	
P17PA050	1,000	m.	Tubo polietileno ad 10atm.40mm.	2,24	2,24	
P01AA030	0,180	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	2,45	
			TOTAL PARTIDA.....			**5,64**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U07TP573		**m.**	**COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=50mm.**			
			Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 50 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.			
O01BO170	0,030	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	0,48	
O01BO180	0,030	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	0,47	
P17PA060	1,000	m.	Tubo polietileno ad 10atm.50mm.	3,46	3,46	
P01AA030	0,180	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	2,45	
			TOTAL PARTIDA.....			**6,86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

U07TU010		**m.**	**CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=100**			
			Tubería de fundición dúctil de 100 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.			
O01A030	0,160	h.	Oficial primera	13,42	2,15	
O01A070	0,160	h.	Peón ordinario	12,77	2,04	
O01BO170	0,090	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	1,44	
P26CU110	1,000	m.	Tub.fund.dúctil j.elást i/junta DN=100mm.	23,65	23,65	
P01AA030	0,160	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	2,18	
M05EN020	0,050	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	2,23	
P02TW070	0,002	kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	6,90	0,01	
			TOTAL PARTIDA.....			**33,70**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

U07TU025		**m.**	**CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=200**			
			Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.			
O01A030	0,200	h.	Oficial primera	13,42	2,68	
O01A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,77	2,55	
O01BO170	0,100	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	1,60	
M05EN020	0,100	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	4,45	
P26CU125	1,000	m.	Tub.fund.dúctil j.elást i/junta DN=200mm.	46,71	46,71	
P01AA030	0,220	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	3,00	
P02TW070	0,005	kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	6,90	0,03	
			TOTAL PARTIDA.....			**61,02**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con DOS CÉNTIMOS

U07VAF040		**ud**	**VENTOSA/PURGADOR AUTOM. DN=100mm**			
			Ventosa/purgador automático 3 funciones, de fundición, con brida, de 100 mm. de diámetro, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, completamente instalada.			
O01BO170	1,000	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	15,98	
O01BO180	1,000	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	15,76	
M05RN020	1,000	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	38,57	
P26DV920	1,000	ud	Ventosa/purgador autom.D=100 mm	1.340,57	1.340,57	
			TOTAL PARTIDA.....			**1.410,88**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U07VAV062		**ud**	**VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=100mm**			
			Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 100 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.			
O01BO170	0,500	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	7,99	
O01BO180	0,500	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	7,88	
P26DJ090	1,000	ud	Válv. marip.reduc.c/el s.D=100mm	218,00	218,00	
P26DB030	1,000	ud	Unión brida-enchufe fund.dúctil D=100mm	59,46	59,46	
P26DC030	1,000	ud	Unión brida-liso fund.dúctil D=100mm	33,93	33,93	
P26DG030	2,000	ud	Goma plana D=100 mm.	1,87	3,74	
P01UT060	16,000	ud	Tornillo+tuerca ac.galvan.D=20 L=160 mm	1,51	24,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**355,16**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

U07VAV065		**ud**	**VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=200mm**			
			Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.			
O01BO170	1,200	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	19,18	
O01BO180	1,200	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	18,91	
M05RN020	1,200	h.	Retrocargadora neum. 75 CV	38,57	46,28	
P26DJ120	1,000	ud	Válv. marip.reduc.c/el s.D=200mm	372,87	372,87	
P26DB060	1,000	ud	Unión brida-enchufe fund.dúctil D=200mm	116,05	116,05	
P26DC060	1,000	ud	Unión brida-liso fund.dúctil D=200mm	81,25	81,25	
P26DG060	2,000	ud	Goma plana D=200 mm.	3,87	7,74	
P01UT060	24,000	ud	Tornillo+tuerca ac.galvan.D=20 L=160 mm	1,51	36,24	
			TOTAL PARTIDA.....			**698,52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

U07VAV274		**ud**	**VÁLV. DESAGÜE FUNDIC. D=4"**			
			Válvula de desagüe, de fundición, de 4" de diámetro interior, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.			
O01BO170	0,400	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	6,39	
O01BO180	0,400	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	6,30	
P26DI050	1,000	ud	Válv.alivio rápid.fund.brid.D=4"	504,36	504,36	
P26DC030	1,000	ud	Unión brida-liso fund.dúctil D=100mm	33,93	33,93	
P26DB030	1,000	ud	Unión brida-enchufe fund.dúctil D=100mm	59,46	59,46	
P26DG030	2,000	ud	Goma plana D=100 mm.	1,87	3,74	
P01UT060	16,000	ud	Tornillo+tuerca ac.galvan.D=20 L=160 mm	1,51	24,16	
			TOTAL PARTIDA.....			**638,34**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U07WH015		**ud**	**HIDRANTE ACERA C/TAPA D=100 mm**			
			Suministro e instalación de hidrante para incendios tipo acera con tapa, ambos de fundición, equipado con una toma D=100 mm., tapón y llave de cierre y regulación, con conexión a la red de distribución. Totalmente instalado. Dos salidas de 70 mm y válvula de seccionamiento.			
O01A090	1,200	h.	Cuadrilla A	32,87	39,44	
O01BO170	7,500	h.	Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	15,98	119,85	
O01BO180	7,500	h.	Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	15,76	118,20	
P26WH015	1,000	ud	Hidrante acera c/tapa D=100mm	599,72	599,72	
P26DE630	1,000	ud	Codo FD j.elástica 1/4 D=100mm	91,35	91,35	
P26DV857	1,000	ud	Vál.compue.c/elást.brida D=100mm	197,25	197,25	
P26CU110	3,000	m.	Tub.fund.dúctil j.elást i/junta DN=100mm.	23,65	70,95	
P01DW020	60,000	ud	Pequeño material	0,85	51,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**1.287,76**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

U08EEB030		**ud**	**Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF Montada**			
			Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF, fijación lateral, ajustable de -10º a +15º para compensación negativa en báculos y brazos murales y fijación Post-top, cubierta plana con sistema de refrigeración interno en forma de panal para la refrigeración de los LEDs, difusor de vidrio transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array SA Simétrica Tipo A. Reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo. Temperatura de color Luz de neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 54w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 para la luminaria completa con válvula depresora para mantener constante la presión y evitar la entrada de humedad e IK10. Acabado en color Simon GYDECO. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 5m de altura, diámetro en punta 60mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR, i/cimentación y anclaje, totalmente montado y conexionado.			
O01A090	0,700	h.	Cuadrilla A	32,87	23,01	
P16AF030	1,000	ud	Báculo galv. pint. h=5m	125,00	125,00	
U05SAM040	1,000	ud	CIMENTACIÓN P/BÁCULO 8 a 12m.	176,47	176,47	
P16AE100	1,000	ud	Lumi.A.viario c/e	526,36	526,36	
			TOTAL PARTIDA.....			**850,84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U08EEC010		**ud**	**Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SX Montada s**			
			Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SXF, fijación Post-top D 60mm ajustable a -5º, 0º, 5º y 10º para compensación negativa en báculos y brazos murales, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las ópticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array RJ Vial Frontal J con alcance máximo de 68,8º y dispersión máxima en 54º, reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo, temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 84w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK10. Acabado en color Simon GY9007. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 10m de altura, diámetro en punta de 60mm, fabricado en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR.instalada, incluyendo accesorios, conexionado y anclaje sobre cimentación, y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).			
O01A090	0,200	h.	Cuadrilla A	32,87	6,57	
P16AF050	1,000	ud	Columna recta galva. pint. h=10m	326,25	326,25	
P16AE040	1,000	ud	Luminaria	856,23	856,23	
M02GE030	0,200	h.	Grúa telescópica autoprop. 40 t.	96,63	19,33	
			TOTAL PARTIDA.....			**1.208,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U08EED020		**ud**	**Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF**			
			Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF, fijación por lira, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiacion UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentacion 230 VAC /50Hz, Óptica Asimetrica Tipo E "AE", temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 81w a corriente de alimentacion 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Linea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK09. Acabado cuerpo, cierres y lira en color Simon GYTECH y embellecedores en gris oscuro, totalmente montado y conexionado.			
O01A090	0,700	h.	Cuadrilla A	32,87	23,01	
PROYECTOR	1,000	ud	Proyector MILOS Istanium	655,13	655,13	
			TOTAL PARTIDA.....			**678,14**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

U09AF080		**m2**	**FRESADO DEL TERRENO C/MOTOCULTOR**			
			Fresado de terreno suelto a 15/25 cm. de profundidad, con dos pases cruzados de motocultor.			
O01A060	0,040	h.	Peón especializado	12,91	0,52	
M09AO010	0,040	h.	Motocultor 60/80 cm.	7,72	0,31	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,83**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

U09AF100		**m2**	**RASTRILLADO MANUAL DEL TERRENO**			
			Rastrillado de terreno suelto a mano incluso recogida de residuos.			
O01A070	0,040	h.	Peón ordinario	12,77	0,51	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,51**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

U09AM040		**m3**	**EXTENDIDO MECÁNICO TIERRA VEGETAL**			
			Extendido de tierra vegetal, limpiando objetos, con medios mecánicos, obtenida del desbroce. Terminando el extendido rasanteado.			
O01A070	0,010	h.	Peón ordinario	12,77	0,13	
M08NM020	0,010	h.	Motoniveladora de 200 CV	58,27	0,58	
			TOTAL PARTIDA.....			**0,71**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

U09AP210		**m2**	**GEOTEXTIL ANTIHIERBAS 100g/m2**			
			Suministro y colocación de geotextil antihierbas, de color verde, y densidad 100 g/m2., colocado con un solape del 5 % , incluso fijación mediante piquetas y grapas y cubrición de bordes de la superficie cubierta con tierra.			
O01A060	0,010	h.	Peón especializado	12,91	0,13	
O01A070	0,010	h.	Peón ordinario	12,77	0,13	
P28SM090	1,050	m2	Geotextil antihierbas 100 g/m2	1,40	1,47	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09FE150		**ud**	**MASTER SKYGREEN GPRS/RADIO, CON CAPACIDAD PARA 10 SALIDAS/12 EN**			
			Unidad remota/concentradora con capacidad de comunicación 2G/3G con SCADA de control y radio en frecuencia libre con unidades repetidoras y/o programadores de campo SKYgreen. Dispone de capacidad para gestionar hasta 10 válvulas tipo latch o A.C., 12 entradas digitales multipropósito (contadores y/o sensores) contacto seco y 2 entradas analógicas 4-20 mA. Características técnicas principales: - Envolvente IP65/IP68 - Antena interna de alta performance (ganancia y adaptabilidad) - Función SAI incorporada - LED Tricolor identificador de estado del sistema - Inteligencia en el propio dispositivo (gestión de programas de riego, contadores, etc.) sin necesidad de comunicación. - reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm - sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wachdog - Comunicación bluetooth para configuración y gestión local - Actualización de software OTA - Electrónica con alta protección anti humedad - Ultra bajo consumo (Low power) - Tensión y tiempo de disparo de solenoides configurable - Soporte de acero inoxidable de anclaje rápido - Rango de temperatura de trabajo de -20ºC a +70ºC. - Dimensiones máximas: 260x220x184 mm - Con antena externa No precisa de configuración previa para su instalación. Medida la unidad conectada, instalada y probada comunicaciones.			
O01BL200	1,000	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	15,89	
O01BL220	1,000	h	Ayudante-Electricista	13,76	13,76	
P26RT010	1,000	ud	Master SKYGRERR GPSS/Radio 10salidas/12ent.dig/2ent. analog.	1.750,00	1.750,00	
P01DW020	5,000	ud	Pequeño material	0,85	4,25	
			TOTAL PARTIDA.....			**1.783,90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

U09FE160		**ud**	**INSTALACION EQUIPO COMUNICACIONES EN COLUMNA DE ALUMBRADO**			
			Instalacion de MASTER SKYGREEN en columna de alumbrado de 10 m de altura, con abraceras y alimentacion electrica con derivacion desde cada de fusibles de columnna. La derivacion se realizara antes de la caja de fusibles con 11 m de cable 2x1,5+TT RZ1-K(AS) y un interruptor magnetotermico 10 A II 10kA instalado dentro de una caja IP44. Incluidos medios de elevación y pequeño material auxiliar.			
M02PL010	1,000	h	Plataforma elev. telescóp. 15 m.	19,60	19,60	
O01BL200	1,000	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	15,89	
O01BL220	1,000	h	Ayudante-Electricista	13,76	13,76	
P15FA030	1,000	ud	Caja IP44 (2p), s< 10	6,00	6,00	
P15FE010	1,000	ud	PIA (I+N) 10 A.	30,54	30,54	
P15AE0160	11,000	m.	Cond.aisla. RZ1-K(AS) 0,6-1kV 2x1,5+TT mm2 Cu	1,20	13,20	
P26OE115	2,000	ud	Conjunto prensa estopa paso cabl	3,18	6,36	
P01DW020	5,000	ud	Pequeño material	0,85	4,25	
			TOTAL PARTIDA.....			**109,60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09FE170		**ud**	**ROUTER SOLAR SKYGREEN**			
			Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.			
O01BL200	1,000	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	15,89	
O01BL220	1,000	h	Ayudante-Electricista	13,76	13,76	
P26OE160	1,000	ud	Router solar SKYGREEN	490,00	490,00	
P01DW020	5,000	ud	Pequeño material	0,85	4,25	
			TOTAL PARTIDA.....			**523,90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS VEINTITRES EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

U09FE180		**ud**	**SECUNDARIO SKYGREEN (PROGRAMADOR DE CAMPO)**			
			Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.			
O01BL200	1,000	h.	Oficial 1ª Electricista	15,89	15,89	
O01BL220	1,000	h	Ayudante-Electricista	13,76	13,76	
P26OE170	1,000	ud	Secundario SKYGREEN (programador de campo)	480,00	480,00	
P01DW020	5,000	ud	Pequeño material	0,85	4,25	
P26RS210	5,000	m.	Línea eléctr.electrovál.2x1,5mm2	0,37	1,85	
			TOTAL PARTIDA.....			**515,75**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS QUINCE EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U09FE190		**ud**	**COMUNICACIONES GPRS ANUAL - PUESTA EN MARCHA SISTEMA**			
			Comunicaciones M2M (20MB) entre sistema master SKYgreen y software de gestión y APP SKYgreen. Verificación y puesta en marcha del sistema SKYgreen proyectado, consistente en alta de la estructura del cliente, dispositivos, verificación comunicaciones y elementos hidráulicos. Todo ello realizado por personal homologado por SKYGREEN.			
O01E170	9,000	h	Progamador especializado SKYGREEN	30,00	270,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**270,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA EUROS

U09JA010		**ud**	**COLUMPIO 2 ASIEN.RUED.2,40x2,50m**			
			Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, columpio de 2 asientos, de 2,40x2,50 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno y asientos de material plástico endurecido, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.			
O01A100	0,500	h.	Cuadrilla B	32,53	16,27	
O01BM505	0,500	h.	Oficial 1ª Montador	13,25	6,63	
O01BM510	0,500	h.	Ayudante	12,90	6,45	
P29IA010	1,000	ud	Columpio 2 asien. 2,40x2,50	487,95	487,95	
P01DW020	5,000	ud	Pequeño material	0,85	4,25	
			TOTAL PARTIDA.....			**521,55**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS VEINTIUN EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09JA025		**ud**	**TOBOGÁN MEDIANO 3x2,20 m.**			
			Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, tobogán mediano, de 3x2,20 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.			
O01A100	0,800	h.	Cuadrilla B	32,53	26,02	
O01BM505	0,800	h.	Oficial 1ª Montador	13,25	10,60	
O01BM510	0,800	h.	Ayudante	12,90	10,32	
P29IA025	1,000	ud	Tobogán mediano 3x2,20 m.	485,55	485,55	
P01DW020	8,000	ud	Pequeño material	0,85	6,80	
			TOTAL PARTIDA.....			**539,29**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

U09JA055		**ud**	**GIRA GIRA 4 ASIENTOS 1,80x1,80 m**			
			Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, gira gira de 4 asientos, de 1,80x1,80 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.			
O01A100	1,500	h.	Cuadrilla B	32,53	48,80	
O01BM505	1,200	h.	Oficial 1ª Montador	13,25	15,90	
O01BM510	1,200	h.	Ayudante	12,90	15,48	
P29IA055	1,000	ud	Gira-gira 4 asientos 1,80x1,80 m	560,06	560,06	
P01DW020	15,000	ud	Pequeño material	0,85	12,75	
			TOTAL PARTIDA.....			**652,99**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U09JA060		**ud**	**BALANCÍN 2 ASIENTOS RUEDAS**			
			Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, balancín 2 asientos con ruedas de goma en topes, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.			
O01A100	0,800	h.	Cuadrilla B	32,53	26,02	
O01BM505	0,800	h.	Oficial 1ª Montador	13,25	10,60	
O01BM510	0,800	h.	Ayudante	12,90	10,32	
P29IA060	1,000	ud	Balancín 2 asientos ruedas	282,94	282,94	
P01DW020	10,000	ud	Pequeño material	0,85	8,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**338,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

U09JM110		**ud**	**CASITA JUEGOS MINITOBOGÁN HDPE**			
			Suministro y colocación de juego infantil, casita para juego de niños de 1 a 6 años, construida en alto con tobogán adosado y realizada totalmente en paneles de HDPE, anclada al terreno según instrucciones del fabricante. Con cartelería indicativa de edades, etc.			
O01A100	1,200	h.	Cuadrilla B	32,53	39,04	
O01BM505	1,000	h.	Oficial 1ª Montador	13,25	13,25	
O01BM510	1,000	h.	Ayudante	12,90	12,90	
P01DW020	35,000	ud	Pequeño material	0,85	29,75	
P29IM110	1,000	ud	Casita juegos mini-tobogán	3.401,24	3.401,24	
			TOTAL PARTIDA.....			**3.496,18**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

U09JW075		**ud**	**APARCABICIS.HIERRO ZINCAD.**			
			Suministro y colocación de aparcabicicletas con capacidad para 5 bicis, realizado en hierro zincado bicromatizado, cada uno con forma semicircular de diámetro 58 cm. para acoplar la rueda. Barras de unión de los cinco elementos del mismo material que éstos y separadas entre sí el diámetro del soporte. Anclaje mediante pernos de acero galvanizado; remate de pavimento y limpieza.			
O01A090	1,000	h.	Cuadrilla A	32,87	32,87	
P01DW020	4,000	ud	Pequeño material	0,85	3,40	
P29IW075	1,000	ud	Aparcabicis.hierro para 5 bicis.	134,61	134,61	
			TOTAL PARTIDA.....			**170,88**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09JX010		**m2**	**PAV.SEGURID.CAUCHO 500x500x40 mm**			
			Pavimento de seguridad para áreas de juegos infantiles, compuesto por baldosa de caucho sintético de 50x50 cm, color en masa, superficie de seguridad antideslizante, espesor 40 mm, apto para juegos con caída máxima de 140 cms, con p.p. de piezas de borde y bisel, pegado a base rígida existente con adhesivo específico.			
P25VS040	1,000	m2	Baldosa 500x500x40 mm caucho sintético	50,76	50,76	
P25VS060	0,200	ud	Pieza de borde recto/bisel 40 mm	14,91	2,98	
O01A130	0,300	h.	Cuadrilla E	26,19	7,86	
			TOTAL PARTIDA.....			**61,60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

U09JX040		**m2**	**ARENERO**			
			Área con material granular, compuesto por capa de arena media lavada de río, de 40 cm espesor, lámina geotextil intermedia, subbase drenante formada por encachado de grava de 20 cm de espesor, excavación y vaciado para suelos medios o compactos, apto para juegos con caída máxima de 275 cm, con p.p. de piezas de borde y bisel, terminado.			
P01AA030	0,200	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	2,73	
P06BG010	1,000	m2	Fieltro geotextil PP/PE-105g/m2	0,98	0,98	
P01AG150	0,200	m3	Grava 40/80 mm.	11,99	2,40	
M05EN010	0,050	h.	Excav.hidr.neumáticos 67 CV	41,65	2,08	
M07CB005	0,010	h.	Camión basculante de 8 t.	38,57	0,39	
O01A130	0,010	h.	Cuadrilla E	26,19	0,26	
			TOTAL PARTIDA.....			**8,84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U09K01		**ml**	**TUBERÍA GOTERO INTEGRADO RAIN BIRD SERIE XF MOD. XFD2350100 - DI**			
			Tubería superficial de goteros autocompensante integrados RAIN BIRD serie XF mod. XFD2350100, con goteros separados 50cm, con una presion de trabajo de 0,59 a 4,14 bar y caudal de 2,3l/h por goteo, capaz de soportar una temperatura exterior de hasta 52ºC y una temperatura de agua de 38ºC, incluido p/p de conexiones y tapones finales, elementos de sujección C-12 y pequeño material auxiliar. Se suministra en rollos de 100m. Totalmente instadada conectada y funcionando.			
O01BJ270	0,020	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	0,29	
O01BJ280	0,020	h.	Peón	11,91	0,24	
P26RR520	1,000	m.	Tuberia gotero integrado RAIN BIRD serie XF mod. XFD2350100	3,80	3,80	
P26RW0100	0,660	ud	Sujeción para tuberías 13-16mm RAIN BIRD C-12	0,32	0,21	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**5,04**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

U09K05		**ud**	**VALVULAS XBER-12 PARA LIMPIEZA**			
			Instalacion de válvula RAIN BIRD mod. XBER-12 para limpieza de sistema de riego por goteo, inlcuido pequeño material auxiliar. Totalmente instalada, conectada y funcionando.			
P26RW100	1,000	ud	VALVULA RAIN BIRD MOD. XBER PARA LIMPIEZA	14,00	14,00	
O01BJ270	0,100	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	1,44	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**15,94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09K09		**ud**	**DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 10-VAN**			
			Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 10-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.			
O01BJ270	0,150	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	2,15	
P26RW110	1,000	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804	2,05	2,05	
P26RW115	1,000	ud	Tobera para difusor serie 1800 mod. 12-VAN	1,70	1,70	
P26RW130	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 1/2" macho SBE-050	0,26	0,26	
P26RW135	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 3/4" macho SBE-075	0,26	0,26	
P26RW140	1,000	ud	Collar de toma 3/4"	0,35	0,35	
P26RW145	0,250	ud	Tuberia flexible RAIN BIRD SPX-Flex	1,05	0,26	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

U09K10		**ud**	**DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 12-VAN**			
			Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 12-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.			
O01BJ270	0,150	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	2,15	
P26RW110	1,000	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804	2,05	2,05	
P26RW115	1,000	ud	Tobera para difusor serie 1800 mod. 12-VAN	1,70	1,70	
P26RW130	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 1/2" macho SBE-050	0,26	0,26	
P26RW135	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 3/4" macho SBE-075	0,26	0,26	
P26RW140	1,000	ud	Collar de toma 3/4"	0,35	0,35	
P26RW145	0,250	ud	Tuberia flexible RAIN BIRD SPX-Flex	1,05	0,26	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

U09K15		**ud**	**DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 15-VAN**			
			Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 15-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.			
O01BJ270	0,150	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	2,15	
P26RW110	1,000	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804	2,05	2,05	
P26RW118	1,000	ud	Tobera para difusor serie 1800 mod. 15-VAN	1,70	1,70	
P26RW130	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 1/2" macho SBE-050	0,26	0,26	
P26RW135	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 3/4" macho SBE-075	0,26	0,26	
P26RW140	1,000	ud	Collar de toma 3/4"	0,35	0,35	
P26RW145	0,250	ud	Tuberia flexible RAIN BIRD SPX-Flex	1,05	0,26	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09K20		**ud**	**DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 18-VAN**			
			Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 18-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.			
O01BJ270	0,150	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	2,15	
P26RW110	1,000	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804	2,05	2,05	
P26RW119	1,000	ud	Tobera para difusor serie 1800 mod. 18-VAN	1,70	1,70	
P26RW130	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 1/2" macho SBE-050	0,26	0,26	
P26RW135	1,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 3/4" macho SBE-075	0,26	0,26	
P26RW140	1,000	ud	Collar de toma 3/4"	0,35	0,35	
P26RW145	0,250	ud	Tuberia flexible RAIN BIRD SPX-Flex	1,05	0,26	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

U09K25		**ud**	**ASPERSOR RAIN BIRD SERIE 5000 MOD. 5004PC30 + TOBERA 1,5**			
			Aspersor serie RAIN BIRD serie 5000 mod. 5004PC30 con tobera 1,5, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.			
O01BJ270	0,150	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	2,15	
P26RW112	1,000	ud	Aspersor RAIN BIRD serie 5000 mod. 5004PC30	17,00	17,00	
P26RW113	1,000	ud	Tobera para aspersor serie 5000 mod. 1,5	1,50	1,50	
P26RW135	2,000	ud	Codo estriado/roscado RAIN BIRD 3/4" macho SBE-075	0,26	0,52	
P26RW140	1,000	ud	Collar de toma 3/4"	0,35	0,35	
P26RW145	0,250	ud	Tuberia flexible RAIN BIRD SPX-Flex	1,05	0,26	
P26WW010	1,000	ud	Pequeño material inst.hidráulic.	0,50	0,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**22,28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

U09MB001		**ud**	**BANCO TUBO Y MALLA VARILLAS 1,7m**			
			Suministro y colocación de banco de 1,70 m. de longitud de estructura de tubo de acero D=40 mm. y 2 mm. de espesor, asiento y respaldo continuo de malla de varillas de acero de 5 mm., todo ello pintado al horno con pintura epoxi.			
O01A090	0,800	h.	Cuadrilla A	32,87	26,30	
P01DW020	3,000	ud	Pequeño material	0,85	2,55	
P29MB001	1,000	ud	Banco tubo y malla varillas 1,7	222,34	222,34	
			TOTAL PARTIDA.....			**251,19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

U09MB225		**ud**	**PAPELERA BASCULANTE 50 l.**			
			Suministro y colocación de papelera basculante de poliuretano (modelo homologado por Ayto.), de 50 l. de capacidad, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m.			
O01A090	0,400	h.	Cuadrilla A	32,87	13,15	
P01DW020	2,500	ud	Pequeño material	0,85	2,13	
P29MB225	1,000	ud	Papelera poliuretano 50 l	116,07	116,07	
			TOTAL PARTIDA.....			**131,35**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y UN EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

U09OEIE8		**ud**	**APOYO ISQUIÁTICO**			
			Suministro de apoyo isquático, con estructura en tubo estructural de 50 mm INOX 316 pulido, asiento en tubo de INOX 316 de sección elíptica con estructura interior de refuerzo, tornillería de fijación al suelo oculta. Anclaje al suelo mediante tubos de acero galvanizado. Totalmente instalado.			
O01A090	0,800	h.	Cuadrilla A	32,87	26,30	
P01DW020	3,000	ud	Pequeño material	0,85	2,55	
POE0398	1,000	ud	Apoyo isquiático	115,00	115,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**143,85**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09PB090		**ud**	**MAGNOLIA GRANDIFLORA 2,5-3 m.CE.**			
			Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2,5 a 3 m. de altura, suministrado con cepellón escayolado y plantación en hoyo de 1x1x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.			
O01BJ270	0,250	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	3,59	
O01BJ280	0,600	h.	Peón	11,91	7,15	
M05EN020	0,200	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	8,90	
M07CG010	0,300	h.	Camión con grúa 6 t.	50,94	15,28	
P28EB090	1,000	ud	Magnolia grandiflora 2,5-3 m.cep	45,00	45,00	
P01DW010	0,075	m3	Agua	0,91	0,07	
P28DA080	5,000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,06	0,30	
P28SD005	3,000	m.	Tubo drenaje PVC p.estruc.D=50mm	1,94	5,82	
			TOTAL PARTIDA.....			**86,11**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS con ONCE CÉNTIMOS

U09PB120		**ud**	**OLEA EUROPAEA**			
			Olea europaea (Olivo) ejemplar adulto con 3/5 brazos bien formados, suministrado con cepellón y plantación en hoyo de 2x2x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.			
O01BJ270	0,400	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	5,74	
O01BJ280	1,200	h.	Peón	11,91	14,29	
M05EN020	0,200	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	8,90	
M07CG010	0,600	h.	Camión con grúa 6 t.	50,94	30,56	
P28EB120	1,000	ud	Olea europaea, 5 brazos ejemplar	386,45	386,45	
P01DW010	0,150	m3	Agua	0,91	0,14	
P28DA080	10,000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,06	0,60	
			TOTAL PARTIDA.....			**446,68**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

U09PE380		**ud**	**ROSMARINUS ROMERO RASTRERO -0,4**			
			Rosmarinus romero rastrero de 0,3 a 0,4 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.			
O01BJ270	0,050	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	0,72	
O01BJ280	0,200	h.	Peón	11,91	2,38	
P28EE380	1,000	ud	Rosmarinus officinalis 0,3-0,4	1,86	1,86	
P28DA080	2,000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,06	0,12	
P01DW010	0,020	m3	Agua	0,91	0,02	
			TOTAL PARTIDA.....			**5,10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

U09PE440		**ud**	**VIBURNUM TINUS 0,6-0,8 m. CONT.**			
			Viburnum tinus (Durillo) de 0,6 a 0,8 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.			
O01BJ270	0,050	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	0,72	
O01BJ280	0,300	h.	Peón	11,91	3,57	
M05PN110	0,030	h.	Minicargadora neumáticos 40 CV	11,07	0,33	
P28EE430	1,000	ud	Viburnum tinus 0,6-0,8 m. cont.	8,69	8,69	
P28DA080	2,000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,06	0,12	
P01DW010	0,030	m3	Agua	0,91	0,03	
			TOTAL PARTIDA.....			**13,46**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09PG040		**ud**	**LONICERA SPP. 1-1,5 m. CONT.**			
			Lonicera spp. (Madreselva) de 1 a 1,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.			
O01BJ270	0,150	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	2,15	
O01BJ280	0,400	h.	Peón	11,91	4,76	
P28EG040	1,000	ud	Lonicera spp. 1-1,5 m.cont.	4,03	4,03	
P28DA080	2,000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,06	0,12	
P01DW010	0,030	m3	Agua	0,91	0,03	
			TOTAL PARTIDA.....			**11,09**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

U09PH020		**ud**	**LAVANDULA SPP. 30-50 cm. CONT.**			
			Lavandula spp. (Lavanda) de 0,30 a 0,50 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.			
O01BJ270	0,020	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	0,29	
O01BJ280	0,040	h.	Peón	11,91	0,48	
P28EH020	1,000	ud	Lavandula spp. 30-50 cm. cont.	1,85	1,85	
P28DA080	1,000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,06	0,06	
P01DW010	0,007	m3	Agua	0,91	0,01	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,69**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

U09PI030		**m.**	**CUPRESSUS ARIZONICA 0,8-1 m**			
			Cupressus arozonica (Ciprés de Arizona) de 0,8 a 1 m. de altura, con una densidad de 3 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,4x0,4 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola y primer riego.			
O01BJ270	0,100	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	1,44	
O01BJ280	0,400	h.	Peón	11,91	4,76	
M05PN110	0,100	h.	Minicargadora neumáticos 40 CV	11,07	1,11	
P28EA178	3,000	ud	Cupressus arizonica 0,8-1 m.cont	1,90	5,70	
P28DA080	2,000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,06	0,12	
P01DW010	0,100	m3	Agua	0,91	0,09	
			TOTAL PARTIDA.....			**13,22**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

U09PP020		**ud**	**ENTUTORADO ÁRBOL 1 PIE VERT.D=8**			
			Entutorado de árbol con 1 tutor vertical de rollizo de pino torneado, de 3 m. de longitud y 8 cm. de diámetro con punta en un extremo y baquetón en el otro, tanalizado en autoclave, hincado en el fondo del hoyo de plantación, retacado con la tierra de plantación, y sujeción del tronco con cincha textil no degradable, de 3-4 cm. de anchura y tornillos galvanizados.			
O01BJ270	0,010	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	0,14	
O01BJ280	0,400	h.	Peón	11,91	4,76	
P28PF020	1,000	ud	Kit tutor 1 pie roll.torne.8 cm.	43,91	43,91	
			TOTAL PARTIDA.....			**48,81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U09PRH020		**m2**	**FORMACIÓN CÉSPED RÚSTICO**			
			Formación de césped por siembra de una mezcla tipo Sahara de Zulueta, incluso la limpieza del terreno, laboreo y abonado, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.			
O01BJ270	0,020	h.	Oficial 1ª Jardinero	14,35	0,29	
O01BJ280	0,080	h.	Peón	11,91	0,95	
P28MP010	0,040	kg	Mezcla sem.pradera Sahara de Zulueta	6,08	0,24	
P28DF010	0,025	kg	Abono mineral NPK 15-15-15	0,31	0,01	
P28DA070	0,007	m3	Mantillo limpio cribado	44,06	0,31	
M09AN020	0,006	h.	Abonadora pendular 360 kg.	3,49	0,02	
M09PT010	0,006	h.	Tractor agríco.60 CV arado/vert.	24,43	0,15	
M09MS010	0,006	h.	Sembradora siembra directa	57,69	0,35	
			TOTAL PARTIDA.....			**2,32**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

U14789098P		**m2**	**LEVANTADO - REPOSICIÓN ACERADO**			
			Reposición acerado a su estado original por apertura para instalación de infraestructuras.			
U01CRL030 *	1,000	m2	LEVANTADO ACERA	8,73	8,73	
U04BZ020mod	0,150	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN ACERAS	15,97	2,40	
U04AC120	1,000	m2	SOLERA HORMI.HM-20/P/20/I e=15cm	10,94	10,94	
U04AOH180 *	1,000	m2	PAV.BALDO.CEM.ESTR.PUL.30x30x3,5	22,07	22,07	
			TOTAL PARTIDA.....			**44,14**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

U14EIP010		**ud**	**IMBORNAL SIF.PREFA.HGÓN.60x30x75**			
			Imbornal sifónico prefabricado de hormigón armado, con sifón mediante codo conformado por conducción de PVC SN8, para recogida de aguas pluviales, de 60x30x75 cm. de medidas interiores aproximadas, con rejilla de fundición, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 15 cm. de espesor, recibido a tubo de saneamiento y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.			
O01A030	1,000	h.	Oficial primera	13,42	13,42	
O01A060	1,200	h.	Peón especializado	12,91	15,49	
M05EN020	0,200	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	8,90	
P01HC001	0,045	m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	59,73	2,69	
P02WI060	1,000	ud	Imbornal prefab.horm.60x30x75 cm	30,13	30,13	
P02WR360	1,000	ud	Rejilla plana fundición 30x30x3,5	33,49	33,49	
			TOTAL PARTIDA.....			**104,12**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO EUROS con DOCE CÉNTIMOS

U14OEA200		**m.**	**TUB.ENT. DE HINCA HA CIRC. M-H 1400mm**			
			Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
M07CG020	0,180	h	Camión c/grua 12 t.	96,45	17,36	
O01A030	0,900	h.	Oficial primera	13,42	12,08	
O01A060	0,900	h.	Peón especializado	12,91	11,62	
P02TJ010-1400	1,000	m.	Tubo hinca HA j.machihem. D=1400mm	325,00	325,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**366,06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U14OEC020		**m.**	**TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1200mm**			
			Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1200 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
M05EN040	0,330	h.	Excav.hidr.neumáticos 144 CV	54,69	18,05	
O01A030	0,470	h.	Oficial primera	13,42	6,31	
O01A060	0,470	h.	Peón especializado	12,91	6,07	
P02TG020	1,000	m.	Tub.HA j.elástica 60kN/m2 D=1200mm	146,29	146,29	
P02TE710	0,500	ud	Junta goma para HA D=1200mm	19,97	9,99	
P01AA030	1,670	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	22,76	
			TOTAL PARTIDA.....			**209,47**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NUEVE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

U14OEC030		**m.**	**TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1400mm**			
			Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1400 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
M02GE030	0,250	h.	Grúa telescópica autoprop. 40 t.	96,63	24,16	
O01A030	0,470	h.	Oficial primera	13,42	6,31	
O01A060	0,470	h.	Peón especializado	12,91	6,07	
P02TG030-M	1,000	m.	Tub.HA j.elástica 60kN/m2 D=1400mm	170,00	170,00	
P01AA030	1,650	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	22,49	
P02TE720	0,500	ud	Junta goma para HA D=1500mm	3,86	1,93	
P02TW060	0,250	kg	Lubricante para tubos hormigón	4,70	1,18	
			TOTAL PARTIDA.....			**232,14**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

U14OEP480		**m.**	**TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 250mm**			
			Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 250 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
O01A030	0,200	h.	Oficial primera	13,42	2,68	
O01A060	0,200	h.	Peón especializado	12,91	2,58	
P01AA030	0,288	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	3,93	
P02TW070	0,006	kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	6,90	0,04	
P02TP870	1,000	m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=250mm	20,48	20,48	
			TOTAL PARTIDA.....			**29,71**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

U14OEP500		**m.**	**TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 400mm**			
			Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 400 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
O01A030	0,300	h.	Oficial primera	13,42	4,03	
O01A060	0,300	h.	Peón especializado	12,91	3,87	
M05EN020	0,166	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	7,39	
P01AA030	0,474	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	6,46	
P02TW070	0,010	kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	6,90	0,07	
P02TP890	1,000	m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=400mm	49,74	49,74	
			TOTAL PARTIDA.....			**71,56**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U14OEP510		**m.**	**TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 500mm**			
			Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 500 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
O01A030	0,350	h.	Oficial primera	13,42	4,70	
O01A060	0,350	h.	Peón especializado	12,91	4,52	
M05EN020	0,166	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	7,39	
P01AA030	0,574	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	7,82	
P02TW070	0,012	kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	6,90	0,08	
P02TP900	1,000	m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=500mm	85,33	85,33	
			TOTAL PARTIDA.....			**109,84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NUEVE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U14OEP520		**m.**	**TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 600mm**			
			Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 600 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
O01A030	0,400	h.	Oficial primera	13,42	5,37	
O01A060	0,400	h.	Peón especializado	12,91	5,16	
M05EN020	0,200	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	8,90	
P01AA030	0,677	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	9,23	
P02TW070	0,016	kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	6,90	0,11	
P02TP910	1,000	m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=600mm	105,15	105,15	
			TOTAL PARTIDA.....			**133,92**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

U14OEP530		**m.**	**TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 800mm**			
			Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 800 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
O01A030	0,450	h.	Oficial primera	13,42	6,04	
O01A060	0,450	h.	Peón especializado	12,91	5,81	
M05EN020	0,250	h.	Excav.hidr.neumáticos 84 CV	44,50	11,13	
P01AA030	1,097	m3	Arena de río 0/5 mm.	13,63	14,95	
P02TW070	0,013	kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	6,90	0,09	
P02TP920	1,000	m.	Tub.PVC corrug.doble j.elást SN8 D=800mm	143,31	143,31	
			TOTAL PARTIDA.....			**181,33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

U14ZHD160		**m.**	**DESARR.POZO PREF.HA E-C D=100cm. h=0,33m**			
			Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.			
O01A030	0,350	h.	Oficial primera	13,42	4,70	
O01A060	0,350	h.	Peón especializado	12,91	4,52	
M07CG010	0,250	h.	Camión con grúa 6 t.	50,94	12,74	
P02PA490	3,000	ud	Ani.po.ench-camp.circ. HA h=0,33m D=1000	53,94	161,82	
P02PW040	3,000	ud	Jta.goma base pozo ench.-camp. D=1000	16,63	49,89	
			TOTAL PARTIDA.....			**233,67**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U14ZHD16O-150		**m.**	**DESARR.POZO PREF.HA E-C D=150cm. h=0,33m**			
			Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.			
O01A030	0,400	h.	Oficial primera	13,42	5,37	
O01A060	0,400	h.	Peón especializado	12,91	5,16	
M07CG010	0,250	h.	Camión con grúa 6 t.	50,94	12,74	
P02PA490-150	3,000	ud	Ani.po.ench-camp.circ. HA h=0,33m D=1500	61,00	183,00	
P02PW070	3,000	ud	Jta.gom.losa bas.pozo ench.-camp. D=1500	19,97	59,91	
			TOTAL PARTIDA.....			**266,18**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

U14ZHT270-MOD		**ud**	**LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**			
			Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.			
O01A030	0,400	h.	Oficial primera	13,42	5,37	
O01A060	0,400	h.	Peón especializado	12,91	5,16	
M07CG010	0,200	h.	Camión con grúa 6 t.	50,94	10,19	
P01MC110	0,025	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	67,94	1,70	
P02PA530-150	1,000	ud	Cono p.ench-camp.circ.HA h=1m D=600/1500	175,00	175,00	
P02PW020	1,000	ud	Aro nivelaci.pozo ench-camp. h=50 D=600	11,24	11,24	
P02AC380	1,000	ud	Cerco/tapa FD/40 junta insonoriz.D=60	65,55	65,55	
P02PW120	1,000	ud	Jta.goma anillo pozo ench.-camp.D=1000	16,63	16,63	
			TOTAL PARTIDA.....			**290,84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U14ZHT310		**ud**	**LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**			
			Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.			
O01A030	0,400	h.	Oficial primera	13,42	5,37	
O01A060	0,400	h.	Peón especializado	12,91	5,16	
M07CG010	0,200	h.	Camión con grúa 6 t.	50,94	10,19	
P01MC110	0,025	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	67,94	1,70	
P02PA530	1,000	ud	Cono p.ench-camp.circ.HA h=1m D=600/1000	163,71	163,71	
P02PW020	1,000	ud	Aro nivelaci.pozo ench-camp. h=50 D=600	11,24	11,24	
P02AC380	1,000	ud	Cerco/tapa FD/40 junta insonoriz.D=60	65,55	65,55	
P02PW120	1,000	ud	Jta.goma anillo pozo ench.-camp.D=1000	16,63	16,63	
			TOTAL PARTIDA.....			**279,55**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U14ZLR010 MOD		**ud**	**BASE POZO LADRI.REGISTRO D=100cm.**			
			Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.		
O01A030	3,000	h.	Oficial primera	13,42	40,26	
O01A070	3,000	h.	Peón ordinario	12,77	38,31	
P01HC070	0,453	m3	Hormigón HA-25/P/40/I central	59,57	26,99	
P03AM070	2,270	m2	ME 15x30 A Ø 5-5 B500T 6x2.2 (1,564 kg/m2)	1,64	3,72	
P01LT020	100,000	ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,11	11,00	
A01MA050	0,370	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	25,66	
A01MA020	0,104	m3	MORTERO CEMENTO M-15	83,91	8,73	
P02PW010	1,000	ud	Pates PP 30x25	7,78	7,78	
			TOTAL PARTIDA.....			**162,45**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U14ZLR019D150		**ud**	**BASE POZO LADRI.REGISTRO D=150cm**			
			Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.		
O01A030	3,000	h.	Oficial primera	13,42	40,26	
O01A070	3,000	h.	Peón ordinario	12,77	38,31	
P01HC070	0,650	m3	Hormigón HA-25/P/40/I central	59,57	38,72	
P03AM070	2,500	m2	ME 15x30 A Ø 5-5 B500T 6x2.2 (1,564 kg/m2)	1,64	4,10	
P01LT020	125,000	ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,11	13,75	
A01MA050	0,400	m3	MORTERO CEMENTO M-5	69,34	27,74	
A01MA020	0,150	m3	MORTERO CEMENTO M-15	83,91	12,59	
P02PW010	1,000	ud	Pates PP 30x25	7,78	7,78	
			TOTAL PARTIDA.....			**183,25**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

U16F090		**m.**	**RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA**			
			Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales.			
O01A070	0,050	h.	Peón ordinario	12,77	0,64	
M13F010	0,050	h.	Cortadora de pavimentos	9,15	0,46	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

URIEO		**ud**	**MOJÓN VÍA PECUARIA**			
			Amojonamiento Vía Pecuaria, con mojón homologado por Junta de Extremadura (granito).			
O01A090	4,000	h.	Cuadrilla A	32,87	131,48	
U02CZE030	1,500	m3	EXC. EN ZANJA Y/O POZO	7,62	11,43	
U03CHC010	1,500	m3	HORM. HM-20/P/40/I CIM. V.MANUAL	73,81	110,72	
EPRIE0	1,000	ud	MOJON GRANITO TRONCOPIRAMIDAL	125,00	125,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**378,63**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
aux002		**m3**	**HORMIGÓN H-100/20 EN SOLERA**			
			Hormigón H-150 kg/cm2. de resistencia característica, Tmáx.20 mm., de central y consistencia plástica, i/vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado regleado y curado en soleras.			
O01OA030	0,600	h.	Oficial primera	9,88	5,93	
O01OA070	0,600	h.	Peón ordinario	8,55	5,13	
P01HC070	1,050	m3	Hormigón HA-25/P/40/I central	59,57	62,55	
			TOTAL PARTIDA.....			**73,61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

iroe9		**ud**	**CONTROL TOPOGRÁFICO**			
			Replanteo de la obra en todas sus fases y control de ejecución topográfico en la misma.			
O01E020	50,000	h.	Topógrafo	17,31	865,50	
O01A070	50,000	h.	Peón ordinario	12,77	638,50	
			TOTAL PARTIDA.....			**1.504,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS

oe0988		**ud**	**FUENTE AGUA POTABLE**			
			Fuente para suministro de agua potable, con conexión a la red municipal, llave de corte, toma de tierra, etc. Totalmente instalada y funcionando, acorde a la tipología municipal.			
O01A030	1,200	h.	Oficial primera	13,42	16,10	
O01A070	1,200	h.	Peón ordinario	12,77	15,32	
P01LT020	0,070	ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,11	0,01	
P01MC110	0,060	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	67,94	4,08	
P01MC120	0,020	m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	64,98	1,30	
P01HC003	0,042	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	57,20	2,40	
PIREIR90	1,000	UD	Fuente agua potable	200,00	200,00	
			TOTAL PARTIDA.....			**239,21**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

u054894839483		**m2**	**PINTURA EN CARRIL DE CALZADA**			
			Pintura termoplástica acríclica reflexiva en carril de calzada, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, con color según indicado en plano de señalización.			
O01A030	0,200	h.	Oficial primera	13,42	2,68	
O01A070	0,200	h.	Peón ordinario	12,77	2,55	
M07AC020	0,020	h.	Dumper convencional 2.000 kg.	6,13	0,12	
P27EH030	0,300	kg	Pintura marca vial termopl. bl.	4,97	1,49	
P27EH040	0,550	kg	Microesferas vidrio m.v.	0,82	0,45	
			TOTAL PARTIDA.....			**7,29**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

uo590ie		**ud**	**SEPARADOR DE CARRIL**			
			Separador de carril de 1 m de longitud, anchura 15 cm y altura sobre pavimento superior a 6 cm, conformado en caucho macizo negro, con tiras reflectantes y empotrado al pavimento, totalmente colocado.			
O01A020	0,100	h.	Capataz	13,62	1,36	
O01A040	0,100	h.	Oficial segunda	13,23	1,32	
O01A070	0,100	h.	Peón ordinario	12,77	1,28	
M10SA010	0,100	h.	Ahoyadora	25,06	2,51	
p27	1,000	ud	separador de carril caucho negro	20,00	20,00	
A01RH090	0,010	m3	HORMIGÓN HM-15/P/20	79,91	0,80	
			TOTAL PARTIDA.....			**27,27**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS 2

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
07.01	*0001*	ud	Basamento para apoyo de armario de distribución para 25 abonados, formado por dado de hormigón HM-25 N/mm2. de 70x35x73 cm. empotrado 20 cm en el suelo, plantilla metálica galvanizada en L y seis conductos de PVC de 63 mm de diámetro embebidos en el hormigón, incluso excavación y transporte de tierras, colocación de conductos y colocación de tapa atornillada de chapa para tapar los conductos. Sí se incluye el suministro de la plantilla metálica ni de los conductos de PVC de 63 mm. y su colocación.	
			Mano de obra.....	82,11
			Maquinaria.....	0,68
			Resto de obra y materiales.....	34,48
			TOTAL PARTIDA.....	**117,26**
07.02	*0002*	ud	Arqueta tipo M construida in situ, de dimensiones exteriores 0,50x0,50x0,68 m., formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 10 cm y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa de fundición con la inscripción "Teléfono" sobre cerco metálico L, con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación de zanja en terreno sin clasificar, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Se incluirá también salida de un tubo de PVC Ø40mm. de 3,0 m. de longitud para cada parcela.	
			Mano de obra.....	59,68
			Maquinaria.....	3,84
			Resto de obra y materiales.....	57,49
			TOTAL PARTIDA.....	**121,00**
07.03	*0003*	ud	Arqueta tipo H-II construida in situ, de dimensiones exteriores 1,00x1,10x1,03 m.,formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 15 cm y y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa hormigón con armado débil, sobre cerco metálico L de 80x8mm, formación de sumidero o poceta, recercado con perfil metálico L 40x4mm en solera para recogida de aguas, con dos ventanas para entrada de conductos, dos regletas y dos ganchos de tiro, incluso excavación de zanja en terreno flojo, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Si se incluye el suministro y la colocación de la tapa de fundición.	
			Mano de obra.....	122,07
			Maquinaria.....	14,56
			Resto de obra y materiales.....	138,00
			TOTAL PARTIDA.....	**274,62**
07.06	*0004*	m.	Canalización telefónica en zanja bajo acera, de 0,45x0,86 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón D-150/20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en terrenos sin clasificar, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm, cuerda guía para cables, hormigón y relleno de la capa superior con tierras procedentes de la excavación, en tongadas <25 cm., compactada al 95% del P.N., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de acera). Las canalizaciones deberán ir mandriladas.	
			Mano de obra.....	2,95
			Maquinaria.....	3,66
			Resto de obra y materiales.....	7,97
			TOTAL PARTIDA.....	**14,58**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
07.10	*0005*	ud	Armario de protección, medida y seccionamiento para intemperie, para 2 contadores monofásicos, según normas de la Cía. Suministradora, formado por: módulo superior de medida y protección, en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con panel de poliéster troquelado para 2 contadores monofásicos y reloj, 2 bases cortacircuitos tipo neozed de 100 A., 2 bornas de neutro de 25 mm2., 2 bloques de bornas de 2,5 mm2. y 2 bloques de bornas de 25 mm2. para conexión de salida de abonado; un módulo inferior de seccionamiento en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con 3 bases cortacircuitos tamaño 1, con bornes bimetálicos de 150 mm2. para entrada, neutro amovible tamaño 1 con bornes bimetálicos de 95 mm2. para entrada, salida y derivación de línea, placa transparente precintable de policarbonato. Incluso cableado de todo el conjunto con conductor de cobre tipo H07Z-R, de secciones y colores normalizados. Totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**468,57**
070101	*0006*	Ud	Cuadro general de mando y protección Schneider serie Prisma de suelo, IP-30 e IK08, de dimensiones apropiadas, sobre zócalo metálico de 0.10 m de altura, con puerta plena y reserva de un 25% para futuras ampliaciones. Con embarrado vertical de 63 A e Icc > 15 kA. Con capacidad para albergar todo el aparellaje de mando y protección existente en los esquemas unifilares, mecanismos Schneider de carril DIN, con bornes de conexión etiquetados y numerados por circuitos. Incluido: - Protección contra sobreteensiones tipo 1 + 2 (transitorias y contra permanentes, que corte el suministro eléctrico al cuadro de una forma totalmente automática (U > 440V)). Cableado interior General Cable/Prismian H07Z1-K(AS) y RZ1-K(AS), con código de colores y numeración incluida. Incluido puesta a tierra del mismo y etiquetado de todos los elementos. Fabricado según IEC 61349-1 y 2, incluido Certificado de Conformidad y Certificado de Pruebas según Modelo Oficial. Según Proyecto y REBT. Nota: PLC de maniobras a definir por la Propiedad.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**450,00**
08.01	*0007*	Ud	Arqueta de 62x72 cm y 80 cm de profundidad media modelo normalizado Cía. Distribuidora, para cables eléctricos, formada por solera de grava para drenaje; fábrica de 1/2 pie ladrillo macizo enfoscada y bruñida por el interior; tapa de fundición reforzada con la inscripción "Electricidad B.T." y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero. Incluso tubos de polietileno de doble pared Ø 160 mm para acometida a parcela. Medida la unidad terminada.	
			Mano de obra.....	38,53
			Maquinaria.....	3,46
			Resto de obra y materiales.....	210,30
			TOTAL PARTIDA.....	**252,28**
09.02	*0008*	ud	Caja general protección 80 A. incluido bases cortacircuitos y fusibles calibrados de 63 A. para protección de la línea repartidora, situada en el interior de nicho mural.	
			Mano de obra.....	21,06
			Resto de obra y materiales.....	54,93
			TOTAL PARTIDA.....	**75,99**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
09.03	*0009*	Ud	Módulo de medida normalizado por compañia distribuidora de poliester reforzado, de doble ventana para montaje en nicho, con capacidad para contador activo doble tarifa con máximeto, contador reactiva y un reloj. Montado según normas de la compañia suministradora.	
			Mano de obra	55,46
			Resto de obra y materiales	489,21
			TOTAL PARTIDA	**544,67**
09.09	*0010*	Ud	Arqueta de registro para la red de alumbrado de 40*40 cm y 70 cm de profundidad, fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie con mortero M-20 (1:8) y enfoscado interior, incluso cerco y tapa de hierro fundido con inscripción "Alumbrado Público", con solera de grava para drenaje, embocadura de canalizaciones, tubo de conexión a columna, excavación y transporte de tierras; según normas MV, instrucciones de alumbrado urbano y REBT. Medida la unidad terminada.	
			Mano de obra	54,74
			Maquinaria	5,64
			Resto de obra y materiales	0,16
			TOTAL PARTIDA	**60,53**
09.13	*0011*	Ud	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de Ø. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor al conductor de protección mediante presilla y tornillos. Según Proyecto.	
			Mano de obra	7,02
			Resto de obra y materiales	15,03
			TOTAL PARTIDA	**22,05**
252033005	*0012*	Ud	Suministro y montaje de empalme unipolar para aislamiento seco 12/20 kV, del tipo retráctil, adecuado para cable de media tensión de Aluminio 150 ó 240,medida la unidad totalmente instalada .	
			Mano de obra	62,76
			Resto de obra y materiales	100,98
			TOTAL PARTIDA	**163,74**
AUTO CAUD	*0013*	ud	Caudalímetro electromagnético en colector de saneamiento, con incorporación de electrodos, y equipo para medición del caudal. Totalmente instalado y funcionando.	
			Mano de obra	31,74
			Resto de obra y materiales	361,28
			TOTAL PARTIDA	**393,02**
AUTO COMP	*0014*	ud	Compuerta mural de 1,00 x 0.80 metros, altura de accionamiento >3 metros, fabricada con perfiles y chapa de acero inoxidable, con nervios de refuerzo, estanqueidad a tres lados, perfiles especiales de cierre en EPDM y cuñas de apriete regulables. Accionamiento eléctrico mecánico. Desplazamiento de la tajadera por husillo ascendente de rosca trapecial. Marco guía, chapa del tablero, husillo y tornillería en AISI 316.	
			Mano de obra	31,74
			Resto de obra y materiales	450,00
			TOTAL PARTIDA	**481,74**
AUTO REJA	*0015*	ud	Reja de desbaste automática para hueco de 1*0,7 m, en vertical con tolva de descarga de residuos colocada aguas arriba sobre contenedor, caudal mínimo 2.000 m3/h, conformada en acero inoxidable AISI 304. Luz de paso de 3 a 30 mm). Totalmente instalada, conexionada y funcionando.	
			Mano de obra	31,74
			Resto de obra y materiales	600,00
			TOTAL PARTIDA	**631,74**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CUADRO DE PRECIOS 2

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
AUX	*0016*	ud	Suministro y colocación de bomba sumergible con caudal de 50-100 m3/h, con variadores de frecuencia, y material auxiliar, incluido sondas de nivel, totalmente conexionado y funcionando. Altura manométrica inferior a 5 m.	
			Mano de obra.....	31,74
			Resto de obra y materiales.....	995,00
			TOTAL PARTIDA.....	**1.026,74**
C02FF010	*0017*	ud	Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.	
			Resto de obra y materiales.....	81,92
			TOTAL PARTIDA.....	**81,92**
C06FI010	*0018*	ud	Prueba de presión interior y estanqueidad de la red de abastecimiento, con carga hasta 20 kp/cm² para comprobar la resistencia y mantenimiento posterior durante 15 minutos de la presión a 6 kp/cm² para comprobar la estanqueidad. Según precipciones técnicas recogidas en el DB-HS 4.	
			Resto de obra y materiales.....	94,52
			TOTAL PARTIDA.....	**94,52**
C06S030	*0019*	ud	Prueba de estanqueidad en saneamiento de diámetro desde 400 a 800 mm, mediante taponado con obturador de caucho hinchable en la salida y llenado con agua durante un periodo mínimo de 30 minutos, comprobando pérdidas y filtraciones.	
			Resto de obra y materiales.....	157,53
			TOTAL PARTIDA.....	**157,53**
C10EF090	*0020*	ud	Ensayo para la clasificación de un suelo con la determinación de su análisis granulométrico, índice de plasticidad, contenido en finos, hinchamiento y contenido cualitativo de sulfatos y materia orgánica, incluso emisión del acta de resultados.	
			Resto de obra y materiales.....	307,82
			TOTAL PARTIDA.....	**307,82**
C10EF126	*0021*	ud	Ensayo para determinar el C.B.R. compactación Proctor modificado, incluso emisión del informe.	
			Resto de obra y materiales.....	220,54
			TOTAL PARTIDA.....	**220,54**
C10EF160	*0022*	ud	Ud. de ensayo in situ para comprobar el grado de compactación por el método de medidor de isotopos radioactivos.	
			Resto de obra y materiales.....	18,72
			TOTAL PARTIDA.....	**18,72**
C10W010	*0023*	ud	Ud. de ensayo para determinar el desgaste de los ángeles incluso emisión del acta de resultados.	
			Resto de obra y materiales.....	103,32
			TOTAL PARTIDA.....	**103,32**
C10W070	*0024*	ud	Ud. de ensayo de placa de carga de carreteras, incluso emisión del acta de resultados.	
			Resto de obra y materiales.....	132,07
			TOTAL PARTIDA.....	**132,07**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
C10Y010	*0025*	ud	Ud. de ensayo Marshall completo (3 probetas), incluso emisión de acta de rersultados.	
			Resto de obra y materiales	163,44
			TOTAL PARTIDA	**163,44**
COLUMNA_01	*0026*	ud	Columna CAM de Simon Lighting, troncoconica de 10m de altura, diametro en punta 88mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro con marco de refuerzo exterior y placa con cartelas. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero con refuerzo anular y cartelas,acabado galvanizado por inmersion en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR con Crucetas de Simon Lighting CR1 de 1.500mm de longitud adecuadas para sustentar 4 proyectores MILOS S, construida en chapa de acero y acabado galvanizado por inmersion en caliente, incluyendo Adaptador cruceta-columna Diametro 88mm, totalmente instalado y funcionando, incluido cimentaciones y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).	
			Mano de obra	55,54
			Maquinaria	5,51
			Resto de obra y materiales	1.009,94
			TOTAL PARTIDA	**1.071,00**
E02SA010-0	*0027*	m3	Aporte de suelo seleccionado, de préstamos, incluida extracción, carga, transporte, descarga, extendido y apisonado del material, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación mínimo del 98% del proctor modificado, incluso regado del material y refino de taludes y rasanteo superior, y con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado para recibir capa de zahorra.	
			Mano de obra	0,89
			Maquinaria	3,52
			Resto de obra y materiales	1,76
			TOTAL PARTIDA	**6,17**
E0404040	*0028*	m2	Formación de pendiente en fondo de depósitos hacia pocetas de recogida, con mortero de cemento, incluido regleado. Con terminación superficial lisa.	
			Mano de obra	0,48
			Maquinaria	0,17
			Resto de obra y materiales	0,61
			TOTAL PARTIDA	**1,26**
E04AB060	*0029*	kg	Acero corrugado B 500 S/SD, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según EHE-08 y CTE-SE-A	
			Mano de obra	0,16
			Maquinaria	0,11
			Resto de obra y materiales	1,01
			TOTAL PARTIDA	**1,28**
E04LE010	*0030*	m2	Encofrado y desencofrado metálico en losas de cimentación, y 50 posturas, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.	
			Mano de obra	12,00
			Maquinaria	8,52
			Resto de obra y materiales	0,35
			TOTAL PARTIDA	**20,87**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E04LE020	*0031*	m2	Encofrado y desencofrado con madera suelta, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.	
			Mano de obra	6,00
			Maquinaria	1,12
			Resto de obra y materiales	6,32
			TOTAL PARTIDA	**13,44**
E04LM080	*0032*	m3	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, de 30 N/mm2., para ambiente humedad alta, con presencia de una aditivo impermeabilizante hidrófugo en su composición, elaborado en central en losas de cimentación, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado, curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C. Con cemento resistente a sulfatos.	
			Mano de obra	4,48
			Maquinaria	18,08
			Resto de obra y materiales	97,01
			TOTAL PARTIDA	**119,57**
E04MA120	*0033*	m3	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, para ambiente humedad alta,con presencia de una aditivo de propiedades hidrofugantes en su composición, elaborado en central para muros, encofrado y desencofrado a dos caras, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado,curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C.	
			Mano de obra	4,32
			Maquinaria	17,99
			Resto de obra y materiales	97,01
			TOTAL PARTIDA	**119,32**
E04MEF040	*0034*	m2	Encofrado y desencofrado a dos caras, en muros con paneles metálicos modulares hasta 8 m. de altura y 20 posturas. Según EHE-08 y DB-SE-C.	
			Mano de obra	6,00
			Maquinaria	9,01
			Resto de obra y materiales	0,59
			TOTAL PARTIDA	**15,60**
E04PCVB9	*0035*	m	Banda de PVC de 220 mm de anchura para juntas de dilatación o construcción. Totalmente colocada.	
			Mano de obra	1,50
			Resto de obra y materiales	2,75
			TOTAL PARTIDA	**4,25**
E04SE040	*0036*	m3	Hormigón HM-15/P/20, de central y consistencia plástica, i/vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado regleado y curado en soleras.	
			Mano de obra	11,06
			Resto de obra y materiales	62,55
			TOTAL PARTIDA	**73,61**
E05PFA160	*0037*	m2	Forjado de placa alveolada prefabricada de hormigón, canto 15-35 cm., con capa de compresión de 5 cm. de hormigón HA-30/B/16/I y armadura ME 20x30 A Ø 5-5 B 500 T 6x2,2, incluso p.p. de encofrado, desencofrado, vertido, vibrado y curado, con ayuda de grúa telescópica para montaje, totalmente terminado. Incluida formación de huecos. Según normas EHE-08 y DB-SE-AE.	
			Mano de obra	3,83
			Maquinaria	0,94
			Resto de obra y materiales	14,72
			TOTAL PARTIDA	**19,49**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E06LP040	*0038*	m2	Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/DB-SE-F y RC-08, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.	
			Mano de obra	19,88
			Maquinaria	0,04
			Resto de obra y materiales	12,65
			TOTAL PARTIDA	**32,56**
E06WA020	*0039*	ud	Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por vivienda incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.	
			Resto de obra y materiales	60,10
			TOTAL PARTIDA	**60,10**
E07IMP026	*0040*	m2	Cubierta formada por panel de chapa de acero en perfil comercial, prelacada la cara exterior y galvanizada la cara interior de 0,5 mm. con núcleo de poliestireno expandido de 20 kg/m3. con un espesor de 50 mm., clasificado M-1 en su reacción al fuego, colocado sobre correas metálicas, i/p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en verdadera magnitud. Según DB-HS.	
			Mano de obra	6,09
			Resto de obra y materiales	30,00
			TOTAL PARTIDA	**36,09**
E08PFM010	*0041*	m2	Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-08.	
			Mano de obra	9,65
			Maquinaria	0,02
			Resto de obra y materiales	1,35
			TOTAL PARTIDA	**11,02**
E09IAW010	*0042*	m2	Impermeabilización de muros de cimentación por su cara externa, constituida por: Pintura asfáltica de base orgánica especialmente orientada para la imprimación y preparación de paramentos verticales; lámina bituminosa de superficie no protegida compuesta por una armadura de fieltro de poliéster no tejido de 130 g/m2, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómero, usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras, con una masa nominal de 4 kg/m2; totalmente adherida al muro con soplete y protegido con lámina geotextil formado por filamentos continuos de poliéster consolidados por agujateado, con una masa media de 150 g/m2., lista para verter las tierras.Según normas de diseño y colocación DB-HS1.	
			Mano de obra	2,65
			Resto de obra y materiales	3,14
			TOTAL PARTIDA	**5,79**
E09INR030	*0043*	m2	Impermeabilización de vasos en depósitos de agua con revestimiento epoxy de gran pureza en capa de 1,00 Kg/m2, resistente a los agentes químicos agresivos, en dos manos, aplicada con rodillo previa limpieza del soporte.	
			Mano de obra	1,32
			Resto de obra y materiales	3,42
			TOTAL PARTIDA	**4,74**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16·MAYO·2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E10CCD121	*0044*	m2	Solado con pavimento drenante, compuesto por celosía prefabricada con material pétreo o plástico endurecido, de dimensiones 60x40x5 cm., apto para la circulación del tráfico (vehículos turismos), sentada en seco sobre la membrana drenante y gravilla.	
			Mano de obra.....	3,97
			Resto de obra y materiales.....	22,38
			TOTAL PARTIDA.....	**26,35**
E12FAL060	*0045*	ud	Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 50 mm. de diámetro, de alta densidad y para 16 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, sin incluir la rotura del pavimento. Según DB-HS 4.	
			Mano de obra.....	62,04
			Resto de obra y materiales.....	343,45
			TOTAL PARTIDA.....	**405,49**
E12FCIR040	*0046*	ud	Contador de agua de 1 1/2", colocado en arqueta de acometida, y conexionado al ramal de acometida y a la red de distribución interior, incluso instalación de dos llaves de corte de esfera de 40 mm., grifo de purga, válvula de retención y demás material auxiliar, totalmente montado y funcionando, incluso timbrado del contador por el Ministerio de Industria, sin incluir la acometida, ni la red interior. Según DB-HS 4.	
			Mano de obra.....	23,97
			Resto de obra y materiales.....	536,05
			TOTAL PARTIDA.....	**560,02**
E12FVY	*0047*	ud	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar y 4 electrovalvulas 150-PGA. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.	
			Mano de obra.....	30,75
			Resto de obra y materiales.....	527,06
			TOTAL PARTIDA.....	**557,81**
E12FVZ	*0048*	ud	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar, 3 electrovalvulas 150-PGA y una electrovalvula 100-DV. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.	
			Mano de obra.....	30,75
			Resto de obra y materiales.....	492,06
			TOTAL PARTIDA.....	**522,81**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E12HW010	***0049***	ud	Rejilla de ventilación de 100x700 cm. en acero galvanizado o aluminio, con lamas regulables y orientables manualmente, colocada sobre cerco metálico incorporado en muros de fábrica, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.	
			Mano de obra	3,02
			Maquinaria	0,00
			Resto de obra y materiales	25,05
			TOTAL PARTIDA	**28,07**
E13CBA010	***0050***	m2	Puerta balconera abatible de dos hojas ejecutada con perfiles conformados en frío, de acero galvanizado, doble agrafado de 1 mm. de espesor, junquillos a presión de fleje de acero galvanizado de 0,5 mm. de espesor con cantoneras en encuentros, perfil vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad, patillas para anclaje de 10 cm., de lamas para aireación, i/corte, preparación y soldadura de perfiles en taller, ajuste y montaje en obra (con recibido de albañilería). S/ CTE-DB-HS 3.	
			Mano de obra	7,44
			Resto de obra y materiales	92,86
			TOTAL PARTIDA	**100,30**
E13JVL010	***0051***	m.	Valla formada por bastidor de pletina de 25x4 mm. y mallazo de pletina vertical de 25x3 mm. y redondos de 5 mm. de diámetro en horizontal, con luz de malla de 62x32 mm. fijado a postes de tubo de 48 mm. de diámetro, separados 2 m., galvanizado en caliente por inmersión Z-275, i/montaje rápido, sin soldadura.	
			Mano de obra	15,41
			Resto de obra y materiales	49,92
			TOTAL PARTIDA	**65,33**
E13JVPB050	***0052***	ud	Puerta de dos hojas abatibles de 4x2 m. para cerramiento exterior, formada por bastidor de tubo de acero laminado de 60x40x1,5 mm., barrotes de 30x30x1,5 mm. y cuerpo de malla de simple torsión, i/herrajes de colgar y seguridad, pasador de pie, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.	
			Mano de obra	46,22
			Resto de obra y materiales	211,24
			TOTAL PARTIDA	**257,46**
E13JWT030	***0053***	ud	Tapa metálica para arqueta de 100x100 cm., realizada con chapa estriada de 4/5 mm. de espesor con tirador ocultable + candado recercada en su cara inferior con angular metálico de 50x50x3 mm., y contracerco de angular de 45x45x3 mm., elaborada en taller i/montaje en obra con recibido de albañilería, capas de anioxidante y pintura.	
			Mano de obra	28,81
			Resto de obra y materiales	27,62
			TOTAL PARTIDA	**56,43**
E15BM100	***0054***	ml	Suministro y colocación de bandeja metálica, marca Pemsa de rejilla de hilos en acero inoxidable AISI304, de 60x100 mm y 3 m de longitud, sin separadores, con p.p. de accesorios y soportes en acero inoxidable a pared o techo, montada adosada o suspendida. Incluido identificación y puesta a tierra. Totalmente instalada, según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	**12,00**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E15EA010	***0055***	m2	Pintura acrílica plástica aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.	
			Mano de obra.....	3,96
			Resto de obra y materiales.....	4,44
			TOTAL PARTIDA.....	**8,40**
E15ML100	***0056***	Ud	Interruptor de alumbrado encendido simple estanco, marca Legrand modelo Plexo 55 color gris, de superficie, IP-55 IK 07, instalado con p.p. de caja de superficie, mecanismo y pequeño material eléctrico. Construído según NTE/IEB-43 y 48. Instalado con p.p. cable de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y tubo de PVC d=15mm rígido IPXX7 en instalación vista, con p.p. de accesorios. Totalmente instalado y verificado, según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**22,45**
E15RD010	***0057***	ml	Conductor de cobre desnudo, formado por haz de hilos de Cu de 35 mm² de sección, colocado en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de piezas de conexión a partes metálicas (estructuras metálicas mediante tornillo soldado y terminales), picas de tierra mediante presillas, ..., totalmente instalado según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**2,36**
E15RF005	***0058***	ml	Conductores de cobre unipolares marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación H07Z1-K(AS) Cca-s1b,d1,a1, 750 V, formado por 2 conductores activos de 1.5 mm² de fase y conductor de tierra de 1.5 mm² de sección. Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**1,67**
E15RK310	***0059***	ml	Conductor de cobre Pirelli Afumex Varinet 1000 V RZ1-KZ1 0.6/1 KV, formado por 3 conductores activos de 6 mm² de sección y conductor de tierra de 6 mm² de sección, con corona de hilos de cobre colocados helicoidalmente y contraespira de cobre, incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Segú proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**4,05**
E15RV700	***0060***	ml	Conductor de aluminio Pirelli Retenax 0.6/1 KV, formado por 4 conductores activos de 50 mm², incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de peque?o material de conexionado y demás accesorios auxiliares. Totalmente instalado, según proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**5,85**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E15RZ200	*0061*	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 1,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 1,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**1,55**
E15RZ205	*0062*	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 2,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**1,65**
E15RZ209	*0063*	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**1,85**
E15RZ405	*0064*	ml	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase, conductor de neutro de 2,5 mm² y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**2,15**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E15SC500	*0065*	Ud	Central para tomas de corriente IDE con protección incorporada, Serie PRYMA IP-44, formado por: - 1 Ud Central 8 módulos con protección incorporada (1 Ud Magnetotérmico 16A/III, 1 Ud Magnetotérmico 16A/II marca ABB 10 kA). - 1 Ud Bases 3P+TT de 16A/400V IP-44 (ROJA). - 2 Ud Bases 2P+TT de 16A/230 V IP-44 (AZUL). Con p.p. de cable de cobre de 2,5 mm² de sección nominal mínima tipo RZI-K (0,6/1 kV) y aislado con tubo de PVC IPXX7 enchufado de 25 mm de diámetro, con p.p. de cajas de derivación estancas para atornillar, desde bandeja o tubo de derivación. Con p.p. de accesorios de montaje. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**185,23**
E15TI016	*0066*	Ud	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de diámetro. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor de protección mediante soldadura aluminotérmica con terminal apropiado (T o similar). Según Proyecto y CTE.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**36,15**
E15XT008	*0067*	ml	Canalización para instalaciones superficiales, realizada con tubo de PVC rígido IPXX7 o superior, unión enchufada, Armengol o similar, según UNE-EN 50086-2-1, color gris, de 30 mm de diámetro nominal, con p.p. de material complementario, abrazaderas de PVC fijas atornilladas, curvas y cajas de derivación de PVC con tapa para atornillar y junta elástica. Medida la unidad instalada, según Proyecto y REBT	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**4,02**
E15XT500	*0068*	ml	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 110 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 28J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**1,85**
E15XT530	*0069*	ml	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 200 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 40J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**2,50**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
E16EPL020	*0070*	Ud	Proyector compacto SBP mod. GUELL 2/A40/W 120 (ref. 06094494), con lámpara LED de 105 W incluida, color 4.000ºK. Fabricado en aluminio inyectado, cromado y pintado color gris aluminio, reflector de aluminio abrillantado y vidrio templado de seguridad sujeto mediante clips de aluminio, lira de acero y sistema de fijación mediante tornillos M10, IP66 Clase I. Incluido caja de conexión IP66 (14174220). Con caja de derivación, conexión a línea eléctrica mediante puentes de 0.6/1 KV 2x2.5 mm² Cu y demás accesorios de instalación. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando, según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	**95,00**
E1837	*0071*	ud	Suministro y montaje de sensor ultrasónico de medición de nivel y caudal, con intervalo de funcionamiento entre -40 °C / 105 °C. Funcionando.	
			Mano de obra	31,74
			Resto de obra y materiales	121,00
			TOTAL PARTIDA	**152,74**
E20WBV010	*0072*	ml	Tubería de PVC de evacuación (UNE EN1453-1) serie B, de 32 mm. de diámetro, colocada en instalaciones interiores de desagüe, para baños y cocinas, con p.p. de piezas especiales de pvc, formación de sifón, con unión pegada, instalada y funcionando. Según Proyecto y CTE HS-5.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	**1,21**
E31RB015	*0073*	ud	Boca de riego, diámetro de salida de 40 mm., completamente equipada, i/conexión a la red de distribución, totalmente instalada.	
			Mano de obra	48,40
			Resto de obra y materiales	89,85
			TOTAL PARTIDA	**138,25**
E37489	*0074*	ud	Limpiador auto-basculante ejecutado en acero inoxidable AISI 304, con volcado automático, de anchura 4,5 m, estructura metálica de suportación e instalación de agua. Totalmente instalado y funcionando.	
			Mano de obra	62,55
			Resto de obra y materiales	150,00
			TOTAL PARTIDA	**212,55**
E376	*0075*	ud	Escalera fija con protección de espalda, protección circundante PRFV, anclada a muro de hormigón, ejecutada en acero galvanizado por inmersión en caliente: anchura de escalera 520 mm, peldaños antideslizantes de sección 30x30 mm, paso entre peldaños 280 mm, aros de protección de espalda de 700 mm de diámetro. Tolalmente instalado.	
			Mano de obra	30,81
			Resto de obra y materiales	85,00
			TOTAL PARTIDA	**115,81**
EMER150LIP42	*0076*	Ud	Luminaria de emergencia estanca tipo superficie, marca AWEX, modelo Exit ETS SE TR, tipo no permanente, difusor transparente, con una autonomía de 1 hora, 150 lúmenes y una superficie cubierta de 20 m², compuesto por lámpara LED de 3W. Construida según UNE 20.392-93 y EN 60.598-2-22. Grado de protección IP-65 IK 08. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y (RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en local húmedo/mojado y tubo de protección de PVC IKXX7 en instalación vista y coarrugado en empotrada. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	**36,85**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
G02DMM010	*0077*	t.	Retirada de residuos de madera en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el peso en bascula puesto en planta.	
			Maquinaria.....	5,63
			Resto de obra y materiales.....	15,00
			TOTAL PARTIDA.....	**20,63**
G02HAV010	*0078*	m3	Retirada de residuos de áridos y piedras en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por : transporte interior, selección, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.	
			Maquinaria.....	15,33
			Resto de obra y materiales.....	4,13
			TOTAL PARTIDA.....	**19,46**
G02RRR010	*0079*	m3	Retirada de residuos mixtos en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: transporte inmterior, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.	
			Maquinaria.....	5,63
			Resto de obra y materiales.....	16,08
			TOTAL PARTIDA.....	**21,71**
IOIR9	*0080*	ud	Eliminación de vallados, instalaciones,y resto de elmentos existentes en el terreno y que interfieran en la ejecución de las obras y/o proyecto comercial, incluido arquetas, tapas, instalación telefónica aérea, edificaciones, casetas, etc. Incluida retirada de materiales a lugar de valorización.	
			Mano de obra.....	527,80
			Maquinaria.....	2.059,20
			TOTAL PARTIDA.....	**2.587,00**
MONOBT	*0081*	Ud	Unidad de monolito para integración de armario de contador eléctrico de Baja Tensión y C.G.P. 160A, formado por bloque de hormigón 40x20x20 cm recibido con mortero de cemento, de dimensiones aproximadas 1.800x800x600 mm (altura x anchura x profundidad), con capacidad para albergar un módulo de contador completo (no incluido), según normas ENDESA y REBT: - Módulo de C.G.P. 160A normalizado ENDESA NNL010. No incluido fusibles. - Armario de poliéster para nicho en pared, con capacidad para un módulo contador de medida directa hasta 63A, IK10 según UNE EN 50102, con ventana transparente. Con tejadillo vierte aguas y recibido final con mortero monocapa, color a elegir por la Propiedad. Incluido puerta exterior metálicza con llave normalizada por la Cía. Suministradora ENDESA (triangular), apertura de rozas para paso de tubos y demás elementos necesarios, según Proyecto. Medida la unidad totalmente terminada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	**250,00**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
PANTEST48W	***0082***	Ud	Pantalla estanca para exterior, marca Induled modelo Estanca LED 1500 mm 1x48W, con una potencia LED de 48 W. IP65. Flujo luminoso 5.000 lm. Temperatura de color 4000ºK, factor de potencia >0,95, vida útil >50.000 h. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ES07Z1-K (750 V) y tubo de protección de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial; conductor RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en instalación exterior o mojada. Incluido Ecoraee. Según Proyecto y REBT.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	**46,00**
PATES	***0083***	ud	Suministro, transporte e instalación en muro de ud de pate de polipropileno de 33x16cm totalmente instalado	
			Mano de obra	13,17
			Resto de obra y materiales	7,78
			TOTAL PARTIDA	**20,95**
S01C010	***0084***	ms	Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseo en obra de 1,70x0,90x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., placa turca, y un lavabo, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenolítica antideslizante y resistente al desgaste. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, inst. eléctrica monofásica de 220 V. con automático. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	
			Mano de obra	1,09
			Resto de obra y materiales	216,33
			TOTAL PARTIDA	**217,42**
S02B010	***0085***	m.	Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.	
			Mano de obra	0,64
			Resto de obra y materiales	0,04
			TOTAL PARTIDA	**0,68**
S02B030	***0086***	ud	Boya destellante amarilla con carcasa de plástico y soporte de anclaje, con célula fotoeléctrica y pilas, i/colocación y desmontaje, (amortizable en diez usos). s/ R.D. 485/97.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	3,39
			TOTAL PARTIDA	**4,67**
S02B050	***0087***	ud	Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	5,54
			TOTAL PARTIDA	**6,82**
S02S010	***0088***	ud	Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	
			Mano de obra	1,96
			Resto de obra y materiales	20,52
			TOTAL PARTIDA	**22,48**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
S02S030	*0089*	ud	Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con soporte metálico de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	
			Mano de obra	3,57
			Maquinaria	0,07
			Resto de obra y materiales	22,36
			TOTAL PARTIDA	**26,00**
S02S040	*0090*	ud	Señal de stop, tipo octogonal de D=60 cm., normalizada, con soporte de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	
			Mano de obra	3,57
			Maquinaria	0,07
			Resto de obra y materiales	22,36
			TOTAL PARTIDA	**26,00**
S02S060	*0091*	ud	Señal de seguridad manual a dos caras: Stop-Dirección obligatoria, tipo paleta. (amortizable en dos usos). s/ R.D. 485/97.	
			Resto de obra y materiales	7,99
			TOTAL PARTIDA	**7,99**
S02S070	*0092*	ud	Panel direccional reflectante de 60x90 cm., con soporte metálico, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y montaje. s/ R.D. 485/97.	
			Mano de obra	3,57
			Maquinaria	0,07
			Resto de obra y materiales	33,04
			TOTAL PARTIDA	**36,68**
S02S080	*0093*	ud	Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecanicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.	
			Mano de obra	1,92
			Resto de obra y materiales	2,08
			TOTAL PARTIDA	**4,00**
S02V080	*0094*	ud	Chaleco de obras reflectante. Amortizable en 5 usos. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	4,15
			TOTAL PARTIDA	**4,15**
S03CA120	*0095*	ud	Tapa provisional para pozos, pilotes o asimilables de 100x100 cms., formada mediante tablones de madera de 20x5 cms. armados mediante encolado y clavazón, zocalo de 20 cms. de altura, incluso fabricación y colocación, (amortizable en dos usos).	
			Mano de obra	3,83
			Resto de obra y materiales	44,55
			TOTAL PARTIDA	**48,38**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
S03CB170	*0096*	m2	Cercado con entelado metálico galvanizado de malla simple torsión, trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y tornapuntas tubo acero galvanizado de 32 mm. de diámetro, totalmente montada, i/replanteo y recibido con hormigón H-10/B/40, tensores, grupillas y accesorios (amortizable en un solo uso) s/ R.D. 486/97.	
			Mano de obra	4,57
			Maquinaria	0,09
			Resto de obra y materiales	7,94
			TOTAL PARTIDA	**12,60**
S03CB200	*0097*	ud	Valla de obra reflectante de 170x25 cm. de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con terminación en colores rojo y blanco, patas metálicas, amortizable en 5 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	23,57
			TOTAL PARTIDA	**24,85**
S03CF020	*0098*	ud	Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	69,17
			TOTAL PARTIDA	**70,45**
S03CF030	*0099*	ud	Extintor de nieve carbónica CO2, de eficacia 89B, con 5 kg. de agente extintor, modelo NC-5-P, con soporte y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	134,36
			TOTAL PARTIDA	**135,64**
S03IA010	*0100*	ud	Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	2,41
			TOTAL PARTIDA	**2,41**
S03IA090	*0101*	ud	Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	0,50
			TOTAL PARTIDA	**0,50**
S03IA100	*0102*	ud	Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	2,72
			TOTAL PARTIDA	**2,72**
S03IA120	*0103*	ud	Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	2,40
			TOTAL PARTIDA	**2,40**
S03IC090	*0104*	ud	Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	13,22
			TOTAL PARTIDA	**13,22**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
S03IC100	*0105*	ud	Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	7,21
			TOTAL PARTIDA	**7,21**
S03IM010	*0106*	ud	Par guantes de goma látex-anticorte. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	2,16
			TOTAL PARTIDA	**2,16**
S03IM050	*0107*	ud	Par de guantes de uso general de piel de vacuno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	3,60
			TOTAL PARTIDA	**3,60**
S03IP010	*0108*	ud	Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	7,21
			TOTAL PARTIDA	**7,21**
S03IP030	*0109*	ud	Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.	
			Resto de obra y materiales	7,20
			TOTAL PARTIDA	**7,20**
TRAFO_MEZCLA	*0110*	ud	Suministro y colocación de Centro de seccionamiento y transformación para dos transformadores de 630 y 400 KVA., formado por caseta de hormigón prefabricada, monobloque, totalmente estanca, cabinas metálicas homologadas, equipadas con seccionadores de línea, de puesta a tierra, interruptor combinado con fusibles, indicadores de tensión, embarrado, transformadores en baño de aceite, cableado de interconexión, con cable de aluminio 15/20 kV., terminales, accesorios, transporte montaje y conexionado.	
			Mano de obra	398,90
			Resto de obra y materiales	52.021,71
			TOTAL PARTIDA	**52.420,61**
U000RIEGO	*0111*	pa	Mantenimiento durante el año de garantía de la zona verde (EL-1, EL-2), incluyendo mantenimiento de plantaciones, praderas, conducciones, goteros, válvulas, aspersores, conexiones a la red de abastecimiento, contadores digitales agua, programadores de riego, reguladores de presión, filtros, etc. Atendiendo a los criterios de los servicios técnicos municipales.	
			Mano de obra	13.130,00
			Maquinaria	1.835,00
			TOTAL PARTIDA	**14.965,00**
U01CF030	*0112*	m3	Demolición de obra de fábrica de hormigón en masa, incluso retirada del material a vertedero.	
			Mano de obra	2,11
			Maquinaria	10,11
			Resto de obra y materiales	0,33
			TOTAL PARTIDA	**12,55**
U01CF040	*0113*	m3	Demolición de obra de fábrica de hormigón armado, incluso corte de acero y retirada del material a vertedero.	
			Mano de obra	3,96
			Maquinaria	12,15
			Resto de obra y materiales	0,33
			TOTAL PARTIDA	**16,44**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U01CRL020	*0114*	m2	Demolición y levantado de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material a vertedero.	
			Mano de obra	0,15
			Maquinaria	0,99
			Resto de obra y materiales	0,05
			TOTAL PARTIDA	**1,19**
U02CAB010	*0115*	m2	Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos hasta una profundidad mínima de 20 cm., con carga sobre camión de los productos resultantes, transporte y acopio para su extendido en la propia obra (zona verde, etc.).	
			Mano de obra	0,08
			Maquinaria	0,30
			TOTAL PARTIDA	**0,38**
U02CAD040	*0116*	m3	Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.	
			Mano de obra	0,67
			Maquinaria	4,13
			Resto de obra y materiales	0,12
			TOTAL PARTIDA	**4,92**
U02CAT020	*0117*	m3	Terraplén de coronación con productos procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido en tongadas de 30 cms. de espesor, humectación y compactación hasta el 95% del proctor modificado, incluso perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.	
			Mano de obra	0,27
			Maquinaria	2,00
			TOTAL PARTIDA	**2,27**
U02CTR050	*0118*	m3	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	
			Maquinaria	2,19
			TOTAL PARTIDA	**2,19**
U02CZE030	*0119*	m3	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.	
			Mano de obra	1,32
			Maquinaria	6,27
			Resto de obra y materiales	0,03
			TOTAL PARTIDA	**7,62**
U02CZR010	*0120*	m3	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.	
			Mano de obra	1,53
			Maquinaria	1,69
			TOTAL PARTIDA	**3,22**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U02CZR020	***0121***	m3	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.	
			Mano de obra	1,28
			Maquinaria	1,33
			Resto de obra y materiales	8,52
			TOTAL PARTIDA	**11,13**
U03CHC010	***0122***	m3	Hormigón en masa HM-20/P/40/I, de 20 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 40 mm. y ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y DB-SE-C.	
			Mano de obra	7,50
			Maquinaria	0,61
			Resto de obra y materiales	65,70
			TOTAL PARTIDA	**73,81**
U04ABH070	***0123***	m.	Bordillo de hormigón bicapa, achaflanado, de 14-17x28 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Alineaciones rectas y curvas.	
			Mano de obra	3,65
			Maquinaria	0,03
			Resto de obra y materiales	7,56
			TOTAL PARTIDA	**11,25**
U04ABH110	***0124***	m.	Suministro y colocación de pieza de hormigón prefabricado, especial para pasos rebajados, de 90-40x21 cm. colocada sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza.	
			Mano de obra	5,14
			Maquinaria	0,04
			Resto de obra y materiales	16,70
			TOTAL PARTIDA	**21,88**
U04ABH120	***0125***	m.	Bordillo de hormigón coloreado, perfil especial para jardinería, 50x20x8 cm colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Totalmente colocado.	
			Mano de obra	8,23
			Maquinaria	0,03
			Resto de obra y materiales	12,06
			TOTAL PARTIDA	**20,32**
U04AC120	***0126***	m2	Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20, elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado.	
			Mano de obra	2,36
			Resto de obra y materiales	8,58
			TOTAL PARTIDA	**10,94**
U04AOH170	***0127***	m2	Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acabado superficial estriado, de 30x30x3,5 cm., sentada con mortero 1/6 de cemento (tipo M-5), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza.	
			Mano de obra	8,90
			Maquinaria	0,03
			Resto de obra y materiales	13,14
			TOTAL PARTIDA	**22,07**
U04AS030	***0128***	m2	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, acabado superficial bruñido a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, bruñido curado, y p/p. de juntas	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN		IMPORTE
				Mano de obra.....	6,03
				Maquinaria.....	0,06
				Resto de obra y materiales.....	7,11
				TOTAL PARTIDA.....	**13,20**
U04AS050	***0129***	m2	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, Tmáx. 20 mm., de 20 cm. de espesor, coloreado y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma o semipulido fratasado mecánico, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, y p/p. de juntas.		
				Mano de obra.....	7,82
				Maquinaria.....	0,06
				Resto de obra y materiales.....	13,77
				TOTAL PARTIDA.....	**21,65**
U04BZ010	***0130***	m3	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.		
				Mano de obra.....	0,40
				Maquinaria.....	2,78
				Resto de obra y materiales.....	12,83
				TOTAL PARTIDA.....	**16,01**
U04BZ020mod	***0131***	m3	Zahorra artificial en aceras (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 15/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.		
				Mano de obra.....	0,40
				Maquinaria.....	2,74
				Resto de obra y materiales.....	12,83
				TOTAL PARTIDA.....	**15,97**
U04CM015	***0132***	t.	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 base G en capa intermedia, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.		
				Mano de obra.....	0,65
				Maquinaria.....	5,55
				Resto de obra y materiales.....	9,98
				TOTAL PARTIDA.....	**16,18**
U04CM035	***0133***	t.	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.		
				Mano de obra.....	0,65
				Maquinaria.....	5,55
				Resto de obra y materiales.....	9,12
				TOTAL PARTIDA.....	**15,32**
U04CM100	***0134***	t.	Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.		
				Resto de obra y materiales.....	240,37
				TOTAL PARTIDA.....	**240,37**
U04CM130	***0135***	t.	Filler calizo empleado en la fabricacion de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.		
				Resto de obra y materiales.....	46,06
				TOTAL PARTIDA.....	**46,06**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U04CRA090	*0136*	m2	Tratamiento de adherencia entre capas bituminosas mediante la aplicación de 0,5 Kg/m2. de emulsión bituminosa catiónica, de rotura rápida con propiedades termoactivas y de no adherencia a los neumáticos, incluso barrido y preparación de la superficie.	
			Mano de obra	0,03
			Maquinaria	0,06
			Resto de obra y materiales	0,19
			TOTAL PARTIDA	**0,28**
U04CRI050	*0137*	m2	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.	
			Mano de obra	0,05
			Maquinaria	0,12
			Resto de obra y materiales	0,32
			TOTAL PARTIDA	**0,49**
U04RIERI	*0138*	m3	Ejecución de muro hasta una altura máxima de 4 m, mediante bloques prefabricados de hormigón, mediante el sistema Torre Rock o similar con cara vista lisa, totalmente ejecutado y listo para su puesta en servicio.	
			Mano de obra	21,20
			Maquinaria	13,35
			Resto de obra y materiales	58,84
			TOTAL PARTIDA	**93,39**
U04RM040	*0139*	m.	Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con mortero de cemento y arena de río 1/4. (tipo M-10).	
			Mano de obra	8,58
			Resto de obra y materiales	8,71
			TOTAL PARTIDA	**17,29**
U05BCN030	*0140*	ud	Cono polietileno H. I. reflectante de 700 mm. de diámetro, colocado.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	8,20
			TOTAL PARTIDA	**9,48**
U05BCO020	*0141*	ud	Ojos de gato (TB-10) reflectante a dos caras, incrustados en pavimento, con lámparas LED para iluminación nocturna.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	9,38
			TOTAL PARTIDA	**10,66**
U05BCP010	*0142*	ud	Piqueta de jalonamiento reflexiva TB-11 de l=90 cm., colocada.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	11,48
			TOTAL PARTIDA	**12,76**
U05BLB010	*0143*	ud	Baliza intermitente para obras de color ámbar con célula fotoeléctrica, TL-2, colocada.	
			Mano de obra	1,28
			Resto de obra y materiales	49,53
			TOTAL PARTIDA	**50,81**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U05DBT020	*0144*	ud	Terminal a tierra con barrera metálica de seguridad doble onda, tipo B.M.S.-NA4/120 a, de 12 m de longitud y postes metálicos tipo C-120 de 1,50 m cada 2 m, captafaros, tornillería y pieza especial de tope, completamente terminado.	
			Mano de obra	65,62
			Resto de obra y materiales	527,54
			TOTAL PARTIDA	**593,16**
U05HMC010	*0145*	m.	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.	
			Mano de obra	0,06
			TOTAL PARTIDA	**0,06**
U05HMC040	*0146*	m.	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.	
			Mano de obra	0,12
			Maquinaria	0,31
			Resto de obra y materiales	1,22
			TOTAL PARTIDA	**1,65**
U05HMC050	*0147*	m.	Marca vial reflexiva continua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.	
			Mano de obra	0,08
			Maquinaria	0,21
			Resto de obra y materiales	0,46
			TOTAL PARTIDA	**0,75**
U05HMC060	*0148*	m.	Marca vial reflexiva discontinua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.	
			Mano de obra	0,12
			Maquinaria	0,31
			Resto de obra y materiales	0,46
			TOTAL PARTIDA	**0,89**
U05HMC090	*0149*	m.	Marca vial reflexiva continua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.	
			Mano de obra	0,08
			Maquinaria	0,21
			Resto de obra y materiales	0,12
			TOTAL PARTIDA	**0,41**
U05HMC100	*0150*	m.	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.	
			Mano de obra	0,12
			Maquinaria	0,31
			Resto de obra y materiales	0,12
			TOTAL PARTIDA	**0,55**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U05HMC110	*0151*	m.	Marca vial reflexiva discontinua/contínua, blanca, con pintura acrílica de 30/40 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada.	
			Mano de obra	0,15
			Maquinaria	0,41
			Resto de obra y materiales	0,24
			TOTAL PARTIDA	**0,80**
U05HMS010	*0152*	m.	Marca vial sonora de ancho 15 cm., con pintura termoplástica acrílica, con una dotación de 0,280 kg/m., y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, incluso p.p. de imprimación, totalmente terminada.	
			Mano de obra	0,15
			Maquinaria	0,41
			Resto de obra y materiales	1,82
			TOTAL PARTIDA	**2,38**
U05HSC020	*0153*	m2	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en cebreado realmente pintado, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, incluso premarcaje sobre el pavimento.	
			Mano de obra	3,93
			Maquinaria	14,78
			Resto de obra y materiales	4,92
			TOTAL PARTIDA	**23,63**
U05HSS020	*0154*	m2	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.	
			Mano de obra	5,23
			Maquinaria	19,71
			Resto de obra y materiales	4,92
			TOTAL PARTIDA	**29,86**
U05VAA010	*0155*	ud	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	9,80
			Maquinaria	3,25
			Resto de obra y materiales	174,76
			TOTAL PARTIDA	**187,80**
U05VAA050	*0156*	ud	Señal circular de diámetro 90 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	19,04
			Maquinaria	10,25
			Resto de obra y materiales	358,11
			TOTAL PARTIDA	**387,40**
U05VAC010	*0157*	ud	Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	9,80
			Maquinaria	3,25
			Resto de obra y materiales	170,82
			TOTAL PARTIDA	**183,87**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U05VAO010	*0158*	ud	Señal octogonal de doble apotema 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	9,80
			Maquinaria	3,25
			Resto de obra y materiales	202,65
			TOTAL PARTIDA	**215,69**
U05VAR010	*0159*	ud	Señal rectangular de 60x90 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	12,23
			Maquinaria	3,93
			Resto de obra y materiales	324,17
			TOTAL PARTIDA	**340,34**
U05VAT010	*0160*	ud	Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	8,16
			Maquinaria	2,63
			Resto de obra y materiales	147,80
			TOTAL PARTIDA	**158,58**
U05VAT030	*0161*	ud	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	12,23
			Maquinaria	3,93
			Resto de obra y materiales	393,92
			TOTAL PARTIDA	**410,09**
U05VAT035	*0162*	ud	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Mano de obra	12,23
			Maquinaria	3,93
			Resto de obra y materiales	441,82
			TOTAL PARTIDA	**457,99**
U05VCJ040	*0163*	ud	Cajetín informativo de 60x30 cm., reflexivo (nivel 2 - clase RA2) y troquelado, colocado.	
			Mano de obra	13,01
			Resto de obra y materiales	77,74
			TOTAL PARTIDA	**90,75**
U05VPC020	*0164*	m2	Panel de lamas de acero en chapa galvanizada reflexivo, incluso postes de sustentación en perfil laminado y galvanizado, de dimensiones adecuadas a la superficie del cartel, placa de anclaje y cimentación de hormigón ligeramente armado, totalmente colocado. Incluye retirada y transporte a vertedero o reutilización una vez terminada la fase de obra.	
			Mano de obra	36,00
			Maquinaria	12,76
			Resto de obra y materiales	321,55
			TOTAL PARTIDA	**370,31**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE

U06AC030_PVC ***0165*** m. Canalización para red eléctrica en media tensión bajo acera o calzada prevista, compuesta por 4 tubos de plástico de D= 160 mm, colocados en fondo de zanja de 35 cm. de ancho y 120 cm. de profundidad, según detralle de memoria, incluyendo excavación de zanjas y relleno con productos de excavación seleccionados y compactados manualmente los 90 cm. inferiores y mecánicamente el resto, incluso cintas de señalización, montaje de conductores 3(1x240)Al. 12/20 kV. normalizados compañía distribuidora, parte proporcional de arquetas de registro y pruebas necesarias para la puesta en marcha y su posterior cesión a la compañía distribuidora de la zona, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.

Mano de obra	19,15
Maquinaria	4,12
Resto de obra y materiales	91,70
TOTAL PARTIDA	**114,96**

U06BCAA040 ***0166*** m. Línea de distribución en baja tensión, desde Centro de Transformación de la Cía. hasta abonados, enterrada bajo acera, realizada con cables conductores de 3x240+1x150 mm2 Al. RV 0,6/1 kV., formada por: conductor de aluminio con aislamiento en polietileno reticulado y cubierta de PVC, en instalación subterránea bajo acera, en zanja de dimensiones mínimas 45 cm. de ancho y 70 cm. de profundidad, incluyendo excavación de zanja, asiento con 10 cm. de arena de río, montaje de cables conductores, relleno con una capa de 15 cm. de arena de río, instalación de placa cubrecables para protección mecánica, relleno con tierra procedente de la excavación de 25 cm. de espesor, apisonada con medios manuales, colocación de cinta de señalización, sin reposición de acera; incluso suministro y montaje de cables conductores, con parte proporcional de empalmes para cable, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, y pruebas de rigidez dieléctrica, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.

Mano de obra	5,39
Maquinaria	1,72
Resto de obra y materiales	40,38
TOTAL PARTIDA	**47,49**

U06BCCB010 ***0167*** m. Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4(1x6) mm2. con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC de D=110 mm. en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,40 cm. de ancho por 0,60 cm. de profundidad, incluso excavación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.

Mano de obra	5,10
Maquinaria	1,88
Resto de obra y materiales	8,69
TOTAL PARTIDA	**15,67**

U06BV020 ***0168*** ud Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.

Mano de obra	138,65
Resto de obra y materiales	3.875,82
TOTAL PARTIDA	**4.014,47**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U06BV020_URB	*0169*	ud	Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.	
			Mano de obra	138,65
			Resto de obra y materiales	2.630,61
			TOTAL PARTIDA	**2.769,26**
U07SA100	*0170*	ud	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 25x25x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	28,81
			Resto de obra y materiales	26,29
			TOTAL PARTIDA	**55,10**
U07SA110	*0171*	ud	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior. Acorde con los servicios municipales.	
			Mano de obra	31,42
			Resto de obra y materiales	41,44
			TOTAL PARTIDA	**72,86**
U07SA115 mod	*0172*	ud	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	91,67
			Resto de obra y materiales	18,93
			TOTAL PARTIDA	**110,60**
U07TP105	*0173*	m.	Tubería de polietileno de 25 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en rollos, con goteros autocompensantes (2 l/h) cada 60 cm, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares.	
			Mano de obra	1,27
			Resto de obra y materiales	1,95
			TOTAL PARTIDA	**3,22**
U07TP565	*0174*	m.	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.	
			Mano de obra	0,95
			Resto de obra y materiales	3,88
			TOTAL PARTIDA	**4,83**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16.MAYO.2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U07TP570	*0175*	m.	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.	
			Mano de obra	0,95
			Resto de obra y materiales	4,69
			TOTAL PARTIDA	**5,64**
U07TP573	*0176*	m.	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 50 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.	
			Mano de obra	0,95
			Resto de obra y materiales	5,91
			TOTAL PARTIDA	**6,86**
U07TP675	*0177*	m.	Tubería de polietileno baja densidad PE100, de 63 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 16 bar, suministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.	
			Mano de obra	1,43
			Resto de obra y materiales	6,62
			TOTAL PARTIDA	**8,05**
U07TU010	*0178*	m.	Tubería de fundición dúctil de 100 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.	
			Mano de obra	5,63
			Maquinaria	2,23
			Resto de obra y materiales	25,84
			TOTAL PARTIDA	**33,70**
U07TU025	*0179*	m.	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.	
			Mano de obra	6,83
			Maquinaria	4,45
			Resto de obra y materiales	49,74
			TOTAL PARTIDA	**61,02**
U07VAF040	*0180*	ud	Ventosa/purgador automático 3 funciones, de fundición, con brida, de 100 mm. de diámetro, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, completamente instalada.	
			Mano de obra	31,74
			Maquinaria	38,57
			Resto de obra y materiales	1.340,57
			TOTAL PARTIDA	**1.410,88**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U07VAV060	*0181*	ud	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 65 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.	
			Mano de obra	12,69
			Resto de obra y materiales	150,06
			TOTAL PARTIDA	**162,75**
U07VAV062	*0182*	ud	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 100 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.	
			Mano de obra	15,87
			Resto de obra y materiales	339,29
			TOTAL PARTIDA	**355,16**
U07VAV065	*0183*	ud	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.	
			Mano de obra	38,09
			Maquinaria	46,28
			Resto de obra y materiales	614,15
			TOTAL PARTIDA	**698,52**
U07VAV274	*0184*	ud	Válvula de desagüe, de fundición, de 4" de diámetro interior, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.	
			Mano de obra	12,69
			Resto de obra y materiales	625,65
			TOTAL PARTIDA	**638,34**
U07WH015	*0185*	ud	Suministro e instalación de hidrante para incendios tipo acera con tapa, ambos de fundición, equipado con una toma D=100 mm., tapón y llave de cierre y regulación, con conexión a la red de distribución. Totalmente instalado. Dos salidas de 70 mm y válvula de seccionamiento.	
			Mano de obra	277,49
			Resto de obra y materiales	1.010,27
			TOTAL PARTIDA	**1.287,76**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE

U08EEB030 ***0186*** ud

Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF, fijación lateral, ajustable de -10º a +15º para compensación negativa en báculos y brazos murales y fijación Post-top, cubierta plana con sistema de refrigeración interno en forma de panal para la refrigeración de los LEDs, difusor de vidrio transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array SA Simétrica Tipo A. Reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo. Temperatura de color Luz de neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 54w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 para la luminaria completa con válvula depresora para mantener constante la presión y evitar la entrada de humedad e IK10. Acabado en color Simon GYDECO. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 5m de altura, diámetro en punta 60mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR, i/cimentación y anclaje, totalmente montado y conexionado.

Mano de obra	55,54
Maquinaria	5,51
Resto de obra y materiales	789,78
TOTAL PARTIDA	**850,84**

U08EEC010 ***0187*** ud

Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SXF, fijación Post-top D 60mm ajustable a -5º, 0º, 5º y 10º para compensación negativa en báculos y brazos murales, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las ópticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array RJ Vial Frontal J con alcance máximo de 68,8º y dispersión máxima en 54º, reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo, temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 84w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK10. Acabado en color Simon GY9007. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 10m de altura, diámetro en punta de 60mm, fabricado en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR.instalada, incluyendo accesorios, conexionado y anclaje sobre cimentación, y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).

Mano de obra	6,57
Maquinaria	19,33
Resto de obra y materiales	1.182,48
TOTAL PARTIDA	**1.208,38**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U08EED020	*0188*	ud	Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF, fijación por lira, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiacion UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentacion 230 VAC /50Hz, Óptica Asimetrica Tipo E "AE", temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 81w a corriente de alimentacion 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Linea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK09. Acabado cuerpo, cierres y lira en color Simon GYTECH y embellecedores en gris oscuro, totalmente montado y conexionado.	
			Mano de obra	23,01
			Resto de obra y materiales	655,13
			TOTAL PARTIDA	**678,14**
U09AF080	*0189*	m2	Fresado de terreno suelto a 15/25 cm. de profundidad, con dos pases cruzados de motocultor.	
			Mano de obra	0,52
			Maquinaria	0,31
			TOTAL PARTIDA	**0,83**
U09AF100	*0190*	m2	Rastrillado de terreno suelto a mano incluso recogida de residuos.	
			Mano de obra	0,51
			TOTAL PARTIDA	**0,51**
U09AM040	*0191*	m3	Extendido de tierra vegetal, limpiando objetos, con medios mecánicos, obtenida del desbroce. Terminando el extendido rasanteado.	
			Mano de obra	0,13
			Maquinaria	0,58
			TOTAL PARTIDA	**0,71**
U09AP210	*0192*	m2	Suministro y colocación de geotextil antihierbas, de color verde, y densidad 100 g/m2., colocado con un solape del 5 % , incluso fijación mediante piquetas y grapas y cubrición de bordes de la superficie cubierta con tierra.	
			Mano de obra	0,26
			Resto de obra y materiales	1,47
			TOTAL PARTIDA	**1,73**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U09FE150	*0193*	ud	Unidad remota/concentradora con capacidad de comunicación 2G/3G con SCADA de control y radio en frecuencia libre con unidades repetidoras y/o programadores de campo SKYgreen. Dispone de capacidad para gestionar hasta 10 válvulas tipo latch o A.C., 12 entradas digitales multipropósito (contadores y/o sensores) contacto seco y 2 entradas analógicas 4-20 mA. Características técnicas principales: - Envolvente IP65/IP68 - Antena interna de alta performance (ganancia y adaptabilidad) - Función SAI incorporada - LED Tricolor identificador de estado del sistema - Inteligencia en el propio dispositivo (gestión de programas de riego, contadores, etc.) sin necesidad de comunicación. - reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm - sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wachdog - Comunicación bluetooth para configuración y gestión local - Actualización de software OTA - Electrónica con alta protección anti humedad - Ultra bajo consumo (Low power) - Tensión y tiempo de disparo de solenoides configurable - Soporte de acero inoxidable de anclaje rápido - Rango de temperatura de trabajo de -20ºC a +70ºC. - Dimensiones máximas: 260x220x184 mm - Con antena externa No precisa de configuración previa para su instalación. Medida la unidad conectada, instalada y probada comunicaciones.	
			Mano de obra	29,65
			Resto de obra y materiales	1.754,25
			TOTAL PARTIDA	**1.783,90**
U09FE160	*0194*	ud	Instalacion de MASTER SKYGREEN en columna de alumbrado de 10 m de altura, con abraceras y alimentacion electrica con derivacion desde cada de fusibles de columnna. La derivacion se realizara antes de la caja de fusibles con 11 m de cable 2x1,5+TT RZ1-K(AS) y un interruptor magnetotermico 10 A II 10kA instalado dentro de una caja IP44. Incluidos medios de elevación y pequeño material auxiliar.	
			Mano de obra	29,65
			Maquinaria	19,60
			Resto de obra y materiales	60,35
			TOTAL PARTIDA	**109,60**
U09FE170	*0195*	ud	Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.	
			Mano de obra	29,65
			Resto de obra y materiales	494,25
			TOTAL PARTIDA	**523,90**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U09FE180	*0196*	ud	Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.	
			Mano de obra.....	29,65
			Resto de obra y materiales.....	486,10
			TOTAL PARTIDA.....	**515,75**
U09FE190	*0197*	ud	Comunicaciones M2M (20MB) entre sistema master SKYgreen y software de gestión y APP SKYgreen. Verificación y puesta en marcha del sistema SKYgreen proyectado, consistente en alta de la estructura del cliente, dispositivos, verificación comunicaciones y elementos hidráulicos. Todo ello realizado por personal homologado por SKYGREEN.	
			Mano de obra.....	270,00
			TOTAL PARTIDA.....	**270,00**
U09JA010	*0198*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, columpio de 2 asientos, de 2,40x2,50 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno y asientos de material plástico endurecido, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	
			Mano de obra.....	29,35
			Resto de obra y materiales.....	492,20
			TOTAL PARTIDA.....	**521,55**
U09JA025	*0199*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, tobogán mediano, de 3x2,20 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	
			Mano de obra.....	46,94
			Resto de obra y materiales.....	492,35
			TOTAL PARTIDA.....	**539,29**
U09JA055	*0200*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, gira gira de 4 asientos, de 1,80x1,80 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	
			Mano de obra.....	80,18
			Resto de obra y materiales.....	572,81
			TOTAL PARTIDA.....	**652,99**
U09JA060	*0201*	ud	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, balancín 2 asientos con ruedas de goma en topes, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.	
			Mano de obra.....	46,94
			Resto de obra y materiales.....	291,44
			TOTAL PARTIDA.....	**338,38**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U09JM110	*0202*	ud	Suministro y colocación de juego infantil, casita para juego de niños de 1 a 6 años, construida en alto con tobogán adosado y realizada totalmente en paneles de HDPE, anclada al terreno según instrucciones del fabricante. Con cartelería indicativa de edades, etc.	
			Mano de obra	65,19
			Resto de obra y materiales	3.430,99
			TOTAL PARTIDA	**3.496,18**
U09JW075	*0203*	ud	Suministro y colocación de aparcabicicletas con capacidad para 5 bicis, realizado en hierro zincado bicromatizado, cada uno con forma semicircular de diámetro 58 cm. para acoplar la rueda. Barras de unión de los cinco elementos del mismo material que éstos y separadas entre sí el diámetro del soporte. Anclaje mediante pernos de acero galvanizado; remate de pavimento y limpieza.	
			Mano de obra	32,87
			Resto de obra y materiales	138,01
			TOTAL PARTIDA	**170,88**
U09JX010	*0204*	m2	Pavimento de seguridad para áreas de juegos infantiles, compuesto por baldosa de caucho sintético de 50x50 cm, color en masa, superficie de seguridad antideslizante, espesor 40 mm, apto para juegos con caída máxima de 140 cms, con p.p. de piezas de borde y bisel, pegado a base rígida existente con adhesivo específico.	
			Mano de obra	7,86
			Resto de obra y materiales	53,74
			TOTAL PARTIDA	**61,60**
U09JX040	*0205*	m2	Área con material granular, compuesto por capa de arena media lavada de río, de 40 cm espesor, lámina geotextil intermedia, subbase drenante formada por encachado de grava de 20 cm de espesor, excavación y vaciado para suelos medios o compactos, apto para juegos con caída máxima de 275 cm, con p.p. de piezas de borde y bisel, terminado.	
			Mano de obra	0,26
			Maquinaria	2,47
			Resto de obra y materiales	6,11
			TOTAL PARTIDA	**8,84**
U09K01	*0206*	ml	Tubería superficial de goteros autocompensante integrados RAIN BIRD serie XF mod. XFD2350100, con goteros separados 50cm, con una presion de trabajo de 0,59 a 4,14 bar y caudal de 2,3l/h por goteo, capaz de soportar una temperatura exterior de hasta 52ºC y una temperatura de agua de 38ºC, incluido p/p de conexiones y tapones finales, elementos de sujección C-12 y pequeño material auxiliar. Se suministra en rollos de 100m. Totalmente instadada conectada y funcionando.	
			Mano de obra	0,53
			Resto de obra y materiales	4,51
			TOTAL PARTIDA	**5,04**
U09K05	*0207*	ud	Instalacion de válvula RAIN BIRD mod. XBER-12 para limpieza de sistema de riego por goteo, inlcuido pequeño material auxiliar. Totalmente instalada, conectada y funcionando.	
			Mano de obra	1,44
			Resto de obra y materiales	14,50
			TOTAL PARTIDA	**15,94**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U09K09	*0208*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 10-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	
			Mano de obra	2,15
			Resto de obra y materiales	5,38
			TOTAL PARTIDA	**7,53**
U09K10	*0209*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 12-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	
			Mano de obra	2,15
			Resto de obra y materiales	5,38
			TOTAL PARTIDA	**7,53**
U09K15	*0210*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 15-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	
			Mano de obra	2,15
			Resto de obra y materiales	5,38
			TOTAL PARTIDA	**7,53**
U09K20	*0211*	ud	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 18-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	
			Mano de obra	2,15
			Resto de obra y materiales	5,38
			TOTAL PARTIDA	**7,53**
U09K25	*0212*	ud	Aspersor serie RAIN BIRD serie 5000 mod. 5004PC30 con tobera 1,5, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.	
			Mano de obra	2,15
			Resto de obra y materiales	20,13
			TOTAL PARTIDA	**22,28**
U09MB001	*0213*	ud	Suministro y colocación de banco de 1,70 m. de longitud de estructura de tubo de acero D=40 mm. y 2 mm. de espesor, asiento y respaldo continuo de malla de varillas de acero de 5 mm., todo ello pintado al horno con pintura epoxi.	
			Mano de obra	26,30
			Resto de obra y materiales	224,89
			TOTAL PARTIDA	**251,19**
U09MB225	*0214*	ud	Suministro y colocación de papelera basculante de poliuretano (modelo homologado por Ayto.), de 50 l. de capacidad, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m.	
			Mano de obra	13,15
			Resto de obra y materiales	118,20
			TOTAL PARTIDA	**131,35**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U09OEIE8	*0215*	ud	Suministro de apoyo isquático, con estructura en tubo estructural de 50 mm INOX 316 pulido, asiento en tubo de INOX 316 de sección elíptica con estructura interior de refuerzo, tornillería de fijación al suelo oculta. Anclaje al suelo mediante tubos de acero galvanizado. Totalmente instalado.	
			Mano de obra	26,30
			Resto de obra y materiales	117,55
			TOTAL PARTIDA	**143,85**
U09PB090	*0216*	ud	Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2,5 a 3 m. de altura, suministrado con cepellón escayolado y plantación en hoyo de 1x1x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	10,74
			Maquinaria	24,18
			Resto de obra y materiales	51,19
			TOTAL PARTIDA	**86,11**
U09PB120	*0217*	ud	Olea europaea (Olivo) ejemplar adulto con 3/5 brazos bien formados, suministrado con cepellón y plantación en hoyo de 2x2x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	20,03
			Maquinaria	39,46
			Resto de obra y materiales	387,19
			TOTAL PARTIDA	**446,68**
U09PC330	*0218*	ud	Populus alba (Álamo blanco) de 14 a 16 cm. de perímetro de tronco, suministrado a raíz desnuda y plantación en hoyo de 1x1x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	7,63
			Maquinaria	6,68
			Resto de obra y materiales	22,62
			TOTAL PARTIDA	**36,93**
U09PE280	*0219*	ud	Nerium oleander (Adelfa) de 1 a 1,25 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	5,48
			Maquinaria	0,33
			Resto de obra y materiales	4,66
			TOTAL PARTIDA	**10,47**
U09PE380	*0220*	ud	Rosmarinus romero rastrero de 0,3 a 0,4 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	3,10
			Resto de obra y materiales	2,00
			TOTAL PARTIDA	**5,10**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U09PE440	*0221*	ud	Viburnum tinus (Durillo) de 0,6 a 0,8 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	4,29
			Maquinaria	0,33
			Resto de obra y materiales	8,84
			TOTAL PARTIDA	**13,46**
U09PG040	*0222*	ud	Lonicera spp. (Madreselva) de 1 a 1,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	6,91
			Resto de obra y materiales	4,18
			TOTAL PARTIDA	**11,09**
U09PH020	*0223*	ud	Lavandula spp. (Lavanda) de 0,30 a 0,50 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.	
			Mano de obra	0,77
			Resto de obra y materiales	1,92
			TOTAL PARTIDA	**2,69**
U09PI030	*0224*	m.	Cupressus arozonica (Ciprés de Arizona) de 0,8 a 1 m. de altura, con una densidad de 3 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,4x0,4 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola y primer riego.	
			Mano de obra	6,20
			Maquinaria	1,11
			Resto de obra y materiales	5,91
			TOTAL PARTIDA	**13,22**
U09PP020	*0225*	ud	Entutorado de árbol con 1 tutor vertical de rollizo de pino torneado, de 3 m. de longitud y 8 cm. de diámetro con punta en un extremo y baquetón en el otro, tanalizado en autoclave, hincado en el fondo del hoyo de plantación, retacado con la tierra de plantación, y sujeción del tronco con cincha textil no degradable, de 3-4 cm. de anchura y tornillos galvanizados.	
			Mano de obra	4,90
			Resto de obra y materiales	43,91
			TOTAL PARTIDA	**48,81**
U09PRH020	*0226*	m2	Formación de césped por siembra de una mezcla tipo Sahara de Zulueta, incluso la limpieza del terreno, laboreo y abonado, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.	
			Mano de obra	1,24
			Maquinaria	0,52
			Resto de obra y materiales	0,56
			TOTAL PARTIDA	**2,32**
U10X010	*0227*	ud	Riego automático por aspersión en hierba natural. formado por: programador de 8 estaciones, 12 aspersores, ambos modelos con válvula hidráulica por accionamiento eléctrico antidrenaje, tubería de polietileno de 16 atm. piezas especiales de empalme, retenes, adaptadores, y cable eléctrico tipo sintenax, todo montado y colocado incluso apertura de zanjas y posterior tapado. Incluyendo contador digital, medición caudal.	
			Resto de obra y materiales	977,72
			TOTAL PARTIDA	**977,72**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U14789098P	*0228*	m2	Reposición acerado a su estado original por apertura para instalación de infraestructuras.	
			Mano de obra	13,24
			Maquinaria	7,25
			Resto de obra y materiales	23,65
			TOTAL PARTIDA	**44,14**
U14EA155	*0229*	ud	Aliviadero para alcantarillado de dimensiones interiores 250x200 cm. y 210 cm. de altura libre interior, realizado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 20 cm. de espesor, incluso formación de pendientes, fábrica de ladrillo macizo de 1 pie de espesor, tomados con mortero de cemento, losa armada de 16 cm. de canto y viga armada de 40 cm., realizadas con HA-25/P/20/I, enfoscada y bruñida interiormente, y conducto de pozo, de 80 cm. de diámetro, realizado con anillos de hormigón en masa, prefabricados, de borde machihembrado, y cono asimétrico para formación de brocal del pozo, con cierre de marco y tapa de fundición, de 62,5 cm. de diámetro, i/sellado de juntas con mortero de cemento, recibido de pates y de cerco de tapa, y con medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo y su relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	396,29
			Maquinaria	37,96
			Resto de obra y materiales	464,01
			TOTAL PARTIDA	**898,27**
U14EIP010	*0230*	ud	Imbornal sifónico prefabricado de hormigón armado, con sifón mediante codo conformado por conducción de PVC SN8, para recogida de aguas pluviales, de 60x30x75 cm. de medidas interiores aproximadas, con rejilla de fundición, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 15 cm. de espesor, recibido a tubo de saneamiento y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	28,91
			Maquinaria	8,90
			Resto de obra y materiales	66,31
			TOTAL PARTIDA	**104,12**
U14OEA200	*0231*	m.	Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	
			Mano de obra	23,70
			Maquinaria	17,36
			Resto de obra y materiales	325,00
			TOTAL PARTIDA	**366,06**
U14OEC020	*0232*	m.	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1200 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.	
			Mano de obra	12,38
			Maquinaria	18,05
			Resto de obra y materiales	179,04
			TOTAL PARTIDA	**209,47**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE

U14OEC030 ***0233*** m. Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1400 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	12,38
Maquinaria	24,16
Resto de obra y materiales	195,60
TOTAL PARTIDA	**232,14**

U14OEE030 ***0234*** m. Colector de saneamiento enterrado de hormigón en masa centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 500 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	12,38
Maquinaria	7,90
Resto de obra y materiales	41,33
TOTAL PARTIDA	**61,61**

U14OEP480 ***0235*** m. Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 250 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	5,26
Resto de obra y materiales	24,45
TOTAL PARTIDA	**29,71**

U14OEP490 ***0236*** m. Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 315 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	6,59
Resto de obra y materiales	34,95
TOTAL PARTIDA	**41,54**

U14OEP500 ***0237*** m. Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 400 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	7,90
Maquinaria	7,39
Resto de obra y materiales	56,27
TOTAL PARTIDA	**71,56**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE

U14OEP510 ***0238*** m. Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 500 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	9,22
Maquinaria	7,39
Resto de obra y materiales	93,23
TOTAL PARTIDA	**109,84**

U14OEP520 ***0239*** m. Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 600 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	10,53
Maquinaria	8,90
Resto de obra y materiales	114,49
TOTAL PARTIDA	**133,92**

U14OEP530 ***0240*** m. Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 800 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.

Mano de obra	11,85
Maquinaria	11,13
Resto de obra y materiales	158,35
TOTAL PARTIDA	**181,33**

U14ZHD160 ***0241*** m. Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.

Mano de obra	9,22
Maquinaria	12,74
Resto de obra y materiales	211,71
TOTAL PARTIDA	**233,67**

U14ZHD16O-1500242 m. Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.

Mano de obra	10,53
Maquinaria	12,74
Resto de obra y materiales	242,91
TOTAL PARTIDA	**266,18**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U14ZHT270-MOD	*0243*	ud	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	10,53
			Maquinaria	10,19
			Resto de obra y materiales	270,12
			TOTAL PARTIDA	**290,84**
U14ZHT310	*0244*	ud	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	10,53
			Maquinaria	10,19
			Resto de obra y materiales	258,83
			TOTAL PARTIDA	**279,55**
U14ZLR010 MOD	*0245*	ud	Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	88,86
			Maquinaria	0,44
			Resto de obra y materiales	73,15
			TOTAL PARTIDA	**162,45**
U14ZLR019D150	*0246*	ud	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	90,51
			Maquinaria	0,51
			Resto de obra y materiales	92,23
			TOTAL PARTIDA	**183,25**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	Nº	UD	RESUMEN	IMPORTE
U14ZLR090	*0247*	ud	Pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 2,5 m. de profundidad "media", construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/I de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y de brocal asimétrico en la coronación, cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	
			Mano de obra	241,00
			Maquinaria	0,98
			Resto de obra y materiales	228,09
			TOTAL PARTIDA	**470,07**
U16F090	*0248*	m.	Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	
			Mano de obra	0,64
			Maquinaria	0,46
			TOTAL PARTIDA	**1,10**
URIEO	*0249*	ud	Amojonamiento Vía Pecuaria, con mojón homologado por Junta de Extremadura (granito).	
			Mano de obra	144,71
			Maquinaria	10,32
			Resto de obra y materiales	223,60
			TOTAL PARTIDA	**378,63**
iroe9	*0250*	ud	Replanteo de la obra en todas sus fases y control de ejecución topográfico en la misma.	
			Mano de obra	1.504,00
			TOTAL PARTIDA	**1.504,00**
oe0988	*0251*	ud	Fuente para suministro de agua potable, con conexión a la red municipal, llave de corte, toma de tierra, etc. Totalmente instalada y funcionando, acorde a la tipología municipal.	
			Mano de obra	31,42
			Resto de obra y materiales	207,79
			TOTAL PARTIDA	**239,21**
u054894839483	*0252*	m2	Pintura termoplástica acríclica reflexiva en carril de calzada, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, con color según indicado en plano de señalización.	
			Mano de obra	5,23
			Maquinaria	0,12
			Resto de obra y materiales	1,94
			TOTAL PARTIDA	**7,29**
uo590ie	*0253*	ud	Separador de carril de 1 m de longitud, anchura 15 cm y altura sobre pavimento superior a 6 cm, conformado en caucho macizo negro, con tiras reflectantes y empotrado al pavimento, totalmente colocado.	
			Mano de obra	4,12
			Maquinaria	2,52
			Resto de obra y materiales	20,63
			TOTAL PARTIDA	**27,27**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

PRESUPUESTOS PARCIALES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS								
01.01	**ud CONTROL TOPOGRÁFICO**								
	Replanteo de la obra en todas sus fases y control de ejecución topográfico en la misma.								
	Total cantidades alzadas						1,00		
							1,00	1.504,00	1.504,00
01.02	**ud ELIMINACIÓN VALLADO, INSTALACIONES**								
	Eliminación de vallados, instalaciones,y resto de elmentos existentes en el terreno y que interfieran en la ejecución de las obras y/o proyecto comercial, incluido arquetas, tapas, instalación telefónica aérea, edificaciones, casetas, etc. Incluida retirada de materiales a lugar de valorización.								
	Total cantidades alzadas						1,00		
							1,00	2.587,00	2.587,00
01.03	**ud MOJÓN VÍA PECUARIA**								
	Amojonamiento Vía Pecuaria, con mojón homologado por Junta de Extremadura (granito).								
		7				7,00			
							7,00	378,63	2.650,41
01.04	**m. MALLA S/T GALV. 50/14 h=2,00 m.**								
	Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con mortero de cemento y arena de río 1/4. (tipo M-10).								
	PERÍMETRO FF.CC.								
		1	85,00			85,00			
		1	125,00			125,00			
		1	104,00			104,00			
	LATERAL ESTE								
		1	45,00			45,00			
							359,00	17,29	6.207,11
01.05	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	DADO POSTE VALLADO								
	CADA 3 m (0,33 ud/m)								
	DADO=0.4x0.4x0.4= 0,06								
	PERÍMETRO FF.CC.								
		0,33	85,00	0,06		1,68			
		0,33	125,00	0,06		2,48			
		0,33	104,00	0,06		2,06			
	LATERAL ESTE								
		0,33	45,00	0,06		0,89			
							7,11	7,62	54,18
01.06	**m3 HORM. HM-20/P/40/I CIM. V.MANUAL**								
	Hormigón en masa HM-20/P/40/I, de 20 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 40 mm. y ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y DB-SE-C.								
	DADO POSTE VALLADO								
	CADA 3 m (0,33 ud/m)								
	DADO=0.4x0.4x0.4= 0,06								
	PERÍMETRO FF.CC.								
		0,33	85,00	0,06		1,68			
		0,33	125,00	0,06		2,48			
		0,33	104,00	0,06		2,06			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	LATERAL ESTE								
		0,33	45,00		0,06	0,89			
							7,11	73,81	524,79
	TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS								**13.527,49**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS								
02.01	**m2 DESBROCE DE TERRENO DESARBOLADO**								
	Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos hasta una profundidad mínima de 20 cm., con carga sobre camión de los productos resultantes, transporte y acopio para su extendido en la propia obra (zona verde, etc.).								
	conexión peatonal a Glorieta Donantes Sangre	1	50,00	4,00		200,00			
	ACCESO, VÍA DE SERVICIO	1	2.290,00			2.290,00			
	ACERADO	1	699,00			699,00			
	CARRIL BICI	1	781,00			781,00			
	explanada aparcamientos públicos y viario interior								
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	2.609,00			2.609,00			
	VIARIO INTERIOR	1	827,00			827,00			
	ACERADO	1	266,00			266,00			
	EL-1	1	676,00			676,00			
	EL-2	1	4.884,00			4.884,00			
							13.232,00	0,38	5.028,16
02.02	**m3 DESMONTE TERRENO S/CLASIF.**								
	Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.								
	mediciones auxiliares								
	via servicio	1	6.000,00			6.000,00			
	explanada aparcamientos publicos	1	3.500,00			3.500,00			
	arcenes entronque N-630	2	50,00	2,50	0,55	137,50			
	menos desbroce	-1			0,20	-2.646,40	=L02	U02CAB010	
	EL-2	1	1.000,00			1.000,00			
							7.991,10	4,92	39.316,21
02.03	**m3 TERRAP. CORONACION**								
	Terraplén de coronación con productos procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido en tongadas de 30 cms. de espesor, humectación y compactación hasta el 95% del proctor modificado, incluso perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.								
	via de servicio	1	200,00			200,00			
	explanada aparcamientos publicos	1	100,00			100,00			
							300,00	2,27	681,00
02.04	**m3 SUELO SELECCIONADO**								
	Aporte de suelo seleccionado, de préstamos, incluida extracción, carga, transporte, descarga, extendido y apisonado del material, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación mínimo del 98% del proctor modificado, incluso regado del material y refino de taludes y rasanteo superior, y con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado para recibir capa de zahorra.								
	suelo seleccionado de la obra o de préstamos								
	conexión peatonal a Glorieta Donantes Sangre	1	50,00	4,00	0,35	70,00			
	ACCESO, VÍA DE SERVICIO	1	2.290,00		0,55	1.259,50			
	ACERADO	1	699,00		0,55	384,45			
	CARRIL BICI	1	781,00		0,55	429,55			
	explanada aparcamientos públicos y viario interior								
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	2.609,00		0,55	1.434,95			
	VIARIO INTERIOR	1	827,00		0,55	454,85			
	ACERADO	1	266,00		0,55	146,30			
	arcenes entronque N-630	2	50,00	2,50	0,55	137,50			
							4.317,10	6,17	26.636,51

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	**m. RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA**								
	Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales.								
	entronque N-630	2	50,00			100,00			
	entrada - salida								
							100,00	1,10	110,00
02.06	**m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO MBC**								
	Demolición y levantado de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material a vertedero.								
	traza carril bici actual	1		875,00		875,00			
	arcenes entronque N-630	2	50,00	2,50		250,00			
							1.125,00	1,19	1.338,75
02.07	**m3 DEM. OBRA FÁBRICA HORMIGÓN MASA**								
	Demolición de obra de fábrica de hormigón en masa, incluso retirada del material a vertedero.								
	cuneta N-630 en acceso	2	50,00	1,00	0,10	10,00			
	DRENAJES N-630	1	125,00	1,50	0,10	18,75			
		1	45,00	1,50	0,10	6,75			
		1	140,00	1,50	0,10	21,00			
							56,50	12,55	709,08
02.08	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**								
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	FIRMES MEZCLAS BIT	0,1				112,50		=L02	U01CRL020
	OBRAS FÁBRICA	1				56,50		=L02	U01CF030
	DESMONTE A PARCELA LUCRATIVA								
	NO A VERTEDERO								
							169,00	2,19	370,11
02.09	**m3 MURO BLOQUES PREFABRICADOS**								
	Ejecución de muro hasta una altura máxima de 4 m, mediante bloques prefabricados de hormigón, mediante el sistema Torre Rock o similar con cara vista lisa, totalmente ejecutado y listo para su puesta en servicio.								
	Nota: altura es altura media								
	lateral via servicio	1	185,00		2,00	370,00			
							370,00	93,39	34.554,30

TOTAL CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS 108.744,12

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 FIRMES Y PAVIMENTOS								
	SUBCAPÍTULO 03.01 VIARIO INTERIOR Y ACCESO								
03.01.01	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN ACERAS**								
	Zahorra artificial en aceras (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 15/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.								
	acerado conexión trama urbana	1	50,00	3,00	0,15	22,50			
	acerado interior	1	300,00	3,00	0,15	135,00			
	residuos solidos urbanos	1	10,00	4,00	0,15	6,00			
	acerado perimetral aparcamientos	1	265,65		0,15	39,85			
	acerado acceso lucrativo	-1	46,00		0,15	-6,90			
							196,45	15,97	3.137,31
03.01.02	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE**								
	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.								
	acceso (entrada - salida) N-630	1	355,00		0,40	142,00			
	vial interior y acceso	1	975,00		0,40	390,00			
	carril bici	1	300,00	2,70	0,40	324,00			
	explanada aparcamientos publicos	1	2.608,66		0,40	1.043,46			
	acceso aparcamientos publicos	1	826,47		0,40	330,59			
	acerado acceso lucrativo	1	46,00		0,40	18,40			
							2.248,45	16,01	35.997,68
03.01.03	**m2 RIEGO ADH. EMUL. NO ADH. CAM.**								
	Tratamiento de adherencia entre capas bituminosas mediante la aplicación de 0,5 Kg/m2. de emulsión bituminosa catiónica, de rotura rápida con propiedades termoactivas y de no adherencia a los neumáticos, incluso barrido y preparación de la superficie.								
	acceso (entrada - salida) N-630	1	355,00			355,00			
	vial interior y acceso	1	975,00			975,00			
	carril bici	1	300,00	2,70		810,00			
	explanada aparcamientos publicos	1	2.609,00			2.609,00			
	acceso aparcamientos publicos	1	827,00			827,00			
							5.576,00	0,28	1.561,28
03.01.04	**m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI**								
	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.								
	acceso (entrada - salida) N-630	2	355,00			710,00			
	vial interior y acceso	2	975,00			1.950,00			
	carril bici	2	300,00	2,70		1.620,00			
	explanada aparcamientos publicos	2	2.609,00			5.218,00			
	acceso aparcamientos publicos	2	827,00			1.654,00			
							11.152,00	0,49	5.464,48
03.01.05	**t. M.B.C. TIPO AC16 surf S DESG.ÁNGELES<20**								
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.								
	acceso (entrada - salida) N-630	2,45	355,00		0,05	43,49			
	vial interior y acceso	2,45	975,00		0,05	119,44			
	carril bici	2,45	300,00	2,70	0,05	99,23			
	explanada aparcamientos publicos	2,45	2.609,00		0,05	319,60			
	acceso aparcamientos publicos	2,45	827,00		0,05	101,31			
							683,07	105,50	72.061,49

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.01.06	**t. M.B.C. TIPO AC22 base G DESG.ÁNGELES<25**								
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 base G en capa intermedia, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.								
	acceso (entrada - salida) N-630	2,45	355,00		0,10	86,98			
	vial interior y acceso	2,45	975,00		0,10	238,88			
	carril bici	2,45	300,00	2,70	0,10	198,45			
	explanada aparcamientos publicos	2,45	2.609,00		0,10	639,21			
	acceso aparcamientos publicos	2,45	827,00		0,10	202,62			
							1.366,14	16,18	22.104,15
03.01.07	**t. BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C**								
	Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.								
	AC 16 SURF	0,05				33,79		675.84	
	AC 22 BASE	0,05				67,58		1351.68	
							101,37	240,37	24.366,31
03.01.08	**t. FILLER CALIZO EN MBC**								
	Filler calizo empleado en la fabricacion de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.								
	AC 16 SURF	0,05				34,15		683.07	
	AC 22 BASE	0,05				68,31		1366.14	
							102,46	46,06	4.719,31
03.01.09	**m. BORDILLO HORM.BICAPA 14-17x28 cm**								
	Bordillo de hormigón bicapa, achaflanado, de 14-17x28 cm. colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Alineaciones rectas y curvas.								
	acerado interior	2	310,00			620,00			
	acerado exterior conexión trama urbana	2	50,00			100,00			
	perimetro aparcamientos publicos y acceso a los mismos	1	298,00			298,00			
		1	30,50			30,50			
	a justificar vía servicios	1	50,00			50,00			
							1.098,50	11,25	12.358,13
03.01.10	**m. BORD.VADO, REBAJADO 90x40x21**								
	Suministro y colocación de pieza de hormigón prefabricado, especial para pasos rebajados, de 90-40x21 cm. colocada sobre solera de hormigón HM-15/P/40, de 10 cm. de espesor, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza.								
	acceso aparcamienos	2	6,00			12,00			
		2	6,00			12,00			
							24,00	21,88	525,12
03.01.11	**m2 SOLERA HORMI.HM-20/P/20/I e=15cm**								
	Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20, elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado.								
	acerado conexión trama urbana	1	50,00	3,00		150,00			
	acerado interior	1	300,00	3,00		900,00			
	residuos solidos urbanos	1	10,00	4,00		40,00			
	acerado perimetral aparcamientos	1	265,65			265,65			
	acerado acceso lucrativo	-1	46,00			-46,00			
							1.309,65	10,94	14.327,57
03.01.12	**m2 PAV.BALDOSA CEM.ESTRIA.30x30x3,5**								
	Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acabado superficial estriado, de 30x30x3,5 cm., sentada con mortero 1/6 de cemento (tipo M-5), i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza.								
	acerado perimetral aparcamientos	1	265,65			265,65			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	acerado acceso lucrativo	-1	46,00			-46,00			
							219,65	22,07	4.847,68
03.01.13	**m2 PAV.PEATON.HORM.SEMIPULIDO - IMPRESO e=20 cm**								
	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, Tmáx. 20 mm., de 20 cm. de espesor, coloreado y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma o semipulido fratasado mecánico, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, y p/p. de juntas.								
	acerado acceso lucrativo	1	46,00			46,00			
	acerado conexión trama urbana	1	50,00	3,00		150,00			
	acerado interior	1	300,00	3,00		900,00			
							1.096,00	21,65	23.728,40
	TOTAL SUBCAPÍTULO 03.01 VIARIO INTERIOR Y ACCESO.....								**163.602,05**
	SUBCAPÍTULO 03.02 REPOSICIÓN CAMINO FF.CC.								
03.02.01	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE**								
	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.								
		0,4	440,00	6,00		1.056,00			
							1.056,00	16,01	16.906,56
03.02.02	**m2 RIEGO ADH. EMUL. NO ADH. CAM.**								
	Tratamiento de adherencia entre capas bituminosas mediante la aplicación de 0,5 Kg/m2. de emulsión bituminosa catiónica, de rotura rápida con propiedades termoactivas y de no adherencia a los neumáticos, incluso barrido y preparación de la superficie.								
		1	440,00	6,00		2.640,00			
							2.640,00	0,28	739,20
03.02.03	**m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECI**								
	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de imprimación ECI, de capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.								
		2	440,00	6,00		5.280,00			
							5.280,00	0,49	2.587,20
03.02.04	**t. M.B.C. TIPO AC16 surf S DESG.ÁNGELES<20**								
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf S en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.								
		2,45	440,00	6,00	0,05	323,40			
							323,40	15,32	4.954,49
03.02.05	**t. M.B.C. TIPO AC22 base G DESG.ÁNGELES<25**								
	Mezcla bituminosa en caliente tipo AC22 base G en capa intermedia, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.								
		2,45	440,00	6,00	0,10	646,80			
							646,80	16,18	10.465,22
03.02.06	**t. BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C**								
	Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.								
	AC 16 SURF	0,05				33,79	675.84		
	AC 22 BASE	0,05				67,58	1351.68		
							101,37	240,37	24.366,31
03.02.07	**t. FILLER CALIZO EN MBC**								
	Filler calizo empleado en la fabricacion de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.								
	AC 16 SURF	0,05				33,79	675.84		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	AC 22 BASE	0,05				67,58	1351.68		
							101,37	46,06	4.669,10
03.02.08	**ud SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.**								
	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	R-301	2				2,00			
							2,00	187,80	375,60
03.02.09	**ud SEÑAL OCTOGONAL REFLEX. 2A=60 cm**								
	Señal octogonal de doble apotema 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	R-2	1				1,00			
							1,00	215,69	215,69
03.02.10	**m. PREMARCAJE DE MARCA VIAL**								
	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.								
	centro	1	440,00			440,00			
							440,00	0,06	26,40
03.02.11	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=15cm**								
	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.								
	centro	1	440,00			440,00			
							440,00	0,55	242,00
03.02.12	**m. MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=30 cm**								
	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.								
	stop	1	5,00			5,00			
							5,00	1,65	8,25
03.02.13	**m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS**								
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.								
	stop	1	3,00			3,00			
							3,00	29,86	89,58
03.02.14	**ud OJOS DE GATO TB-10 REFL.DOS CARA**								
	Ojos de gato (TB-10) reflectante a dos caras, incrustados en pavimento, con lámparas LED para iluminación nocturna.								
	laterales	0,1	440,00			44,00			
							44,00	10,66	469,04
	TOTAL SUBCAPÍTULO 03.02 REPOSICIÓN CAMINO FF.CC.....								**66.114,64**
	TOTAL CAPÍTULO 03 FIRMES Y PAVIMENTOS								**229.716,69**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 RED DE AGUAS PLUVIALES Y SANITARIAS								
	SUBCAPÍTULO 04.01 RED DE AGUAS PLUVIALES Y ALCANTARILLADO								
04.01.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 1	1	4,50	1,50	3,00	20,25			
		1	34,00	1,50	3,00	153,00			
		1	22,00	1,50	3,00	99,00			
		1	21,00	1,50	3,00	94,50			
		1	28,00	1,50	3,00	126,00			
		1	47,00	1,50	3,00	211,50			
		1	54,00	1,50	3,00	243,00			
	tramo 2	1	34,00	2,00	3,00	204,00			
		1	50,00	2,00	3,00	300,00			
		1	42,00	2,00	3,00	252,00			
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS								
	entrada	1	25,00	1,00	2,00	50,00			
		1	23,50	1,00	2,00	47,00			
	salida	1	24,50	1,00	2,00	49,00			
		1	21,00	1,00	2,00	42,00			
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS								
		1	15,00	1,00	2,00	30,00			
		1	45,50	1,00	2,00	91,00			
		1	45,00	1,00	2,00	90,00			
		1	23,00	1,00	2,00	46,00			
	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO								
		12	15,00	0,70	1,50	189,00			
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS								
		12	15,00	0,70	1,50	189,00			
	IMBORNALES ZONA VERDE								
	EL-1	3	5,00	0,70	1,50	15,75			
	EL-2	9	5,00	0,70	1,50	47,25			
							2.589,25	7,62	19.730,09
04.01.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
	RESTO TUBOS	0,95				2.459,79		=L0401	U02CZE030
	RESTO ARENAS	-1				-216,85		=L0401	U02CZR020
							2.242,94	3,22	7.222,27
04.01.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 1	1	4,50	1,50	0,20	1,35			
		1	34,00	1,50	0,20	10,20			
		1	22,00	1,50	0,20	6,60			
		1	21,00	1,50	0,20	6,30			
		1	28,00	1,50	0,20	8,40			
		1	47,00	1,50	0,20	14,10			
		1	54,00	1,50	0,20	16,20			
	tramo 2	1	34,00	2,00	0,20	13,60			
		1	50,00	2,00	0,20	20,00			
		1	42,00	2,00	0,20	16,80			
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS								
	entrada	1	25,00	1,00	0,20	5,00			
		1	23,50	1,00	0,20	4,70			
	salida	1	24,50	1,00	0,20	4,90			
		1	21,00	1,00	0,20	4,20			
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS								
		1	15,00	1,00	0,20	3,00			
		1	45,50	1,00	0,20	9,10			
		1	45,00	1,00	0,20	9,00			
		1	23,00	1,00	0,20	4,60			
	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO								
		12	15,00	0,70	0,20	25,20			
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS								
		12	15,00	0,70	0,20	25,20			
	IMBORNALES ZONA VERDE								
	EL-1	3	5,00	0,70	0,20	2,10			
	EL-2	9	5,00	0,70	0,20	6,30			
							216,85	11,13	2.413,54

04.01.04 **ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=100cm.**

Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.

	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 1	8				8,00			
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS								
	entrada	2				2,00			
	salida	2				2,00			
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS	5				5,00			
							17,00	162,45	2.761,65

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.01.05	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=150cm**								
	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 2	5				5,00			
							5,00	183,25	916,25
04.01.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=100cm. h=0,33m**								
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 1	8				8,00			
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS								
	entrada	2				2,00			
	salida	2				2,00			
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS	5				5,00			
							17,00	233,67	3.972,39
04.01.07	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=150cm. h=0,33m**								
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 1	5				5,00			
							5,00	266,18	1.330,90
04.01.08	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**								
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 1	8				8,00			
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS								
	entrada	2				2,00			
	salida	2				2,00			
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS	5				5,00			
							17,00	279,55	4.752,35
04.01.09	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**								
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 2	5				5,00			
							5,00	290,84	1.454,20
04.01.10	**ud IMBORNAL SIF.PREFA.HGÓN.60x30x75**								
	Imbornal sifónico prefabricado de hormigón armado, con sifón mediante codo conformado por conducción de PVC SN8, para recogida de aguas pluviales, de 60x30x75 cm. de medidas interiores aproximadas, con rejilla de fundición, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 15 cm. de espesor, recibido a tubo de saneamiento y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.								
	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO								
		12				12,00			
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS								
		12				12,00			
	IMBORNALES ZONA VERDE								
	EL-1	3				3,00			
	EL-2	9				9,00			
							36,00	104,12	3.748,32
04.01.11	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 250mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 250 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	IMBORNALES VÍA SERVICIO, ACCESO								
		12	15,00			180,00			
	IMBORNALES APARCAMIENTOS PUBLICOS								
		12	15,00			180,00			
	IMBORNALES ZONA VERDE								
	EL-1	3	5,00			15,00			
	EL-2	9	5,00			45,00			
							420,00	29,71	12.478,20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.01.12	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 400mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 400 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTORES SECUNDARIOS EN ACCESOS								
	entrada	1	25,00			25,00			
		1	23,50			23,50			
	salida	1	24,50			24,50			
		1	21,00			21,00			
	COLECTOR APARCAMIENTOS PUBLICOS								
		1	15,00			15,00			
		1	45,50			45,50			
		1	45,00			45,00			
		1	23,00			23,00			
		1	25,75			25,75			
		1	50,00			50,00			
		1	50,00			50,00			
			50,00						
							348,25	71,56	24.920,77
04.01.13	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 600mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 600 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
		1	4,50			4,50			
		1	34,00			34,00			
		1	22,00			22,00			
		1	21,00			21,00			
		1	28,00			28,00			
							109,50	133,92	14.664,24
04.01.14	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 800mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 800 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL ESCORRENTÍA								
	tramo 1	1	47,00			47,00			
		1	54,00			54,00			
		1	34,00			34,00			
		1	25,75			25,75			
		1	50,00			50,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	50,00			50,00			
		1	50,00			50,00			
							310,75	181,33	56.348,30
04.01.15	**m. TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1400mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1400 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	evacuación aguas pluviales y escorrentía								
	EN INTERIOR DE ÁMBITO								
	COLECTOR GENERAL								
	ESCORRENTÍA								
	tramo 2								
		1	50,00			50,00			
		1	42,00			42,00			
							92,00	232,14	21.356,88
04.01.16	**m3 DEM.OBRA FÁBRICA HORMIGÓN ARMADO**								
	Demolición de obra de fábrica de hormigón armado, incluso corte de acero y retirada del material a vertedero.								
	Drenajes existentes N-630	3	5,00	2,00	1,00	30,00			
							30,00	16,44	493,20
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.01 RED DE AGUAS PLUVIALES Y.....								**178.563,55**
	SUBCAPÍTULO 04.02 RED DE AGUAS SANITARIAS								
04.02.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	de P-1 a SG-1								
			35,50	1,00	2,00				
			42,50	1,00	2,00				
			28,50	1,00	2,00				
			26,50	1,50	3,00				
			34,50	1,50	3,00				
			40,50	1,50	3,00				
			25,00	1,50	3,00				
			46,50	1,50	3,00				
			50,00	1,50	3,00				
			42,50	1,50	3,00				
	ACOMETIDAS	8	10,00	1,00	1,50	120,00			
							120,00	7,62	914,40
04.02.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
		0,95				114,00		=L0402	U02CZE030
	RESTO ARENAS	-1				-16,00		=L0402	U02CZR020
							98,00	3,22	315,56
04.02.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	de P-1 a SG-1								
			35,50	1,00	0,20				
			42,50	1,00	0,20				
			28,50	1,00	0,20				
			26,50	1,50	0,20				
			34,50	1,50	0,20				
			40,50	1,50	0,20				
			25,00	1,50	0,20				
			46,50	1,50	0,20				
			50,00	1,50	0,20				
			42,50	1,50	0,20				
	ACOMETIDAS	8	10,00	1,00	0,20	16,00			
							16,00	11,13	178,08
04.02.04	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=100cm.**								
	Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.								
	de P-1 a SG-1	11				11,00			
							11,00	162,45	1.786,95
04.02.05	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**								
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.								
	de P-1 a SG-1	11				11,00			
							11,00	279,55	3.075,05
04.02.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=100cm. h=0,33m**								
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.								
	de P-1 a SG-1	11				11,00			
							11,00	233,67	2.570,37
04.02.07	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 250mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 250 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	ACOMETIDAS	8	10,00			80,00			
							80,00	29,71	2.376,80
04.02.08	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 500mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 500 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	de P-1 a SG-1								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	35,50			35,50			
		1	42,50			42,50			
		1	28,50			28,50			
		1	26,50			26,50			
		1	34,50			34,50			
		1	40,50			40,50			
		1	25,00			25,00			
		1	46,50			46,50			
		1	50,00			50,00			
		1	42,50			42,50			
							372,00	109,84	40.860,48
							TOTAL SUBCAPÍTULO 04.02 RED DE AGUAS SANITARIAS.....		**52.077,69**
	SUBCAPÍTULO 04.03 SISTEMA GENERAL COLECTOR GENERAL PLUVIALES								
04.03.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	DE SP-1 A CONEXIÓN								
		1	44,00	2,00	2,00	176,00			
		1	38,00	2,00	2,00	152,00			
		1	40,00	2,00	2,00	160,00			
		1	40,00	2,00	2,00	160,00			
		1	40,00	2,00	2,00	160,00			
		1	40,00	2,00	2,00	160,00			
		1	50,00	2,00	2,00	200,00			
		1	48,00	2,00	2,00	192,00			
		1	50,00	2,00	2,00	200,00			
		1	40,00	2,00	2,00	160,00			
		1	40,00	2,00	2,00	160,00			
		1	50,00	2,00	2,00	200,00			
		1	50,00	2,00	2,00	200,00			
		1	46,00	2,00	2,00	184,00			
							2.464,00	7,62	18.775,68
04.03.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
						2.464,00		=L0403	U02CZE030
	RESTO CONDUCCIÓN (D1400 mm)	-1	616,00	1,54		-948,64			
	RESTO ARENAS	-1				-86,24		=L0403	U02CZR020
							1.429,12	3,22	4.601,77
04.03.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
		1	616,00	1,40	0,10	86,24			
							86,24	11,13	959,85
04.03.04	**m. TUB.ENT. DE HINCA HA CIRC. M-H 1400mm**								
	Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	PASO FF.CC.	1	21,00			21,00			
							21,00	360,00	7.687,26

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.03.05	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=150cm**								
	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.								
	SP-1 A CONEX.	15				15,00			
							15,00	183,25	2.748,75
04.03.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=150cm. h=0,33m**								
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.								
	SP-1 A CONEX.	15				15,00			
							15,00	266,18	3.992,70
04.03.07	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**								
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.								
	SP-1 A CONEX.	15				15,00			
							15,00	290,84	4.362,60
04.03.08	**m. TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1400mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1400 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	DE SP-1 A CONEXIÓN								
		1	44,00			44,00			
		1	38,00			38,00			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	50,00			50,00			
		1	48,00			48,00			
		1	50,00			50,00			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	50,00			50,00			
		1	50,00			50,00			
		1	46,00			46,00			
							616,00	232,14	142.998,24

TOTAL SUBCAPÍTULO 04.03 SISTEMA GENERAL COLECTOR 186.126,85

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 04.04 SISTEMA GENERAL COLECTOR GENERAL SANITARIAS								
04.04.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	DE SG1 A CONEXIÓN								
		1	44,50	1,00	2,00	89,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	48,50	1,00	2,00	97,00			
		1	50,00	1,00	2,00	100,00			
		1	49,00	1,00	2,00	98,00			
		1	40,00	1,00	2,00	80,00			
		1	48,00	1,00	2,00	96,00			
							960,00	7,62	7.315,20
04.04.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
						960,00		=L0404	U02CZE030
	RESTO CONDUCCIÓN (D500 mm)	-1	480,00	0,20		-96,00			
	RESTO ARENAS	-1				-96,00		=L0404	U02CZR020
							768,00	3,22	2.472,96
04.04.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	DE SG1 A CONEXIÓN								
		1	44,50	1,00	0,20	8,90			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	48,50	1,00	0,20	9,70			
		1	50,00	1,00	0,20	10,00			
		1	49,00	1,00	0,20	9,80			
		1	40,00	1,00	0,20	8,00			
		1	48,00	1,00	0,20	9,60			
							96,00	11,13	1.068,48
04.04.04	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=100cm.**								
	Base pozo de registro de 100 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.								
	SG-1 A SG-11	11				11,00			
							11,00	162,45	1.786,95

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.04.05	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**								
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 100 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.								
	SG-1 A SG-11	11				11,00			
							11,00	279,55	3.075,05
04.04.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=100cm. h=0,33m**								
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 100 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.								
	SG-1 A SG-11	11				11,00			
							11,00	233,67	2.570,37
04.04.07	**m. TUB.ENT.PVC CORR.J.ELAS SN8 C.TEJA 500mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared corrugada doble color teja y rigidez 8 kN/m2; con un diámetro 500 mm. y con unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	DE SG1 A CONEXIÓN								
		1	44,50			44,50			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	40,00			40,00			
		1	48,50			48,50			
		1	50,00			50,00			
		1	49,00			49,00			
		1	40,00			40,00			
		1	48,00			48,00			
							480,00	109,84	52.723,20
04.04.08	**m. TUB.ENT. DE HINCA HA CIRC. M-H 1400mm**								
	Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	PASO FF.CC.	1	21,00			21,00			
							21,00	366,06	7.687,26
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.04 SISTEMA GENERAL COLECTOR...								**78.699,47**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 04.05 DESVÍO COLECTOR MUNICIPAL								
04.05.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	desvío colector								
	DC1 A Tanque t								
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	28,00	2,00	2,50	140,00			
		1	32,50	2,00	2,50	162,50			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
		1	45,00	2,00	2,50	225,00			
							1.652,50	7,62	12.592,05
04.05.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
	EXCAVACIÓN	1				1.652,50		=L0405	U02CZE030
	RESTO TUBO	-1	330,00		1,13	-372,90			
	RESTO ARENAS	-1				-39,66		=L0405	U02CZR020
							1.239,94	3,22	3.992,61
04.05.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	desvío colector								
	DC1 A Tanque t								
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	28,00	1,20	0,10	3,36			
		1	32,50	1,20	0,10	3,90			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
		1	45,00	1,20	0,10	5,40			
							39,66	11,13	441,42
04.05.04	**m. TUB.ENT. HA CIRC. 60kN/m2 E-C 1200mm**								
	Colector de saneamiento enterrado de hormigón armado centrifugado de sección circular, de carga de rotura 60 kN/m2 y diámetro 1200 mm., con unión por enchufe-campana. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	DC1 A Tanque t								
		1	45,00			45,00			
		1	45,00			45,00			
		1	45,00			45,00			
		1	28,00			28,00			
		1	32,50			32,50			
		1	45,00			45,00			
		1	45,00			45,00			
							285,50	209,47	59.803,69

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.05.05	**ud BASE POZO LADRI.REGISTRO D=150cm**								
	Base pozo de registro de 150 cm. de diámetro interior y de 0,5 - 1,50 m. de profundidad libre, construido con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón HA-25/P/40/ de 20 cm. de espesor, ligeramente armada con mallazo; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y arena de río, M-15, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo y recibido de piezas prefabricadas superiormente, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.								
	DC1 A DC10	10				10,00			
							10,00	183,25	1.832,50
04.05.06	**m. DESARR.POZO PREF.HA E-C D=150cm. h=0,33m**								
	Conducto central de acceso a base de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón armado, provistos de resaltos para su acoplamiento, entre otras piezas, mediante juntas de goma, de 150 cm. de diámetro interior y 33 cm. de altura útil, con pates de polipropileno montados en fábrica, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior, y para ser colocado sobre otros anillos o sobre bases.								
	DC1 A DC10	10				10,00			
							10,00	266,18	2.661,80
04.05.07	**ud LOSA REMA.C/CONO PREF.HA E-C D=100/60cm.**								
	Cierre superior de pozo de registro formado por un cono asimétrico prefabricado de hormigón armado, de altura útil 80 cm. aproximadamente, provisto de pates de polipropileno montados en fábrica y resaltos en el borde para alojamiento de junta de goma, aro de nivelación, también de hormigón armado prefabricado, de 60 cm. de diámetro, colocado sobre la anterior, recibido con mortero de cemento, y sobre éste dispositivo de cierre, compuesto de cerco y tapa de fundición tipo calzada (tráfico pesado), todo ello para colocar directamente sobre el anillo superior, de 150 cm. de diámetro, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior.								
	DC1 A DC10	10				10,00			
							10,00	290,84	2.908,40
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.05 DESVÍO COLECTOR MUNICIPAL..								**84.232,47**
	SUBCAPÍTULO 04.06 TANQUE DE TORMENTAS								
	APARTADO 04.06.01 OBRA CIVIL								
04.06.01.01	**m3 DESMONTE TERRENO S/CLASIF.**								
	Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.								
	EXCAVACIÓN VASO	1	27,00	12,00	4,50	1.458,00			
	CÁMARA REPARTO	1	5,50	4,00	2,50	55,00			
							1.513,00	4,92	7.443,96
04.06.01.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
	EXCAVACIÓN VASO	1	1.513,00			1.513,00			
	VOLUMEN VASO	-1	25,00	10,00	3,50	-875,00			
		-1	3,90	5,50	2,50	-53,63			
							584,37	3,22	1.881,67
04.06.01.03	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**								
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	Sobrante Excavación	1	1.513,00			1.513,00			
		-1	584,37			-584,37			
							928,63	2,19	2.033,70

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.06.01.04	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE**								
	Zahorra artificial en capas de base (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.								
	base de asiento	1	26,00	11,00	0,25	71,50			
		1	5,50	4,00	0,25	5,50			
							77,00	16,01	1.232,77
04.06.01.05	**m3 HORMIGÓN HM-15/P/20 EN SOLERA**								
	Hormigón HM-15/P/20, de central y consistencia plástica, i/vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado regleado y curado en soleras.								
	limpieza	1	26,00	11,00	0,10	28,60			
		1	5,50	4,00	0,10	2,20			
	caseta control	1	4,50	3,50	0,10	1,58			
							32,38	73,61	2.383,49
04.06.01.06	**m3 HA-30/P/20/IV+Qb LOSAS**								
	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, de 30 N/mm2., para ambiente humedad alta, con presencia de una aditivo impermeabilizante hidrófugo en su composición, elaborado en central en losas de cimentación, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado, curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C. Con cemento resistente a sulfatos.								
		1	26,00	11,00	0,30	85,80			
		1	5,50	4,00	0,30	6,60			
							92,40	119,57	11.048,27
04.06.01.07	**m2 SOLERA HORMI.HM-20/P/20/I e=15cm**								
	Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20, elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado.								
	caseta control	1	2,50	1,50		3,75			
							3,75	10,94	41,03
04.06.01.08	**m2 ENCOFRADO METÁLICO LOSAS**								
	Encofrado y desencofrado metálico en losas de cimentación, y 50 posturas, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.								
		2	26,00		0,50	26,00			
		2	11,00		0,50	11,00			
		2	5,50		0,50	5,50			
		2	4,00		0,50	4,00			
							46,50	20,87	970,46
04.06.01.09	**m JUNTA BANDA PVC DE 220 mm**								
	Banda de PVC de 220 mm de anchura para juntas de dilatación o construcción. Totalmente colocada.								
	perimetral	2	25,30			50,60			
		2	10,30			20,60			
		1	5,00			5,00			
		2	4,00			8,00			
							84,20	4,25	357,85
04.06.01.10	**m3 HA-30/P/20/IV+Qb MUROS**								
	Hormigón para armar HA-30/P/20/IV+Qb, para ambiente humedad alta,con presencia de una aditivo de propiedades hidrofugantes en su composición, elaborado en central para muros, encofrado y desencofrado a dos caras, incluso vertido con camión-grúa (bomba), vibrado,curado y colocado. Con formación y sellado de juntas. Según EHE-08 y DB-SE-C.								
		2	25,60	0,30	3,00	46,08			
		2	10,00	0,30	3,00	18,00			
		1	5,50	0,30	2,00	3,30			
		2	4,00	0,30	2,00	4,80			
	división central	1	25,00	0,30	2,50	18,75			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							90,93	119,32	10.849,77
04.06.01.11	**m2 ENCOFRADO METÁLICO MUROS**								
	Encofrado y desencofrado a dos caras, en muros con paneles metálicos modulares hasta 8 m. de altura y 20 posturas. Según EHE-08 y DB-SE-C.								
		2	25,60		3,00	153,60			
		2	10,60		3,00	63,60			
		1	5,50		2,00	11,00			
		2	4,00		2,00	16,00			
	división central	1	25,00		2,50	62,50			
							306,70	15,60	4.784,52
04.06.01.12	**m2 ENCOFRADO MADERA**								
	Encofrado y desencofrado con madera suelta, incluso aplicación de aditivo desencofrante. Según EHE-08 y DB-SE-C.								
	Embocaduras, etc.	10				10,00			
							10,00	13,44	134,40
04.06.01.13	**kg ACERO CORRUGADO B 500 S/SD**								
	Acero corrugado B 500 S/SD, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según EHE-08 y CTE-SE-A								
	Nota: altura es Kg/m2								
	Losa								
		1	25,60	10,60	25,00	6.784,00			
	Muros								
		2	25,60	3,00	18,00	2.764,80			
		2	10,00	3,00	18,00	1.080,00			
		1	5,50	2,00	14,00	154,00			
		2	4,00	2,00	14,00	224,00			
	división central	1	25,00	2,30	18,00	1.035,00			
							12.041,80	1,28	15.413,50
04.06.01.14	**m2 FORMACIÓN PENDIENTE FONDO DEPÓSITOS**								
	Formación de pendiente en fondo de depósitos hacia pocetas de recogida, con mortero de cemento, incluido regleado. Con terminación superficial lisa.								
		1	25,00	10,00		250,00			
							250,00	1,26	315,00
04.06.01.15	**m2 IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITOS EPOXY**								
	Impermeabilización de vasos en depósitos de agua con revestimiento epoxy de gran pureza en capa de 1,00 Kg/m2, resistente a los agentes químicos agresivos, en dos manos, aplicada con rodillo previa limpieza del soporte.								
	interior muros	2	25,00		2,50	125,00			
		2	10,00		2,50	50,00			
	losa	1	25,00	10,00		250,00			
							425,00	4,74	2.014,50
04.06.01.16	**m2 IMP.MUROS LÁM.ASFÁLT.+GEOTEXT.**								
	Impermeabilización de muros de cimentación por su cara externa, constituida por: Pintura asfáltica de base orgánica especialmente orientada para la imprimación y preparación de paramentos verticales; lámina bituminosa de superficie no protegida compuesta por una armadura de fieltro de poliéster no tejido de 130 g/m2, recubierta por ambas caras con un mástico de betún modificado con elastómero, usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras, con una masa nominal de 4 kg/m2; totalmente adherida al muro con soplete y protegido con lámina geotextil formado por filamentos continuos de poliéster consolidados por agujateado, con una masa media de 150 g/m2., lista para verter las tierras.Según normas de diseño y colocación DB-HS1.								
	Perímetro externo								
	muros	2	25,00		3,00	150,00			
		2	10,00		3,00	60,00			
	cierre superior	1	25,00	10,00		250,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							460,00	5,79	2.663,40
04.06.01.17	**m2 FORJADO PLACA ALVEOLAR c=35;HA-30/B/16/I**								
	Forjado de placa alveolada prefabricada de hormigón, canto 15-35 cm., con capa de compresión de 5 cm. de hormigón HA-30/B/16/I y armadura ME 20x30 A Ø 5-5 B 500 T 6x2,2, incluso p.p. de encofrado, desencofrado, vertido, vibrado y curado, con ayuda de grúa telescópica para montaje, totalmente terminado. Incluida formación de huecos. Según normas EHE-08 y DB-SE-AE.								
		1	25,60	10,60		271,36			
		1	5,50	4,00		22,00			
							293,36	19,49	5.717,59
04.06.01.18	**ud PATE POLIPROPILENO 33x16 cm, D25 mm**								
	Suministro, transporte e instalación en muro de ud de pate de polipropileno de 33x16cm totalmente instalado								
		9				9,00			
							9,00	20,95	188,55
04.06.01.19	**m3 EXTENDIDO MECÁNICO TIERRA VEGETAL**								
	Extendido de tierra vegetal, limpiando objetos, con medios mecánicos, obtenida del desbroce. Terminando el extendido rasanteado.								
		1	26,00	12,00		312,00			
		1	6,00	5,00		30,00			
							342,00	0,71	242,82
04.06.01.20	**m2 FÁB LADR PERF.REV.10cm 1 pie**								
	Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/DB-SE-F y RC-08, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.								
	calle interior	2	25,00		0,50	25,00			
	registros ventilación	12	1,50		1,00	18,00			
	registro tanque	9	1,50		1,00	13,50			
	caseta control	2	2,50		2,50	12,50			
		2	1,50		2,50	7,50			
		-1	1,80		2,10	-3,78			
							72,72	32,56	2.367,76
04.06.01.21	**m2 ENFOSC. MAESTR.-FRATAS. M-15 VER. <3 m.**								
	Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-08.								
	calle interior	4	25,00		0,50	50,00			
		2	25,00	0,25		12,50			
	registros ventilación	12	1,50		1,00	18,00			
	registro tanque	9	1,50		1,00	13,50			
	caseta control	4	2,50		2,50	25,00			
		4	1,50		2,50	15,00			
		-2	1,80		2,10	-7,56			
							126,44	11,02	1.393,37
04.06.01.22	**ud TAPA DE ARQUETA 100x100 cm.**								
	Tapa metálica para arqueta de 100x100 cm., realizada con chapa estriada de 4/5 mm. de espesor con tirador ocultable + candado recercada en su cara inferior con angular metálico de 50x50x3 mm., y contracerco de angular de 45x45x3 mm., elaborada en taller i/montaje en obra con recibido de albañilería, capas de anioxidante y pintura.								
		8				8,00			
							8,00	56,43	451,44

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.06.01.23	**m2 PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA LISA**								
	Pintura acrílica plástica aplicada con rodillo, en paramentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie, mano de fondo con plástico diluido y acabado con dos manos.								
	caseta control	4	2,50		2,50	25,00			
		4	1,50		2,50	15,00			
		-2	1,80		2,10	-7,56			
							32,44	8,40	272,50
04.06.01.24	**m2 CUB.PANEL CHAPA PRELACA+GALVA-50**								
	Cubierta formada por panel de chapa de acero en perfil comercial, prelacada la cara exterior y galvanizada la cara interior de 0,5 mm. con núcleo de poliestireno expandido de 20 kg/m3. con un espesor de 50 mm., clasificado M-1 en su reacción al fuego, colocado sobre correas metálicas, i/p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad, medida en verdadera magnitud. Según DB-HS.								
	caseta control	1	2,70	1,70		4,59			
							4,59	36,09	165,65
04.06.01.25	**m2 PUERTA BALC.2 H.ACERO GALVAN.**								
	Puerta balconera abatible de dos hojas ejecutada con perfiles conformados en frío, de acero galvanizado, doble agrafado de 1 mm. de espesor, junquillos a presión de fleje de acero galvanizado de 0,5 mm. de espesor con cantoneras en encuentros, perfil vierteaguas, herrajes de colgar y seguridad, patillas para anclaje de 10 cm., de lamas para aieración, i/corte, preparación y soldadura de perfiles en taller, ajuste y montaje en obra (con recibido de albañilería). S/ CTE-DB-HS 3.								
	caseta control	1		1,80	2,10	3,78			
							3,78	100,30	379,13
04.06.01.26	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	acometida a Tanque desde CT	1	160,00	0,60	1,05	100,80			
							100,80	7,62	768,10
04.06.01.27	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	acometida a Tanque desde CT	1	160,00	0,60	0,50	48,00			
							48,00	11,13	534,24
04.06.01.28	**Ud ARQUETA NORMALIZADA B.T. 62x72 cm**								
	Arqueta de 62x72 cm y 80 cm de profundidad media modelo normalizado Cía. Distribuidora, para cables eléctricos, formada por solera de grava para drenaje; fábrica de 1/2 pie ladrillo macizo enfoscada y bruñida por el interior; tapa de fundición reforzada con la inscripción "Electricidad B.T." y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero. Incluso tubos de polietileno de doble pared Ø 160 mm para acometida a parcela. Medida la unidad terminada.								
		1				1,00			
							1,00	252,28	252,28

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.06.01.29	**Ud MONOLITO PARA ARMARIO CONTADOR ELÉCTRICO**								
	Unidad de monolito para integración de armario de contador eléctrico de Baja Tensión y C.G.P. 160A, formado por bloque de hormigón 40x20x20 cm recibido con mortero de cemento, de dimensiones aproximadas 1.800x800x600 mm (altura x anchura x profundidad), con capacidad para albergar un módulo de contador completo (no incluido), según normas ENDESA y REBT: - Módulo de C.G.P. 160A normalizado ENDESA NNL010. No incluido fusibles. - Armario de poliéster para nicho en pared, con capacidad para un módulo contador de medida directa hasta 63A, IK10 según UNE EN 50102, con ventana transparente. Con tejadillo vierte aguas y recibido final con mortero monocapa, color a elegir por la Propiedad. Incluido puerta exterior metálicza con llave normalizada por la Cía. Suministradora ENDESA (triangular), apertura de rozas para paso de tubos y demás elementos necesarios, según Proyecto. Medida la unidad totalmente terminada.								
	Acometida BT-Junto CT1	1				1,00			
							1,00	250,00	250,00
04.06.01.30	**ml TUBO POLIETILENO REVI D/P DN110 mm ROJO**								
	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 110 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 28J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.								
	Urbanización. Monolito medida a CT	3	3,00			9,00			
	Urbanización	3	150,00			450,00			
							459,00	1,85	849,15
04.06.01.31	**ml TUBO POLIETILENO REVI D/P DN200 mm ROJO**								
	Tubo de polietileno de doble pared para canalización eléctrica, marca REVI, con capa exterior coarrugada fabricada emn PE de alta densidad y capa PE interior en baja densidad, según norma UNE EN 61386-24, de 200 mm de diámetro, color rojo y unión mediante manguitos. IP54, 450N de resistencia a la compresión, curvable, resitencia al impacto 40J. Con guia metálica incorporada (alambre), para conducción de cables. Con p.p. de accesorios de instalación y cinta señalizadora de "Peligro. Riesgo Eléctrico". Totalmente instalada en interior de canalización entrerrada, según Proyecto y REBT.								
	Urbanización	2	150,00			300,00			
	Urbanización. Monolito medida a CT	2	3,00			6,00			
							306,00	2,50	765,00
04.06.01.32	**ml TUBERÍA PVC SERIE B 32 MM**								
	Tubería de PVC de evacuación (UNE EN1453-1) serie B, de 32 mm. de diámetro, colocada en instalaciones interiores de desagüe, para baños y cocinas, con p.p. de piezas especiales de pvc, formación de sifón, con unión pegada, instalada y funcionando. Según Proyecto y CTE HS-5.								
	Instalación Interior caseta	5	5,00			25,00			
							25,00	1,21	30,25
04.06.01.33	**m. MALLA S/T GALV. 50/14 h=2,00 m.**								
	Cercado de 2,00 m. de altura realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con mortero de cemento y arena de río 1/4. (tipo M-10).								
	PERÍMETRO ZONA TANQUE	2	30,00			60,00			
		2	18,00			36,00			
							96,00	17,29	1.659,84
04.06.01.34	**ud PUERTA ABAT. BARR. 30x30 2 H. 4x2 m.**								
	Puerta de dos hojas abatibles de 4x2 m. para cerramiento exterior, formada por bastidor de tubo de acero laminado de 60x40x1,5 mm., barrotes de 30x30x1,5 mm. y cuerpo de malla de simple torsión, i/herrajes de colgar y seguridad, pasador de pie, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.								
		1				1,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1,00	257,46	257,46
	TOTAL APARTADO 04.06.01 OBRA CIVIL.....								**80.113,42**
	APARTADO 04.06.02 EQUIPOS E INSTALACIONES								
04.06.02.01	**ud BOMBA AGUA RESIDUAL SUMERG.**								
	Suministro y colocación de bomba sumergible con caudal de 50-100 m3/h, con variadores de frecuencia, y material auxiliar, incluido sondas de nivel, totalmente conexionado y funcionando. Altura manométrica inferior a 5 m.								
		2				2,00			
							2,00	1.026,74	2.053,48
04.06.02.02	**ud COMPUERTA MURAL**								
	Compuerta mural de 1,00 x 0.80 metros, altura de accionamiento >3 metros, fabricada con perfiles y chapa de acero inoxidable, con nervios de refuerzo, estanqueidad a tres lados, perfiles especiales de cierre en EPDM y cuñas de apriete regulables. Accionamiento eléctrico mecánico. Desplazamiento de la tajadera por husillo ascendente de rosca trapecial. Marco guía, chapa del tablero, husillo y tornillería en AISI 316.								
		2				2,00			
							2,00	481,74	963,48
04.06.02.03	**ud REJA AUTOMÁTICA GRUESOS**								
	Reja de desbaste automática para hueco de 1*0,7 m, en vertical con tolva de descarga de residuos colocada aguas arriba sobre contenedor, caudal mínimo 2.000 m3/h, conformada en acero inoxidable AISI 304. Luz de paso de 3 a 30 mm). Totalmente instalada, conexionada y funcionando.								
		1				1,00			
							1,00	631,74	631,74
04.06.02.04	**ud CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO**								
	Caudalímetro electromagnético en colector de saneamiento, con incorporación de electrodos, y equipo para medición del caudal. Totalmente instalado y funcionando.								
		1				1,00			
							1,00	393,02	393,02
04.06.02.05	**ud REJILLA VENTILACIÓN REGULABLE**								
	Rejilla de ventilación de 100x700 cm. en acero galvanizado o aluminio, con lamas regulables y orientables manualmente, colocada sobre cerco metálico incorporado en muros de fábrica, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5) y remates, medida la unidad terminada.								
		12				12,00			
							12,00	28,07	336,84
04.06.02.06	**ud NIVEL ULTRASÓNICO**								
	Suministro y montaje de sensor ultrasónico de medición de nivel y caudal, con intervalo de funcionamiento entre -40 °C / 105 °C. Funcionando.								
		1				1,00			
							1,00	152,74	152,74
04.06.02.07	**ud LIMPIADOR AUTO-BASCULANTE**								
	Limpiador auto-basculante ejecutado en acero inoxidable AISI 304, con volcado automático, de anchura 4,5 m, estructura metálica de suportación e instalación de agua. Totalmente instalado y funcionando.								
		4				4,00			
							4,00	212,55	850,20
04.06.02.08	**ud PROTECCIÓN CIRCUNDANTE PRFV**								
	Escalera fija con protección de espalda, protección circundante PRFV, anclada a muro de hormigón, ejecutada en acero galvanizado por inmersión en caliente: anchura de escalera 520 mm, peldaños antideslizantes de sección 30x30 mm, paso entre peldaños 280 mm, aros de protección de espalda de 700 mm de diámetro. Tolalmente instalado.								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		2				2,00			
							2,00	115,81	231,62
04.06.02.09	**Ud C.G.M.P.**								
	Cuadro general de mando y protección Schneider serie Prisma de suelo, IP-30 e IK08, de dimensiones apropiadas, sobre zócalo metálico de 0.10 m de altura, con puerta plena y reserva de un 25% para futuras ampliaciones. Con embarrado vertical de 63 A e Icc > 15 kA. Con capacidad para albergar todo el aparellaje de mando y protección existente en los esquemas unifilares, mecanismos Schneider de carril DIN, con bornes de conexión etiquetados y numerados por circuitos. Incluido: - Protección contra sobreteensiones tipo 1 + 2 (transitorias y contra permanentes, que corte el suministro eléctrico al cuadro de una forma totalmente automática (U > 440V)). Cableado interior General Cable/Prismian H07Z1-K(AS) y RZ1-K(AS), con código de colores y numeración incluida. Incluido puesta a tierra del mismo y etiquetado de todos los elementos. Fabricado según IEC 61349-1 y 2, incluido Certificado de Conformidad y Certificado de Pruebas según Modelo Oficial. Según Proyecto y REBT. Nota: PLC de maniobras a definir por la Propiedad.								
	Caseta de tanque de tormentas	1				1,00			
							1,00		
							1,00	450,00	450,00
04.06.02.10	**ml CONDUCTOR CU AFUMEX H07Z1-K(AS) 2x1,5+TTx1,5 mm²**								
	Conductores de cobre unipolares marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación H07Z1-K(AS) Cca-s1b,d1,a1, 750 V, formado por 2 conductores activos de 1.5 mm² de fase y conductor de tierra de 1.5 mm² de sección. Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.								
	Alumbrado Caseta	1	20,00			20,00			
							20,00		
							20,00	1,67	33,40
04.06.02.11	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 2x1,5+TTx1,5 mm²**								
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 1,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 1,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.								
	Alumbrado foso	1	60,00			60,00			
							60,00		
							60,00	1,55	93,00
04.06.02.12	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 2x2,5+TTx2,5 mm²**								
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 2 conductores de 2,5 mm² de fase y neutro de sección, y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.								
	Caudalímetro	1	60,00			60,00			
							60,00		
							60,00	1,65	99,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.06.02.13	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 3x2,5+TTx2,5 mm²**								
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.								
	Compuertas Murales	2	60,00			120,00			
	Reja Desvaste Automática	1	60,00			60,00			
							180,00		
							180,00	1,85	333,00
04.06.02.14	**ml CONDUCTOR CU AFUMEX VARINET RZ1-KZ1 3x6+TTx6 mm²**								
	Conductor de cobre Pirelli Afumex Varinet 1000 V RZ1-KZ1 0.6/1 KV, formado por 3 conductores activos de 6 mm² de sección y conductor de tierra de 6 mm² de sección, con corona de hilos de cobre colocados helicoidalmente y contraespira de cobre, incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Segú proyecto y REBT.								
	Bombas Sumergibles	2	60,00			120,00			
							120,00		
							120,00	4,05	486,00
04.06.02.15	**ml CONDUCTOR CU RZ1-K (AS) 4x2,5+TTx2,5 mm²**								
	Conductor de cobre marca General Cable/Prismian, clase 5 según IEC 60228, denominación RZ1-K(AS), marcado según clase CPR Cca-s1b,d1,a1, formado por 3 conductores activos de 2,5 mm² de fase, conductor de neutro de 2,5 mm² y 1 conductor de tierra de 2,5 mm² de sección, alojado en bandeja o tubo (incluido). Incluido p.p. de canalización eléctrica de protección, mediante tubo de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial y coarrugado en instalación embutida, incluso p.p. de cajas de derivación con tapa para atornillar, terminales y demás elementos auxiliares. Totalmente instalado y verificado, con etiquetado de hilos. Según Proyecto y REBT.								
	T.C. Caseta	1	10,00			10,00			
							10,00		
							10,00	2,15	21,50
04.06.02.16	**ml CONDUCTOR ALUMINIO 4x50 mm² 0.6/1 KV**								
	Conductor de aluminio Pirelli Retenax 0.6/1 KV, formado por 4 conductores activos de 50 mm², incluido colocación en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de peque?o material de conexionado y demás accesorios auxiliares. Totalmente instalado, según proyecto y REBT.								
	Acometida	1	215,00			215,00			
							215,00		
							215,00	5,85	1.257,75
04.06.02.17	**ml TUBO PVC RIG. ENCHUF. 30 mm XX7**								
	Canalización para instalaciones superficiales, realizada con tubo de PVC rígido IPXX7 o superior, unión enchufada, Armengol o similar, según UNE-EN 50086-2-1, color gris, de 30 mm de diámetro nominal, con p.p. de material complementario, abrazaderas de PVC fijas atornilladas, curvas y cajas de derivación de PVC con tapa para atornillar y junta elástica. Medida la unidad instalada, según Proyecto y REBT								
	P.A.	3	15,00			45,00			
							45,00		
							45,00	4,02	180,90
04.06.02.18	**ml BANDEJA MET. PEMSA REJILLA AISI 304 60x100 mm**								
	Suministro y colocación de bandeja metálica, marca Pemsa de rejilla de hilos en acero inoxidable AISI304, de 60x100 mm y 3 m de longitud, sin separadores, con p.p. de accesorios y soportes en acero inoxidable a pared o techo, montada adosada o suspendida. Incluido identificación y puesta a tierra. Totalmente instalada, según Proyecto y REBT.								
	P.A.	1	25,00			25,00			
							25,00	12,00	300,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.06.02.19	**Ud PANTALLA ESTANCA INDULED 1x48W**								
	Pantalla estanca para exterior, marca Induled modelo Estanca LED 1500 mm 1x48W, con una potencia LED de 48 W. IP65. Flujo luminoso 5.000 lm. Temperatura de color 4000ºK, factor de potencia >0,95, vida útil >50.000 h. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y tubo de protección de PVC rígido IPXX7 enchufable en montaje superficial; conductor RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en instalación exterior o mojada. Incluido Ecoraee. Según Proyecto y REBT.								
	Caseta	1				1,00			
							1,00		
							1,00	46,00	46,00
04.06.02.20	**Ud PROYECTOR SBP GUELL 2/A40/W LED 105W IP66**								
	Proyector compacto SBP mod. GUELL 2/A40/W 120 (ref. 06094494), con lámpara LED de 105 W incluida, color 4.000ºK. Fabricado en aluminio inyectado, cromado y pintado color gris aluminio, reflector de aluminio abrillantado y vidrio templado de seguridad sujeto mediante clips de aluminio, lira de acero y sistema de fijación mediante tornillos M10, IP66 Clase I. Incluido caja de conexión IP66 (14174220). Con caja de derivación, conexión a línea eléctrica mediante puentes de 0.6/1 KV 2x2.5 mm² Cu y demás accesorios de instalación. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando, según Proyecto y REBT.								
	Foso	1				1,00			
							1,00		
							1,00	95,00	95,00
04.06.02.21	**Ud LUM. EMERGENCIA AWEX EXIT S 150L IP65**								
	Luminaria de emergencia estanca tipo superficie, marca AWEX, modelo Exit ETS SE TR, tipo no permanente, difusor transparente, con una autonomía de 1 hora, 150 lúmenes y una superficie cubierta de 20 m², compuesto por lámpara LED de 3W. Construida según UNE 20.392-93 y EN 60.598-2-22. Grado de protección IP-65 IK 08. Totalmente instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conductor de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y (RZ1-K(AS) 0.6/1 kV en local húmedo/mojado y tubo de protección de PVC IKXX7 en instalación vista y coarrugado en empotrada. Según Proyecto y REBT.								
	Caseta	1				1,00			
							1,00		
							1,00	36,85	36,85
04.06.02.22	**Ud INT. SUP. LEGRAND PLEXO GRIS IP-55**								
	Interruptor de alumbrado encendido simple estanco, marca Legrand modelo Plexo 55 color gris, de superficie, IP-55 IK 07, instalado con p.p. de caja de superficie, mecanismo y pequeño material eléctrico. Construído según NTE/IEB-43 y 48. Instalado con p.p. cable de cobre de 1,5 mm² de sección nominal mínima tipo ESO7Z1-K (750 V) y tubo de PVC d=15mm rígido IPXX7 en instalación vista, con p.p. de accesorios. Totalmente instalado y verificado, según Proyecto y REBT.								
	Caseta	1				1,00			
	Foco Foso	1				1,00			
							2,00		
							2,00	22,45	44,90
04.06.02.23	**Ud CUADRO IDE PRYMA IP-44 1(3x16A)+2(2x16A) C/PROT**								
	Central para tomas de corriente IDE con protección incorporada, Serie PRYMA IP-44, formado por: - 1 Ud Central 8 módulos con protección incorporada (1 Ud Magnetotérmico 16A/III, 1 Ud Magnetotérmico 16A/II marca ABB 10 kA). - 1 Ud Bases 3P+TT de 16A/400V IP-44 (ROJA). - 2 Ud Bases 2P+TT de 16A/230 V IP-44 (AZUL). Con p.p. de cable de cobre de 2,5 mm² de sección nominal mínima tipo RZI-K (0,6/1 kV) y aislado con tubo de PVC IPXX7 enchufado de 25 mm de diámetro, con p.p. de cajas de derivación estancas para atornillar, desde bandeja o tubo de derivación. Con p.p. de accesorios de montaje. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando. Según Proyecto y REBT.								
	Caseta	1				1,00			
							1,00		
							1,00	185,20	185,20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.06.02.24	**Ud PICA DE ACERO COBREADO 2,00m - Ø 14mm**								
	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de diámetro. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor de protección mediante soldadura aluminotérmica con terminal apropiado (T o similar). Según Proyecto y CTE.								
		2				2,00			
							2,00		
							2,00	36,15	72,30
04.06.02.25	**ml CONDUCTOR CU DESNUDO 1x35 mm²**								
	Conductor de cobre desnudo, formado por haz de hilos de Cu de 35 mm² de sección, colocado en interior de canalización eléctrica, incluso p.p. de piezas de conexión a partes metálicas (estructuras metálicas mediante tornillo soldado y terminales), picas de tierra mediante presillas, ..., totalmente instalado según Proyecto y REBT.								
	P.A.	1	30,00			30,00			
							30,00		
							30,00	2,36	70,80
	TOTAL APARTADO 04.06.02 EQUIPOS E INSTALACIONES								**9.418,75**
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.06 TANQUE DE TORMENTAS								**89.532,17**
	TOTAL CAPÍTULO 04 RED DE AGUAS PLUVIALES Y SANITARIAS								**669.232,20**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 RED DE ABASTECIMIENTO								
	SUBCAPÍTULO 05.01 CONEXIÓN 1, N-630 GLORIETA								
05.01.01	**m2 LEVANTADO - REPOSICIÓN ACERADO**								
	Reposición acerado a su estado original por apertura para instalación de infraestructuras.								
	acometidas de llaves a red existente	1	3,00	2,00		6,00			
							6,00	44,14	264,84
05.01.02	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	de conexión a ámbito	1	47,00	0,80	1,50	56,40			
							56,40	7,62	429,77
05.01.03	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
		1				56,40		=L0501	U02CZE030
		-1				-3,76		=L0501	U02CZR020
							52,64	3,22	169,50
05.01.04	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	de conexión a ámbito	1	47,00	0,80	0,10	3,76			
							3,76	11,13	41,85
05.01.05	**ud ARQUETA REGISTRO 80x80x80 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.								
	valvulas	3				3,00			
							3,00	110,60	331,80
05.01.06	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=200**								
	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.								
	de conexión a ámbito	1	47,00			47,00			
							47,00	61,02	2.867,94
05.01.07	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=200mm**								
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.								
		3				3,00			
							3,00	698,52	2.095,56
05.01.08	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**								
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	TIERRAS	1				56,40		=L0501	U02CZE030

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		-1				-52,64	=L0501	U02CZR010	
	LEVANTADO ACERADO	0,3				1,80	=L0501	U14789098P	
							5,56	2,19	12,18
							TOTAL SUBCAPÍTULO 05.01 CONEXIÓN 1, N-630 GLORIETA....		**6.213,44**
	SUBCAPÍTULO 05.02 CONEXIÓN 2, URB. JUNQUILLO								
05.02.01	**m2 LEVANTADO - REPOSICIÓN ACERADO**								
	Reposición acerado a su estado original por apertura para instalación de infraestructuras.								
	acometidas de llaves a red existente	1	3,00	2,00		6,00			
							6,00	44,14	264,84
05.02.02	**m. RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA**								
	Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de mezcla bituminosa en caliente, mezcla delante o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales.								
	cruce viales urbanización Junquillo	2	20,00			40,00			
	camino FF.CC.	2	430,00			860,00			
							900,00	1,10	990,00
05.02.03	**m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIMENTO MBC**								
	Demolición y levantado de pavimento de M.B.C. de 10/20 cm. de espesor, incluso transporte del material a vertedero.								
	cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00	0,60		12,00			
	camino FF.CC.	1	430,00	0,60		258,00			
							270,00	1,19	321,30
05.02.04	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	conexión	1	3,00	2,00	1,50	9,00			
	cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00	0,60	1,50	18,00			
	camino FF.CC.	1	430,00	0,60	1,50	387,00			
	de topo a ámbito	1	44,00	0,60	1,50	39,60			
		1	13,00	0,60	1,50	11,70			
							465,30	7,62	3.545,59
05.02.05	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
		1				465,30		=L0502	U02CZE030
		-1				-31,02		=L0502	U02CZR020
							434,28	3,22	1.398,38
05.02.06	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	conexión	1	3,00	2,00	0,10	0,60			
	cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00	0,60	0,10	1,20			
	camino FF.CC.	1	430,00	0,60	0,10	25,80			
	de topo a ámbito	1	44,00	0,60	0,10	2,64			
		1	13,00	0,60	0,10	0,78			
							31,02	11,15	345,25

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.02.07	**ud ARQUETA REGISTRO 80x80x80 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.								
	valvulas	3				3,00			
							3,00	110,60	331,80
05.02.08	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=200**								
	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.								
	cruce viales urbanización Junquillo	1	20,00			20,00			
	camino FF.CC.	1	430,00			430,00			
	de topo a ámbito	1	44,00			44,00			
		1	13,00			13,00			
							507,00	61,02	30.937,14
05.02.09	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=200mm**								
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.								
		3				3,00			
							3,00	698,52	2.095,56
05.02.10	**m3 TRANSPORTE VERT. <10km.**								
	Transporte de tierras y/o residuos RCD al vertedero - planta de RCD, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.								
	MATERIAL BITUMINOSO	1			0,10	27,00		=L0502	U01CRL020
	TIERRAS	1				465,30		=L0502	U02CZE030
		-1				-434,28		=L0502	U02CZR010
	LEVANTADO ACERADO	1			0,30	1,80		=L0502	U14789098P
							59,82	2,19	131,01
	TOTAL SUBCAPÍTULO 05.02 CONEXIÓN 2, URB. JUNQUILLO...								**40.360,87**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 05.03 INSTALACIÓN EN ÁMBITO								
05.03.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	ACERADO ZONA VERDE	1	234,00	0,60	1,50	210,60			
		1	50,00	0,60	1,50	45,00			
	ACERADO APARCAMIENTOS PÚBLICOS	1	126,00	0,60	1,50	113,40			
		1	34,00	0,60	1,50	30,60			
	ACERADO VIA SERVICIO Y EL-1 A LÍMITE	1	99,00	0,60	1,50	89,10			
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8	5,00	0,60	1,50	36,00			
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	29,50	0,60	1,50	26,55			
							551,25	7,62	4.200,53
05.03.02	**m3 RELLENO LOCALIZADO**								
	Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.								
		1				551,25		=L0503	U02CZE030
		-1				-36,75		=L0503	U02CZR020
							514,50	3,22	1.656,69
05.03.03	**m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS**								
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas, con un grado de compactación mínima del 95% del proctor modificado. Posibilidad de empleo de áridos reciclados.								
	ACERADO ZONA VERDE	1	234,00	0,60	0,10	14,04			
		1	50,00	0,60	0,10	3,00			
	ACERADO APARCAMIENTOS PÚBLICOS	1	126,00	0,60	0,10	7,56			
		1	34,00	0,60	0,10	2,04			
	ACERADO VIA SERVICIO Y EL-1 A LÍMITE	1	99,00	0,60	0,10	5,94			
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8	5,00	0,60	0,10	2,40			
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	29,50	0,60	0,10	1,77			
							36,75	11,13	409,03
05.03.04	**ud ARQUETA ACOM.EN ACERA 40x40x60 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior. Acorde con los servicios municipales.								
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8				8,00			
							8,00	72,86	582,88
05.03.05	**ud ARQUETA REGISTRO 80x80x80 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvulas o registros generales, de 80x80x80 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición D40 (tráfico pesado), terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.								
	valvulas								
	FINAL ACERADO ZONA VERDE	1				1,00			
	CONEXIÓN ACERADO ZONA VERDE Y APARC. PUBLICOS	3				3,00			
	CONEXIÓN ACERADO APARC. PUBLICOS A ZONA CENTRAL	1				1,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CONEXION A ZONA VERDE EL-1	1				1,00			
	CONEXION A ZONA VERDE EL-2	3				3,00			
							9,00	110,60	995,40
05.03.06	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=200**								
	Tubería de fundición dúctil de 200 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón) sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.								
	ACERADO ZONA VERDE	1	234,00			234,00			
		1	50,00			50,00			
	ACERADO APARCAMIENTOS PÚBLICOS	1	126,00			126,00			
		1	34,00			34,00			
	ACERADO VIA SERVICIO Y EL-1 A LÍMITE	1	99,00			99,00			
							543,00	61,02	33.133,86
05.03.07	**m. CONDUC.FUNDICIÓN DÚCTIL C/ENCH. DN=100**								
	Tubería de fundición dúctil de 100 mm. de diámetro interior colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de junta estándar colocada y medios auxiliares (incluido parte proporcional de dados de anclaje de hormigón), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, colocada s/NTE-IFA-11.								
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8	5,00			40,00			
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	1	29,50			29,50			
							69,50	33,70	2.342,15
05.03.08	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=100mm**								
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 100 mm. de diámetro interior, cierre elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.								
	CONEXIÓN ACERADO APARC. PUBLICOS A ZONA CENTRAL	1				1,00			
	CONEXIÓN TERCIARIO LUCRATIVO	8				8,00			
							9,00	355,16	3.196,44
05.03.09	**ud VÁLV.MARIP.REDUC.C/ELÁS.D=200mm**								
	Válvula de mariposa de fundición, de accionamiento por mecanismo reductor, de 200 mm. de diámetro interior, c/elástico, colocada en tubería de abastecimiento de agua, incluso uniones y accesorios, sin incluir dado de anclaje, completamente instalada.								
	CONEXIÓN ACERADO ZONA VERDE Y APARC. PUBLICOS	3				3,00			
							3,00	698,52	2.095,56
05.03.10	**ud VENTOSA/PURGADOR AUTOM. DN=100mm**								
	Ventosa/purgador automático 3 funciones, de fundición, con brida, de 100 mm. de diámetro, colocada en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, completamente instalada.								
	FINAL ACERADO ZONA VERDE	1				1,00			
							1,00	1.410,88	1.410,88
05.03.11	**ud VÁLV. DESAGÜE FUNDIC. D=4"**								
	Válvula de desagüe, de fundición, de 4" de diámetro interior, incluso uniones y accesorios, completamente instalada.								
	EN ZONA TOPO FF. CC.	1				1,00			
							1,00	638,34	638,34
05.03.12	**ud HIDRANTE ACERA C/TAPA D=100 mm**								
	Suministro e instalación de hidrante para incendios tipo acera con tapa, ambos de fundición, equipado con una toma D=100 mm., tapón y llave de cierre y regulación, con conexión a la red de distribución. Totalmente instalado. Dos salidas de 70 mm y válvula de seccionamiento.								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		5				5,00			
							5,00	1.287,76	6.438,80
05.03.13	**ud BOCA RIEGO EQUIPADA**								
	Boca de riego, diámetro de salida de 40 mm., completamente equipada, i/conexión a la red de distribución, totalmente instalada.								
	EL-2	7				7,00			
	APARCAMIENTOS PUBLICOS	6				6,00			
	EL-1	2				2,00			
							15,00	138,25	2.073,75
	TOTAL SUBCAPÍTULO 05.03 INSTALACIÓN EN ÁMBITO.....								**59.174,31**
	TOTAL CAPÍTULO 05 RED DE ABASTECIMIENTO.....								**105.748,62**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO								
	SUBCAPÍTULO 06.01 ACCESO Y VIA DE SERVICIO								
06.01.01	**ud SEÑAL CIRCUL. REFL. A.I. D=90 cm**								
	Señal circular de diámetro 90 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	R-301	3				3,00			
	R-307	2				2,00			
	R-101	1				1,00			
	R-400a	1				1,00			
							7,00	387,40	2.711,80
06.01.02	**ud CAJETÍN REFLEXIVO 60x30 cm.**								
	Cajetín informativo de 60x30 cm., reflexivo (nivel 2 - clase RA2) y troquelado, colocado.								
	S-870	2				2,00			
							2,00	90,75	181,50
06.01.03	**ud SEÑAL TRIAN. REFL. A.I. L=135 cm**								
	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	R-1	1				1,00			
	P-1C	1				1,00			
	P-22	1				1,00			
							3,00	457,99	1.373,97
06.01.04	**m. PREMARCAJE DE MARCA VIAL**								
	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.								
	via servicio	2	300,00			600,00			
							600,00	0,06	36,00
06.01.05	**m. MARCA VIAL REFLEX.CONT.BL.a=15cm**								
	Marca vial reflexiva continua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.								
	LÍNEA ARCÉN EXISTENTE N-630	1	700,00			700,00			
	via servicio	1	300,00			300,00			
							1.000,00	0,41	410,00
06.01.06	**m. MARCA VIAL SONORA a=15 cm.**								
	Marca vial sonora de ancho 15 cm., con pintura termoplástica acrílica, con una dotación de 0,280 kg/m., y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, incluso p.p. de imprimación, totalmente terminada.								
	LADO CARRIL BICI	1	300,00			300,00			
							300,00	2,38	714,00
06.01.07	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=15cm**								
	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.								
		1	30,00			30,00			
							30,00	0,55	16,50
06.01.08	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=30cm**								
	Marca vial reflexiva discontinua/contínua, blanca, con pintura acrílica de 30/40 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada.								
	entrada/salida	2	25,00			50,00			
							50,00	0,80	40,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06.01.09	**m. MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=30 cm**								
	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.								
	entrada/salida	2	15,00			30,00			
							30,00	1,65	49,50
06.01.10	**m2 PINTURA TERM.REFL.BLANCA CEBRE.ADO**								
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en cebreado realmente pintado, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, incluso premarcaje sobre el pavimento.								
	entrada/dalida	2	40,00			80,00			
							80,00	23,63	1.890,40
06.01.11	**m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS**								
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.								
	ceda el paso	1	3,00			3,00			
	flechas via servicio	4	2,50			10,00			
	flechas N-630	4	2,50			10,00			
	ceda paso carril bici	4	2,00			8,00			
	lineas ceda paso carril bici	4	1,00			4,00			
	flechas carril bici	8	1,50			12,00			
							47,00	29,86	1.403,42
06.01.12	**ud OJOS DE GATO TB-10 REFL.DOS CARA**								
	Ojos de gato (TB-10) reflectante a dos caras, incrustados en pavimento, con lámparas LED para iluminación nocturna.								
	laterales via servicio	0,5	300,00			150,00			
							150,00	10,66	1.599,00
06.01.13	**ud SEPARADOR DE CARRIL**								
	Separador de carril de 1 m de longitud, anchura 15 cm y altura sobre pavimento superior a 6 cm, conformado en caucho macizo negro, con tiras reflectantes y empotrado al pavimento, totalmente colocado.								
	carril bici, vía de servicio	0,3	200,00			60,00			
							60,00	27,27	1.636,20
06.01.14	**m. MARCA VIAL REFLEX.CONT.AM.a=10cm**								
	Marca vial reflexiva continua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.								
	borde carril bici	2	300,00			600,00			
							600,00	0,75	450,00
06.01.15	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.AM.a=10cm**								
	Marca vial reflexiva discontinua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.								
	centro carril bici	1	300,00			300,00			
							300,00	0,89	267,00
06.01.16	**ud TERMINAL A TIERRA COMPLETO 12 m**								
	Terminal a tierra con barrera metálica de seguridad doble onda, tipo B.M.S.-NA4/120 a, de 12 m de longitud y postes metálicos tipo C-120 de 1,50 m cada 2 m, captafaros, tornillería y pieza especial de tope, completamente terminado.								
	por interrupción bionda existetne								
	entrada	2				2,00			
	salida	2				2,00			
							4,00	593,16	2.372,64

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL SUBCAPÍTULO 06.01 ACCESO Y VIA DE SERVICIO.....								**15.151,93**
	SUBCAPÍTULO 06.02 APARCAMIENTOS PÚBLICOS, INTERIOR ÁMBITO								
06.02.01	**ud SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.**								
	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	R-301	1				1,00			
	R-400b,a	2				2,00			
	R-400c	1				1,00			
	R-101	3				3,00			
							7,00	187,80	1.314,60
06.02.02	**ud SEÑAL TRIANGULAR REFLEX.L=70 cm**								
	Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	R-1	2				2,00			
	P-22	1				1,00			
							3,00	158,58	475,74
06.02.03	**ud SEÑAL OCTOGONAL REFLEX. 2A=60 cm**								
	Señal octogonal de doble apotema 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	R-2	2				2,00			
							2,00	215,69	431,38
06.02.04	**ud SEÑAL CUADRADA REFLEX. L=60 cm.**								
	Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
		5				5,00			
	S-13	2				2,00			
							7,00	183,87	1.287,09
06.02.05	**ud SEÑAL RECTANGULAR REFL.60x90 cm.**								
	Señal rectangular de 60x90 cm., reflexiva (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
		6				6,00			
							6,00	340,34	2.042,04
06.02.06	**m. PREMARCAJE DE MARCA VIAL**								
	Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.								
	aparcamientos publicos	1	200,00			200,00			
							200,00	0,06	12,00
06.02.07	**m. MARCA VIAL REFLEX.CONT.BL.a=15cm**								
	Marca vial reflexiva continua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.								
	aparcamientos	156	15,00			2.340,00			
							2.340,00	0,41	959,40
06.02.08	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=15cm**								
	Marca vial reflexiva discontinua, blanca, con pintura acrílica de 15 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada.								
	a justificar								
	ejes circulación	1	50,00			50,00			
							50,00	0,55	27,50

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06.02.09	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.BL.a=30cm**								
	Marca vial reflexiva discontinua/contínua, blanca, con pintura acrílica de 30/40 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada.								
	ceda paso	1	4,50			4,50			
							4,50	0,80	3,60
06.02.10	**m. MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=30 cm**								
	Marca vial reflexiva , con pintura acrílica de 30 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintada, excepto premarcaje.								
	STOP	2	4,50			9,00			
							9,00	1,65	14,85
06.02.11	**m2 PINTURA TERM.REFL.BLANCA CEBRE.ADO**								
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en cebreado realmente pintado, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, incluso premarcaje sobre el pavimento.								
	cebreado entrada	1	5,00	2,50		12,50			
	plazas minusválidos	4		3,50		14,00			
	laterales aparcamientos itinerario peat.	2	102,00	1,20		244,80			
							271,30	23,63	6.410,82
06.02.12	**m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS**								
	Pintura termoplástica acrílica reflexiva blanca en símbolos, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.								
	ceda el paso	1	3,00			3,00			
	stop	2	5,00			10,00			
	minusválidos	4	3,00			12,00			
	fondo plazas adaptadas	4	5,00			20,00			
	flechas dirección aparcamientos	7	2,50			17,50			
							62,50	29,86	1.866,25
06.02.13	**m2 PINTURA EN CARRIL DE CALZADA**								
	Pintura termoplástica acríclica reflexiva en carril de calzada, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, de dos componentes, de larga duración y antideslizante, con espesor mínimo de 2 mm, realmente pintado, con color según indicado en plano de señalización.								
	carril bici	1	300,00	2,70		810,00			
	fondo plazas adaptadas	4	5,00	2,50		50,00			
		1	5,00	2,50		12,50			
		2	5,00	1,50		15,00			
	pasos peatones	20	3,50	0,50		35,00			
							922,50	7,29	6.725,03
	TOTAL SUBCAPÍTULO 06.02 APARCAMIENTOS PÚBLICOS,..... 21.570,30								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 06.03 SEÑALIZACIÓN OBRA								
06.03.01	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	para colocación de señales	10	0,50	0,50	0,50	1,25			
							1,25	7,62	9,53
06.03.02	**m2 PANEL DE LAMAS ACERO REFLECTANTE**								
	Panel de lamas de acero en chapa galvanizada reflexivo, incluso postes de sustentación en perfil laminado y galvanizado, de dimensiones adecuadas a la superficie del cartel, placa de anclaje y cimentación de hormigón ligeramente armado, totalmente colocado. Incluye retirada y transporte a vertedero o reutilización una vez terminada la fase de obra.								
	en calzada en fase de obra	1	2,00	1,50		3,00			
							3,00	370,31	1.110,93
06.03.03	**ud SEÑAL CIRCUL. REFL. A.I. D=90 cm**								
	Señal circular de diámetro 90 cm., reflexiva de alta intensidad (nivel 2 - clase RA2) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	N-630	3				3,00			
							3,00	387,40	1.162,20
06.03.04	**ud SEÑAL TRIANGULAR REFLEX.L=135 cm**								
	Señal triangular de lado 135 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.								
	N-630	3				3,00			
							3,00	410,09	1.230,27
06.03.05	**m. MARCA VIAL REFLEX.DISC.AM.a=10cm**								
	Marca vial reflexiva discontinua, amarilla, con pintura acrílica de 10 cm. de ancho, y dotación mínima de 720 gr/m2 de microesferas de vidrio, realmente pintada, excepto premarcaje.								
	LÍNEA ARCÉN EXISTENTE	1	500,00			500,00			
							500,00	0,89	445,00
06.03.06	**ud BALIZA INTERMITENTE OBRAS TL-2**								
	Baliza intermitente para obras de color ámbar con célula fotoeléctrica, TL-2, colocada.								
		2				2,00			
							2,00	50,81	101,62
06.03.07	**ud CONO POLIE. H.I. REFLEC. 700 mm**								
	Cono polietileno H. I. reflectante de 700 mm. de diámetro, colocado.								
	en diferetnes fases de la obra	25				25,00			
							25,00	9,48	237,00
06.03.08	**ud PIQUETA REFLEXIVA TB-11**								
	Piqueta de jalonamiento reflexiva TB-11 de l=90 cm., colocada.								
		1	40,00			40,00			
							40,00	12,76	510,40
	TOTAL SUBCAPÍTULO 06.03 SEÑALIZACIÓN OBRA.....								**4.806,95**
	TOTAL CAPÍTULO 06 SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO.....								**41.529,18**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 07 INSTALACIONES								
	SUBCAPÍTULO 07.01 RED DE ALUMBRADO PUBLICO								
07.01.01	**ud CAJA GENERAL PROTECCIÓN 80A**								
	Caja general protección 80 A. incluido bases cortacircuitos y fusibles calibrados de 63 A. para protección de la línea repartidora, situada en el interior de nicho mural.								
	Parking	1				1,00			
	Jardin	1				1,00			
	Acceso	1				1,00			
							3,00	75,99	227,97
07.01.02	**Ud MODULO DE MEDIDA**								
	Módulo de medida normalizado por compañia distribuidora de poliester reforzado, de doble ventana para montaje en nicho, con capacidad para contador activo doble tarifa con máximeto, contador reactiva y un reloj. Montado según normas de la compañia suministradora.								
	Parking	1				1,00			
	Jardin	1				1,00			
	Acceso	1				1,00			
							3,00	544,67	1.634,01
07.01.03	**Ud ARQUETA REGISTRO INSTALACIÓN ALUMBRADO 40x40cm**								
	Arqueta de registro para la red de alumbrado de 40*40 cm y 70 cm de profundidad, fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie con mortero M-20 (1:8) y enfoscado interior, incluso cerco y tapa de hierro fundido con inscripción "Alumbrado Público", con solera de grava para drenaje, embocadura de canalizaciones, tubo de conexión a columna, excavación y transporte de tierras; según normas MV, instrucciones de alumbrado urbano y REBT. Medida la unidad terminada.								
	Parking	9				9,00			
	Vial de Acceso	7				7,00			
	Jardines	1				1,00			
							17,00	60,53	1.029,01
07.01.04	**Ud PICA DE ACERO COBREADO 2,00m - Ø 14mm**								
	Pica de acero cobreado de 2,00 m. de longitud y 14 mm de Ø. Incluido hincado con medios manuales y/o mecánicos al terreno y conexionado al conductor al conductor de protección mediante presilla y tornillos. Según Proyecto.								
	Parking	4				4,00			
	Vial de Acceso	7				7,00			
	Jardines	17				17,00			
							28,00	22,05	617,40
07.01.05	**m. LÍN.ALUMB.P.4(1x6)+T.16Cu.C/EXC.**								
	Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4(1x6) mm2. con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC de D=110 mm. en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,40 cm. de ancho por 0,60 cm. de profundidad, incluso excavación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.								
	Circuito J_C1-2-3	1	210,00			210,00			
	Circuito J_C4-5-6	1	260,00			260,00			
	Circuito P_C1-2-3	1	240,00			240,00			
	Circuito P_C4-5-6	1	295,00			295,00			
	Circuito ACC	1	231,00			231,00			
							1.236,00	15,67	19.368,12
07.01.06	**ud AYUDA ALBAÑILERÍA A FONTANER.**								
	Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por vivienda incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.								
		28				28,00			
							28,00	60,10	1.682,80

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.01.07	**ud Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SX Montada s**								
	Luminarias Simon Lighting NATH Istanium LED, modelo SXF, fijación Post-top D 60mm ajustable a -5º, 0º, 5º y 10º para compensación negativa en báculos y brazos murales, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las ópticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array RJ Vial Frontal J con alcance máximo de 68,8º y dispersión máxima en 54º, reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo, temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 84w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK10. Acabado en color Simon GY9007. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 10m de altura, diámetro en punta de 60mm, fabricado en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR.instalada, incluyendo accesorios, conexionado y anclaje sobre cimentación, y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).								
	Carril Acceso	7				7,00			
							7,00	1.208,38	8.458,66
07.01.08	**ud Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF Montada**								
	Luminarias Simon Lighting MERAK Istanium LED, modelo SXF, fijación lateral, ajustable de -10º a +15º para compensación negativa en báculos y brazos murales y fijación Post-top, cubierta plana con sistema de refrigeración interno en forma de panal para la refrigeración de los LEDs, difusor de vidrio transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiación UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentación 230 VAC /50Hz, Óptica multi-array SA Simétrica Tipo A. Reflector troncopiramidal antideslumbramiento, matizado con recuperación de flujo. Temperatura de color Luz de neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 54w a corriente de alimentación 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Línea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 para la luminaria completa con válvula depresora para mantener constante la presión y evitar la entrada de humedad e IK10. Acabado en color Simon GYDECO. Luminaria con Certificación ENEC+. Montada sobre Columna CEU de Simon Lighting, troncocónica de 5m de altura, diámetro en punta 60mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro enrasada y placa embutida. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero embutida, acabado galvanizado por inmersión en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR, i/cimentación y anclaje, totalmente montado y conexionado.								
	Jardín	17				17,00			
							17,00	850,84	14.464,28
07.01.09	**ud Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF**								
	Proyector Simon Lighting MILOS Istanium LED, modelo MXF, fijación por lira, cubierta plana, difusor de vidrio templado transparente plano para facilitar su limpieza y evitar la radiacion UV en las opticas. Con equipo electrónico de alto rendimiento, tensión de alimentacion 230 VAC /50Hz, Óptica Asimetrica Tipo E "AE", temperatura de color neutra NDL. Grupo óptico Istanium LED 2, con consumo total de 81w a corriente de alimentacion 530mA. Regulación Doble Nivel Sin Linea de Mando 2N- (Autorregulación). Luminaria Clase I, IP66 e IK09. Acabado cuerpo, cierres y lira en color Simon GYTECH y embellecedores en gris oscuro, totalmente montado y conexionado.								
	Parking	16				16,00			
							16,00		
							16,00	678,14	10.850,24
07.01.10	**ud Columna CAM de Simon Lighting**								
	Columna CAM de Simon Lighting, troncoconica de 10m de altura, diametro en punta 88mm, fabricada en un solo tramo. Puerta de registro con marco de refuerzo exterior y placa con cartelas. Fuste construido en chapa de acero al carbono y placa de asiento de chapa de acero con refuerzo anular y cartelas,acabado galvanizado por inmersion en caliente, Certificado conforme a NORMA EN 40-5 y homologado por AENOR con Crucetas de Simon Lighting CR1 de 1.500mm de longitud adecuadas para sustentar 4 proyectores MILOS S, construida en chapa de acero y acabado galvanizado por inmersion en caliente, incluyendo Adaptador cruceta-columna Diametro 88mm, totalmente instalado y funcionando, incluido cimentaciones y protección de acero para posibles golpes (barrera de seguridad o similar).								
	Parking	4				4,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							4,00	1.071,00	4.284,00
07.01.11	**ud CUADRO MANDO ALUMBRADO**								
	Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.								
	Parking	1				1,00			
	Jardin	1				1,00			
							2,00		
							2,00	4.014,47	8.028,94
07.01.12	**ud CUADRO MANDO ALUMBRADO URB.VIAL**								
	Cuadro de mando para alumbrado público, montado sobre armario de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de dimensiones adecuadas., con los elementos de protección y mando necesarios, según esquema unifilar de los planos, además debe contener 1 interrruptor diferencial para protección del circuito de mando; incluso célula fotoeléctrica y reloj con interruptor horario, así como estabilizador según prescripciones del Excmo Ayuntamiento de Cáceres. Totalmente conexionado y cableado.								
	Acceso	1				1,00			
							1,00		
							1,00	2.769,26	2.769,26
	TOTAL SUBCAPÍTULO 07.01 RED DE ALUMBRADO PUBLICO...								**73.414,69**
	SUBCAPÍTULO 07.02 RED ELECTRICA MT								
07.02.01	**ud C.S.Y T. de 630-400 KVA (TRANSF.ACEITE)**								
	Suministro y colocación de Centro de seccionamiento y transformación para dos transformadores de 630 y 400 KVA., formado por caseta de hormigón prefabricada, monobloque, totalmente estanca, cabinas metálicas homologadas, equipadas con seccionadores de línea, de puesta a tierra, interruptor combinado con fusibles, indicadores de tensión, embarrado, transformadores en baño de aceite, cableado de interconexión, con cable de aluminio 15/20 kV., terminales, accesorios, transporte montaje y conexionado.								
		1				1,00			
							1,00	52.420,61	52.420,61
07.02.02	**Ud EMPALME 1 AISL.SECO 12/20KV RETRACTIL 150/240AL**								
	Suministro y montaje de empalme unipolar para aislamiento seco 12/20 kV, del tipo retráctil, adecuado para cable de media tensión de Aluminio 150 ó 240,medida la unidad totalmente instalada .								
		3				3,00			
							3,00		
							3,00	163,74	491,22
07.02.03	**m. CANALIZACIÓN 3(1x240)Al 12/20kV**								
	Canalización para red eléctrica en media tensión bajo acera o calzada prevista, compuesta por 4 tubos de plástico de D= 160 mm, colocados en fondo de zanja de 35 cm. de ancho y 120 cm. de profundidad, según detralle de memoria, incluyendo excavación de zanjas y relleno con productos de excavación seleccionados y compactados manualmente los 90 cm. inferiores y mecánicamente el resto, incluso cintas de señalización, montaje de conductores 3(1x240)Al. 12/20 kV. normalizados compañía distribuidora, parte proporcional de arquetas de registro y pruebas necesarias para la puesta en marcha y su posterior cesión a la compañía distribuidora de la zona, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.								
	LSMT	2	724,50	1,05		1.521,45			
							1.521,45		
							1.521,45	114,96	174.905,89
	TOTAL SUBCAPÍTULO 07.02 RED ELECTRICA MT.....								**227.817,72**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 07.03 RED ELECTRICA BT								
07.03.01	**Ud ARQUETA NORMALIZADA B.T. 62x72 cm**								
	Arqueta de 62x72 cm y 80 cm de profundidad media modelo normalizado Cía. Distribuidora, para cables eléctricos, formada por solera de grava para drenaje; fábrica de 1/2 pie ladrillo macizo enfoscada y bruñida por el interior; tapa de fundición reforzada con la inscripción "Electricidad B.T." y conexión de tubos de entrada y salida, incluso excavación, relleno y transporte de tierras sobrantes a vertedero. Incluso tubos de polietileno de doble pared Ø 160 mm para acometida a parcela. Medida la unidad terminada.								
		7				7,00			
							7,00	252,28	1.765,96
07.03.02	**ud ARMARIO PROT/MED/SECC. 2 MONOF.**								
	Armario de protección, medida y seccionamiento para intemperie, para 2 contadores monofásicos, según normas de la Cía. Suministradora, formado por: módulo superior de medida y protección, en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con panel de poliéster troquelado para 2 contadores monofásicos y reloj, 2 bases cortacircuitos tipo neozed de 100 A., 2 bornas de neutro de 25 mm2., 2 bloques de bornas de 2,5 mm2. y 2 bloques de bornas de 25 mm2. para conexión de salida de abonado; un módulo inferior de seccionamiento en poliéster reforzado con fibra de vidrio, equipado con 3 bases cortacircuitos tamaño 1, con bornes bimetálicos de 150 mm2. para entrada, neutro amovible tamaño 1 con bornes bimetálicos de 95 mm2. para entrada, salida y derivación de línea, placa transparente precintable de policarbonato. Incluso cableado de todo el conjunto con conductor de cobre tipo H07Z-R, de secciones y colores normalizados. Totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.								
		1	6,00			6,00			
							6,00	468,57	2.811,42
07.03.03	**ud AYUDA ALBAÑILERÍA A FONTANER.**								
	Ayuda de albañilería a instalación de fontanería por vivienda incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.								
		6				6,00			
							6,00	60,10	360,60
07.03.04	**m. LÍN.SUBT.ACE.B.T.3x240+1x150 Al.**								
	Línea de distribución en baja tensión, desde Centro de Transformación de la Cía. hasta abonados, enterrada bajo acera, realizada con cables conductores de 3x240+1x150 mm2 Al. RV 0,6/1 kV., formada por: conductor de aluminio con aislamiento en polietileno reticulado y cubierta de PVC, en instalación subterránea bajo acera, en zanja de dimensiones mínimas 45 cm. de ancho y 70 cm. de profundidad, incluyendo excavación de zanja, asiento con 10 cm. de arena de río, montaje de cables conductores, relleno con una capa de 15 cm. de arena de río, instalación de placa cubrecables para protección mecánica, relleno con tierra procedente de la excavación de 25 cm. de espesor, apisonada con medios manuales, colocación de cinta de señalización, sin reposición de acera; incluso suministro y montaje de cables conductores, con parte proporcional de empalmes para cable, retirada y transporte a vertedero de los productos sobrantes de la excavación, y pruebas de rigidez dieléctrica, totalmente instalada, transporte, montaje y conexionado.								
	L1	1,05	250,00			262,50			
							262,50		
							262,50	47,49	12.466,13
	TOTAL SUBCAPÍTULO 07.03 RED ELECTRICA BT.....								**17.404,11**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 07.04 RED DE TELEFONÍA								
07.04.01	**ud BASAMENTO ARMARIO DISTRIBUCIÓN**								
	Basamento para apoyo de armario de distribución para 25 abonados, formado por dado de hormigón HM-25 N/mm2. de 70x35x73 cm. empotrado 20 cm en el suelo, plantilla metálica galvanizada en L y seis conductos de PVC de 63 mm de diámetro embebidos en el hormigón, incluso excavación y transporte de tierras, colocación de conductos y colocación de tapa atornillada de chapa para tapar los conductos. Sí se incluye el suministro de la plantilla metálica ni de los conductos de PVC de 63 mm. y su colocación.								
		7				7,00			
							7,00	117,26	820,82
07.04.02	**ud ARQUETA TELEF. IN SITU TIPO M**								
	Arqueta tipo M construida in situ, de dimensiones exteriores 0,50x0,50x0,68 m., formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 10 cm y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa de fundición con la inscripción "Teléfono" sobre cerco metálico L, con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación de zanja en terreno sin clasificar, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Se incluirá también salida de un tubo de PVC Ø40mm. de 3,0 m. de longitud para cada parcela.								
		7				7,00			
							7,00	121,00	847,00
07.04.03	**ud ARQUETA TELEF. IN SITU TIPO H-II**								
	Arqueta tipo H-II construida in situ, de dimensiones exteriores 1,00x1,10x1,03 m.,formada por hormigón armado HM-15/P/20, en solera de 15 cm y y paredes de 1/2 pie de ladrillo, tapa hormigón con armado débil, sobre cerco metálico L de 80x8mm, formación de sumidero o poceta, recercado con perfil metálico L 40x4mm en solera para recogida de aguas, con dos ventanas para entrada de conductos, dos regletas y dos ganchos de tiro, incluso excavación de zanja en terreno flojo, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-12,5/P/40, embocadura de conductos, relleno lateralmente de tierras procedentes de la excavación y transporte de sobrantes a vertedero, ejecutada según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. Si se incluye el suministro y la colocación de la tapa de fundición.								
		6				6,00			
							6,00	274,62	1.647,72
07.04.04	**m. CANAL. TELEF. 4 CON. D=110 ACERA**								
	Canalización telefónica en zanja bajo acera, de 0,45x0,86 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón D-150/20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en terrenos sin clasificar, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm, cuerda guía para cables, hormigón y relleno de la capa superior con tierras procedentes de la excavación, en tongadas <25 cm., compactada al 95% del P.N., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de acera). Las canalizaciones deberán ir mandriladas.								
		1	704,00			704,00			
							704,00	14,58	10.264,32
	TOTAL SUBCAPÍTULO 07.04 RED DE TELEFONÍA.....								**13.579,86**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 07.05 HINCA FF.CC.								
07.05.01	**m. TUB.ENT. DE HINCA HA CIRC. M-H 1400mm**								
	Conducción de hormigón armado centrifugado de sección circular enterrado por hinca, diámetro 1400 mm. y con unión por junta machihembrada. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.								
	PASO FF.CC.								
	ELECTRICIDAD, ABASTECIMIENTO, TELEF.	1	21,00			21,00			
							21,00	366,06	7.687,26
	TOTAL SUBCAPÍTULO 07.05 HINCA FF.CC.								**7.687,26**
	TOTAL CAPÍTULO 07 INSTALACIONES								**339.903,64**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 08 JARDINERÍA Y MOBILIARIO								
	SUBCAPÍTULO 08.01 PAVIMENTOS								
08.01.01	**m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN ACERAS**								
	Zahorra artificial en aceras (husos ZA(20)/ZA(25)), puesto en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 15/30 cm. de espesor. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.								
	EL-2								
	acerado	1	990,00		0,30	297,00			
	zona columpios	1	225,00		0,30	67,50			
	carril, senda interior	1	210,00		0,15	31,50			
							396,00	15,97	6.324,12
08.01.02	**m2 PAV.PEATON.HORM.SEMIPULIDO - IMPRESO e=20 cm**								
	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, Tmáx. 20 mm., de 20 cm. de espesor, coloreado y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma o semipulido fratasado mecánico, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, y p/p. de juntas.								
	EL-2								
	acerado	1	990,00			990,00			
	zona columpios	1	80,00			80,00			
							1.070,00	21,65	23.165,50
08.01.03	**m2 PAV.PEATON.HORMIG.BRUÑID.e=10 cm**								
	Pavimento peatonal de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, acabado superficial bruñido a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, bruñido curado, y p/p. de juntas								
	EL-2								
	carril, senda interior	1	210,00			210,00			
							210,00	13,20	2.772,00
08.01.04	**m2 PAV.SEGURID.CAUCHO 500x500x40 mm**								
	Pavimento de seguridad para áreas de juegos infantiles, compuesto por baldosa de caucho sintético de 50x50 cm, color en masa, superficie de seguridad antideslizante, espesor 40 mm, apto para juegos con caída máxima de 140 cms, con p.p. de piezas de borde y bisel, pegado a base rígida existente con adhesivo específico.								
	EL-2	1	10,00	10,00		100,00			
							100,00	61,60	6.160,00
08.01.05	**m2 ARENERO**								
	Área con material granular, compuesto por capa de arena media lavada de río, de 40 cm espesor, lámina geotextil intermedia, subbase drenante formada por encachado de grava de 20 cm de espesor, excavación y vaciado para suelos medios o compactos, apto para juegos con caída máxima de 275 cm, con p.p. de piezas de borde y bisel, terminado.								
	EL-2								
	ENTRE SENDA	1	250,00			250,00			
							250,00	8,84	2.210,00
08.01.06	**m. BORDILLO ESPECIAL JARDÍN COLOR**								
	Bordillo de hormigón coloreado, perfil especial para jardinería, 50x20x8 cm colocado sobre solera de hormigón HM-15/P/40, i/excavación necesaria, rejuntado y limpieza. Totalmente colocado.								
	EL-2								
	BORDES								
	acerado	1	590,00			590,00			
	senda	1	137,00			137,00			
		1	68,00			68,00			
							795,00	20,62	16.394,10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.01.07	**m2 GEOTEXTIL ANTIHIERBAS 100g/m2**								
	Suministro y colocación de geotextil antihierbas, de color verde, y densidad 100 g/m2., colocado con un solape del 5 % , incluso fijación mediante piquetas y grapas y cubrición de bordes de la superficie cubierta con tierra.								
	EL-2								
	bajo arenero	1	250,00			250,00			
	zona ornamental 1	1	80,00			80,00			
	zona ornamental 2	1	250,00			250,00			
							580,00	1,73	1.003,40
	TOTAL SUBCAPÍTULO 08.01 PAVIMENTOS.....								**57.789,42**
	SUBCAPÍTULO 08.02 MOBILIARIO								
08.02.01	**m. VALLA PLETINA 25x3 D=5 mm GALV. h=1,00 m**								
	Valla formada por bastidor de pletina de 25x4 mm. y mallazo de pletina vertical de 25x3 mm. y redondos de 5 mm. de diámetro en horizontal, con luz de malla de 62x32 mm. fijado a postes de tubo de 48 mm. de diámetro, separados 2 m., galvanizado en caliente por inmersión Z-275, i/montaje rápido, sin soldadura.								
	GLORIETA DONANTES SANGRE AL ÁMBITO	1	47,00			47,00			
	ACERADO EL-1	1	100,00			100,00			
							147,00	65,33	9.603,51
08.02.02	**ud BANCO TUBO Y MALLA VARILLAS 1,7m**								
	Suministro y colocación de banco de 1,70 m. de longitud de estructura de tubo de acero D=40 mm. y 2 mm. de espesor, asiento y respaldo continuo de malla de varillas de acero de 5 mm., todo ello pintado al horno con pintura epoxi.								
	ACERADO, VIA SERVICIO, EL-1	8				8,00			
	EL-2	9				9,00			
							17,00	251,19	4.270,23
08.02.03	**ud APOYO ISQUIÁTICO**								
	Suministro de apoyo isquático, con estructura en tubo estructural de 50 mm INOX 316 pulido, asiento en tubo de INOX 316 de sección elíptica con estructura interior de refuerzo, tornillería de fijación al suelo oculta. Anclaje al suelo mediante tubos de acero galvanizado. Totalmente instalado.								
	ACERADO, VIA SERVICIO, EL-1	8				8,00			
	EL-2	6				6,00			
							14,00	143,85	2.013,90
08.02.04	**ud PAPELERA BASCULANTE 50 l.**								
	Suministro y colocación de papelera basculante de poliuretano (modelo homologado por Ayto.), de 50 l. de capacidad, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m.								
	ACERADO, VIA SERVICIO, EL-1	8				8,00			
	EL-2	7				7,00			
	ACERADO APARC. PUBLICOS	5				5,00			
							20,00	131,35	2.627,00
08.02.05	**ud APARCABICIS.HIERRO ZINCAD.**								
	Suministro y colocación de aparcabicicletas con capacidad para 5 bicis, realizado en hierro zincado bicromatizado, cada uno con forma semicircular de diámetro 58 cm. para acoplar la rueda. Barras de unión de los cinco elementos del mismo material que éstos y separadas entre sí el diámetro del soporte. Anclaje mediante pernos de acero galvanizado; remate de pavimento y limpieza.								
	EL-2	2				2,00			
							2,00	170,88	341,76
08.02.06	**ud CASITA JUEGOS MINITOBOGÁN HDPE**								
	Suministro y colocación de juego infantil, casita para juego de niños de 1 a 6 años, construida en alto con tobogán adosado y realizada totalmente en paneles de HDPE, anclada al terreno según instrucciones del fabricante. Con cartelería indicativa de edades, etc.								
	EL-2	1				1,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1,00	3.496,18	3.496,18
08.02.07	**ud COLUMPIO 2 ASIEN.RUED.2,40x2,50m**								
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, columpio de 2 asientos, de 2,40x2,50 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno y asientos de material plástico endurecido, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.								
	EL-2	1				1,00			
							1,00	521,55	521,55
08.02.08	**ud TOBOGÁN MEDIANO 3x2,20 m.**								
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, tobogán mediano, de 3x2,20 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.								
	EL-2	1				1,00			
							1,00	539,29	539,29
08.02.09	**ud GIRA GIRA 4 ASIENTOS 1,80x1,80 m**								
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, gira gira de 4 asientos, de 1,80x1,80 m. de ocupación en planta, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.								
	EL-2	1				1,00			
							1,00	652,99	652,99
08.02.10	**ud BALANCÍN 2 ASIENTOS RUEDAS**								
	Suministro e instalación de juego infantil de marca acreditada, balancín 2 asientos con ruedas de goma en topes, fabricado en tubo de acero pintado al horno, i/anclaje al terreno según indicaciones del fabricante.								
	EL-2	1				1,00			
							1,00	338,38	338,38
08.02.11	**ud FUENTE AGUA POTABLE**								
	Fuente para suministro de agua potable, con conexión a la red municipal, llave de corte, toma de tierra, etc. Totalmente instalada y funcionando, acorde a la tipología municipal.								
	EL-1	1				1,00			
	EL-2	1				1,00			
							2,00	239,21	478,42
	TOTAL SUBCAPÍTULO 08.02 MOBILIARIO.....								**24.883,21**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 08.03 PLANTACIÓN								
08.03.01	**ud OLEA EUROPAEA**								
	Olea europaea (Olivo) ejemplar adulto con 3/5 brazos bien formados, suministrado con cepellón y plantación en hoyo de 2x2x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.								
	EL-2	18				18,00			
							18,00	446,68	8.040,24
08.03.02	**ud MAGNOLIA GRANDIFLORA 2,5-3 m.CE.**								
	Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2,5 a 3 m. de altura, suministrado con cepellón escayolado y plantación en hoyo de 1x1x1x m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.								
	EL-2	11				11,00			
							11,00	86,11	947,21
08.03.03	**ud ENTUTORADO ÁRBOL 1 PIE VERT.D=8**								
	Entutorado de árbol con 1 tutor vertical de rollizo de pino torneado, de 3 m. de longitud y 8 cm. de diámetro con punta en un extremo y baquetón en el otro, tanalizado en autoclave, hincado en el fondo del hoyo de plantación, retacado con la tierra de plantación, y sujeción del tronco con cincha textil no degradable, de 3-4 cm. de anchura y tornillos galvanizados.								
	EL-2	11				11,00			
							11,00	48,81	536,91
08.03.04	**ud ROSMARINUS ROMERO RASTRERO -0,4**								
	Rosmarinus romero rastrero de 0,3 a 0,4 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.								
	EL-1, EL-2	50				50,00			
							50,00	5,10	255,00
08.03.05	**ud LAVANDULA SPP. 30-50 cm. CONT.**								
	Lavandula spp. (Lavanda) de 0,30 a 0,50 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,4x0,4x0,4 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.								
	suelo y taludes	100				100,00			
	junto a acerados								
	EL-1	12				12,00			
	EL-2	35				35,00			
							147,00	2,69	395,43
08.03.06	**ud LONICERA SPP. 1-1,5 m. CONT.**								
	Lonicera spp. (Madreselva) de 1 a 1,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo a mano, abonado, formación de alcorque y primer riego.								
	ZONA TALUDES	25				25,00			
							25,00	11,09	277,25
08.03.07	**m. CUPRESSUS ARIZONICA 0,8-1 m**								
	Cupressus arozonica (Ciprés de Arizona) de 0,8 a 1 m. de altura, con una densidad de 3 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,4x0,4 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola y primer riego.								
	EL-1	15				15,00			
							15,00	13,22	198,30
08.03.08	**ud VIBURNUM TINUS 0,6-0,8 m. CONT.**								
	Viburnum tinus (Durillo) de 0,6 a 0,8 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,8x0,8x0,8 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.								
	junto a acerados								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	DURILLO	50				50,00			
							50,00	13,46	673,00
08.03.09	**m3 EXTENDIDO MECÁNICO TIERRA VEGETAL**								
	Extendido de tierra vegetal, limpiando objetos, con medios mecánicos, obtenida del desbroce. Terminando el extendido rasanteado.								
	CAPAS DE 20 cm MIN.								
	EL-1	675			0,25	168,75			
	EL-2	4000			0,25	1.000,00			
							1.168,75	0,71	829,81
08.03.10	**m2 FRESADO DEL TERRENO C/MOTOCULTOR**								
	Fresado de terreno suelto a 15/25 cm. de profundidad, con dos pases cruzados de motocultor.								
	EL-1	675				675,00			
	EL-2	4000				4.000,00			
							4.675,00	0,83	3.880,25
08.03.11	**m2 RASTRILLADO MANUAL DEL TERRENO**								
	Rastrillado de terreno suelto a mano incluso recogida de residuos.								
	EL-1	675				675,00			
	EL-2	4000				4.000,00			
							4.675,00	0,51	2.384,25
08.03.12	**m2 FORMACIÓN CÉSPED RÚSTICO**								
	Formación de césped por siembra de una mezcla tipo Sahara de Zulueta, incluso la limpieza del terreno, laboreo y abonado, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.								
	EL-2	1	4.000,00			4.000,00			
							4.000,00	2,32	9.280,00
08.03.13	**pa MANTENIMIENTO ZONAS VERDES**								
	Mantenimiento durante el año de garantía de la zona verde (EL-1, EL-2), incluyendo mantenimiento de plantaciones, praderas, conducciones, goteros, válvulas, aspersores, conexiones a la red de abastecimiento, contadores digitales agua, programadores de riego, reguladores de presión, filtros, etc. Atendiendo a los criterios de los servicios técnicos municipales.								
		1				1,00			
							1,00	14.965,00	14.965,00
	TOTAL SUBCAPÍTULO 08.03 PLANTACIÓN.....								**42.662,65**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 08.04 SISTEMA DE RIEGO								
	APARTADO 08.04.01 ACOMETIDAS Y CONTADORES								
08.04.01.01	**ud ACOMETIDA 50 mm.POLIETIL.2"**								
	Acometida a la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 50 mm. de diámetro, de alta densidad y para 16 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, totalmente terminada y funcionando, sin incluir la rotura del pavimento. Según DB-HS 4.								
	Jardin 1	1				1,00			
	Jardin 2	4				4,00			
							5,00		
							5,00	405,49	2.027,45
08.04.01.02	**ud CONTADOR 1 1/2" EN ARQUETA 40 mm.**								
	Contador de agua de 1 1/2", colocado en arqueta de acometida, y conexionado al ramal de acometida y a la red de distribución interior, incluso instalación de dos llaves de corte de esfera de 40 mm., grifo de purga, válvula de retención y demás material auxiliar, totalmente montado y funcionando, incluso timbrado del contador por el Ministerio de Industria, sin incluir la acometida, ni la red interior. Según DB-HS 4.								
	Jardin 1	1				1,00			
	Jardin 2	4				4,00			
							5,00		
							5,00	560,02	2.800,10
	TOTAL APARTADO 08.04.01 ACOMETIDAS Y CONTADORES.....								**4.827,55**
	APARTADO 08.04.02 CONDUCIONES Y ARQUETAS CONTROL								
08.04.02.01	**m. COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=50mm.**								
	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 50 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.								
	Jardin 1 - Acometida a Arqueta 1	1	5,00			5,00			
	Jardin 1 - Sector 3	1	4,00			4,00			
	Jardin 1 - Sector 4	1	38,00			38,00			
	Jardin 2 - Acometida a Arqueta 2	1	5,00			5,00			
	Jardin 2 - Sector 1	1	63,00			63,00			
	Jardin 2 - Sector 6	1	6,00			6,00			
	Jardin 2 - Sector 7	1	23,00			23,00			
	Jardin 2 - Sector 8	1	8,00			8,00			
	Jardin 2 - Sector 10	1	25,00			25,00			
	Jardin 2 - Sector 11	1	2,00			2,00			
	Jardin 2 - Sector 13	1	29,00			29,00			
	Jardin 2 - Sector 14	1	22,00			22,00			
	Jardin 2 - Sector 15	1	2,00			2,00			
							232,00		
							232,00	6,86	1.591,52
08.04.02.02	**m. COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=40mm.**								
	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.								
	Jardin 1 - Sector 1	1	75,00			75,00			
	Jardin 1 - Sector 3	1	75,00			75,00			
	Jardin 1 - Sector 4	1	70,00			70,00			
	Jardin 1 - Sector 2	1	19,00			19,00			
	Jardin 2 - Sector 1	1	59,00			59,00			
	Jardin 2 - Sector 2	1	23,00			23,00			
	Jardin 2 - Sector 3	1	5,00			5,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Jardin 2 - Sector 4	1	21,00			21,00			
	Jardin 2 - Sector 5	1	21,00			21,00			
	Jardin 2 - Sector 12	1	38,00			38,00			
							406,00		
							406,00	5,64	2.289,84
08.04.02.03	**m. COND.POLIET.PE 100 PN 10 DN=32mm.**								
	Tubería de polietileno alta densidad PE100, de 40 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 10 bar, suministrada en barras, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja, colocada s/NTE-IFA-13.								
	Jardin 2 - Sector 2	1	89,00			89,00			
	Jardin 2 - Sector 3	1	100,00			100,00			
	Jardin 2 - Sector 4	1	90,00			90,00			
	Jardin 2 - Sector 5	1	100,00			100,00			
	Jardin 2 - Sector 6	1	85,00			85,00			
	Jardin 2 - Sector 7	1	66,00			66,00			
	Jardin 2 - Sector 8	1	60,00			60,00			
	Jardin 2 - Sector 9	1	118,00			118,00			
	Jardin 2 - Sector 10	1	60,00			60,00			
	Jardin 2 - Sector 11	1	50,00			50,00			
	Jardin 2 - Sector 13	1	39,00			39,00			
	Jardin 2 - Sector 14	1	44,00			44,00			
	Jardin 2 - Sector 15	1	57,00			57,00			
							958,00		
							958,00	4,83	4.627,14
08.04.02.04	**ud ARQUETA ELECTROVALVULAS 3x150-PGA + 1x100-DV**								
	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar, 3 electrovalvulas 150-PGA y una electrovalvula 100-DV. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.								
	Jardín 2 - Arqueta A4	1				1,00			
							1,00		
							1,00	522,81	522,81
08.04.02.05	**ud ARQUETA ELECTROVALVULAS 4x150-PGA**								
	Arqueta prefabricada PHPE RAIN BIRD mod. Maxi Jumbo (VB-MAX) ref. VBMAXH de dimensiones 102,4x68,8x45,7cm, que incluye la instalación de una llave de esfera de 1 1/2", válvula limitadora de presión con manometro, de latón, de 1 1/2" DN 40 mm de diámetro, presión máxima de entrada de 15 bar y presión de salida regulable entre 0,5 y 4 bar y 4 electrovalvulas 150-PGA. Con conexiones a ramal de acometida y a red de distribución a sectores. Incluso instalación de llave de corte de esfera de 40 mm, regulador de presion con manometro, electrovalvulas y demás material auxiliar, totalmente montada y conectada. No incluida la excavación.								
	Jardin 1 - Arqueta A1	1				1,00			
	Jardín 2 - Arqueta A2	1				1,00			
	Jardín 2 - Arqueta A3	1				1,00			
	Jardín 2 - Arqueta A5	1				1,00			
							4,00		
							4,00	557,81	2.231,24
	TOTAL APARTADO 08.04.02 CONDUCIONES Y ARQUETAS.....								**11.262,55**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO 08.04.03 EMISORES DE RIEGO								
08.04.03.01	**ml TUBERÍA GOTERO INTEGRADO RAIN BIRD SERIE XF MOD. XFD2350100 - DI**								
	Tubería superficial de goteros autocompensante integrados RAIN BIRD serie XF mod. XFD2350100, con goteros separados 50cm, con una presion de trabajo de 0,59 a 4,14 bar y caudal de 2,3l/h por goteo, capaz de soportar una temperatura exterior de hasta 52ºC y una temperatura de agua de 38ºC, incluido p/p de conexiones y tapones finales, elementos de sujección C-12 y pequeño material auxiliar. Se suministra en rollos de 100m. Totalmente instadada conectada y funcionando.								
	Jardin 1 - Sector 2	1	950,00			950,00			
	Jardin 2 - Sector 9	1	275,00			275,00			
	Jardin 2 - Sector 12	1	475,00			475,00			
							1.700,00		
							1.700,00	5,04	8.568,00
08.04.03.02	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 10-VAN**								
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 10-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.								
	Jardin 2 - Sector 1	12				12,00			
	Jardin 2 - Sector 8	10				10,00			
	Jardin 2 - Sector 10	8				8,00			
	Jardin 2 - Sector 11	11				11,00			
	Jardin 2 - Sector 13	8				8,00			
							49,00		
							49,00	7,53	368,97
08.04.03.03	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 12-VAN**								
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 12-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.								
	Jardin 2 - Sector 10	1				1,00			
	Jardin 2 - Sector 14	1				1,00			
							2,00		
							2,00	7,53	15,06
08.04.03.04	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 15-VAN**								
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 15-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.								
	Jardin 1 - Sector 1	16				16,00			
	Jardin 1 - Sector 3	16				16,00			
	Jardin 1 - Sector 4	16				16,00			
	Jardin 2 - Sector 1	4				4,00			
	Jardin 2 - Sector 6	5				5,00			
	Jardin 2 - Sector 7	16				16,00			
	Jardin 2 - Sector 8	3				3,00			
	Jardin 2 - Sector 11	1				1,00			
	Jardin 2 - Sector 13	3				3,00			
	Jardin 2 - Sector 14	8				8,00			
	Jardin 2 - Sector 15	12				12,00			
							100,00		
							100,00	7,53	753,00
08.04.03.05	**ud DIFUSOR RAIN BIRD SERIE 1800 MOD. 1804 + TOBERA 18-VAN**								
	Difusor RAIN BIRD serie 1800 mod. 1804 con tobera 18-VAN, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.								
	Jardin 2 - Sector 6	11				11,00			
	Jardin 2 - Sector 8	3				3,00			
	Jardin 2 - Sector 10	5				5,00			
	Jardin 2 - Sector 11	3				3,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Jardin 2 - Sector 13	1				1,00			
	Jardin 2 - Sector 14	2				2,00			
	Jardin 2 - Sector 15	1				1,00			
							26,00		
							26,00	7,53	195,78
08.04.03.06	**ud ASPERSOR RAIN BIRD SERIE 5000 MOD. 5004PC30 + TOBERA 1,5**								
	Aspersor serie RAIN BIRD serie 5000 mod. 5004PC30 con tobera 1,5, con codos estriados/roscados, collar de toma 3/4" y hasta 25 cm de tuberia flexible SPX-flex, incluido pequeño materia auxiliar. Totalmene instalado, conectado, regulado y funcionando.								
	Jardin 2 - Sector 2	10				10,00			
	Jardin 2 - Sector 3	10				10,00			
	Jardin 2 - Sector 4	10				10,00			
	Jardin 2 - Sector 5	10				10,00			
							40,00		
							40,00	22,28	891,20
08.04.03.07	**ud VALVULAS XBER-12 PARA LIMPIEZA**								
	Instalacion de válvula RAIN BIRD mod. XBER-12 para limpieza de sistema de riego por goteo, inlcuido pequeño material auxiliar. Totalmente instalada, conectada y funcionando.								
	Jardin 1 - Sector 2	1				1,00			
	Jardin 2 - Sector 9	1				1,00			
	Jardín 2 - Sector 12	1				1,00			
							3,00		
							3,00	15,94	47,82
	TOTAL APARTADO 08.04.03 EMISORES DE RIEGO.....								**10.839,83**
	APARTADO 08.04.04 OBRA CIVIL								
08.04.04.01	**ud ARQUETA ACOM.EN ACERA 25x25x60 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 25x25x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.								
	Acometidas desde red general	5				5,00			
							5,00		
							5,00	55,10	275,50
08.04.04.02	**ud ARQUETA ACOM.EN ACERA 40x40x60 cm.**								
	Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60 cm. interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior. Acorde con los servicios municipales.								
	Contadores	5				5,00			
							5,00		
							5,00	72,86	364,30
08.04.04.03	**m3 EXC. EN ZANJA Y/O POZO**								
	Excavación en zanja y o pozo en terreno/firme/pavimento existente, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Incluido martillo neumático en caso necesario.								
	Arquetas llave acometida	5	0,35	0,35	0,60	0,37			
	Arqueta contador	5	0,50	0,50	0,60	0,75			
	Arquetas electrovalvulas	5	1,10	0,75	0,50	2,06			
	Linea acometidas	5	5,00	0,40	0,45	4,50			
	Jardin 1 - Sector 1	1	80,00	0,40	0,45	14,40			
	Jardin 1 - Sector 2	1	10,00	0,40	0,45	1,80			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Jardin 1 - Sector 3	1	77,00	0,40	0,45	13,86			
	Jardin 1 - Sector 4	1	75,00	0,40	0,45	13,50			
	Jardin 2 - Sector 1	1	122,00	0,40	0,45	21,96			
	Jardin 2 - Sector 2	1	89,00	0,40	0,45	16,02			
	Jardin 2 - Sector 3	1	100,00	0,40	0,45	18,00			
	Jardin 2 - Sector 4	1	93,00	0,40	0,45	16,74			
	Jardin 2 - Sector 5	1	120,00	0,40	0,45	21,60			
	Jardin 2 - Sector 6	1	89,00	0,40	0,45	16,02			
	Jardin 2 - Sector 7	1	90,00	0,40	0,45	16,20			
	Jardin 2 - Sector 8	1	60,00	0,40	0,45	10,80			
	Jardin 2 - Sector 9	1	120,00	0,40	0,45	21,60			
	Jardin 2 - Sector 10	1	86,00	0,40	0,45	15,48			
	Jardin 2 - Sector 11	1	32,00	0,40	0,45	5,76			
	Jardin 2 - Sector 12	1	38,00	0,40	0,45	6,84			
	Jardin 2 - Sector 13	1	68,00	0,40	0,45	12,24			
	Jardin 2 - Sector 14	1	50,00	0,40	0,45	9,00			
	Jardin 2 - Sector 15	1	58,00	0,40	0,45	10,44			
							269,94	7,62	2.056,94

08.04.04.04 **m3 RELLENO LOCALIZADO**

Relleno localizado en zanjas/pozos con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación mínimo del 95% del proctor modificado.

Jardin 1 - Sector 1	1	80,00	0,40	0,45	14,40			
Jardin 1 - Sector 2	1	10,00	0,40	0,45	1,80			
Jardin 1 - Sector 3	1	77,00	0,40	0,45	13,86			
Jardin 1 - Sector 4	1	75,00	0,40	0,45	13,50			
Jardin 2 - Sector 1	1	122,00	0,40	0,45	21,96			
Jardin 2 - Sector 2	1	89,00	0,40	0,45	16,02			
Jardin 2 - Sector 3	1	100,00	0,40	0,45	18,00			
Jardin 2 - Sector 4	1	93,00	0,40	0,45	16,74			
Jardin 2 - Sector 5	1	120,00	0,40	0,45	21,60			
Jardin 2 - Sector 6	1	89,00	0,40	0,45	16,02			
Jardin 2 - Sector 7	1	90,00	0,40	0,45	16,20			
Jardin 2 - Sector 8	1	60,00	0,40	0,45	10,80			
Jardin 2 - Sector 9	1	120,00	0,40	0,45	21,60			
Jardin 2 - Sector 10	1	86,00	0,40	0,45	15,48			
Jardin 2 - Sector 11	1	32,00	0,40	0,45	5,76			
Jardin 2 - Sector 12	1	38,00	0,40	0,45	6,84			
Jardin 2 - Sector 13	1	68,00	0,40	0,45	12,24			
Jardin 2 - Sector 14	1	50,00	0,40	0,45	9,00			
Jardin 2 - Sector 15	1	58,00	0,40	0,45	10,44			
						262,26		
						262,26	3,22	844,48

TOTAL APARTADO 08.04.04 OBRA CIVIL..... 3.541,22

TOTAL SUBCAPÍTULO 08.04 SISTEMA DE RIEGO..... 30.471,15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 08.05 SISTEMA DE GESTIÓN								
08.05.01	**ud MASTER SKYGREEN GPRS/RADIO, CON CAPACIDAD PARA 10 SALIDAS/12 EN**								
	Unidad remota/concentradora con capacidad de comunicación 2G/3G con SCADA de control y radio en frecuencia libre con unidades repetidoras y/o programadores de campo SKYgreen. Dispone de capacidad para gestionar hasta 10 válvulas tipo latch o A.C., 12 entradas digitales multipropósito (contadores y/o sensores) contacto seco y 2 entradas analógicas 4-20 mA. Características técnicas principales: - Envolvente IP65/IP68 - Antena interna de alta performance (ganancia y adaptabilidad) - Función SAI incorporada - LED Tricolor identificador de estado del sistema - Inteligencia en el propio dispositivo (gestión de programas de riego, contadores, etc.) sin necesidad de comunicación. - reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm - sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wachdog - Comunicación bluetooth para configuración y gestión local - Actualización de software OTA - Electrónica con alta protección anti humedad - Ultra bajo consumo (Low power) - Tensión y tiempo de disparo de solenoides configurable - Soporte de acero inoxidable de anclaje rápido - Rango de temperatura de trabajo de -20ºC a +70ºC. - Dimensiones máximas: 260x220x184 mm - Con antena externa No precisa de configuración previa para su instalación. Medida la unidad conectada, instalada y probada comunicaciones.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	1.783,90	1.783,90
08.05.02	**ud ROUTER SOLAR SKYGREEN**								
	Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.								
		2				2,00			
							2,00		
							2,00	523,90	1.047,80
08.05.03	**ud INSTALACION EQUIPO COMUNICACIONES EN COLUMNA DE ALUMBRADO**								
	Instalacion de MASTER SKYGREEN en colunma de alumbrado de 10 m de altura, con abraceras y alimentacion electrica con derivacion desde cada de fusibles de colunmna. La derivacion se realizara antes de la caja de fusibles con 11 m de cable 2x1,5+TT RZ1-K(AS) y un interruptor magnetotermico 10 A II 10kA instalado dentro de una caja IP44. Incluidos medios de elevación y pequeño material auxiliar.								
	Master	1				1,00			
	Router	2				2,00			
							3,00		
							3,00	109,60	328,80

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.05.04	**ud SECUNDARIO SKYGREEN (PROGRAMADOR DE CAMPO)**								
	Dispositivo enroutador de la señal entre equipo master, routers y secundarios SKYgreen. Alimentado mediante 2 celdas fotovoltáicas posicionadas en contraposición de 90º para optimizar la captación de energía solar. Con pila convencional de 9 Voltios de soporte. Autonomía de hasta 10 años. Antena interna en caja IP68 para evitar vandalismo y minimizar impacto visual. Dispone de LED tricolor en frontal del dispositivo para señalización a voluntad del usuario del estado del mismo. Permite la comunicación en tiempo real entre los diferentes dispositivos del sistema. Incorpora un reloj interno en tiempo real con deriva de 3 ppm y un sistema de supervisión de la actividad, anti disfunciones Wathdog. No necesita de configuración previa para su instalación. Dimensiones máximas 130x90x90 mm. Totalmente instalado, conectado y funcionando.								
	Instalacion en arquetas	5				5,00			
							5,00		
							5,00	515,75	2.578,75
08.05.05	**ud COMUNICACIONES GPRS ANUAL - PUESTA EN MARCHA SISTEMA**								
	Comunicaciones M2M (20MB) entre sistema master SKYgreen y software de gestión y APP SKYgreen. Verificación y puesta en marcha del sistema SKYgreen proyectado, consistente en alta de la estructura del cliente, dispositivos, verificación comunicaciones y elementos hidráulicos. Todo ello realizado por personal homologado por SKYGREEN.								
	Sistema SKYGREEN	1				1,00			
							1,00		
							1,00	270,00	270,00
	TOTAL SUBCAPÍTULO 08.05 SISTEMA DE GESTIÓN.....								**6.009,25**
	TOTAL CAPÍTULO 08 JARDINERÍA Y MOBILIARIO.....								**161.815,68**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 09 GESTIÓN DE RESIDUOS Y CONTROL CALIDAD								
	SUBCAPÍTULO 09.01 GESTIÓN DE RESIDUOS								
09.01.01	**t. RETIRADA RESIDUOS MADERA DEM. A PLANTA VOLARIZ. DIST. MÁX. 10 km**								
	Retirada de residuos de madera en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el peso en bascula puesto en planta.								
		1				1,00			
							1,00	20,63	20,63
09.01.02	**m3 RETIRADA DE RESIDUOS MIXTOS N.P. A PLANTA DE VALORIZ. 10 km**								
	Retirada de residuos mixtos en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por: transporte inmterior, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.								
		20				20,00			
							20,00	21,71	434,20
09.01.03	**m3 RETIRADA RESIDUOS ARIDOS Y PIEDRAS N.P. A PLANTA VALORIZ. 10 km**								
	Retirada de residuos de áridos y piedras en obra a planta de valorización situada a una distancia máxima de 10 km, formada por : transporte interior, selección, carga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el volumen esponjado.								
		10				10,00			
							10,00	19,46	194,60
	TOTAL SUBCAPÍTULO 09.01 GESTIÓN DE RESIDUOS								**649,43**
	SUBCAPÍTULO 09.02 CONTROL DE CALIDAD								
09.02.01	**ud CLASIF. COMPLETA DE SUELO**								
	Ensayo para la clasificación de un suelo con la determinación de su análisis granulométrico, índice de plasticidad, contenido en finos, hinchamiento y contenido cualitativo de sulfatos y materia orgánica, incluso emisión del acta de resultados.								
		2				2,00			
							2,00	307,82	615,64
09.02.02	**ud C.B.R. COMPACT. PROCTOR MODIFICADO**								
	Ensayo para determinar el C.B.R. compactación Proctor modificado, incluso emisión del informe.								
		2				2,00			
							2,00	220,54	441,08
09.02.03	**ud COMPACTACIÓN IN SITU,NUCLEAR**								
	Ud. de ensayo in situ para comprobar el grado de compactación por el método de medidor de isotopos radioactivos.								
	EXPLANADA	10				10,00			
	ZAHORRA	10				10,00			
							20,00	18,72	374,40
09.02.04	**ud DESGASTE DE LOS ANGELES**								
	Ud. de ensayo para determinar el desgaste de los ángeles incluso emisión del acta de resultados.								
		2				2,00			
							2,00	103,32	206,64
09.02.05	**ud ENSAYO DE PLACA DE CARGA**								
	Ud. de ensayo de placa de carga de carreteras, incluso emisión del acta de resultados.								
		2				2,00			
							2,00	132,07	264,14
09.02.06	**ud ENSAYO MARSHALL COMPLETO**								
	Ud. de ensayo Marshall completo (3 probetas), incluso emisión de acta de rersultados.								
		3				3,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							3,00	163,44	490,32
09.02.07	**ud PRUEBA ESTANQ.SANEAM.400-800mm**								
	Prueba de estanqueidad en saneamiento de diámetro desde 400 a 800 mm, mediante taponado con obturador de caucho hinchable en la salida y llenado con agua durante un periodo mínimo de 30 minutos, comprobando pérdidas y filtraciones.								
	RED PLUVIALES	1				1,00			
	RED SANITARIAS	1				1,00			
							2,00	157,53	315,06
09.02.08	**ud PRU.RESIST./ESTANQU.RED ABASTECIMIENTO**								
	Prueba de presión interior y estanqueidad de la red de abastecimiento, con carga hasta 20 kp/cm² para comprobar la resistencia y mantenimiento posterior durante 15 minutos de la presión a 6 kp/cm² para comprobar la estanqueidad. Según precipciones técnicas recogidas en el DB-HS 4.								
		1				1,00			
							1,00	94,52	94,52
09.02.09	**ud ENS.SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN**								
	Ensayo estadístico de un hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13; incluso emisión del acta de resultados.								
	HORMIGÓN DE SOLERAS	3				3,00			
							3,00	81,92	245,76
	TOTAL SUBCAPÍTULO 09.02 CONTROL DE CALIDAD								**3.047,56**
	TOTAL CAPÍTULO 09 GESTIÓN DE RESIDUOS Y CONTROL CALIDAD								**3.696,99**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 10 SEGURIDAD Y SALUD								
10.01	**ms ALQUILER CASETA ASEO de 1,60 m2.**								
	Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseo en obra de 1,70x0,90x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., placa turca, y un lavabo, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenolítica antideslizante y resistente al desgaste. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, inst. eléctrica monofásica de 220 V. con automático. Con transporte a 50 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.								
		12				12,00			
							12,00	217,42	2.609,04
10.02	**ud CHALECO DE OBRAS REFLECTANTE**								
	Chaleco de obras reflectante. Amortizable en 5 usos. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	4,15	41,50
10.03	**ud SEÑAL TRIANGULAR I/SOPORTE**								
	Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.								
		2				2,00			
							2,00	22,48	44,96
10.04	**ud SEÑAL CIRCULAR I/SOPORTE**								
	Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con soporte metálico de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.								
		2				2,00			
							2,00	26,00	52,00
10.05	**ud SEÑAL STOP I/SOPORTE**								
	Señal de stop, tipo octogonal de D=60 cm., normalizada, con soporte de acero galvanizado de 80x40x2 mm. y 2 m. de altura, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.								
		2				2,00			
							2,00	26,00	52,00
10.06	**ud PALETA MANUAL 2 CARAS STOP-OBL.**								
	Señal de seguridad manual a dos caras: Stop-Dirección obligatoria, tipo paleta. (amortizable en dos usos). s/ R.D. 485/97.								
		2				2,00			
							2,00	7,99	15,98
10.07	**ud PANEL DIRECCIONAL C/SOPORTE**								
	Panel direccional reflectante de 60x90 cm., con soporte metálico, amortizable en cinco usos, i/p.p. de apertura de pozo, hormigonado H-10/B/40, colocación y montaje. s/ R.D. 485/97.								
		2				2,00			
							2,00	36,68	73,36
10.08	**ud PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO**								
	Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecanicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 485/97.								
		2				2,00			
							2,00	4,00	8,00
10.09	**m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.**								
	Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje.R.D. 485/97.								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		500				500,00			
							500,00	0,68	340,00
10.10	**ud BOYA DESTELLANTE CON CÉLULA FOT.**								
	Boya destellante amarilla con carcasa de plástico y soporte de anclaje, con célula fotoeléctrica y pilas, i/colocación y desmontaje, (amortizable en diez usos). s/ R.D. 485/97.								
		10				10,00			
							10,00	4,67	46,70
10.11	**ud BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE**								
	Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en cinco usos). s/ R.D. 485/97.								
		5				5,00			
							5,00	6,82	34,10
10.12	**ud TAPA PROVISIONAL POZO 100x100**								
	Tapa provisional para pozos, pilotes o asimilables de 100x100 cms., formada mediante tablones de madera de 20x5 cms. armados mediante encolado y clavazón, zocalo de 20 cms. de altura, incluso fabricación y colocación, (amortizable en dos usos).								
		20				20,00			
							20,00	48,38	967,60
10.13	**ud EXTINTOR CO2 5 kg.**								
	Extintor de nieve carbónica CO2, de eficacia 89B, con 5 kg. de agente extintor, modelo NC-5-P, con soporte y boquilla con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.								
		1				1,00			
							1,00	135,64	135,64
10.14	**ud EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC.**								
	Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.								
		1				1,00			
							1,00	70,45	70,45
10.15	**ud CASCO DE SEGURIDAD**								
	Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	2,41	24,10
10.16	**ud GAFAS ANTIPOLVO**								
	Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	0,50	5,00
10.17	**ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO**								
	Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	2,72	27,20
10.18	**ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS**								
	Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	2,40	24,00
10.19	**ud MONO DE TRABAJO**								
	Mono de trabajo de una pieza de poliéster-algodón. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							10,00	13,22	132,20
10.20	**ud TRAJE IMPERMEABLE**								
	Traje impermeable de trabajo, 2 piezas de PVC. Amortizable en un uso. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	7,21	72,10
10.21	**ud PAR GUANTES DE GOMA LÁTEX-ANTIC.**								
	Par guantes de goma látex-anticorte. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	2,16	21,60
10.22	**ud PAR GUANTES VACUNO**								
	Par de guantes de uso general de piel de vacuno. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	3,60	36,00
10.23	**ud PAR DE BOTAS DE AGUA**								
	Par de botas altas de agua. Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	7,21	72,10
10.24	**ud PAR DE BOTAS C/PUNTERA METAL.**								
	Par de botas de seguridad con puntera metálica para refuerzo y plantillas de acero flexibles, para riesgos de perforación, (amortizables en 3 usos). Certificado CE; s/ R.D. 773/97.								
		10				10,00			
							10,00	7,20	72,00
10.25	**m2 MALLA GALV.SIMPLE TORSIÓN 50/14**								
	Cercado con entelado metálico galvanizado de malla simple torsión, trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y tornapuntas tubo acero galvanizado de 32 mm. de diámetro, totalmente montada, i/replanteo y recibido con hormigón H-10/B/40, tensores, grupillas y accesorios (amortizable en un solo uso) s/ R.D. 486/97.								
	FRENTE N-630	1	50,00		2,00	100,00			
							100,00	12,60	1.260,00
10.26	**ud VALLA DE OBRA REFLECTANTE**								
	Valla de obra reflectante de 170x25 cm. de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con terminación en colores rojo y blanco, patas metálicas, amortizable en 5 usos, incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.								
		5				5,00			
							5,00	24,85	124,25
	TOTAL CAPÍTULO 10 SEGURIDAD Y SALUD								**6.361,88**
	TOTAL								**1.680.276,49**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

RESUMEN DE PRESUPUESTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
APROBACIÓN DEFINITIVA
Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024

RESUMEN DE PRESUPUESTO

PROYECTO URBANIZACIÓN EXTERIOR (APE-27.01)

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
1	*ACTUACIONES PREVIAS*	*13.527,49*
2	*MOVIMIENTO DE TIERRAS*	*108.744,12*
3	*FIRMES Y PAVIMENTOS*	*229.716,69*
4	*RED DE AGUAS PLUVIALES Y SANITARIAS*	*669.232,20*
5	*RED DE ABASTECIMIENTO*	*105.748,62*
6	*SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO*	*41.529,18*
7	*INSTALACIONES*	*339.903,64*
8	*JARDINERÍA Y MOBILIARIO*	*161.815,68*
9	*GESTIÓN DE RESIDUOS Y CONTROL CALIDAD*	*3.696,99*
10	*SEGURIDAD Y SALUD*	*6.361,88*
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**1.680.276,49**

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Abril 2020.

Álvaro Vázquez Moreno_Ingeniero de Caminos, C. y P. Colegiado nº 20147

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

APROBACIÓN DEFINITIVA

Por acuerdo de Pleno de fecha 16 MAYO 2024